



# Laureano Vallenilla Lanz

CESARISMO DEMOCRÁTICO

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

200  
BATALLA DE  
CARABOBO

**Laureano Vallenilla Lanz** (1870-1936) Historiador, sociólogo, periodista y diplomático. IncurSIONa desde muy joven en los periódicos de la época mientras ejerce funciones en cargos públicos, cada vez de mayor responsabilidad. Utiliza los postulados de la escuela positivista para examinar el pasado venezolano. Miembro de la Academia de la Historia y posteriormente director de la misma. Entre sus escritos encontraremos: *Críticas de sinceridad y exactitud* (1921); *Disgregación e integridad. Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana* (1930) y *Obras completas* (1983).

« Composición a partir de las obras:

*General José Antonio Páez* (1890). Juan Jorge Peoli.

*El Libertador en traje de campaña* (1895). Arturo Michelena.



**El Cesarismo democrático**

LAUREANO VALLENILLA LANZ



## COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

---

### EN HOMENAJE AL PUEBLO VENEZOLANO

El 24 de junio de 1821 el pueblo venezolano, en unión cívico militar y congregado alrededor del liderazgo del **LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR**, enarbó el proyecto republicano de igualdad e “independencia o nada”. Puso fin al dominio colonial español en estas tierras y marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Patria. Ese día se libró la **BATALLA DE CARABOBO**.

La conmemoración de los 200 años de ese acontecimiento es propicia para inventariar el recorrido intelectual de estos dos siglos de esfuerzos, luchas y realizaciones. Es por ello que la **COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO** reúne obras primordiales del ser y el quehacer venezolanos, forjadas a lo largo de ese tiempo. La lectura de estos libros permite apreciar el valor y la dimensión de la contribución que han hecho artistas, creadores, pensadores y científicos en la faena de construir la república.

La **COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO** ofrece ese acervo reunido en esta colección como tributo al esfuerzo libertario del pueblo venezolano, siempre insurgente. Revisitar nuestro patrimonio cultural, científico y social es una acción celebratoria de la venezolanidad, de nuestra identidad.

Hoy, como hace 200 años en Carabobo, el pueblo venezolano continúa librando batallas contra los nuevos imperios bajo la guía del pensamiento bolivariano. Y celebra con gran orgullo lo que fuimos, somos y, especialmente, lo que seremos en los siglos venideros: un pueblo libre, soberano e independiente.

**Nicolás Maduro Moros**

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**Nicolás Maduro Moros**  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

**Delcy Eloína Rodríguez Gómez**

**Vladimir Padrino López**

**Aristóbulo Iztúriz Almeida**

**Jorge Rodríguez Gómez**

**Freddy Nández Contreras**

**Ernesto Villegas Poljak**

**Jorge Márquez Monsalve**

**Rafael Lacava Evangelista**

**Jesús Rafael Suárez Chourio**

**Félix Osorio Guzmán**

**Pedro Enrique Calzadilla**

# El Cesarismo democrático

LAUREANO VALLENILLA LANZ



## **Contenido**

- 11 **NOTA EDITORIAL**
  
- 13 **PRÓLOGO**
  
- 19 **CESARISMO DEMOCRÁTICO**
- 23 Prólogo a la 2a edición de 1929
- 29 Fue una guerra civil
- 63 Los iniciadores de la revolución
- 91 Los prejuicios de casta. Heterogeneidad y democracia
- 109 La insurrección popular



- 131 Psicología de la masa popular
- 157 El gendarme necesario
- 185 Los principios constitucionales del libertador. La ley boliviana
- 223 Los partidos históricos
- 251 **APÉNDICE**
- 253 Cesarismo democrático y cesarismo teocrático
- 263 Las constituciones de papel y las constituciones orgánicas
- 283 Tengo fe
- 287 Por que escribí «Cesarismo democrático»



## Nota editorial

Dos tajantes afirmaciones hicieron de este un libro polémico y despertaron fuertes reacciones entre intelectuales venezolanos y del continente. Una: que la gesta de Independencia fue una guerra civil –“una lucha entre hermanos, una guerra intestina”– en la cual España no tuvo tanto peso como se quería hacer ver. Dos: que el caudillo era “la única fuerza de conservación social”, y que ello era un hecho necesario, determinado por la realidad de un “estado guerrero” donde apenas tenía una “parte muy pequeña la flaca voluntad humana”.

Consideraba Vallenilla Lanz que, a pesar de los esfuerzos de “Bolívar y los escritores patriotas” por darle carácter internacional a la emancipación de Venezuela, en realidad nunca lucharon contra un enemigo extranjero. Se trataba de una contienda en la que “la clase elevada, los poseedores de la ilustración, de la cultura y de la riqueza habían sucumbido o emigrado, y que el pueblo, la masa de esclavos, de gente de color y de indígenas, se hallaba en plena evolución regresiva por catorce años de aquella guerra asoladora”.

Bajo estas premisas, el autor plantea la necesidad de aplicar “dos grandes remedios”: repoblar el país “para dejar de ser un miserable desierto y hacer efectiva la democracia por la uniformidad de la raza, y educación para elevar el nivel moral de nuestro pueblo y dejar de presentar la paradoja de una república sin ciudadanos”. De lo contrario, no habría forma de contener la

anarquía ni de establecer un sistema de instituciones políticas. Se viviría siempre bajo el riesgo de reanimar las montoneras y el motín de lo que él llamaba un pueblo semibárbaro. En otras palabras, era imprescindible la figura de un caudillo capaz de someter a todo el colectivo en atención a un mismo fin.

Al mismo tiempo, esa subordinación general aseguraría la estabilidad necesaria para transformar orgánicamente a la sociedad y producir otro espíritu, otra mentalidad. Pero eso no se lograría apelando a un cuerpo de leyes o al “dogmatismo constitucional”, sino echando mano de un realismo político que pusiera por encima de instituciones “exóticas” el análisis de “las circunstancias anormales en que se hallaban los países”. En el caso de Venezuela, fue la falta de sentido de la realidad lo que llevó a conservadores y liberales a desatar tantas décadas de crispación e inestabilidad.

Estas ideas tal vez digan mucho más de lo que el propio autor haya querido expresar en su momento. Además, bajo su luz encontramos una interesante relectura del rol de Simón Bolívar y de José Antonio Páez. De igual modo, al tiempo que muestran una línea de pensamiento que buscaba darle legitimidad histórico-social a la figura de Juan Vicente Gómez y al gomecismo, revelan la visión del poder que alimentaba el determinismo sociológico propio del positivismo.

Queden estas palabras del propio Vallenilla Lanz como guía para leer este libro:

“En las primeras etapas de integración de las sociedades (...) los jefes no se eligen sino se imponen (.../...) Yo parto del principio de que todo pueblo tiene, no el Gobierno que se merece —como dicen los empíricos y los pesimistas— sino el sistema de Gobierno que él mismo produce de acuerdo con su idiosincrasia y con su grado de cultura. Creo con Savigni que los derechos no se fabrican como las máquinas; sino que se forman y se organizan lentamente en el alma de los pueblos”.

## Prólogo

CUANDO se dice que un libro ha tenido mucha influencia en las ideas de un país, se piensa que lo ha hecho por haber dejado escuela. *El Cesarismo democrático* de Laureano Vallenilla Lanz ha sido uno de los libros más comentados en toda la historia de la inteligencia venezolana, pero se puede decir que sus tesis se conocen mayormente a través de sus adversarios. Que sepamos, nadie en Venezuela se ha declarado abiertamente seguidor de las ideas expuestas por Vallenilla, y desde hace cincuenta años, por el contrario la actitud general es declararlas enemigas. Ponerse al lado de Vallenilla es hacerlo con el director de *El Nuevo Diario*, portavoz oficial de Gómez; es de una forma u otra, justificar el gomecismo, el largo terror que todavía hiela la sangre de los venezolanos.

No hay la menor injusticia en esa actitud: Vallenilla mismo lo quiso, y así lo escribió al responder a la crítica que Eduardo Santos hiciera desde *El Tiempo* de Bogotá a este libro: «Entre mis convicciones de historiador y de sociólogo y mis convicciones políticas no hay discrepancia de ningún género». Positivista en cuanto a su posición teórica, y polémico por su actitud, corrió además Vallenilla con la suerte de que quienes primero insurgieron contra sus ideas fueron marxistas; que de una u otra forma el pensamiento de éstos haya estado en el centro de las discusiones

durante el medio siglo posterior; y que su polémica permanente contra el positivismo al final terminó por mostrar lo que trataba de ocultar o de negar: en qué medida le era tributario. Todo eso ha contribuido a que los textos de Vallenilla, pero sobre todo este *Cesarismo democrático*, hayan permanecido vigentes, así sea la suya la vigencia de lo negado.

No se crea sin embargo que la polémica con Vallenilla sea una pelea póstuma, o que en su tiempo sólo haya causado escándalo entre quienes, desde el extranjero, lo veían sobre todo como el teórico, el justificador de la dictadura. Los planteamientos del autor de *Cesarismo democrático* estaban destinados a molestar, y eso incluso entre la gente que estaba de acuerdo con lo que él escribía cada día en las columnas de *El Nuevo Diario*. No se trataba entonces de simples peleas políticas cotidianas, donde la frontera era fácilmente determinada, sino que el combate se daba en un terreno más elevado, que llevaba a la reflexión sobre la condición misma del venezolano y de su historia, y hacerlo siempre perturba viejos hábitos mentales, ideas mineralizadas: eso disgusta, y eso escandaliza.

¿Cuál es esa piedra de escándalo, qué es lo que podía causar tanta molestia? ¿Acaso la justificación de la dictadura? No es de creer que eso pudiese causar escándalo en la Venezuela de un hombre que muere apenas once meses después de Gómez. No: lo más insoportable en Vallenilla Lanz es su consideración de la guerra de independencia como una guerra civil. Por cierto, hay aquí un hecho curioso. Hay una queja bastante generalizada en los autores cuya obra es sometida a discusión: que no se les ha comprendido, que se ha interpretado una cosa cuando querían decir otra. En el caso de este libro, ha sucedido lo contrario. Vallenilla expuso su tesis sobre la guerra de independencia venezolana en términos tan claros, que todo el mundo lo tomó al pie de la letra: aquello fue, para él, una guerra civil. Si el propio Vallenilla lo decía, ¿para qué ponerse a buscarle cinco patas al gato? Rastreando cuida-

dosamente su argumentación, se nos reveló una cosa diferente, y así lo planteamos en un largo (y tedioso) estudio publicado en 1966: en verdad lo que Vallenilla había dicho realmente era que esa guerra era una guerra de conquista. Los llaneros habían venido desde el ignorado fondo de la historia venezolana («los pueblos pastores no tienen historia» decía citando a otro autor) para destruir la civilización venezolana o por lo menos «tres siglos de industria, de ilustración y de cultura», como lo decía el Libertador. De esa manera, la historia venezolana no hacía sino repetir el esquema de la historia europea con la destrucción del Imperio Romano por aquellos pueblos pastores venidos desde el fondo de la estepa.

Como sea, el resultado es el mismo. Lo que en todo eso podía provocar disgusto es la actitud de escribir la historia de un país haciendo caso omiso de los pedestales. En general, a los hombres les subleva que les destruyan sus dioses, que los echen a andar en la calle, entre nosotros. Porque es mejor que los dioses nos gobiernen, decidan sobre nosotros y nos dejen permanentemente en la incertidumbre, a que, reducidos a nuestra propia escala, nos obliguen a tomar decisiones, a enfrentar responsabilidades. Decir que la guerra de independencia fue una guerra civil, aun si se quiere decir en verdad que fue una guerra de conquista, es rebajar los dioses de la religión patriótica a una dimensión que disgusta, por aquello que Simón Rodríguez había dicho: «No hay más patriota que un tonto».

No solamente se empeña así Vallenilla en traer a los libertadores del cielo a la tierra, sino que además, sumando blasfemia a la blasfemia, los llena de debilidades. Porque esos hombres que guerrearon hace siglo y medio ni siquiera eran dueños de su propia voluntad: Vallenilla Lanz es determinista. La historia deja así de ser una marcha triunfal, para convertirse en el terreno donde se disputan y se matan hombres cuyo diverso entorno (geográfico, cultural, social y no solamente político)

los ha impulsado a actuar de determinada manera, porque «la historia, como la vida, es muy compleja».

¿Tiene sentido reeditar a Vallenilla en una colección popular? Hay que comenzar diciendo que tal vez su propia respuesta hubiese sido negativa. A través de toda su obra, lo vemos proponer siempre dos lenguajes: uno para la élite dirigente e ilustrada, otro para la masa dirigida e inculta. Pero aparte de eso, sería un error considerar este libro como una simple curiosidad bibliográfica. No se crea que la lucha que libró Vallenilla porque la escritura de la historia tomase forma y contenido de ciencia se terminó con él, o con el brillante triunfo intelectual que fue el de los positivistas: a cada rato, la historia-leyenda, la historia-mito, la historia deificada reconstituye su tela de araña. Otra vez se vuelven a elevar, inaccesibles, los hombres que derrotaron el Imperio. Que equivale a renunciar otra vez a la responsabilidad, a refugiarse otra vez en el regazo materno. Es renunciar a comprender nuestra historia, y sobre todo que ella la han hecho, y la continúan haciendo, hombres de carne y hueso, no siempre movidos por bellas intenciones o instintos. Es renunciar a participar en esa historia conscientemente, pues sin conciencia lo hacemos todos los días.

¿Y la teorización de la tiranía? De este tipo de libros se puede decir lo que se ha dicho de Maquiavelo: que aquéllos que realmente tienen la posibilidad o la voluntad de implantar alguna, no necesitan de consejos ni de elucubraciones teóricas. En verdad, Vallenilla tampoco estaba diciendo cosa nueva: desde muy temprano, quienes reflexionan sobre la historia de la sociedad y sobre las formas de gobierno habían intuido o simplemente constatado que la anarquía siempre deriva en personalismo y, a veces, en despotismo. Lo que Vallenilla escribió o tal vez simplemente describió, Venezuela lo había vivido con Páez, y lo volvería a vivir larga y duramente con Juan Vicente Gómez.

¿Es Vallenilla inocente, entonces? Ni él lo pretendió, ni nadie lo es, porque nadie opina inocentemente. Aunque él mismo no lo haya querido, el



problema es si es posible una crítica de Vallenilla que no sea una crítica de *El Nuevo Diario*. Hace años, en el texto a que aludíamos más arriba, lo intentamos, y creemos que todavía conservan, algunas de ellas, su vigencia.

En primer lugar, se hace evidente la contradicción entre su idea de la imposición determinante del medio por encima «de la flaca voluntad humana» y el hecho de que el héroe, el dictador, pueda amasar a su antojo la psicología de un pueblo formado bajo la presión de aquellas determinaciones. Una de dos, decíamos entonces: o aquellas determinaciones del medio no lo son tanto que una «voluntad humana» no pueda contrariarla, o el héroe es un demiurgo, lo que se enfrenta a su llamado de «humanizarlo para engrandecerlo». Sin olvidar que al libre-pensador, al positivista, al científico que Vallenilla se jacta de ser le está prohibido pensar que su fuerza, el héroe, el César, la extrae de la voluntad divina.

A pesar de que es, si no el único ni el primero, sí el más claro en ver la historia como historia social, y pese a que la suya pareciera ser una concepción muy dinámica de la sociedad, ella es, si no estática, por lo menos desarrollada en círculo cerrado: en el binomio caos oclocrático-tiranía unipersonal se resolvería la historia humana y la venezolana.

En cuanto al racismo, que Vallenilla rechaza con violencia en el plano horizontal, ¿no cae en la tentación de practicarlo verticalmente? Porque eso es lo que se desprende de ese desprecio suyo por el pueblo, esa desconfianza en sus capacidades creadoras, en la posibilidad de su elevación intelectual y moral. ¿Es acaso eso otra cosa que el viejo reflejo de casta, el incontenido orgullo de aquella aristocracia que durante sus buenos siglos ejerció «la tiranía doméstica»?

Finalmente, aunque Vallenilla se declare a cada paso partidario del método científico y «enemigo de las improvisaciones de todo género», pocos como él exaltan la improvisación en el terreno político. Y es así como la ciencia del General Gómez «que es la de saber gobernar», no la adquirió en los libros, ni siquiera en la reflexión sobre los hechos: la

trajo consigo, por revelación o ciencia infusa. Otra vez la contradicción entre el científico y el hombre de fe se resuelve en favor del último.

Hay algo que es necesario decir, ya para poner el punto final a esta nota de introducción. Es habitual que cuando se combate o se rebate un autor, éste se queje de que no se le ha leído, o de que se lo ha hecho descuidadamente. No es muy fácil pensar que éste haya sido el caso de Laureano Vallenilla Lanz. Él dragoneaba de rigor científico, de objetividad, de frialdad para analizar los hechos. Cuando un autor dice eso, uno tiende a temblar ante lo que le espera: un texto seco, moroso, gris. Más allá del interés que puedan despertar sus teorías y sus opiniones, la permanencia de Vallenilla se debe también y muy seguramente al hecho de que sus textos estaban tan bien escritos, con una pluma que, entre los escritores de su generación, de su tendencia y sus pecados, sólo le igualaba Gil Fortoul.

MANUEL CABALLERO

# **CESARISMO DEMOCRÁTICO**

Estudios sobre las Bases Sociológicas  
de la Constitución Efectiva de Venezuela

*A la grata memoria de mi hermano*

*BALTASAR VALLENILLA LANZ*

*muerto en el vigor de la edad, cuando por su carácter y por su talento, representaba en el concepto de cuantos le conocieron una esperanza para Venezuela. Fue el mejor de los hermanos, el más franco y generoso de los amigos, el compañero más constante de mis luchas y de mis esfuerzos intelectuales. Si sus ojos apagados para siempre en aquella ciudad, cerebro del mundo, pudieran recorrer estas páginas, cuántos conceptos hallaría en ellas depurados en nuestras largas conversaciones sobre el pasado y el porvenir de la Patria.*

*Il n'y a pas dans le monde une raison assez forte pour empêcher un homme de science de publier ce qu'il croit être la vérité.*

RENAN.



## Prólogo a la 2a edición de 1929<sup>1</sup>

*Al adoptar como prólogo de este libro el artículo del señor doctor Antonio Gómez Restrepo, publicado en El Nuevo Tiempo, de Bogotá, correspondiente al 6 de junio de 1919, hemos querido demostrar nuestra gratitud al eminente escritor colombiano, quien, al par de otros amigos nuestros, nos ha estimulado con sus espontáneos y generosos conceptos a recoger en volumen nuestros modestos trabajos. Es éste el primero de la serie que nos proponemos publicar.*

L. V. L.

---

EN el grupo de brillantes historiadores que honran actualmente a la vecina República de Venezuela, ocupa lugar prominente don Laureano Vallenilla Lanz.

Reúne el señor Vallenilla dos condiciones que no siempre andan unidas en las personas que se consagran a las investigaciones históricas: la precisión en el método y la elegancia literaria de la exposición.

Tarea muy meritoria realizan los que siguiendo el rigor científico de la historiografía moderna, gastan largas vigilias en la tarea inamena de precisar una fecha, de compulsar un texto. Sin esta labor de pura erudición, la historia carecería de bases ciertas y seguras; y seguirían gozando de crédito errores propalados por la ignorancia y que sólo se disipan ante la exhibición del dato fehaciente, de la prueba irrefutable de la verdad.

Pero tales trabajadores suelen contentarse con el fruto de la investigación científica y no pretenden o no pueden pretender alcanzar además las flores de la belleza literaria. Sus trabajos son tan indispensables como modestos; y se requiere, sin duda, una vocación decidida y en ocasiones heroica, para consagrar tal vez los mejores años de la vida a la peno-

---

[ 1 ]\_ Publicado en: *El Nuevo Diario* (Caracas, 3 de Julio de 1919)

sa tarea de revolver archivos, no siempre bien ordenados; de descifrar documentos casi ilegibles, de andar, durante meses, a caza de un dato nuevo, de una publicación no conocida.

Otros historiadores han hallado más cómodo prescindir de este aparato erudito y se han entregado a las inspiraciones de la fantasía o se han atenido a los datos y narraciones tradicionalmente repetidos, y que no tienen otro fundamento que el haberse reproducido mecánicamente de año en año, sin que nadie se haya tomado el trabajo de comprobar su exactitud. Historiadores de esta clase han sabido hacer obras que podrían merecer la calificación de bellas infieles que se ha aplicado a ciertas traducciones, y más que historiadores, merecerían calificarse de novelistas que han tomado por tema asuntos históricos.

En la moderna escuela de historiadores franceses se advierte esa deseada unión entre la ciencia y el arte, pues las obras de Houssaye, de Sorel, de Hanotaux, de Vandal y de tantos otros, ofrecen una documentación severamente analizada, como base de narraciones animadas y artísticas, que hacen grata la lectura de trabajos monumentales. Hasta obras de carácter tan circunscrito como la enorme de Masson sobre *Napoleón y su familia* presentan, además de la investigación más minuciosa, los primores del arte de narrar.

El señor Vallenilla Lanz es, a la par que un investigador de primer orden, un escritor distinguidísimo; sus estudios se dejan leer con el mayor agrado por estilo limpio, elegante, incisivo; por la argumentación sólida y precisa; por la discreta ironía con que el polemista sabe reducir a polvo las argumentaciones de sus contrarios.

Nació don Laureano Vallenilla Lanz en Barcelona de Venezuela en el año de 1870. Tiene antepasados notorios en la historia de su país; y esto sin duda ha contribuido a desarrollar sus aficiones de investigador, pues el que tiene antecesores preclaros, se complace en recordar sus hechos y en conocer las



épocas que ellos ilustraron. El señor Vallenilla descende en línea directa de españoles que vinieron a la conquista y colonización de las regiones orientales de Venezuela, llamadas de la Nueva Andalucía. Figuran entre sus antepasados los conquistadores Damian del Barrio y Garci-Fernández de Zerpa. Esto por lo que se refiere al período colonial. La abuela paterna de nuestro historiador, doña Francisca de la Cova Alcalá, era parienta cercana del Gran Mariscal de Ayacucho. Don Mariano de la Cova aparece firmando el acta de declaración de la Independencia de Venezuela el día 5 de julio de 1811, El Coronel Diego de Vallenilla fue Diputado y Secretario del Congreso de Angostura y Diputado a los Congresos de la Gran Colombia. Y su abuelo materno, don José Prudencio Lanz, prócer también de la Independencia, fue Secretario del Consejo de Gobierno en Angostura en 1819, y firmó como Diputado por Caracas en el Congreso del Rosario de Cúcuta, la Constitución de la Gran Colombia en 1821.

Con tales antecedentes se comprende sin dificultad que para el señor Vallenilla Lanz el amor de la patria se confunda con el culto familiar; y que esos dos afectos, lejos de debilitarse o excluirse, se fortifiquen y aviven con su mutuo cultivo. El descendiente es digno de la sangre que corre por sus venas; pues si no le ha tocado repetir las hazañas heroicas de sus abuelos, ha mantenido el lustre de su progenie con trabajos propios de la edad en que le ha tocado vivir; no maneja la lanza del conquistador ni el arcabuz del patriota, sino una pluma con la cual sabe dar brillo a las glorias legítimas de su patria.

El señor Vallenilla Lanz pertenece a muchas academias y corporaciones científicas; pero su verdadera ejecutoria no está en los varios títulos con que se puede adornar, sino en su vasta y sólida ilustración histórica, que lo ha constituido en una verdadera autoridad en su patria y fuera de ella, y en sus estudios de crítica, que pueden citarse como modelos de erudición y de juicio penetrante y certero.

Véase, por ejemplo, su folleto titulado «*Refutación a un libro argentino*», destinado a combatir, en la persona de don Ricardo Rojas, paladín de la «Argentinidad», la tendencia de ciertos escritores del Sur, empeñados en hacer de las provincias del Río de la Plata, el centro principal del movimiento emancipador y de don José de San Martín el gran Libertador de América. Con cuánta discreción aplaude Vallenilla el propósito que anima a esos escritores de despertar en los variados elementos que componen el pueblo argentino, el sentimiento de la nacionalidad, y con cuánta finura advierte que para llegar a ese fin es camino tortuoso y equivocado el de fundar el orgullo patrio sobre el falseamiento de la verdad histórica. Con qué delicada ironía alude a escritores ignaros que han llegado a publicar el retrato del Libertador, con esta inverosímil leyenda «Simón Bolívar, prócer argentino». El señor Vallenilla, con elevado criterio filosófico realza la importancia del movimiento emancipador, haciendo notar que en los centros coloniales más apartados entre sí, estalló espontáneamente y casi a un mismo tiempo el grito de rebelión, por lo cual no hay cómo calificar el contrasentido histórico de quien pretende limitar a los pueblos de la región argentina el honor de ser los únicos que, como firmantes del acta de Tucumán, proclamaron la independencia de América. Y avanzando por este camino el señor Vallenilla, como experto sociólogo, hace notar la diferencia que existe entre la manera cómo se realizó la evolución nacional en la Argentina y en los pueblos colombianos, pues en éstos se cumplió «bajo la egida de la Independencia, con todas las glorias que constituyen la historia más grande que pueblo alguno pueda ostentar en América, personificada en Simón Bolívar», al paso que allá «se realizó muchos años más tarde, bajo el predominio de un tirano como Rosas, sin otro ideal que sus instintos despóticos».

Iguales dotes de polemista y de crítico histórico despliega Vallenilla para combatir, no ya a un escritor extraño, empeñado en engrandecer a su patria a costa de las naciones hermanas, sino a un historiador venezolano, que llevado por una preocupación sistemática, llega a conclusiones análo-

gas a las de los detractores extranjeros, con mengua de la más alta de sus glorias nacionales. Don Carlos A. Villanueva, laborioso investigador, ha tenido la suerte de ser el primero en aprovechar los archivos diplomáticos europeos en todo cuanto se relaciona con la guerra de la Independencia y el reconocimiento de las Repúblicas americanas por las grandes potencias. La publicación de despachos diplomáticos hasta ahora desconocidos da grande importancia a sus libros, los cuales tendrían valor mucho mayor si el señor Villanueva no se hubiera empeñado en sostener y probar una tesis, a cuyo servicio quiere poner los documentos aplicándoles una interpretación las más de las veces violenta y aún temeraria.

El señor Villanueva porfía en presentarnos a Bolívar como un eterno pretendiente a la corona de Monarca de los Andes; y aún los hechos y palabras más inocentes adquieren tinte sospechoso bajo su prevenida pluma. El señor Vallenilla reduce a la nada toda aquella aparatosa demostración y sin querer convertir a Bolívar en un ser impecable extraño a las flaquezas de la naturaleza humana, deja en su punto la gloria incomparable del Libertador de Colombia.

Es de lamentarse que el señor Vallenilla no haya coleccionado en volumen las varias monografías y estudios históricos que ha publicado en breves folletos, en revistas y aún en las columnas fugaces de la prensa diaria. Reunida, en forma metódica, su abundante producción, se apreciaría mejor la rara calidad de su erudición, la precisión de su crítica, la elegancia de su estilo; y serían más fáciles de aprovechar los muchos y curiosos datos con que ha contribuido a ilustrar la historia de Venezuela. Hacemos votos porque el señor Vallenilla satisfaga pronto a esta necesidad, para honra suya y satisfacción de sus admiradores y amigos.

ANTONIO GÓMEZ RESTREPO  
*Bogotá, junio de 1919.*



## Fue una guerra civil (1)

LA SOLA enunciación del asunto que vamos a tratar ha despertado cierta curiosidad tenebrosa en algunos espíritus tan cultos como patriotas, los cuales comprendiendo la necesidad que tienen los pueblos de abrigar un ideal y de profesar una religión, temen que yo venga aquí a cometer un atentado contra las glorias más puras de la patria, diciendo y comprobando que aquella guerra, a la que debemos el bien inestimable de llamarnos ciudadanos en una nación y no colonos, puede colocarse en la misma categoría que cualquiera de nuestras frecuentes matazones; de las cuales, sea dicho de paso, tampoco tenemos razón de avergonzarnos: pues las revoluciones, como fenómenos sociales, caen bajo el dominio del determinismo sociológico en el que apenas toma parte muy pequeña la flaca voluntad humana; y porque la guerra, fácil sería comprobarlo, ha sido aquí como en todos los tiempos y en todos los países, uno de los factores más poderosos en la evolución progresiva de la humanidad.

Decir que la guerra de la Independencia fue una guerra civil, no amengua en nada la gloria de nuestros Libertadores. «Toda guerra entre hombres, dijo Víctor Hugo, es una guerra entre hermanos, la única distinción que puede hacerse es la de guerra justa y guerra injusta»;

y la humanidad hace mucho tiempo considera como las más justas de todas las revoluciones aquéllas que llevan por objeto la emancipación de los pueblos y el acrecentamiento de la dignidad humana.

## I

NUESTRA guerra de Independencia tuvo una doble orientación, pues a tiempo que se rompían los lazos políticos que nos unían con la madre patria, comenzó a realizarse en el seno del organismo colonial una revolución liberadora en cuyo trabajo hemos consumido toda una centuria, hasta llegar al estado social en que nos hallamos, el cual reclama los dos grandes remedios de todos nuestros males: población para dejar de ser un miserable desierto y hacer efectiva la democracia por la uniformidad de la raza, y educación para elevar el nivel moral de nuestro pueblo y dejar de presentar la paradoja de una república sin ciudadanos. No sabemos, en verdad, por qué habrá de ser menos meritoria la obra de los revolucionarios del 10 y del 11 y de los guerreros que realizaron o consolidaron la Independencia de Hispano-América porque sus contendores fuesen en la mayor parte americanos. Ni tampoco por qué habrá de empequeñecerse la gloria de Páez en la Mata de la Miel y en el Yagual, porque el ejército realista estuviese mandado por el Padre Torrellas y Facundo Mirabal. Ni hayan de marchitarse los laureles de Las Queseras cuando se recuerde que el más terrible contendor de ese día glorioso fue el caraqueño Narciso López, en aquella carga formidable, en que Rondón, llenando de asombro al mismo Páez, contesta a los aplausos de éste con una de las frases más épicas en la historia militar de la América: «Cuando vi a Rondón —dice Páez— recoger tantos laureles en el campo de batalla, no pude menos que exclamar: — Bravo, bravísimo, comandante. —General—, me contestó él, aludiendo a una

repreñión que yo le había hecho después de la carga que dieron a López (al mismo Narciso) pocos días antes—General: así se baten los hijos del Alto Llano» (2).

Y ¿por qué ha de ser un baldón para Venezuela el hecho de que los degolladores capitaneados por Boves, Yañes, Morales, Calzada, fuesen venezolanos? ¡No, señores! Tan franceses fueron los guillotinos como los guillotinos de la Revolución, y nadie discute que aquella orgía de sangre «arrojó sobre la tierra torrentes de civilización».

Yo creo —y me baso para ello en el estudio circunstanciado que he hecho de nuestra historia— que lejos de ser una deshonra para nuestros Libertadores el haber combatido casi siempre contra los propios hijos del país, su heroísmo y su perseverancia cobran, por ese mismo hecho, mayores quilates. ¿Cómo podría explicarse la prolongación de aquella guerra, la más encarnizada de Hispano-América, si nuestros próceres hubieran tenido que combatir únicamente contra los quince mil soldados que vinieron de España durante todo el curso de la guerra?

La Independencia de casi todas las Repúblicas de Sur-América fue decidida en una gran batalla. En Carabobo se conquistó a Caracas, pero la guerra, que ya tenía diez años, continuó en el resto del país casi con la misma intensidad. No quedaban ejércitos peninsulares; apenas se señalaba uno que otro oficial expedicionario, pero poblaciones enteras continuaron proclamando al Rey de España hasta 1827, con la revolución de Agustín Bescanza, y el 29 con Arizábalo, en cuyos movimientos estaban comprometidos multitud de venezolanos cuyos apellidos estamos pronunciado todos los días (3).

La actuación de las tropas peninsulares en Venezuela no tuvo la enorme influencia que se ha creído; y puede decirse que nada favoreció más la causa de la Patria como la llegada del Ejército Expedicionario

de Morillo, pues se ve claramente cómo después que pisan tierra los españoles combatientes de Napoleón, comienzan a brotar patriotas de aquel suelo que parecía agostado por el caballo de Boves.

Pero para mayor claridad vamos a decir con números cómo fue que España no hizo sino auxiliar tardía y mezquinamente a la gran mayoría de venezolanos que sostuvieron sus banderas. Así tuve ocasión de comprobarlo en Madrid en 1908 a algunos de mis colegas en la Real Academia de la Historia, que criticaban la tenacidad con que España había sostenido una lucha imposible.

En Maturín, en la tremenda derrota que sufrió Monteverde el año 13, dice Heredia que sucumbió toda la poca tropa española que había en Venezuela. Del año 13 en adelante, hasta la llegada de Morillo, apenas arriban a nuestras playas alrededor de 1.500 hombres; y es de hacer notar que en ese período es cuando Bolívar realiza su prodigiosa campaña desde Cúcuta con las batallas de Niquitao, Barquisimeto, Bárbula, Las Trincheras y Araure; cuando José Félix Ribas combate en La Victoria con la juventud de Caracas contra los puros llaneros del Guárico; cuando Campo Elías, tan español como Boves, combate contra éste mandando ambas tropas venezolanas; cuando Rafael Urdaneta sostiene el sitio de Valencia contra esos mismos llaneros, que luego invaden a Caracas, persiguen la emigración hasta el Oriente, llenan de sangre y de cadáveres las trescientas leguas que separan a Caracas de Maturín y de Urica, y después de la muerte de Boves reciben en Carúpano, bajo las órdenes de Morales, en número de cuatro mil, al Ejército Expedicionario de Morillo. En todo ese largo período de cruentísima guerra yo no veo otra cosa que una lucha entre hermanos, una guerra intestina, una contienda civil y por más que lo busco no encuentro el carácter internacional que ha querido darle la leyenda (4).

Hay un hecho digno de tomarse en cuenta y que no he sido yo el primero en observar. Los hombres que mandaron las montoneras delincuentes de



aquellos años, aunque isleños y peninsulares muchos de ellos, tenían largos años de residencia en el país, habían ejercido los oficios y profesiones que los ponían más en contacto con la gente del pueblo (5), y en presencia del Ejército Expedicionario eran tan extraños como cualquiera de los llaneros del Guárico o de Apure, de Barcelona o de Barinas.

Morillo hizo con mucho acierto esta misma observación, y hablando del coronel Sebastián de la Calzada, dice que: «aunque valiente, sumamente práctico en las provincias y con gran influjo entre sus habitantes a cuyo carácter y costumbres ha sabido atemperarse, ha sido más a propósito para manejar las grandes reuniones de gente del país, que para mandar una división de Europeos» (6). Calzada era, pues, un general tan criollo como cualquiera de los que han figurado en nuestras guerras civiles; y como Calzada existían muchos otros que arraigados en suelo venezolano y vinculados estrechamente con sus habitantes, luchaban en aquella guerra por intereses y pasiones velados entonces con el nombre del Rey de España, como se han velado más tarde con otros nombres más abstractos, los mismos intereses y las mismas pasiones.

## II

HASTA 1815, la inmensa mayoría del pueblo de Venezuela fue realista o goda, es decir, enemiga de los patriotas (7); sólo aquéllos que lo hayan olvidado pueden haberse sorprendido del tema de esta conferencia. El historiador Restrepo, que para seguir la táctica política de declamar contra la crueldad española, se olvida a veces hasta de sus propias palabras, al relatar los sucesos de aquellos años crudísimos, se pregunta sorprendido: «¿Cuáles habían sido las causas para que desde las márgenes del Uñare hasta el lago de Maracaibo y desde el Orinoco y el Meta hasta las costas del Atlántico, la mayor parte de los pueblos hubieran tomado las armas y se degollaran unos a otros, acaso el mayor número en favor

de un rey prisionero que no conocían?» (8). «A fines del año 13 —dice más adelante— ningún patriota podía habitar en los campos ni andar solo por los caminos. Era necesario vivir en las ciudades y lugares populosos o marchar reunidos en cuerpos armados».

El General Rafael Urdaneta, el ilustre guerrero que fue después Presidente de la Gran Colombia, nos ha dejado también una pinturerosa del estado en que se hallaban los pueblos en aquellos mismos días: «De aquí para adelante (hacia Caracas), decía desde Trujillo, son tantos los ladrones cuantos habitantes tiene Venezuela. Los pueblos se oponen a su bien y el soldado republicano es mirado con horror; no hay un hombre que no sea enemigo nuestro; voluntariamente se reúnen en los campos a hacernos la guerra; nuestras tropas transitan por los países más abundantes y no encuentran qué comer; los pueblos quedan desiertos al acercarse nuestras tropas y sus habitantes se van a los montes, nos alejan los ganados y toda clase de víveres, y el soldado infeliz que se separa de sus camaradas, tal vez en busca de alimentos, es sacrificado».

Y bien, señores: esos pueblos de que habla el General Urdaneta no se componían de españoles; ellos eran tan venezolanos como los soldados que acompañaban al heroico defensor de Valencia, y por más que busco no encuentro la razón de que aquella guerra no fuese una guerra entre hermanos, es decir, una guerra intestina (9).

El Libertador mismo, que tanto empeño tuvo con el decreto de Trujillo y con sus frecuentes indultos en establecer una honda separación entre venezolanos y españoles y que en los documentos públicos, guiado por el interés político habló algunas veces de guerra internacional, nos ha dejado la más evidente comprobación de lo que estamos diciendo.

Al participar a los pueblos de Venezuela, desde San Carlos, la victoria de Araure, les dice: «La buena causa ha triunfado de la maldad: la justicia, la libertad y la paz empiezan a colmaros con sus dones... Tenemos

que lamentar, entre tanto, un mal hartado sensible: el de que nuestros compatriotas se hayan prestado a ser el instrumento odioso de los malvados españoles. Dispuestos a tratarlos con indulgencia a pesar de sus crímenes, se obstinan no obstante en sus delitos, y los unos entregados al robo han establecido en los desiertos su residencia, y los otros huyen por los montes, prefiriendo esta suerte desesperada a volver al seno de sus hermanos, y a acogerse a la protección del Gobierno que trabaja por su bien. Mis sentimientos de humanidad no han podido contemplar sin compasión el estado deplorable a que os habéis reducido vosotros, americanos, demasiado fáciles en alistarlos bajo las banderas de los asesinos de vuestros conciudadanos» (10).

Estos eran los conceptos del Grande Hombre, en pleno triunfo, cuando realizaba su gloriosa campaña de 1813. Un año más tarde, cuando tras las derrotas que comenzaron en La Puerta ve sucumbir la Patria bajo los cascos de los caballos llaneros, decepcionado y violento, lanza contra aquellos mismos pueblos, enemigos de la Independencia, esta tremenda acusación:

«Si el destino inconstante hizo alternar la victoria entre los enemigos y nosotros, fue sólo en favor de pueblos americanos que una inconcebible demencia hizo tomar las armas para destruir a sus libertadores y restituir el cetro a sus tiranos. Así parece que el cielo, para nuestra humillación y nuestra gloria, ha permitido que nuestros vencedores sean nuestros hermanos y que nuestros hermanos únicamente triunfen de nosotros... (11). No os lamentéis, pues, sino de vuestros compatriotas, que instigados por los furores de la discordia os han sumergido en ese piélago de calamidades, cuyo aspecto sólo hace estremecer a la naturaleza, y que sería tan horroroso como imposible pintaros.

«Vuestros hermanos y no los españoles han desgarrado vuestro seno, derramado vuestra sangre, incendiado vuestros hogares y os han condenado

a la expatriación. Vuestros clamores deben dirigirse contra esos ciegos esclavos que pretenden legaros a las cadenas que ellos mismos arrastran. Un corto número de sucesos por parte de nuestros contrarios ha desplomado el edificio de nuestra gloria, estando la masa de los pueblos descarriada por el fanatismo religioso y seducida por el incentivo de la anarquía» (12).

### III

CON UN velo pudoroso ha pretendido ocultarse siempre a los ojos de la posteridad este mecanismo íntimo de nuestra revolución, esta guerra social, sin darnos cuenta de la enorme trascendencia que tuvo esa anarquía de los elementos propios del país, tanto en nuestro desarrollo histórico como en la suerte de casi toda la América del Sur. Venezuela fue, por causa de aquella lucha formidable, «una escuela de guerra para todo el continente».

Si el levantamiento contra España hubiera sido unánime; si todos los núcleos pobladores de Venezuela hubieran levantado el estandarte revolucionario, conservándose desde luego —como sucedió en Norte América aún en medio de la guerra— la organización social de la Colonia, muy otra habría sido la historia nacional; y el ejemplo de Chile que no vio sucumbir sus altas clases sociales, que todavía predominan, es bastante a comprobar nuestro aserto (13). España, entonces, no hubiera podido sostener la guerra por largo tiempo y sólo en dos batallas como Chacabuco y Maipó, hubiéramos asegurado la Independencia de Venezuela y Nueva Granada. Jamás nuestros caballos llaneros hubieran pisado las altas cumbres de los Andes meridionales y nuestro Libertador tendría en la Historia más o menos las mismas proporciones que el general José de San Martín.

Pero otro habría sido también nuestro desenvolvimiento social y político. Porque Venezuela ganó en gloria lo que perdió en elementos de

reorganización social, en tranquilidad futura y en progresos moral y material efectivos. Nosotros dimos a la Independencia de América todo lo que tuvimos de grande: la flor de nuestra sociedad sucumbió bajo la cuchilla de la barbarie, y de la clase alta y noble que produjo a Simón Bolívar, no quedaban después de Carabobo sino unos despojos vivientes que vagaban dispersos por las Antillas y otros despojos mortales que cubrían ese largo camino de glorias desde el Ávila hasta el Potosí (14).

De manera que cuando el Libertador regresó del Perú el año 27 era un hombre exótico en Venezuela: le faltaba el ambiente en que había vivido, en que se habían formado su alma y su cerebro. Nada más elocuente, nada más sugestivo que la célebre carta escrita desde Cuzco a su tío D. Esteban Palacios emigrado a Europa desde los comienzos de la revolución, porque ésas debieron ser las propias impresiones del Libertador cuando pisó su ciudad natal después de Carabobo.

«Usted se encontrará en Caracas como un duende que viene de la otra vida y observará que nada es de lo que fue.

Usted dejó una dilatada y hermosa familia: ella ha sido segada por una hoz sanguinaria; usted dejó una patria naciente que desenvolvía los primeros gérmenes de la creación y los primeros elementos de la sociedad; y usted lo encuentra todo en escombros, todo en memorias.

Los vivientes han desaparecido: las obras de los hombres, las casas de Dios y hasta los campos han sentido el estrago formidable de la naturaleza (15).

Usted se preguntará, asimismo, ¿dónde están mis padres, dónde mis hermanos, dónde mis sobrinos?

Los más felices fueron sepultados dentro del asilo de sus mansiones domésticas (16), y los más desgraciados han cubierto los campos de Venezuela con sus huesos, después de haberlos regado con su sangre. ¡Por el solo delito de haber amado la justicia! Los campos regados por el

sudor de trescientos años han sido agostados por una fatal combinación de los meteoros y de los crímenes. ¿Dónde está Caracas?, preguntará usted. ¡Caracas no existe!».

Y en verdad, aquella Caracas que tuvo en su seno una de las sociedades más brillantes de Hispano-América; aquel grupo de caballeros distinguidos y de mujeres encantadoras que tanto subyugaron al Conde de Ségur; aquellas mansiones, que parecían el asilo de la felicidad, todo había sido arrasado, todo había sido destruido, no por los españoles sino por el torrente incontenible de la democracia. La libertad proclamada tan generosa, tan cándidamente por los nobles patricios que iniciaron la revolución, había tomado las formas de aquella rastrera y horrorosa serpiente de que nos habla Lord Macaulay en su hermosa perífrasis.

Ya lo tenemos escrito en otra parte. Cuando el alma popular se siente sacudida por una conmoción repentina y violenta, lanza a lo lejos su grito o su sollozo, como el tañido de una campana que repercute en el espacio; pero como la liga del metal que vibra, el sentimiento popular es siempre impuro. El vaso donde se condensan los sentimientos de las multitudes tiene en el fondo un sedimento que toda sacudida puede hacer subir a la superficie cubriendo de una espuma de vergüenza el licor brillante y generoso. Eso es lo que sucede en todos los grandes trastornos de la naturaleza: en los ciclones, en los terremotos, en las revoluciones. Todos los pueblos han sufrido esa dolorosa experiencia: los hombres que permanecen en la sombra en tanto que el orden impera, se rebelan, desde que el freno social desaparece, con sus instintos de asesinato, de destrucción y de rapiña.

En nuestra guerra de Independencia la faz más trascendental, la más digna de estudio es aquella en que la anarquía de todas las clases sociales dio empuje al movimiento igualitario que ha llenado la historia de todo este siglo de vida independiente (17).

## IV

LA LUCHA entre los patriotas y los españoles enviados expresamente de la Península a sostener la guerra, no llena sino unas pocas páginas de nuestra historia (18). Los ejércitos de Morillo no podían de ningún modo enfrentarse, en un territorio y un clima como los nuestros, a aquellas montoneras heroicas, a aquellos formidables llaneros que atravesaban a nado ríos caudalosos cuando los europeos habían menester puentes. Estos pedían los alimentos a que estaban habituados y las asistencias todas de los ejércitos regulares, cuando los venezolanos comían carne sin sal, andaban desnudos y se curaban las heridas con cocuiza (19).

La correspondencia de Morillo con el Gobierno español es un largo lamento por el abandono en que le habían dejado; pero es a la vez un himno al valor y a la constancia de nuestros Libertadores.

Cuatro años después de haber llegado a Costa Firme, donde parecía iba a restaurar para siempre la dominación española en América, el ejército de Morillo estaba reducido a menos de la tercera parte.

«Varias veces he informado a V.E. —decía al Ministro de la Guerra— de la inclemencia de este clima y de estos llanos para las tropas europeas, cuyo rigor se hace sentir tan duramente en la salud del soldado... Los continuos pasos de ríos y de cañas, atravesando días enteros pantanos y lodazales, con el agua a la cintura, unido al escaso y miserable alimento del soldado en los arenales ardientes del Llano, ha ocasionado muchos enfermos de gravedad, y son muchos también los heridos por las «rayas» y mordeduras de los pescados llamados «caribes» y «tembladores», y muchos los devorados por los caimanes. En medio de tantos trabajos y sufrimientos, de la desnudez y miseria de algunos cuerpos y de la pobreza general de todos, puedo asegurar a V.E. que jamás se ha visto un ejército con mayores privaciones, ni con mayor ardor por sostener los sagrados derechos de su amado soberano» (20).

«La infantería europea que vino conmigo a Apure —dice en otra comunicación a su gobierno— se ha disminuido en muy pocos días de marcha a una tercera parte, por las calenturas y las llagas, quedando el resto débil y sin fuerzas para continuar la fatiga en algún tiempo, no tanto por el sufrimiento de los ardores del sol y de marchar constantemente por barrizales y agua hasta la cintura, como por la falta de alimento que nunca ha sido más que carne, con falta de sal muchas veces, y siempre con la de toda clase de recursos». Y en la misma nota establece el contraste con los llaneros: «... el equipaje no les estorba, porque todos están en cueros, y las subsistencias no les dan cuidados porque viven sanos y robustos con la carne; hacen movimientos rápidos y felices que no pueden evitarse por más esfuerzos que en las marchas hagan nuestros soldados. Los llaneros se arrojan a caballo desde la barranca del río, con la silla en la cabeza y la lanza en la boca, y pasan dos o tres mil caballos en un cuarto de hora como si pasasen por un ancho puente, sin temor de ahogarse ni perder el armamento ni la ropa. De esta manera fatigan las columnas que les persiguen en marchas las más penosas que pueden darse, se pierden en pocos días un gran número de soldados que enferman en aquel pantanoso terreno y cuando consideran estas bajas, y el cansancio e inutilidad de nuestros caballos que no tienen donde repararse, vienen a atacarnos o esperan el combate, como sucedió el 27 de enero de este año (1817) en la sabana de Mucuritas, donde el Brigadier La Torre, que los perseguía desde Casanare (sobre 150 leguas) apenas pudo hacer más que resistir el ímpetu de su numerosa caballería» (21).

No obstante, el insigne general español sostuvo tres años más aquella tremenda lucha, porque todavía, durante ese lapso, contaba con tropas venezolanas. Cuando resolvió irse a España y echar sobre La Torre la responsabilidad de la derrota final, era porque ya la desertión de los venezolanos había llegado a ser incontenible.



Morillo, que el año 16 creía que con sus diez mil europeos, después de su paseo triunfal por la Nueva Granada, podía asegurar la paz de toda la América, pedía en 1819 treinta mil hombres, sin asegurar el éxito sólo en Venezuela.

Pero nada más natural, porque en la misma fecha de la comunicación que he leído pinta la situación de los patriotas con los más hermosos colores: «La Guayana —dice— ha sido surtida con profusión de armas, municiones, víveres, vestuarios y buques de guerra. Bolívar, después de haber vestido y armado su ejército, tiene, según los avisos más ciertos, depósitos considerables de cuanto pueda necesitar y le llegan socorros de todas partes». Y da un detalle interesantísimo que no debemos dejar pasar inadvertido: «Hemos visto por primera vez —dice el General Morillo— las tropas rebeldes vestidas a la inglesa completamente, y a los llaneros de Apure con morriones y monturas de la caballería británica» (22).

Esto nos da lugar a reivindicar la probidad histórica de nuestro eminente artista Don Martín Tovar y Tovar, cuando en su hermoso cuadro de la batalla de Carabobo, presenta al ejército patriota lujosamente uniformado. Allí aparece el Negro Primero de dormán encarnado, con polainas y sin zapatos. Lo cual constituye una verdadera reconstrucción.

El Negro Primero, como todo hombre primitivo, tenía un gran amor por los uniformes brillantes. Cuando el Libertador iba a encontrarse por primera vez con el General Páez, dice éste, que el negro «recomendaba a todos muy vivamente que no fueran a decirle al Libertador que él había servido en el ejército realista». Semejante recomendación bastó para que a su llegada le hablaran a Bolívar del negro con entusiasmo, refiriéndole el empeño que tenía en que no supiese que él había estado al servicio del rey.

Cuando Bolívar le vio por primera vez, se le acercó con mucho afecto, y después de congratularse con él por su valor, le dijo:

—Pero, ¿qué le movió a usted a servir en las filas de nuestros enemigos?

Miró el negro a los circunstantes como si quisiera enrostrarles la indiscreción que habían cometido, y dijo después:

—Señor, la codicia.

—¿Cómo así? —preguntó Bolívar.

—Yo había notado —continuó el negro— que todo el mundo iba a la guerra sin camisa y sin una peseta y volvía después vestido con un uniforme muy bonito y con dinero en el bolsillo. Entonces yo quise ir también a buscar fortuna y más que nada a conseguir tres aperos de plata: uno para el negro Mindola, otro para Juan Rafael y otro para mí.

La primera batalla que tuvimos con los patriotas fue la de Araure; ellos tenían más de mil hombres, como yo se lo decía a mi compadre José Félix; nosotros teníamos mucha más gente y yo gritaba que me diesen cualquier arma con qué pelear, porque yo estaba seguro que nosotros íbamos a vencer. Cuando creí que se había acabado la pelea, me apeé de mi caballo y fui a quitarle una casaca muy bonita a un blanco que estaba tendido y muerto en el suelo. En ese momento vino el comandante gritando: «¡A caballo!» —¿Cómo es eso —dije yo— pues no se acabó esta guerra? —Acabarse, nada de eso; venía tanta gente que parecía una zamurada.

—¿Qué decía usted entonces? —dijo Bolívar.

—Deseaba que fuésemos a tomar paces. No hubo más remedio que huir y yo eché a correr en mi mula, pero el maldito animal se cansó y tuve que coger el monte a pie. El día siguiente yo y José Félix fuimos a un ható a ver si nos daban de comer; pero su dueño cuando supo que yo era de las tropas de Ñaña (Yañes) me miró con tan malos ojos que me pareció mejor huir e irme a Apure.

—Dicen —le interrumpió Bolívar— que allí mataba usted las vacas que no le pertenecían.

—Por supuesto —replicó— y si no, ¿qué comía? En fin, vino el Mayordomo (así llamaban los llaneros a Páez) a Apure y nos enseñó lo que era la Patria y que la diablocracia no era ninguna cosa mala, y desde entonces estoy sirviendo con los patriotas» (23).

Esta anécdota es de una gran significación histórica, porque revela la mentalidad de la mayoría de los hombres que después de haber servido con Boves y Yañes, cometiendo los más espantosos crímenes, convirtiendo el territorio entero de Venezuela «en un vasto campo de carnicería» vinieron a ser con Páez, Monagas, Cedeño, Zaraza, los heroicos defensores de la Independencia; y además comprueba el prestigio que iba conquistando la causa de la Patria en el seno de las bajas clases populares, a los esfuerzos enormes de los próceres. Ya la Patria podía ofrecer a los que abandonaban las filas realistas, lo que constituía para ellos una ilusión: un uniforme y un apero; ya podía abrirles el camino de los honores, elevando hasta los esclavos, como Pedro Camejo, a las altas jerarquías militares.

## V

DE 1819 en adelante el General Morillo siente cómo España va perdiendo su antiguo prestigio entre los criollos. «La opinión pública ha cambiado de una manera asombrosa —decía— aún en los pueblos más decididos por la causa del rey». Aquel ejército «compuesto por la mayor parte de los naturales» desertaba a millares. «Aquí se nos presentan por puntas» decía desde Guayana el General Soublette, empleando un término llanero.

Sin embargo, el doctor Juan Germán Roscio, al dar parte al Libertador de las proposiciones de paz dirigidas por Morillo a los patriotas a mediados de 1820, le dice: «Mientras los españoles tengan criollos con qué hacernos la guerra, yo no espero otro género de proposiciones de

paz que las de Morillo; mientras luchen con nosotros a nuestra propia costa, no variarán de sistema».

.....

«Al jurarse la Constitución les hicieron creer que nosotros nos someteríamos a ella; el resultado contrario les indica que somos fuertes para la repulsa y para seguir la lucha, o que somos ya más poderosos que Morillo y sus comitentes; y la consecuencia es pasarse a nosotros...»

«Si prosigue el abandono de su partido por los criollos, la España está obligada a hacer la paz; pero si no, no; porque la España en esta guerra ha contado siempre por fuerza principal suya la de los criollos guerreros y contribuyentes». Bien sabía esto el oficial español, que interrogado por un extranjero sobre el término de esta contienda, le respondió: «ella terminará cuando nos falten los criollos que nos ayudan».

Y cuando tiene noticias de que los realistas venezolanos se estaban pasando por millares, es aún más explícito: «A este paso llegaremos menos tarde al término que aspiramos, porque la España nos ha hecho la guerra con hombres criollos, con dinero criollo, con provisiones criollas, con frailes y clérigos criollos, con caballos criollos y con casi todo lo criollo; y mientras pueda continuarla del mismo modo y a nuestra costa, no hay que esperar de ella paz con reconocimiento de nuestra independencia» (24).

Sería fastidioso continuar haciendo todas las citas que comprueban nuestra tesis. Basta agregar que hemos tenido el cuidado de recoger, tanto aquí como en España, más de trescientos apellidos de familias venezolanas muy distinguidas, cuyos progenitores sostuvieron por todos los medios la causa del rey de España, o para hablar con más propiedad, lucharon en contra de los independientes (25).

Por eso afirmamos, que ocultar el carácter de guerra civil que tuvo la revolución, no sólo en Venezuela, sino en toda Hispano-América, es no sólo amenguar la talla de los Libertadores, sino establecer soluciones de continuidad en nuestra evolución social y política, dejando sin explicación posible los hechos más trascendentales de nuestra historia.

## VI

LA CREENCIA, tan generalizada, de que los sostenedores del antiguo régimen surgieron únicamente de las clases bajas de la colonia, por ignorantes y fanáticas, es absolutamente errónea. Entre los realistas de Venezuela, como de toda Hispano-América, figuraron multitud de hombres notables que permanecieron en el país luchando en los campos de batalla, en la prensa, en las funciones públicas, en los tribunales de justicia, cooperando con su actividad, con su talento o con su dinero a sostener la lucha; o emigraron a las Antillas españolas y a la misma Madre Patria demostrando a toda hora su fidelidad al gobierno de España.

Si militares como los Torrellas, los Iturbe, los Ramos, los López, los Quero, los Arcaya, Carrera y Colina, Armas, Mesarón, Rubín, Capó (26), Olavarría, Lizarraga, Ramos, Gorrín, Llamozas, Osío, Cárdenas, Casas, Camero, Inchauspe, Baca, Izquierdo, Illas, los Monagas (de Valencia), y mil combatientes más constituyeron el formidable apoyo con que contó España durante todo el curso de la guerra; multitud de hombres civiles entre los cuales se señalaron los doctores José Manuel Oropeza, Andrés Level de Goda, Felipe Fermín Paúl, Francisco Rodríguez Tosta, Ramón Monzón, José de los Reyes Piñal, Juan Antonio Zárraga, Pedro de Echezuría, Tomás José Hernández Sanabria, José María Correa, Vegas y Mendoza, Herrera, Mijares, Troconis, Michelena, Rojas, Fortique, Aguerrevere, Quintero, Planas, Bescanza, Blanco y Plaza, Escorihuela, Burgos, Elizondo, Alvarado, Gallegos, Vacamonde, Altuna,

Ezpelosín, y tantos otros cuyos nombres hemos recogido cuidadosamente, constituían junto con una multitud de españoles y canarios casados en Venezuela y con larga residencia, comerciantes, propietarios, procuradores y empleados de la administración, un poderoso partido de donde salieron los más íntimos consejeros de Monteverde, de Boves, de Morales y hasta de Rosete, quien tuvo como asesor al Doctor Tosta. Eran éstos los que formulaban aquellas listas de proscripción y de muerte; componían las juntas de secuestros, formaban los Ayuntamientos que protestaban a cada paso contra la independencia (27); clamaban en todos los tonos por el total exterminio de los patriotas y muchos de ellos llegaron a merecer, por la tremenda exaltación de las pasiones, por la insaciable ferocidad de sus odios, aún de los mismos funcionarios españoles el mote de somatenes (28).

En cambio, los españoles recién llegados, o de elevada posición social, en quienes no podían existir aquellas pasiones, que no eran sino la explosión de resentimientos acumulados durante largos años, en una sociedad como la colonial, compuesta de elementos heterogéneos y socavada por hostilidades latentes o declaradas, y cuyo equilibrio se sostenía merced al inmovilismo y al misoneísmo en que España mantenía a sus posesiones, pretendieron muchas veces dominar aquellas facciones exaltadas, solicitar medios de conciliación con los que ellos llamaban insurgentes y restablecer el orden por el imperio de la justicia y la equidad de los procedimientos, distinguiéndose entre ellos, militares como Cagigal, Correa, Miyares, La Torre, Ureña, calificados por los mismos patriotas de «humanos y generosos»; jueces impecables como Heredia, Vilches, Urcelay, Castro y Gali, que tantas veces fueron víctimas de los ultrajes y calumnias de los godos venezolanos y de los desalmados, que desconocieron su autoridad y en ocasiones pretendieron asesinarlos. Bolívar mismo estableció esa distinción, cuando en 1821, dirigiéndose a los godos caraqueños que se preparaban a emigrar les dice: «¡Realistas!

Vuestro temor con respecto a las armas del rey en sus terribles reacciones, no es ya fundado, porque los jefes españoles son los generales La Torre y Correa; no son Boves ni Morales» (29).

En los inmensos crímenes atribuidos exclusivamente a España, la mayor responsabilidad corresponde sin duda alguna a los realistas venezolanos y a los españoles y canarios que como Boves, Yañes, Morales, Rosete, Calzada, estaban establecidos en el país desde hacía largos años, ejerciendo los mismos oficios de las clases bajas y participando naturalmente de sus instintos y de sus pasiones (30). Pero la razón política ha venido influyendo de tal manera en la tradición y en la historia que, es casi general la creencia de que en aquella lucha, se destacaron, tanto en Venezuela como en los otros países de Hispano-América, dos bandos perfectamente definidos: de un lado «los americanos que luchaban por independizarse de un poder extraño, de una nación extranjera, usurpadora de sus más sagrados derechos» y del otro, «los españoles, los extranjeros representantes de aquella horrible tiranía, que luchaban por mantener el ominoso yugo». Y se ha creído siempre un deber patriótico ocultar los verdaderos caracteres de la revolución que fue, sin duda alguna, la primera de esa larga serie de contiendas civiles que han llenado el primer siglo de vida independiente en todas estas naciones, y que dio en la nuestro origen a los dos bandos políticos, que con diversas denominaciones y proclamando los principios abstractos del jacobinismo, perpetuaban inconscientemente los odios engendrados en aquella lucha sangrienta.

Boves, Morales, Yañes, Rosete, Puig, Antoñanzas, Zuazola, execrados por la leyenda y por la historia, no fueron ni más tenaces, ni más valientes, ni más crueles, ni más perjudiciales a la causa de la Patria que la multitud de venezolanos realistas que componían sus ejércitos y cuyos nombres ha sido necesario ir descubriendo cuidadosamente, sacarlos de entre la maraña en que los ocultaba una tradición engañosa que persistía

en llamar españoles a todos los que sirvieran en las filas realistas; y españoles y con el título de Don aparecen en la historia hasta los indígenas y hombres de color.

La necesidad de desacreditar a España imponía que fuesen a todo trance españoles y canarios los autores de aquellos espantosos atentados que con brillante pluma denunciaron ante el mundo Bolívar y Muñoz Tébar en el aciago año de 14... Pero Caracas y Cumaná habrían aclamado a Boves para quitarse del cuello la cuchilla insaciable del caraqueño Nepomuceno Quero y del cumanés Miguel Gaspar de Salaverría; y en razones justificadísimas se apoyó Antoñanzas para acusar ante la Regencia de España al Doctor Andrés Level de Goda, cuando como Gobernador Civil de Cumaná, cometió tales excesos contra sus compatriotas, que «comparando su administración con la de Antoñanza, parecía éste un hombre justo y sostenedor de las leyes» (31).

## VII

Los calificativos de españoles y patriotas no aparecen sino en los documentos oficiales. Godo se llamó el partido realista en Venezuela como en casi toda la América, y godos continuaron llamándose entre nosotros los antiguos realistas, que merced a los constantes indultos de Bolívar fueron acogándose a las banderas de la Patria y tomaron parte activa en la política desde las primeras conmociones de la Gran Colombia. Nada más natural, nada más humano que aquellos hombres y sus inmediatos descendientes trajeran a las luchas políticas de la patria emancipada, los resentimientos, los odios, las pasiones y venganzas engendrados durante la cruentísima guerra de la Independencia.

Porque fue naturalmente sobre los realistas exaltados sobre quienes se descargaron las represalias de los patriotas en los días sangrientos de la guerra a muerte. No solamente españoles y canarios sucumbieron al filo



de la cuchilla inexorable de 1814, a pesar de los términos precisos del decreto de Trujillo; junto con ellos, que en su mayoría estaban domiciliados y casados en Venezuela, cayeron muchos hijos del país.

¡Cuántas familias, cuyos apellidos figuran en las contiendas civiles de la República, fueron heridas en sus afectos y en sus intereses por las terribles represalias de aquellos años pavorosos! ¡Cuántas emigraron a playas extranjeras llevando en el alma los recuerdos inextinguibles de aquel drama de muerte y de exterminio, sometidas, del mismo modo que las familias patriotas, a los horrores de la miseria a que las condenaba la confiscación y destrucción de sus propiedades!

Téngase en cuenta, además, que en las matanzas de 1814, según todos los historiadores, «... la espada de la retribución hirió indistintamente al inocente y al culpable y que en los inexcitables designios de la Providencia estaba dispuesto que al pacífico e inofensivo ciudadano, cupiese la misma suerte que al criminal, que bien merecía tan terrible fin» (32). Despertando a la vida en medio de aquellos grandes dolores; educados en el horror y el odio que debía inspirarles los autores de aquellas medidas fatales llevadas a cabo en interés de una causa política, considerada por sus progenitores como un delito contra el rey y contra los más sagrados principios de la sociedad, se formaron muchos hombres que, al independizarse definitivamente el territorio venezolano, volverán al reclamo de sus antiguos hogares, se acogerán a las leyes de indulto y a los preceptos de la constitución, que acordaban «igualdad de derechos» a todos los nativos, sin tener para nada en cuenta las pasadas opiniones, pero trayendo sembrados en el alma, con toda la fuerza de las tradiciones de familia, los odios y resentimientos que iban a perpetuar la división y la anarquía.

Juan Vicente González, precisa con su genial talento toda la trascendencia que necesariamente tuvieron aquellos hechos en las conmociones que por largos años agitaron la vida nacional: «... ¿por qué —exclama el

grande escritor— envolver en la proscripción, a multitud de hombres laboriosos y de honestas costumbres, que fecundaban los campos, enlazados con los venezolanos, padres de compatriotas nuestros, que iban a ser enemigos necesariamente de los enemigos que inmolaban a los autores de sus días?... Hijo el venezolano del español con una madre, esposa de aquél, ¿no era terrible alternativa colocarle entre la patria y sus padres, parricida en uno u otro caso? Hacer de la fe de bautismo un título de muerte, proscribir padres, tíos, parientes ¿no era sembrar la discordia en las familias, romper los lazos más santos, destruir el respeto, preparar los días que atravesamos?... «Pura de sangre la revolución por su heroico amor a la humanidad —dice más adelante— ella no nos habría legado el presente» (33). Esto lo decía González en presencia de acontecimientos que tenían su origen en la guerra civil de la Independencia, y viendo cómo el correr de los años, no hacía sino avivar los odios que nacieron entonces. ¿No estaba observando que casi medio siglo después de La Guerra a Muerte figuraban en los dos partidos contendores los mismos apellidos de la magna lucha? De un lado los godos Torrellas, Rubín, Capó, Baca, Gorrín, Cárdenas, Unceín, Ramos, Casas, Romero, Illas, Quintero, Quintana, Vegas, Rivas y la inmensa mayoría de los apellidos civiles del realismo; del otro los patriotas, liberales, federales: Urdaneta, Briceño, Arismendi, Monagas, Pulido, Ayala, Ibarra Alcántara, Sotillo, toda la legión de los descendientes de los Libertadores y de los Próceres civiles, siendo raras las excepciones, en uno y otro bando (34).

## VIII

FUERON los realistas, militares y civiles, y sus descendientes inmediatos, quienes unidos a los patriotas adversarios del Libertador y contrarios a la unión colombiana, constituyeron aquel partido poderoso que desde 1822 se apoderó de la prensa y de los Ayuntamientos, convirtiéndolos, como

en el antiguo régimen, en intérpretes y defensores de sus intereses y de sus pasiones, comenzando por protestar contra la Constitución del Rosario de Cúcuta. En 1825, acusa a Páez que hasta entonces había permanecido más o menos sometido al Libertador y al Gobierno de Bogotá, por la ejecución de la ley de milicias, para rodearle un año más tarde cuando se alce contra la Constitución y desconozca la autoridad del Vice-Presidente. Mantendrá a Venezuela en un estado de constante agitación proclamando los más opuestos principios políticos, interviniendo en las elecciones hasta llevar sus representantes al Congreso, apoderándose de los Tribunales de Justicia, de las jefaturas políticas de las localidades; y por último, con Páez a la cabeza, promoverá el movimiento eminentemente popular de la disolución de la Gran República, para fundar sobre bases absolutamente opuestas a las ideas reaccionarias del partido boliviano en los últimos días de Colombia y a las naturales tendencias de predominio de los Libertadores, la República centro-federal de 1830. Fue aquélla la primera fusión que se realizó en Venezuela (35); una corta tregua en la lucha de los partidos, y como consecuencia inmediata la reacción violenta de los patriotas, con las revoluciones de los años 31 y 35 contra los godos que se habían apoderado del Gobierno.

Fueron los realistas, con la cooperación de uno que otro de sus antiguos adversarios, quienes apoderados de la dirección de la República, pretendieron revivir las disciplinas tradicionales, las fuerzas conservadoras de la sociedad, casi desaparecidas en el movimiento tumultuoso y oclocrático de la revolución, y establecer, a pesar de los principios constitucionales y llamándose los *amigos del orden*, una especie de mandarinato, fundado principalmente en una oligarquía caraqueña de «tenderos enriquecidos con actitudes de personajes», y llevando sus energías y su audacia hasta cometer el error de sustituir a Páez, el genuino exponente de la revolución social victoriosa, con el Doctor José María Vargas, quien en medio de un pueblo militarizado, no tenía otras credenciales

que las del saber y la virtud, y a quien con sobrados fundamentos calificaban de *godo* los patriotas intransigentes y engreídos.

Los historiadores que no se han detenido a observar las diversas etapas de nuestra revolución política y social, que no han tenido en cuenta que la Revolución de la Independencia fue al mismo tiempo una guerra civil, una lucha intestina entre dos partidos compuestos igualmente de venezolanos, surgidos de todas las clases sociales de la colonia, no aciertan a comprender la verdadera significación, el origen preciso del calificativo de *Godo*, con que se designó al núcleo de realistas e hijos de realistas que rodeó al general Páez desde 1826 (36).

La significación política de la batalla de Carabobo, y su influencia en la evolución interna de Venezuela no han sido apreciadas aún en toda su importancia. El espléndido triunfo de Páez que necesariamente decidió al Libertador a colocarle en el mando supremo de la parte central de Venezuela, como Comandante General del Departamento, fue una singular fortuna para aquellos tiempos. Páez era el único hombre capaz de contener con su autoridad y su prestigio, a las hordas llenas, dispuestas a repetir a cada instante, sobre las poblaciones sedentarias los mismos crímenes que en 1814; y ser al mismo tiempo, por especiales circunstancias, una especie de providencia para los numerosos elementos realistas que hasta última hora combatieron contra la Patria. Ya el nombre del Caudillo debía de serle grato a aquel partido por su conducta para con los antiguos subalternos de Boves y de Yañes que él había sabido atraer con rara sagacidad a las filas de la Independencia; ahora en el mando de Venezuela se convierte en el protector del elemento civil, en el amparo de los somatenes, de los emigrados, llegando hasta desobedecer al propio gobierno de Bogotá, al oponerse a la ejecución del decreto de 1823 que mandaba a expulsar del país a los desafectos de la Independencia (37). Páez no había figurado en las sangrientas tragedias de 1814, su nombre no estaba asociado a ninguno de aquellos hechos

engendradores de odios y de venganzas inextinguibles, y era por tanto el más llamado a unificar bajo su autoridad a todos aquellos núcleos en quienes había desaparecido ya la esperanza de ver restaurado el antiguo régimen, pero que necesariamente traían a la política todas sus pasiones en contra de los independientes; sus principios de jerarquización social y sus ambiciones de predominio, en una Patria, que si ellos no habían creado, no por eso dejaba de pertenecerles, ni podían dejar de amarla con la misma intensidad que sus adversarios. Ellos habían sido también patriotas a su manera, y luchando a favor de España, creyeron sinceramente que la Revolución de la Independencia fue prematura.

Sin estudiar con criterio libre de prejuicios todos los antecedentes que hemos anotado; sin aplicar a nuestra copiosa documentación los métodos establecidos por los maestros de la ciencia, haciendo una crítica profunda de «Interpretación, de Sinceridad y de Exactitud», es de todo punto imposible explicarse la reacción anti-boliviana, limpiar al pueblo venezolano de la mancha de ingratitud que han arrojado sobre él los historiadores superficiales, demostrar las razones esencialmente humanas de aquella explosión de odio que se descargó sobre el Padre de la Patria, como el representante de un partido político, y exponer por último, de acuerdo con el determinismo sociológico, el origen y desenvolvimiento necesario y fatal de todos los gérmenes anárquicos que brotaron como cizañas venenosas al romperse la disciplina social de la colonia y que de manera tan poderosa han influido en todos los acontecimientos de nuestra vida nacional.

## NOTAS

- (1) En el presente estudio están refundidos la conferencia pronunciada en el Instituto Nacional de Bellas Artes de Caracas, la noche del 11 de octubre de 1911 y unos fragmentos publicados en la revista caraqueña *Alma Venezolana*.
- (2) Páez, *Autobiografía*, tomo I, pág. 182.
- (3) O' Leary, *Correspondencia del General Páez*, tomo II, págs. 102 y siguientes.
- (4) El total de las tropas salidas de España con destino a todas las colonias insurrectas desde 1811 hasta 1819 fue de 42.167 soldados de todas las armas. De 1811 a 1815 sólo vinieron a Venezuela alrededor de 1.800 hombres; 1.000 traídos en 1814 por el Coronel Salomón y el resto enviados en pequeñas partidas por las autoridades de Cuba y Puerto Rico. De los 10.000 que componían la expedición de Morillo, 1.700 siguieron al Perú y 600 a Puerto Rico. (Memoria presentada a las Cortes por el Ministro de Guerra, Marqués de las Amarillas, el 14 de julio de 1820). Para este mismo año, según los estados recibidos por el Ministerio de la Guerra en Madrid, el Ejército realista en toda la América alcanzaba a 95.578 hombres, de los cuales sólo eran expedicionarios 23.400. De modo que el número de soldados americanos montaba a 73.178. En Venezuela el número total era de 12.016, clasificados de este modo:

Expedicionarios .....	5.811
Veteranos del país .....	6.080
Milicianos.....	125
Total.....	12.016

El número de caballos alcanzaba en Venezuela a 6.426. De éstos, sólo 426 habían sido traídos de España. Debe tomarse en cuenta respecto a Venezuela, que desde 1816 la mayor parte de los venezolanos que componían los ejércitos de Boves y Yañes, se habían ido pasando a la Patria y servían bajo las órdenes de Páez, Monagas, Zaraza, Cedeño, Rojas, etc. Véanse Blanco y Azpurúa. Doc. Vol. VII. Págs. 190 a 192. Restrepo. Hist. Tomo II, Pág. 430, en nota. Páez. *Autobiografía*, Tomo I, Pág. 135. Passim.

- (5) «El uno era un antiguo pirata, el otro un doméstico servil e ignorante: cual de ratero había pasado a Jefe militar y éste era un fisionero soez». Baralt, Hist. i, pág. 186.
- (6) Rodríguez Villa, *Biog. de Morillo*, III, pág. 481.
- (7) Al capitular Maracaibo en 1823, se embarcaron para Cuba «más de mil habitantes que por su desafección a la causa de la Independencia no querían sujetarse al Gobierno de la República». Restrepo. Hist. III pág. 333. De Coro, de Cumaná, de Caracas, las familias realistas huían a la llegada de los patriotas como si un ejército conquistador hubiera ocupado el territorio. Cuando el Libertador pasó por Coro a fines del año 26 le dice a Urdaneta: «el resto del pueblo es tan godo como antes. Ni aún por mi llegada, se acercan a verme, como que los pastores son Jefes Españoles (realistas). Yo creo que si los españoles se acercan a estas costas, levantarán cuatro o cinco mil indios en esta sola provincia». O' Leary. *Cartas del Libertador*, XXX, pág. 300.
- (8) Restrepo. Hist. II pág. 213.
- (9) En la Capitanía General de Venezuela, según el Censo de 1810, existían únicamente 12.000 españoles nacidos en la Península y en Canarias. Revela ignorancia quien hable de millones de españoles residentes en Venezuela, y de cincuenta mil españoles

hábiles para las armas. El censo generalmente aceptado por los historiadores es el siguiente:

Indios de raza pura .....	120.000
Esclavos negros .....	62.000
Blancos europeos e isleños .....	12.000
Criollos blancos e hispanoamericanos .....	200.000
Castas mixtas de todas razas .....	406.000
Total .....	800.000

- (10) O'Leary, XIII, pág. 408.
- (11) Estos hermanos, estos compatriotas de que hablaba el Libertador, eran los defensores del rey de España, comandados por Boves, Yañes, Morales, etc., eran venezolanos a quienes un patriotismo mal entendido quiere convertir en españoles peninsulares para dar fundamento a una tesis insostenible.
- (12) O'Leary, XIII, pág. 457 y siguientes.
- (13) «Si la Gran Bretaña hubiera podido contar a lo menos con 40 o 50.000 hombres adictos a su causa en los diferentes puntos de nuestro país y si éstos hubieran poseído la mayor parte del capital activo y ejercido los principales empleos públicos, habría sido infructuosa nuestra resistencia». Brakenridge. *Hist. de la Independencia de los Estados Unidos*.— Comparando Laboulaye la revolución norteamericana con la francesa, dice: «Agréguese que esta revolución no se parecía a la nuestra, pues todas las clases de ciudadanos estaban acordes: el enemigo era un amo extranjero que quería imponerse a la América: no existían enemigos interiores. La resistencia estaba por donde quiera, la anarquía en parte alguna».— *Estudios sobre la Constitución de los Estados Unidos*, pág. 125.



- (14) «Desde el principio de la guerra han ido extinguiéndose poco a poco los blancos y ya en los pueblos de tierra adentro, apenas se ve alguno de ellos, siendo negros y mulatos la mayor parte de los habitantes, hasta en las mismas costas». Comunicación del General Morillo al Gobierno de España. Rodríguez Villa. *Biog. de Morillo*, III, pág. 433.
- (15) El Libertador, como cualquier sociólogo moderno, consideraba las revoluciones como fenómenos naturales.
- (16) Muertos por el terremoto del año 12.
- (17) «Cada día me lastima más la suerte de mi patria, decía el Libertador, y cada día parece más irremediable. En esta infausta revolución, tan infaustas son la derrota como la victoria: siempre hemos de derramar lágrimas sobre nuestra suerte. Los españoles se acabarán bien pronto; pero nosotros ¿cuándo? Semejantes a la corza herida, llevamos en nuestro seno la flecha y ella nos dará la muerte sin remedio, porque nuestra propia sangre es nuestra ponzoña».— Bolívar a Peñalver.— Chancay, 10 de noviembre de 1824.— O'Leary, XXX, pág. 11.
- (18) No puede desconocerse, por otra parte, que la presencia del Ejército español en Venezuela permitió al Libertador unificar bajo su autoridad a todos los elementos patriotas, dispersos y anárquicos que vagan sin concierto posible por toda la extensión del territorio. Imponiendo a su autoridad única, no sólo pudo dar el frente a Morillo, sino libertar a la Nueva Granada, fundar a Colombia y realizar la campaña del Perú. Muy al contrario de lo acontecido en Argentina, donde no hubo ejércitos españoles que combatir y la anarquía caudillesca y provincial que aquí terminó el año 17, se prolongó allá por largos años hasta la aparición de Rosas, y aún después.— (Nota de la 2a. edición).

- (19) Páez, *Autob.* Santander, *Apuntamientos Hist.*
- (20) Don Pascual Enrile, Jefe de E.M., enviado a España en solicitud de recursos, declara en junio de 1817 al Ministro de Guerra el estado desastroso en que se hallaba el ejército: «Presente todo lo dicho, se deduce que la fuerza principal del General Morillo es de la gente del país, y que en el Ejército tiene más de la mitad de bajas».— Rodríguez Villa. Ob. cit., III, pág. 296 y siguientes.
- (21) Ob. cit. T. III, passim.
- (22) Ob. cit. III, pág. I.
- (23) Páez, *Autobiografía*, tomo I.
- (24) O'Leary, *Memorias*, tomo VIII, pág. 495 y siguientes.
- (25) Aquéllos que no conocen de nuestros anales, por propia confesión, sino lo aprendido en los bancos de la escuela, y se erigen sin embargo en críticos (¡Geroncios de la Historia!) no se dan cuenta del empeño que ponían Bolívar y los escritores patriotas en dar a aquella guerra intestina el carácter de guerra internacional, con el fin de obtener el reconocimiento de la beligerancia por los Estados Unidos, Inglaterra, Rusia y Francia y obligar a España a reconocer la Independencia. «Aunque se interponga en favor de ésta (la Independencia) Estados Unidos, la Inglaterra, la Rusia y la Francia, España les manifestará las listas y estados de la fuerza armada en América, compuesta casi toda de criollos: les enseñará el censo de las provincias que le obedecen y que han jurado la Constitución: les mostrará el registro de contribuciones, donativos, suplementos, etc., desembolsados por la gente criolla... La mayoría de los americanos obedientes al enemigo, es el obstáculo para el reconocimiento de nuestra Independencia; sobre lo cual insisten mucho los escritores enemigos, y ellos mismos confiesan que sin el auxilio de esta mayoría habría sido la más desesperada tenacidad hacernos la

- guerra».— Correspondencia del Doctor Juan Germán Roscio con el Libertador. Op. cit. Estas cartas están fechadas en septiembre de 1820: diez meses antes de la batalla de Carabobo y nueve años después del 19 de abril.
- (26) Los dos hermanos, Francisco y Benito, naturales de Mallorca, resistían en Barcelona desde hacía largos años y estaban casados en aquella ciudad. Sus descendientes figuraron después en el partido godo, como tantos otros hijos de españoles realistas.
- (27) Véase, por ejemplo, el Manifiesto de las Provincias de Venezuela a todas las naciones civilizadas de Europa, llamado generalmente manifiesto trilingüe, porque fue publicado en español, francés e inglés, suscrito en su totalidad por venezolanos que componían los Cabildos el año 1819.— Blanco y Azpurúa.— *Documentos*, t. VI. pág. 648 y siguientes.
- (28) Heredia, *Memorias*, página 220: «Así llamaban por apodo a los godos exaltados».
- (29) Blanco y Azpurúa, tomo VII, pág. 610.
- (30) Véase el segundo estudio del doctor Ángel César Rivas, titulado la Segunda Misión a España de Don Fermín Toro. *Ensayos de Historia Política y Diplomática*, pág. 256 y 257, donde expone la influencia del elemento peninsular y canario en la guerra de Independencia y en las guerras civiles subsecuentes.
- (31) Restrepo. *Hist. de Colombia*, t. II, p.115. «Aseguran las memorias de aquel tiempo desgraciado el haberse mostrado Quero más cruel que el mismo Boves, quien se dejaba influir por los consejos de algunos realistas de probidad, como los Joves, Navas, Espíndola y José Domingo Duarte; así fue que se tuvo como una gran desgracia su pronta marcha de Caracas». Id. id. p. 267. «En los días siguientes continuó la matanza por el Gobernador que Boves

nombrara, llamado Miguel Gaspar Salaverría, hijo de Cumaná. Este fue el feroz asesino de sus compatriotas». Id. id. p. 281. Una de las víctimas de Salaverría fue Don Baltasar de la Cova, bisabuelo paterno de quien esto escribe.

- (32) O'Leary, *Narración*, tomo I, página 192.
- (33) *Biografía de José Félix Ribas*, páginas 59 y 61.
- (34) En otros estudios tratamos ampliamente este asunto, pues creemos con Fustel de Coulanges en la enorme importancia que tienen los nombres de familia para el estudio de la evolución de las sociedades.
- (35) En nuestra jerga política se ha llamado fusión la unión momentánea y proditoria de los dos bandos históricos para derrocar a un gobierno. En 1830 patriotas y godos se unen para desconocer la autoridad del Libertador, disolver a Colombia y reconstituir nuestra Patria venezolana. El 58 godos y liberales se unen contra Monagas y el 68 vuelven a unirse, después de una lucha sangrienta de cinco años, para derrocar el régimen de Falcón reconociendo como jefe de la Revolución Azul al mismo Monagas, a quien habían tumbado diez años antes por tirano.
- (36) En aquel mismo año escribía el General Pedro Briceño Méndez al Libertador: «Con respecto a la opinión pública, yo hallo que no hay que temer sino de parte de los godos, porque efectivamente es el partido dominante».— O'Leary, *Correspondencia*. VIII, p. 232. El General Rafael Urdaneta le dice también al General Páez reprochándole su rebelión contra el Gobierno de Bogotá: «... no lo dude, compañero, Ud. está cercado de godos y de malvados... Vuelvo a repetirle mi súplica y a llamar su atención al último paso de los godos; es un hecho que estamos sembrados de espías para dividirnos ¿y será posible que Ud. involuntariamente concurra

a hacerles ese servicio?» Ob. cit. VI págs. 137 y siguientes. En otros estudios pormenorizaremos estos hechos. Godo no significó nunca en nuestra jerga política ni Doctor, ni hacendado, ni mucho menos blanco y aristócrata, como erróneamente se ha estado creyendo. Godo se llamó al antiguo realista y a su descendiente, cualquiera que fuesen su condición social, su posición económica, el color de su piel y sus principios políticos; y de godos calificaron también a los antiguos patriotas y a sus descendientes que, individualmente y por consecuencias naturales de la política se unieron a sus antiguos adversarios en las luchas civiles subsiguientes; del mismo modo y por iguales razones se llamaron liberales a algunos descendientes de realistas, que también por causas individuales se unieron a los antiguos patriotas desde 1835. Estas excepciones, no hacen sino confirmar la existencia en plena República de los dos mismos bandos antagónicos que combatieron durante la guerra civil de la Independencia, lo cual echa por tierra el falso concepto de la creación de un partido liberal en 1840.

- (37) Urdaneta dice a Páez en la carta a que hacemos referencia: «... Cuando en 1823 esa misma gente (los godos) se alarmó contra el decreto de expulsión que en toda la República tuvo efecto, menos en Venezuela, entonces consiguieron un gran triunfo con la oposición que U. mostró a la ejecución de dicho decreto; U. que perseguía esa facción era entonces el único cuerpo que gravitaba sobre ella, pero con aquel paso formaron la idea de enseñorearse de U. y les fue fácil». O'Leary. *Correspondencia* VI, p.140. Véase además la *Correspondencia del General Carlos Soublette* y varios folletos de la época que existen en la Biblioteca Nacional, donde se ve claramente el tacto y la sagacidad política con que procedió el General Páez, pues los realistas comprendidos en el decreto, estaban íntimamente ligados por relaciones de familia y muchos

otros nexos con personas influyentes como el Marqués del Toro, Tomás Lander, Pedro Díaz, «tenido y habido por godo —dice el General Urdaneta— y, como tal, reputado por todos los patriotas» y el mismo General Francisco Carabaño, que acababa de regresar de España, a donde fue enviado prisionero en 1812, junto con el General Miranda. Es curioso el dato de que entre los que debían expulsarse figurara Antonio Leocadio Guzmán, «hijo de un godo bravo» y quien después se hizo llamar Ilustre Prócer de la Independencia, Coronel, Secretario del Libertador, y años más tarde. Fundador del Partido Liberal.

# Los iniciadores de la revolución

## I

CUANDO se estudia la historia de nuestra Independencia, lo primero que salta a la vista es el fenómeno de que las clases elevadas de la Colonia no sólo fueran las que iniciaran la revolución, sino que al mismo tiempo proclamaran los derechos del hombre y pretendieron fundar la República de 1811 sobre las bases de la democracia y del federalismo (1).

¿Cuál era el origen de aquellas ideas? ¿Cómo podían proclamarse tan avanzados principios en la capital de una oscura y olvidada provincia, la más ignorada de cuantas integraban los vastos dominios de España en América?

Sustraigamos el espíritu a los prejuicios, y guiados siquiera por la tendencia analítica de nuestra época, busquemos los orígenes, los antecedentes históricos de ese fenómeno, atribuido, según las viejas teorías, a una especie de fiat bíblico, o al accidente y al acaso de los racionalistas.

Los primeros legisladores de la República, los revolucionarios del 19 de abril y los constituyentes de 1811, salidos de la más rancia aristocracia colonial, «criollos indolentes y engréidos», que «gozaban para con el populacho de una consideración tan elevada cual jamás la tuvieron los grandes de España en la capital del Reyno» proclamaron, sin embargo, el dogma de la soberanía popular, llamando al ejercicio de los derechos

ciudadanos al mismo pueblo por ellos despreciado. Sobre la dignidad social en que fundaban su poder, sobre la heterogeneidad de razas que daba sustento a sus preocupaciones de casta, pretendieron levantar el edificio de la República democrática.

Según estos principios, la tradición colonial desapareció para siempre el día mismo en que fueron proclamados los derechos de los venezolanos. De modo que, política y socialmente, los hombres de la Independencia venían a la vida a la edad que contaban, pues al golpe mágico de la revolución, habían dejado entre las ruinas del «oprobioso régimen» todo el legado hereditario de tres siglos de coloniaje y de miles de años anteriores a la Conquista.

La herencia psicológica formada por los instintos y los prejuicios inconscientes, las opiniones, los gustos, las inclinaciones naturales, los sentimientos, las preocupaciones religiosas y sociales, el desprecio del blanco criollo por el hombre de color, el odio de éste hacia el criollo, las rivalidades e intransigencias de cada grupo social... todos los móviles, en fin, que determinan la cruel y eterna lucha de la humanidad en todos los tiempos y en todos los países, desaparecieron para siempre a la sola enunciación de los derechos ciudadanos.

Al suprimir las profundas desigualdades que por siglos habían caracterizado el organismo social de la colonia, no quedó más que el hombre abstracto. No ser esclavo, haber cumplido veintiún años y tener una vida honesta, he allí cuanto se exigía a un hombre (2) cualquiera que fuese el color de su piel para poder ejercer derechos y aspirar, desde luego, a las más elevadas dignidades de la naciente República.

Aquellas nuevas teorías, predominantes en el mundo civilizado e iluminadas con el incendio de la Revolución Francesa, habían venido introduciéndose clandestinamente junto con las mercaderías que venían de contrabando de las Antillas vecinas, en connivencia con los infieles agentes del



gobierno español. Teorías que los criollos adoptaban sin examen y profesaban con entusiasmo; principios abstractos que tenían para éstos el atractivo picante y estimulador de la prohibición, bebidos como néctar sabroso a la luz de una bujía, en el silencio profundo de la noche, en una ciudad colonial que se entrega al sueño al toque de oraciones.

La aparición de esas mismas teorías había sido en Francia el producto de un largo trabajo de elaboración; sin embargo, Taine encuentra que en los aristócratas los principios democráticos se quedaban en el piso superior del espíritu, y cuando proclamaban la igualdad en el parlamento y acogían en sus salones a los plebeyos esclarecidos por su talento, los prejuicios de clase asomábanse al menor razonamiento o estallaban indignados en la sinceridad de la alcoba.

«Entre los dos pisos del espíritu humano, el superior es donde se elaboran los razonamientos puros, y el inferior es donde se asientan las creencias activas; la comunicación no es pronta ni completa. Hay muchos principios que no salen del piso superior; permanecen en él en estado de curiosidad; son mecanismos delicados, ingeniosos, de los cuales se alardea con placer pero que casi nunca se emplean. Si a veces el propietario los traspasa al piso inferior, no se sirve de ellos sino a medias; restringen su uso, costumbres establecidas, intereses o instintos anteriores y de mayor fuerza. Y no obra de mala fe, se conduce como hombre; todos profesamos verdades que no practicamos. Una noche, como el abogado Target tomase un polvo de la caja de la mariscal de Beauvau, ésta, cuyo salón es un pequeño club democrático, quedó atónita ante una familiaridad tan monstruosa. Más adelante, Mirabeau, que vuelve a su casa después de haber votado la abolición de los títulos de nobleza, coge a su ayuda de cámara por las orejas y le dice con voz tonante: «Tú, pillastre, espero que para ti, continuaré siendo el señor conde». Esto demuestra hasta qué punto, en un cerebro aristocrático quedan admitidas las nuevas ideas» (3).

Allá en Francia, las ideas democráticas habían ido invadiendo poco a poco todas las clases sociales. La filosofía, las ciencias naturales y exactas, la literatura, la política, la economía política, el conjunto armónico de todos los ramos de la inteligencia humana, habían tomado lentamente un nuevo rumbo, introduciéndose por todos los intersticios del edificio social hasta invadir las altas clases, hasta apoderarse de los cerebros aristocráticos. Los filósofos, los literatos, los hombres de ciencia hacía largo tiempo que se codeaban con la nobleza; el saber era un título legítimo para conquistar las más grandes distinciones; las personas invadían al par que las ideas. Sin embargo, ya hemos visto cuánto poder tienen las preocupaciones nobiliarias (4).

En la evolución de Venezuela el proceso es mucho más rápido. La nobleza colonial pasa de uno a otro extremo, sin preparación alguna; y como son ellos, casi exclusivamente, los poseedores de la ilustración, los únicos que tienen el raro privilegio de instruirse, la evolución toma un carácter completamente distinto.

## II

EN 1796 los nobles de Caracas; aquella fuerte y poderosa oligarquía constituida en cabildo, acusa ante el Rey de España a los Magistrados que venían de la Metrópoli por «la abierta protección que escandalosamente prestan a los Mulatos o Pardos y toda gente vil para menoscabar la estimación de las familias antiguas, distinguidas y honradas»; y porque «dejando correr la pluma sobre pueriles fundamentos y la superficie de las cosas, pintan muy distinto de lo que es en realidad el estado de la Provincia, el modo de pensar de las familias distinguidas y limpias, su total separación en el trato y comercio con los Mulatos o Pardos, olvidando la gravedad de la injuria que concibe una persona Blanca en que sólo se diga que se roza con ellos o entre en sus casas, y la imposibilidad

de que ese concepto se borre aunque se interponga la ley, el privilegio o la gracia».

Aquellos nobles Vasallos de Caracas que hasta 1801 protestan contra las «gracias» otorgadas por el Monarca a la numerosa clase de pardos, quinterones, cuarterones y «blancos de orilla» que constituyen la gran masa pobladora de las ciudades; y que consideran como un grave ultraje el «franquear a los Pardos y facilitarles por medio de la dispensación de su baxa calidad la instrucción de que hasta ahora han carecido y deben carecer en lo adelante»; aquellos fidelísimos Vasallos, entre quienes figuran muchos de los que pocos años más tarde van a ser factores o principales promotores de la Revolución y apóstoles fervientes de la democracia, no pueden soportar de ningún modo que el Rey de España, obedeciendo a los informes de sus agentes en Caracas, eleve hasta ellos a las «clases viles» en cambio de unos cuantos miles de reales de vellón de que bastante necesitaba entonces el Real tesoro (5).

Son ellos, o sus descendientes inmediatos, quienes poseídos por un puro idealismo democrático, nacido al calor de los principios abstractos preconizados por los filósofos franceses, van a posponer por un momento en las juntas patrióticas y en el Congreso, sus arraigadas preocupaciones de casta; y borrando de una plumada las «odiosas distinciones», llamarán a aquellas mismas «clases viles» a compartir con ellos, los honores y preeminencias de la soñada República democrático-federativa.

Los hombres de las «clases baxas afeadas por toda especie de bastardías y de torpezas» que en 1796 «tienen la avilantez de andar por las calles vestidos contra las leyes y con gran escándalo de las personas distinguidas», podrán en 1810 confundirse con éstas en virtud de una simple declaratoria. La «terrible igualdad» decretada por el Monarca concediendo gracias y prerrogativas a la gente de color y que los nobles consideraban como causa segura de «un desorden social que vendría a convertir esta

preciosa parte del universo en un conjunto asqueroso y hediondo de pecados, delitos y maldades de todo género», será al estallar la rebelión una «reivindicación de los fueros sagrados de la naturaleza, ultrajados por el despotismo de España». Un decreto, un solo decreto, unos simples rasgos de pluma de ganso, obrarán el prodigio.

La «Junta Suprema» de Caracas decreta «la igualdad de todos los hombres libres»; y el Congreso Constituyente «confiere al noble y virtuoso pueblo de Venezuela la digna y honrosa investidura de ciudadanos libres, el verdadero título del hombre racional», y «proscribe las preocupaciones insensatas, odios y personalidades que tanto detestan las sabias máximas naturales, políticas y religiosas» (6).

Las disposiciones de esa real cédula de «Gracias al Sacar» que en 1796 y en 1801 constituían en el concepto de los nobles de Venezuela un peligro para la sociedad, y que tan profundamente conmueven al Ayuntamiento de Caracas, serán pálidas ante la amplia declaración de derechos expedida por el mismo Ayuntamiento transformado en Junta Suprema y en Congreso. La amenaza de que los «Pardos, quinterones, mestizos, blancos de orilla, curanderos, comerciantes, etc., dispensados de su baxa calidad» pudieran quedar habilitados para los oficios y dignidades exclusivas de personas blancas, no existirá nueve años más tarde al proclamarse la Independencia y la República; «la inmensa distancia que por siglos había separado a las clases sociales de la Colonia; la ventaja y superioridad de los Blancos y la baxeza y subordinación de los Pardos habrán desaparecido para siempre».

Una sola diferencia puede observarse entre ambas disposiciones. El Rey de España elevaba a los Pardos a la dignidad de Blancos mediante unos miles de reales; la revolución encabezada por los nobles nivela a todas las clases libres bajo la denominación de ciudadanos, en virtud de los principios abstractos que habían conmovido los tronos, y que por un encadenamiento lógico de los sucesos, pusieron en manos de un

plebeyo, consagrado por su genio «Rey de los Reyes», los destinos del mundo. A sus pies se arrastró como un vasallo, y depuso cobardemente el cetro, el propio dueño y señor de estos dominios.

Cuando el Rey lo ordenaba, aquel tránsito era espantoso para los blancos, vecinos y naturales de América. ¿Cómo era posible —preguntaban los nobles— que S.M. confundiese los vasallos limpios, distinguidos y honrados con unos hombres de linaje vil y detestable? Si S.M., obedeciendo a los apasionados informes de los empleados españoles, persistiere en el propósito de otorgarles «la gracia», ellos, los mantuanos, «llorosos y compungidos, renunciarían a sus oficios y dexarían la Sala Capitular para que la ocupasen pulperos, gentes de barrios y otras viles».

### III

¿DE QUÉ modo se había realizado aquella rápida y profunda transición en el espíritu y la mentalidad de nuestra nobleza criolla?

La Revolución de «mímicas» que derrotó a Emparan, convirtiendo a los nobles en demócratas y republicanos, había hecho que aquellos otros «hombres afectados por un encadenamiento de bastardías y torpezas», un pueblo virtuoso, noble, inteligente, capaz de levantarse a la elevada dignidad de ciudadano.

Olvidados, extinguidos para siempre quedaban los odios, enredos y chismes, que hasta entre los propios nobles, originaban aquellos pleitos interminables sobre limpieza de sangre (7), que casi ocuparon por completo los tribunales durante doscientos años. Ya no se emplearían en las iglesias parroquiales los libros llamados de «Pardos», donde se perpetuaban las odiosas distinciones de castas al recibir el párvulo el Santo Sacramento del Bautismo, y que, como una mácula oprobiosa, desdoraba su descendencia en muchas generaciones. Ya no volverían a practicarse aquellas terribles prolijas inquisiciones genealógicas, imprescindibles no

solamente para contraer matrimonio y recibir las sagradas órdenes, sino para llegar a ocupar puestos en los Ayuntamientos, en los Tribunales, en los Cabildos eclesiásticos, en el Real Colegio de Abogados, en el Consulado, en la Real Universidad Pontificia, en todas aquellas instituciones reservadas únicamente a las clases elevadas.

«Instituimos y mandamos —dice la Real Cédula que crea el Colegio de Abogados de Caracas— que para ser recibido cualquier abogado en nuestro Colegio, haya de ser de buena vida y costumbres, apto para desempeñar su oficio, hijo legítimo o natural (?) de padres conocidos, y no bastardo ni espúreo, que así los pretendientes como sus padres y abuelos paternos y maternos hayan sido cristianos viejos, limpios de toda mala raza de negros, mulatos u otras semejantes, y sin nota alguna de moros, judíos ni recién convertidos a nuestra Santa Fe Católica, ni otra que irroque infamia, y que faltando algunas de estas circunstancias, no sea admitido...»

El pretendiente estaba obligado a presentar «memoria de su naturaleza, la de sus padres y abuelos, con expresión individual de sus nombres y apellidos, y con las tres fes de bautismo que reconocerá con todo cuidado el Secretario si vienen en forma, y estándolo, dará cuenta al Decano, para que procediendo informe secreto de la calidad y circunstancias del pretendiente, le nombre dos informantes... quienes si antes supieran que el pretendiente tiene alguna nota o defecto que obste, le procurarán disuadir de la pretensión».

No paraba en esto el rebuscamiento genealógico, pues aunque el pretendiente saliera airoso de las primeras inquisiciones, quedaba luego sometido a un interrogatorio en el que habla de justificar «sus calidades con siete testigos mayores, de toda excepción y con las fes de bautismo suyas y de sus padres, legalizadas en bastante forma». De todas esas pruebas se formaba al fin un expediente en que, por lo regular, dadas las exageradas preocupaciones de la época, quedaban ultrajados muchos

hombres de superiores facultades, que más tarde tomarán parte a favor de la causa realista por odio a la nobleza y se distinguirán por sus crueldades... Ya lo veremos (8).

Este colegio fue instituido en 1792, dieciocho años antes de la Revolución, y sus estatutos fueron redactados por los abogados criollos y aprobados por el Rey (9).

En esta corporación, como en todas las otras, privaba el mismo espíritu exclusivista; y ya se ve que para nada se tomaban en cuenta las condiciones intelectuales, ni la virtud, ni el carácter, ni la idoneidad, ni ninguna de esas altas prendas morales que más tarde han servido de pedestal a muchos hombres prominentes, honra y gloria de la República en todas las esferas de la actividad social (10).

#### IV

PARA principios del siglo XIX, las preocupaciones no habían sufrido alteración alguna, pues para servir el más humilde empleo, el de portero, por ejemplo, en cualquiera de aquellas corporaciones se requería aún ser «hombre blanco y honrado».

En la representación del Cabildo, que hemos analizado, los nobles solicitan del Rey la supresión de las milicias de Pardos, «pues que sólo sirven para fomentar su soberbia y confundir las personas, como que muchas veces adornado un oficial de su uniforme, dragonas y espada, con un poco de color en la cara se usurpa obsequios equivocados que elevan sus pensamientos a otros objetos más altos».

No era únicamente Caracas el asiento de aquella casta aristocrática, hermética e intransigente; en cada una de las Capitales de Provincia y en las Ciudades Capitulares, como Barcelona, Barquisimeto, Coro, San Carlos, San Felipe, Guanare, Mérida, Trujillo, Valencia, Carora, Tocuyo, etc., y hasta en algunas villas importantes, existían grupos de nobles con

iguales o peores exclusivismos, formando una oligarquía opresora y tiránica, siempre en pugna con los agentes enviados de España (11). Ellos destituyen muchas veces a los Gobernadores, Capitanes Generales y Justicias Mayores; resisten al cumplimiento de las Reales Cédulas que podían menoscabar sus prerrogativas o herir sus preocupaciones de clase; se alzan contra las disposiciones emanadas de las Audiencias; forman cuerpos de milicia exclusivos para distanciarse no sólo de los pardos sino de los blancos mismos que no puedan ostentar «un linaje limpio» o ejerzan «oficios y profesiones innobles»; persiguen con insultos, chismes y calumnias que invaden hasta lo más sagrado del hogar, a los plebeyos que se atreven a usar el uniforme miliciano; obtienen de la Corte la derogación de las disposiciones que un tiempo permitían el matrimonio entre las personas blancas y pardas (12) y abrían a éstas la entrada a las comunidades religiosas; veían por el estricto cumplimiento de los reglamentos suntuarios que prohíben a las mujeres de color engalanarse «con oro, seda, chales y diamantes» privándolas hasta del uso «de las alfombras para hincarse o sentarse en los templos y a los hombres el uso de pistolas y espadas, de paraguas y otras prendas so pena de ser procesados y castigados severamente; y por último, ocupan los tribunales y emplean una gran parte de su renta entablando pleitos sobre limpieza de sangre con el único fin de lustrar su linaje y excluir de su círculo sacándoles a relucir, para realzar o asegurar su propia preponderancia, antiguas y olvidadas máculas a familias esclarecidas ya por la virtud, el trabajo y la inteligencia, de las cuales surgirán muchos personajes notables. Uno de ellos, Francisco de Miranda, llenará con su nombre páginas de gloria en la historia de dos continentes.

Recuérdese lo sucedido con Don Sebastián de Miranda, padre del Generalísimo. Cuando en 1764 se organizaron las milicias y fue nombrado Miranda Capitán de la Compañía de Blancos Isleños de Caracas, se produjo un gran escándalo entre los nobles, por el solo hecho de que Don Sebastián, como comerciante, «oficio baxo e impropio de personas blancas», pudiera



«ostentar en las calles el mismo uniforme que los hombres de superior calidad y sangre limpia».

Calificado Miranda en las tertulias y en la calle de mulato, encausado, aventurero, indigno; burlado a todas horas por los nobles en los corrillos, se promovió al fin un juicio cuyos detalles pormenoriza Arístides Rojas en sus *Orígenes Venezolanos*. Miranda triunfó en la causa, pues de su parte estuvieron las autoridades españolas; pero no pudiendo soportar las rechiflas de los enemigos pidió su retiro del batallón.

En todo ese proceso fue, como siempre, el Cabildo un baluarte poderoso de las preocupaciones y añagazas de la nobleza criolla; y el que pasando por sobre el Gobernador y los Tribunales, prohibió a Don Sebastián de Miranda «el uso del uniforme y bastón del nuevo batallón, apercibiéndole que si volvía a usarlos, lo pondría en la cárcel pública por dos meses, se le recogería el bastón y el uniforme que por derecho se vendería por piezas y sus productos se aplicarían a los presos de la cárcel» (13).

Don José Solano, Gobernador para entonces de la Provincia de Venezuela y quien había inducido a Miranda a aceptar aquel nombramiento, le apoyó abiertamente, y aunque obtuvo del Rey la reprobación de todos los actos del Ayuntamiento, rebajando sus atribuciones y otorgando además a Miranda «con el goce de todas las preeminencias, excepciones, fueros y prerrogativas militares, el permiso de usar bastón y vestir uniforme de Capitán reformado del nuevo batallón de milicias», no pudo, por más que el Rey ordenara «perpetuo silencio sobre la indagación de su calidad y origen», y apercibiendo con prohibición de empleos y otras severas penas a cualquier militar e individuo del Ayuntamiento que por escrito o de palabra anteriormente; no pudo, decimos, acallar «los chismes y enredos en que ardía la ciudad» ni sofocar las calumnias que pugnaban por ensuciarle hasta la honra a la propia madre del futuro Generalísimo.

Apuntando estos hechos, tratando de penetrar en el estado mental de aquellas generaciones, nos confirmamos en la creencia de que a

esas rivalidades se debió en mucho la triste suerte que cupo al General Miranda en Venezuela. Recuérdese cuando en 1806 la nobleza caraqueña protestó contra las expediciones de Miranda y apoyó al Capitán General, tan decididamente como lo había hecho en la revolución de Gual y España (14); y cuando en 1810 la «Suprema Junta de Venezuela», en la «Alocución que dirige a los habitantes de los Distritos comarcanos de la ciudad de Coro», les dice: «El gobierno oye con la última amargura, que al comparar la actual conducta de algunos de los próceres de la ciudad de Coro con la que observaron el año de 1806, se les atribuye la nota de haber abandonado entonces sus hogares a un puñado de bandidos que insultaban los derechos de la corona» (15).

Recuérdese que esa misma Junta prohibió a Miranda la entrada a Venezuela, no por temor a sus ideas radicales respecto a la Independencia, pues es bien sabida la decisión de los directores del movimiento a realizarla, sino porque aquel hombre, a pesar de la notoriedad que había conquistado en Europa por sus eminentes cualidades, continuaba siendo para los nobles de Caracas, el mismo plebeyo el hijo del isleño comerciante que vestía el uniforme de General de milicias urbanas. De allí que a su llegada a Caracas «fuera recibido con frialdad» y no sea aventurado suponer que en la rivalidad de los nobles hacia el hijo de Don Sebastián de Miranda, está la clave de algunos hechos inexplicables que trajeron como consecuencia la pérdida de la República en 1812 (16).

Obsérvese además que en aquel proceso, en donde tan exaltadas se exhibieron las preocupaciones nobiliarias de los criollos, no se trataba de excluir a un pardo, sino a un comerciante isleño, por todos conceptos honorable «que tenía arraigos con casa poblada y abierta» y estaba íntimamente relacionado con los altos empleados españoles.

## V

LOS REPAROS y distingos no se referían, como se ve, solamente a la «gente de color». La ciudad con sus 18.669 habitantes, según el censo del Obispo Martí, estaba dividida no sólo en esclavos, quinterones, cuarterones, mestizos, sino que la misma clase de blancos se dividía también en grupos denominados, despreciativamente, por el barrio en que estaban domiciliados, o bajo el calificativo general de blancos de orilla (17); todos separados hondamente, y «cuyas constantes disidencias traían incendiada la población con chismes, enredos y calumnias; los jueces ocupados en decidir sobre la calidad de las personas, viéndose así en Caracas como en la mayor parte de las ciudades un número considerable de hombres despolvorando archivos y buscando piezas en que fundar las demandas, a tiempo que otros fomentaban la división entre las familias— verdadera polilla de la sociedad, más perjudicial que el hambre y que las pestes» (18).

Cuando la sociedad se conmueva, cuando las trabas sociales y políticas que contenían hasta cierto punto aquellos odios desaparezcán, entonces se verá cómo surgen los instintos despiadados y la guerra estallara entre aquellas clases como entre hordas salvajes.

Ante esos detalles que constituyen la vida íntima de la colonia, desconocidos o desdeñados por casi todos nuestros historiadores, cabe preguntar: ¿quiénes eran en Venezuela, por una ley sociológica perfectamente definida, los verdaderos opresores de las clases populares? ¿Serían acaso los agentes venidos de la Metrópoli, que, según la propia expresión de los nobles, «miraban la provincia como una posada, contentándose con sufrir el mal por el poco tiempo que habían de durar en ella»; o aquéllos que apegados al terruño, celosos de su alta posición, dominando todas las corporaciones y ejerciendo todos los empleos y los tiranizaban, siendo ellos exclusivamente los llamados a ejercer las funciones de Alcaldes, corregidores, síndicos, justicias mayores, tenientes

de justicia, oficiales de milicias, recaudadores de los impuestos, celadores del estanco y del fisco, etc.; y componían la tropa entera de empleados municipales perpetuos y electivos que reclamaba el complicado organismo administrativo de la Colonia?

Al estallar la revolución, la mayor parte de esos agentes subalternos, españoles o criollos, se acogerán al uno o al otro bando; y cuando se organice la República, los que se hayan salvado del gran naufragio, volverán a ejercer sus antiguos empleos. Es más o menos el mismo proceso de nuestras revoluciones civiles posteriores.

De las luchas entre españoles y criollos y de la de éstos entre sí, están llenos los anales de todas las ciudades coloniales de Hispano-América. Los ilustres viajeros, Don Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa, quienes en misión científica recorrieron una gran parte de la América del Sur, nos han dejado en sus *Noticias Secretas de América* (19) una relación circunstanciada de esa anarquía que nada fue parte a modificar y cuyas funestas consecuencias debían recoger las nuevas nacionalidades.

«Es tan general este achaque —dicen aquellos autores— que no se libertan de él las primeras cabezas de los pueblos, las dignidades más respetables, ni las religiones, pues ataca las personas más cultas, políticas y sabias. Las poblaciones son el teatro público de los dos partidos opuestos; los cabildos, donde desfoga su ponzoña la enemistad más irreconciliable, y las comunidades, donde continuamente se van inflamando los ánimos, pues pasa a ser infierno de sus individuos, apartando de ellos enteramente la tranquilidad y teniéndolos en un continuo desasosiego con las batallas que suscitan las varias especies de discordias que sirven de alimento al fuego del aborrecimiento».

Los mismos autores hacen notar que «las ciudades y poblaciones donde sobresalen más los escándalos de estas parcialidades son las de las serranías; lo cual proviene sin duda del ningún comercio de forasteros que hay en ellas».

De modo que tomando en cuenta la pobreza y aislamiento en que vivieron durante más de dos siglos los precarios establecimientos coloniales de Costa Firme, es de calcularse hasta qué punto subía el odio de nuestros criollos hacia los españoles así como sus preocupaciones aristocráticas (20).

«Aunque las parcialidades de Europeos y Criollos — continúan los mismos autores— pueden haber originado de muchas causas, se descubren dos que parecen las más esenciales; éstas son la demasiada vanidad y presunción que reina en los criollos, y el miserable y desdichado estado en que llegan regularmente los europeos cuando pasan de España a aquellas partes... Es de presumirse que la vanidad de los criollos y su presunción en punto a cabalidad se encumbra tanto, que cavilan continuamente en la disposición y orden de sus genealogías, de modo que les parece no tener que envidiar nada en nobleza y antigüedad a las primeras casas de España; y como están de continuo embelesados en este punto, se hace asunto en la primera conversación con los forasteros recién llegados, para instruirlos en la nobleza de las casas de cada uno; pero investigadas imparcialmente, se encuentran a los primeros pasos tales tropiezos que es rara la familia donde falta mezcla de sangre, y otros obstáculos de no menor consideración. Es muy gracioso lo que sucede en estos casos, y es que ellos mismos se hacen pregoneros de sus faltas recíprocamente, porque sin necesidad de indagar sobre el asunto, al paso que cada uno procura dar a entender y hacer informe de su prosapia, pintando la nobleza esclarecida de su familia, para distinguirla de las demás que hay en la misma ciudad y que no se equivoquen con aquéllas, saca a luz todas las flaquezas de las otras, borrones y tachas que oscurecen su pureza, de un modo que todo sale a luz; esto se repite del mismo modo por todas las otras contra aquélla, y en breve tiempo quedan todos informados del estado de aquellas familias. Los mismos europeos que toman por mujeres a aquellas señoras de la primera jerarquía, no ignorando las intercadencias que padecen sus familias, tienen despique cuando se les sonroja con su anterior pobreza y estado de

infelicidad (en que llegan a América), dándoles en rostro con los defectos de la ponderada calidad de que tanto blasonan, y esto suministra bastante materia entre unos y otros para que nunca se pueda olvidar el sentimiento de los vituperios que recibe del partido contrario» (21).

Si tales cosas sucedían en las opulentas colonias del Perú, que son a las que se refieren los viajeros, donde afluían, traídos por la riqueza de sus minas, multitud de españoles de toda condición, ¿hasta qué punto, repetimos no subirían esas disidencias, esa guerra sorda y terrible, en las ignoradas ciudades de la pobre Venezuela, donde tanto abundaba además, la gente de color?

Los datos que tenemos son por demás curiosos a este respecto (22). El Licenciado Sanz, que pertenecía a la nobleza criolla, y fue uno de los autores de las constituciones del Colegio de Abogados y más tarde de los primeros y más importantes iniciadores de la revolución, nos ha dejado el testimonio de lo que eran para entonces los prejuicios aristocráticos entre la clase elevada de Venezuela.

Toda la generación que proclamó la Independencia había sido educada en aquellas prácticas «propias sólo para formar hombres falsos e hipócritas», capaces de darle a aquel movimiento en los primeros días todos los caracteres de la política italiana en los tiempos del Cuatrocento y del Siglo XVI; política de astucias, de disimulo, de sordas intrigas, de proceder ambiguo, que tenía por únicas miras la absoluta dominación del país, el ejercicio, en virtud de un legítimo derecho, de «la tiranía doméstica activa y dominante» que dijo más tarde el Libertador.

«Bajo la forma de preceptos se le inculcan al niño —dice el Licenciado Sanz— máximas de orgullo y vanidad que más tarde le inclinan a abusar de las prerrogativas del nacimiento o la fortuna, cuyo objeto y fin ignora. Pocos niños hay en Caracas que no crezcan imbuidos en la necia persuasión de ser más nobles que los otros y que no estén infatuados

con la idea de tener un abuelo alférez, un tío alcalde, un hermano fraile o por pariente un clérigo. ¿Y qué oyen en el hogar paterno para corregir esta odiosa educación? Que Pedro no era de la sangre azul como Antonio, el cual con razón podía blasonar de muy noble o emparentado y jactarse de ser caballero; que la familia de Francisco entroncó por medio de un casamiento desigual, con la de Diego, aquesta se vistió de luto. Puerilidades y miserias éstas que entorpecen el alma, influyen poderosamente en las costumbres, dividen las familias, hacen difícil sus alianzas, mantienen entre ellas la desconfianza y rompen los lazos de la caridad, que es a un tiempo el motivo, la ocasión y el fundamento de la sociedad».

Debemos observar que el Licenciado Sanz se refería exclusivamente a las clases elevadas, a los descendientes más o menos puros de los conquistadores, quienes al estallar la guerra llevarán a la política aquellos prejuicios nacidos y fomentados en el hogar, sostendrán ardientemente la lucha entre patriotas y realistas, y cuando la República se constituya definitivamente, continuarán divididos ellos y sus descendientes promoviendo las revoluciones intestinas, predicando los más avanzados principios políticos, agrupándose alrededor de todas las banderas; y ante la suprema necesidad de vivir, acallando los rancios exclusivismos de clase para rendir parias a los caudillos de toda condición, arrancados de las capas inferiores de la sociedad por el huracán de las revoluciones y encumbrados por sus cualidades personales, en un pueblo arrastrado fatalmente al igualitarismo por imposiciones étnicas y geográficas.

Pero no nos adelantemos.

## VI

FIJÉMONOS aún en algunos otros detalles que pondrán más de relieve aquellos gérmenes anárquicos que brotarán vigorosos con la revolución y nos darán la clave de algunos sucesos cuyas causas profundas permanecen todavía en la más completa obscuridad.

No eran los españoles que llegaban a Venezuela de clara prosapia. Los pocos que venían por su cuenta, huían de la miseria que allá en la Península los agobiaba, y en pos de una fortuna que imaginaban fácil; y en cuanto a los empleados, no anduvo nunca muy escrupuloso el Gobierno al escogerlos. No hay más que leer muchas de las novelas y dramas españoles de hasta mediados del siglo pasado, para darse cuenta de la verdadera calidad de los aventureros que en España llaman todavía indios, representados regularmente por personajes que volvían enriquecidos de América, pero sórdidos y brutales en extremo.

Ya habían pasado los tiempos de inmigraciones de hidalgos más o menos auténticos, segundones de casas nobles, soldados distinguidos en las guerras de Flandes y de Italia, que como Damián del Barrio, García de Paredes, Garci-González de Silva, Fernández de Zerpa, Villegas, etc., realizaron los milagros de la conquista. En la imaginación popular se había desvanecido hacía ya dos siglos la leyenda del Dorado y no eran los productos de la tierra, arrancados por la labor incesante en nuestros climas ardorosos, los que pudieran despertar la codicia española, aún en los miserables tiempos en que ya el sol de los Carlos y Felipes descendía al ocaso.

Solamente a los virreinos de México, el Perú y acaso al de la Nueva Granada, emigraba uno que otro noble arruinado, favorecido con la Gobernación de una Provincia u otro empleo lucrativo en las colonias (23). Casi todos los que llegaron a Venezuela en los últimos tiempos de la dominación, «debían sus empleos a algún favorito de la ya corrompida corte», y como eran por lo regular muy pobres y de «baxa extirpe» tenían necesariamente que ver con ojeriza la empingorotada nobleza criolla, pronta a cerrarles las puertas y a discutirles su preponderancia oficial (24).

Los españoles, por su parte, tenían que apoyarse en las clases bajas y favorecerlas con sus influencias. De allí aquellos informes enviados a la Corte en solicitud de prerrogativas para los blancos del estado llano



y para los pardos que tanto escándalo levantaron en el Cabildo, y los «pleitos promovidos por pardos que pretenden acreditar que son blancos» sentenciados en última instancia a favor de aquéllos por la Corte.

Del año de 1790 en adelante los pardos estuvieron favorecidos en Caracas por el Oidor D. Francisco Ignacio Cortines «que teniendo —dicen los nobles— por demás particulares motivos para abominarlos por su atrevimiento, es declarado protector de ellos con tal ardor y eficacia, que comunicó sus ideas a Don Rafael Alcalde, Teniente de Gobernador de esta Provincia, que siguió ciegamente sus pasos y modo de pensar en la materia, y seduce a los otros Ministros de la Audiencia para que así mismo los protejan persuadiéndolos con informes calumniosos que apadrina bajo el pretexto del conocimiento que supone haber adquirido en el dilatado tiempo que sirve aquí, con que consigue por una especie de desprecio de los vecinos limpios y honrados, manifestar en los decretos y sentencias tal adhesión a los Mulatos, que públicamente se hace burla y escarnio de ellos por la injusticia y temeridad de declarar Blancos o en posesión de tales, personas tenidas y reputadas por Pardos, sin embargo de las representaciones de este Ayuntamiento, y de las ciudades de Provincia; dando ocasión con tal descaro a que se pierda el respeto a la pública autoridad propalándose en las plazas y calles los motivos indecentes de semejantes patrocinio, y teniéndose el expresado Cortines por autor de pretensiones tan repugnantes y de la ruina del orden de las familias...» (25).

Como se ve, los empleados españoles trabajaban inconscientemente por la evolución democrática, por la igualación de las castas, a tiempo que los nobles, los que van a proclamar en 1810 los derechos del hombre, y en 1811 la república democrática, clamarán contra el despotismo de España y lucharán hasta las mismas vísperas de la revolución por conservar las hondas desigualdades sociales. Por eso en 1796 y en 1801, «no es ya secreta sino pública, la lucha entre los vecinos (nobles) y empleados,

creyendo éstos todo el mal que se les pinta o se han imaginado y persuadidos aquéllos de que ignorándose sus derechos por unos jueces prevenidos, ningún bien deben esperar» (26). Así se justifica el hecho singular de que en el partido realista o godo figurara la gran mayoría de los plebeyos y gentes de color.

En vano hemos solicitado datos del decantado despotismo de los empleados peninsulares en Venezuela. La Revolución de Gual y España que produjo algunos patíbulos y muchas prisiones y expulsiones, encontró a la nobleza de Caracas al lado de las autoridades españolas; y a tal punto llegó su decisión a favor de España, que en el informe dirigido por el Capitán General Carbonell al Príncipe de la Paz, se exalta el celo de la nobleza y se piden recompensas al Rey, entre otros para el Marqués del Toro, para Don Francisco Espejo y Don Rafael Diego Mérida, entonces Secretario de Cámara de la Real Audiencia, y quien suscribe las sentencias contra los conspiradores. Más tarde este mismo hombre, acusado de haberse enriquecido con los bienes de las víctimas de la revolución de Gual y España, será Ministro de Bolívar, patriota exaltadísimo y revolucionario turbulento en los días de Colombia (27).

Y fue que en aquella revolución no figuraron sino unos pocos sujetos de mediana distinción social; los demás eran comerciantes, labradores, zapateros, herreros, barberos, soldados, sargentos, cabos de milicia, etc., y fácil es descubrir la lenidad con que procedían las autoridades, pues sería ridículo que juzgáramos con el criterio del día, las leyes terribles que entonces penaban a los reos de Estado. Ni Carbonell, ni Guevara Vasconcellos, merecen el calificativo de déspotas y crueles; y en cuanto a Emparan, execrado por las exaltadas declamaciones revolucionarias que tuvieron su razón de ser en aquellos tiempos, sus miramientos para con los nobles conspiradores, antes del 19 de abril, y la facilidad con que le arrebataron el mando, lo exhiben más bien como un hombre débil, como un gobernante inepto.

De manera que en todo el proceso justificativo de la revolución no debe verse sino la pugna de los nobles contra las autoridades españolas, la lucha de los propietarios territoriales contra el monopolio comercial, la brega por la dominación absoluta entablada de mucho tiempo atrás por aquella clase social poderosa y absorbente, que con razón se creía dueña exclusiva de esta tierra descubierta, conquistada, colonizada, cultivada por sus antepasados. En todas estas causas se fundaba no sólo el predominio y la influencia de que gozaba la nobleza criolla, sino el legítimo derecho al Gobierno propio, sin la necesidad de apelar a principios exóticos tan en pugna con sus exclusivismos y prejuicios de casta.

## NOTAS

- (1) Juan Vicente González.— *Diario de la Tarde*. Caracas: 2 de agosto de 1846. «Es a la inteligencia a quien concedió el cielo la dirección y el mando. Nace de ella todo movimiento saludable, todo progreso, toda idea útil y provechosa. Por esto el 19 de abril fue obra de cuanto vale en Venezuela. Lo que llaman pueblo, no tuvo parte en él. Preguntó el Canónigo Madariaga si querían a Emparan, y el pueblo respondió sí, añadiendo luego no, a las señales esforzadas del patriota que interrogaba».
- (2) El Supremo Congreso de Venezuela... ha creído que el olvido y desprecio de los Derechos del Pueblo ha sido hasta ahora la causa de los males que ha sufrido por tres siglos... Deberes del hombre en Sociedad.— IV. Ninguno será buen ciudadano si no es buen padre, buen hijo, buen hermano, buen amigo y buen esposo. V. Ninguno es hombre de bien, si no es franco, fiel y religioso observador de las Leyes. La práctica de las virtudes privadas y domésticas es la base de las virtudes públicas. Blanco y Azpurúa. *Documentos para la vida pública del Libertador*, etc. Tomo III, página 125.
- (3) H. Taine, *L'Ancien Régime*.
- (4) «Los salones del siglo XVIII prepararon la igualdad de los hombres, no sólo porque en ellos se reuniesen y confundiesen los nobles con los hombres de letras, sino porque prevaleciendo el talento por sobre todo lo demás, los plebeyos hallaban la ocasión de compensar con la superioridad intelectual, la inferioridad del nacimiento: en el Reino de la Inteligencia un expósito puede ser Rey». Bouglé, *Les Idées Egalitaires*, página 202.
- (5) Esta Real Cédula llamada de «Gracias al Sacar» fue expedida en 1797; el Cabildo o Ayuntamiento de Caracas lo mismo que los

de Coro y Maracaibo se negó a ponerla en vigencia. Es un Arancel, sumamente curioso en virtud del cual, el hombre de origen más oscuro y de humilde cuna adquiriría las prerrogativas nobiliarias mediante unos cuantos miles de reales de vellón. Cap. 48. Por legitimación a un hijo para heredar y gozar o hija que sus padres le hubieren siendo solteros, 5.500. Cap. 49. Por las legitimaciones extraordinarias para heredar y gozar de la nobleza de sus padres a hijos de caballeros profesos a las órdenes militares y casados y otros de clérigos, deberán servirse unos y otros con 33.000. Cap. 50. Por las otras legitimaciones de la misma clase de las anteriores a hijos habidos en mujeres solteras siendo sus padres casados, con 25.800. Cap. 51. Privilegios de la hidalguía, cada uno con 107.000. Cap. 63. Por la concesión del distintivo de Don, 1.400. Cap. 69. Por la dispensación de calidad de pardo deberá servirse con 700. Cap. 70. Id. de la calidad de quinterón se deberá servir con 1.100, etc. Blanco y Azpurúa. *Documentos* II, pág. 44 y siguientes.

- (6) Blanco y Azpurúa, *Op. cit.* Cuanto va entre comillas es extractado de la representación de los Nobles al Rey, protestando contra la cédula citada. Es un documento de inmenso valor histórico. Algunos otros de la misma índole existen inéditos en el Archivo Nacional y de ellos hacemos mención en otros estudios. Véanse además en la misma obra los documentos relativos a la Junta Suprema y al Congreso.
- (7) «También es verdad que hay muchos pleitos promovidos por pardos que pretenden acreditar que son blancos». Blanco y Azpurúa. *Op. cit.* En el Archivo Nacional existen numerosos expedientes de estos pleitos, de donde hemos tomado datos sumamente curiosos. Poseemos también un expediente original de un pleito de esa naturaleza, promovido entre dos familias orientales, progenitores de muchos hombres distinguidos en la política y en la ciencia. Años y

mucho dinero gastaron probando su nobleza, hasta que habiendo apelado a España, el Rey las declaró a ambas igualmente nobles.

- (8) Otros, sin embargo, fueron patriotas. El doctor Juan Germán Roscio, por ejemplo, que habiendo deseado pertenecer al Real Colegio de 1806, tuvo que pasar por mil humillaciones, cuyo relato debemos al señor doctor P.M. Arcaya, quien analizó al expediente en *El Cojo Ilustrado* de 1º de julio de 1911. Roscio comprobó ser mestizo, cuarterón, nieto de una india.
- (9) Blanco y Azpurúa, Op. cit., tomo I, páginas 236 y siguientes. «El Rey —Por cuanto por parte del Colegio de Abogados de la ciudad de Caracas se me ha representado de que en conformidad de lo que se le previno en Real Cédula de quince de junio del año pasado, acompañaba las constituciones que para su régimen y gobierno habían formado, etc.» Entre los miembros del Colegio, redactores de las constituciones, figuran, entre otros los doctores Francisco Espejo, Miguel José Sanz, José Antonio Anzola, Bartolomé Ascanio, quienes tomarán parte activa en la revolución.
- (10) El art. I, Título IV de las instituciones dice así: Acordamos que para el Colegio y sus individuos tenta el lustre y estimación que es debida, no ejerza su oficio ningún abogado en la Real Academia, ni en los Tribunales inferiores, sin que primero sea recibido y matriculado en nuestro Colegio.- *Ibd.*, página 432.
- (11) Todavía en 1827 existía en Coro, que había sido el asiento de una de las oligarquías municipales más intransigentes, el misino núcleo aristocrático, con la diferencia de que éste fue, y siguió siendo, enemigo de los patriotas como toda la Provincia. «Ni aun por mi llegada se acercan a verme —decía el Libertador al General Urdaneta en diciembre de 1826 como los pastores son Jefes españoles (realistas)... La nobleza de este país permanece renuente

- y abstraída de todo, pero cobrando millones, y Coro no ha valido jamás un millón». Cartas del Libertador. *Memorias de O' Leary*, tomo XXX, página 300.
- (12) Practicaban la más completa endogamia hasta oponerse a que las mujeres de su casta se casaran con blancos europeos y de la Islas Canarias, como puede verse en los numerosos volúmenes de «Juicios de Disenso» que existen en el Archivo Nacional.
- (13) Archivo Nacional: Limpieza de Sangre de Don Sebastián de Miranda.
- (14) Blanco y Azpurúa. Tomo II. El señor Carlos B. Figueredo que posee muy buenos documentos copiados en los archivos de España, publicó en *El Cojo Ilustrado*, 10 de diciembre de 1911, una larga lista de las personas que en 1807 contribuyeron para pagar la cabeza del traidor Miranda. Es curioso observar que el único apellido noble que no aparece en la lista es el de Bolívar.
- (15) Blanco y Azpurúa. Tomo II, página 437.
- (16) Esta opinión no es solamente nuestra: el Dr. Ricardo Becerra, en su notable *Ensayo Histórico Documentado de la vida de Don Francisco de Miranda* págs. 9, 15, 66. 103. Tomo II. trata con extensión este asunto y demuestra cómo en 1812 prevalecían aun los antiguos rencores contra el hijo del Capitán de Milicias. Véase «El General Miranda» por el Marqués de Rojas. —París, 1884. Carta de Patricio Padrón al General Miranda. pág. 537. «Por lo que pueda importar, le hago presente que en una conversación de aristócratas en los Capuchinos dijeron que todos estaban impuestos de su proceder de Ud., que sólo la necesidad había obligado a darle el mando militar para que los defendiese, pero que concluido esto se pensaría políticamente para quitárselo».
- (17) Blanco y Azpurúa. Doc. cit. «... hay una que otra familia de cuyo origen se duda, o de que vulgarmente se dice que tiene de mulato,

pero la misma obscuridad o el lapso de muchísimos años con respectivos actos posesorios, ha casi borrado de la memoria las especies, o hace impracticable la averiguación de la nota y sus fundamentos: o es de aquellas familias que habitan las extremidades de la ciudad sin influxo y consecuencias en lo público y general».

- (18) Baralt, *Hist. Ant.*, página 302.
- (19) Concluida su misión científica, se dedicaron a estudiar la situación política y social de estas colonias y escribieron su gran obra que permaneció inédita hasta 1826 que la dio a la estampa en Londres don David Barry, en la imprenta de R. Taylor.
- (20) «Si se exceptúan —dice Depons— a los empleados que el gobierno envía allí y quizás comprendiendo a estos mismos empleados, puede calcularse en sólo cien personas las que usualmente pasan directamente de la metrópoli a la Capitanía General». —*Voyage à la Terre-Ferme*, tomo I, página 185.
- (21) De nuestra aristocracia como de la de todas las colonias puede decirse lo que de la de Chile afirman Amunátegui y Vicuña Mackenna en su libro *La Dictadura de O' Higgins* p. 135-36: «En Chile, con reducidas excepciones, la que se pretendía nobleza era una nobleza apócrifa que, por dinero, había comprado un título al Gabinete de Madrid, y que, a fuerza de cavilaciones, se había acomodado una genealogía medio decente, que tal vez no tenía más realidad que el hallarse escrita en un libro lujosamente encuadernado y de broches de oro. Otros no tenían título sino un simple mayorazgo y muchos aun ni siquiera eso. El tronco de esas altaneras familias había sido quizá algún pobre polizón venido de España sin más riqueza que su sombrero embreado y un chaquetón de lana, o algún honrado comerciante que había ganado sus blasones detrás del mostrador de una tienda. Sin embargo, estos colonos ennoblecidos, olvidándose de la humildad de su origen, ostentaban más arrogancias que un Montmorency y exigían



más acatamiento que un descendiente de los cruzados». Recuérdese lo que de nuestros mantuanos escribió José Domingo Díaz, en sus *Recuerdos de la Rebelión de Caracas*, imprecando a Bolívar: «Tú y los de tu clase que formaban la nobleza de Venezuela, y que erais conocidos con el nombre de Mantuanos, gozabais para con el populacho de una consideración tan elevada, cual jamás la tuvieron los Grandes de España en la Capital del Reino. Parecía según los actos exteriores de humillación en éste, que erais formados de otra masa, o pertenecientes a otra especie». Respecto al origen de los títulos de nuestra nobleza véanse los artículos que publicamos en *El Nuevo Diario*, julio de 1913; Los Condes y Marqueses de Caracas. Casi todos esos títulos fueron pagados con cacao de donde viene el mote de gran cacao, aplicado todavía a aquéllos que presumen de una superioridad infundada.

- (22) Algunos años después de publicado este estudio tuvimos ocasión de confirmar cuanto en él decimos con multitud de datos tomados en los documentos inéditos del Archivo Nacional, con los cuales puede reconstituirse la vida social de la Colonia, con sus luchas de castas, sus exclusivismos e intransigencias, como puede verse en nuestros estudios titulados «La Ciudad Colonial», en la Revista *Cultura Venezolana*. Nos 1 y 3. Caracas 1919.
- (23) Véase *Memorias Secretas*, etc., pág. 58 y siguientes,
- (24) En otros estudios mencionamos la oposición que hacían las familias nobles a los matrimonios con españoles. V. Archivo Nacional-Juicios de Disenso.
- (25) Véase Blanco y Azpurúa. —Op. cit. Tomo I, páginas 294, 295, 311 a 319.
- (26) Id., id.
- (27) *Memorias de O' Leary*. Cartas del Libertador. —T. XXX. página 56.



# Los prejuicios de casta

## Heterogeneidad y democracia

*«Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo ni el americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y América que una emanación de la Europa, pues que hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter».*

EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR  
*Discurso de Angostura*

### I

TAN aventurado es afirmar que la nobleza colonial de Hispano-América, que en Venezuela llevaba el nombre de mantuanismo, no tuviera en las venas una gran cantidad de sangre india y negra, como pretender que los españoles mismos, aún los de más elevada alcurnia, no estuvieran mezclados con moros y judíos, incluyendo en la primera denominación no sólo a los árabes asiáticos que implantaron su dominación en casi toda la Península, sino a los berberiscos y negros puros procedentes de África, que fueron los que invadieron en mayor número, pues «sólo les bastaba atravesar el Estrecho de Gibraltar para ir a buscar fortuna en España».

En casi toda Hispano-América ha persistido por largo tiempo el prejuicio de considerar a los españoles como una raza pura, sin tomar en cuenta las diversas mezclas que durante largos siglos se realizaron entre las poblaciones autóctonas y prestrabónicas de la Península y los pueblos invasores.

Después de los fenicios, los griegos, los cartagineses y los romanos que dominaron a España y se mezclaron con sus pueblos autóctonos, «los árabes se sirvieron de mujeres cristianas para poblar sus harenes y perpetuar su raza». Cuentan los cronistas, que en las primeras expediciones, treinta mil mujeres españolas fueron destinadas a aquel servicio, y todavía existe

hoy en el Alcázar de Sevilla un patio llamado de las Doncellas, cuyo nombre dimana del tributo anual de un centenar de ellas, que los cristianos se veían obligados a pagar a un soberano árabe.

Si se considera que estas jóvenes eran de origen muy distinto y que corría por sus venas sangre íbera, latina, griega y visigoda, repetida «durante ocho siglos» (1) debía producir una raza completamente mestiza, en la cual están comprendidas todas las clases sociales. «Pues había la circunstancia de que pudiendo los árabes casarse con las cristianas y judías, sin que éstas renegasen, fue muy frecuente el caso de reyes y caudillos árabes que casaron con señoras cristianas». Altamira hace la advertencia de que la oposición de intereses políticos y la lucha constante entre los centros cristianos peninsulares y los invasores, no debe inducir a error en punto de las relaciones ordinarias entre ambos elementos. Fuera de los campos de batalla, tratábanse ambos pueblos de manera cordial e íntima. Explícate que así fuera, por las exigencias naturales del roce y de la vida próxima, y por la manera, muy diferente de la actual, con que se apreciaba entonces la misma oposición de cristianos y musulmanes, y por la comunidad de intereses o la necesidad de mutuo auxilio que a veces los ligaban. No es de extrañarse, pues, que se visitasen frecuentemente, que se ayudasen en las guerras civiles, comerciasen entre sí, y aun se enlazaran por el matrimonio individuos de uno y otro pueblo; y no sólo de clases bajas y menos cultas, sino de las altas y poderosas. Así, Muza, caudillo musulmán de Aragón, casa a una hija suya con el conde García; Doña Sancha, hija del conde aragonés Asnar Galindo, contrae matrimonio con Mahommad Altawil, rey moro de Huesca, engendrando un hijo, Muza, que fue luego marido de Doña Dodilde, hija del rey navarro Jimén Garcés; una nieta de Iñigo Arista, llamada Doña Onneca (Iñiga) casó en segundas nupcias con el príncipe cordobés Abdal: siendo ambos abuelos de Abderrahamán III; y por último, el propio Almanzor toma por mujer a Teresa, hija de Bermudo II, y luego

a otra princesa que no se sabe si era hija del conde Sancho de Castilla o del rey de Navarra; siendo lo más extraordinario que, a pesar de no exigir la ley mahometana la conversión de la mujer, se dio el caso de que se convirtiese alguna cristiana sin escrúpulo y con consentimiento de su familia, como se sabe de la referida segunda esposa de Almanzor. Los cruzamientos debieron ser numerosos en todas las clases sociales, obligando a ello también la falta de mujeres en los guerreros invasores, diferente en esto de los germanos, cuyas inmigraciones eran en masa de la población entera (2).

Pero no fueron árabes asiáticos ni berberiscos los que únicamente se mezclaron con la población española. Desde los comienzos de la dominación romana existían en la Península negros africanos en calidad de esclavos confundidos con gentes de otras razas, caídos en esclavitud como prisioneros de guerra o extranjeros vendidos (3). Natural es suponer que esos esclavos se cruzaron entre sí, sin reparo alguno, siendo de la misma condición social.

Otro gran aporte de sangre negra pura llevaron los portugueses, cuando, habiéndose establecido en las costas occidentales de África, comenzaron a hacer el comercio de hombres. Hacia la mitad del siglo XVI, Damián de Goes valoraba en diez o doce mil el número de esclavos que se transportaban anualmente del país de los negros a Lisboa; sin contar los que procedían de Marruecos. De Lisboa pasaban unos a Sevilla para transportarlos a América, y otros al interior de España donde encontraban una condición menos dura que los primeros (4).

Que estos negros se mezclaron inmediatamente con los españoles en la propia Península no puede dudarse, conociendo el poco escrúpulo de los meridionales de Europa para mezclarse con razas antropológicamente distintas (5). Acá en América fueron tan poco delicados en este sentido, que Fray Antonio de Zúñiga, hablando del Reino de Quito, le dice al Rey Felipe II en una memoria del 15 de junio de 1579: «El

español tiene por querida una mestiza o negra y ésta tiene por esclava a una india» (6).

Las negras fueron en España hasta regalo de reyes. Francisco I, prisionero de Carlos V, «no pudo procurarse en aquel entonces más que una negra, obtenida a duras penas por su hermana Margarita, quien pidió noticias de ella después de su vuelta a Francia: «el Rey, —le escriben a la princesa—, tiene siempre buen apetito; vuestra negra está con él una hora todas las mañanas» (7).

## II

CUANDO la Inquisición, ejerciendo una influencia poderosa sobre las costumbres del pueblo español, despertó aquella fuerte repulsión religiosa contra los incrédulos, todas las pequeñas sociedades que podían darse leyes particulares, exigieron de aquéllos que deseaban entrar en ellas, pruebas más o menos rigurosas de su pureza de raza, y rechazaban todos los pretendientes que no podían suministrarlas. Este fue el origen de los estatutos de limpieza de sangre, que en Venezuela estuvieron tan en boga hasta la víspera de la revolución, y aún en la época en que Caracas volvió a caer bajo la dominación española (1814-1821). Las corporaciones científicas, las órdenes militares, algunas comunidades religiosas, la iglesia de Toledo y algunas otras a ejemplo suyo; las cofradías, las municipalidades, y una multitud de otras corporaciones, decretaron estatutos semejantes en virtud de los cuales se pronunciaba una exclusión absoluta contra toda persona que tuviera la desgracia de que se le comprobara descender de un judío, de un mahometano, de un hereje, o de un condenado por el Santo Oficio, cualquiera que fuesen su mérito, su nobleza o la pureza de su fe (8). No podían las familias ser menos escrupulosas que las corporaciones; ellas debían serlo tanto más, cuanto cualquier mal matrimonio era suficiente para privar por siempre a todos sus descendientes de los honores y beneficios colocados bajo el

imperio de los estatutos, rebajándolos a una clase tachada de infamia, como sucedía aquí con los mulatos. Los matrimonios no llegaban a efectuarse sino después de las más laboriosas investigaciones, para las cuales no se vacilaba en emprender viajes lejanos y costosos; y a la menor duda, a la más ligera sospecha de mezcla con las razas infieles o con los condenados de la Inquisición, se renunciaba a los más ventajosos proyectos de matrimonio (9).

Pero no hay que tomar las cosas de manera tan absoluta. La humanidad no se encierra jamás en estos moldes inflexibles y estrechos. Muchas familias cristianas viejas, como se decía en el lenguaje de la época, cuyo patrimonio se había disipado en el fausto o por un manejo desordenado, se valían de tretas e influencias para unirse con moriscos y judíos convertidos, restablecer así su fortuna y conservar su rango; pues los judíos enriquecidos por la usura, y los moros laboriosos y económicos, habían conservado, al convertirse, sus cualidades y su fortuna. Precisamente era para conservarlas por lo que habían abjurado de su fe. Los cristianos viejos no hacían, por otra parte, sino seguir el ejemplo del Príncipe, quien aceptaba y recompensaba los servicios de todos, sin distinción de origen; y el ejemplo de la misma iglesia, que confería sus beneficios y sus dignidades sin exigir otra condición que la de profesar abiertamente su credo (10).

Durante el reinado de Carlos V los estatutos de limpieza de sangre fueron aplicados con cierta moderación; pero bajo el rigorismo de Felipe II se llegó a tal extremo, que el mismo Rey, aunque por una inclinación natural de su carácter, aprobada la aplicación estricta de los estatutos en tanto que estuviesen vigentes, reconoció los grandes trastornos de todo género que ellos producían y, admitiendo la oportunidad de una reforma, nombró una junta especial que propuso reducir el campo de información a un espacio de cien años, para las órdenes militares, las iglesias y los colegios (11). Pero bajo el reinado de Felipe II una reforma

hubiera resultado un contrasentido y las cosas quedaron en el mismo estado.

En el reinado siguiente se discutió de nuevo la necesidad de limitar por una ley las exclusiones pronunciadas por los estatutos, y con este motivo se produjeron multitud de escritos de un gran interés histórico y social, entre los cuales se señala la obra de Fray Agustín Salucio, teólogo de la Orden de Santo Domingo (12). El fraile resume en el libro, con tanta fuerza como moderación, los argumentos contrarios a los estatutos. Con la ayuda de un cálculo sumamente sencillo demostraba que cada uno de los españoles, aún el de más ilustre prosapia, podía ser convencido sin pizca de duda, de descender de un moro o de un judío, y tener un origen en lo que había de más vil en el mundo; afirmación ésta que deben tener muy en cuenta nuestros genealogistas, que no temen en sus investigaciones, tropezarse de repente con el antepasado abuelo negro o indio.

Considerando los ascendientes de cualquiera de sus contemporáneos hacía ver que el número de aquéllos en cada generación se acrecía en el orden retrógrado, según una progresión geométrica cuya razón es 2, de modo que cualquiera de ello descendía de 1.048.576 personas que habían vivido en el espacio de seis siglos atrás. Y sería insensato pretender que entre esa muchedumbre no se encontraran algunos individuos tachados por los estatutos. Abrazando solamente el período de cien años, cada individuo contaba con 250 ascendientes, número suficiente para arrojar una absoluta obscuridad sobre el origen de las más nobles familias. Por consecuencia, concluía el dominico, es odioso y ridículo entregarse a estas inquisiciones que necesariamente tienen que extraviarse en la más impura promiscuidad de la especie (13).

Pero en España, el mayor número de individuos de raza indoeuropea casi absorbió por completo los elementos asiáticos y africanos, sobre



todo en las regiones frías, donde el clima ayudaba a la pronta eliminación de estos últimos (14).

En todo el Mediodía, no sólo de España sino de toda Europa, donde el número de elementos africanos fue mayor y dominó por más largo tiempo prevalecen aún, aunque muy atenuados, sus caracteres somáticos y parece también que sus caracteres morales (15).

En España como en Francia, el prejuicio religioso prevaleció sobre el prejuicio de raza; fenómeno exactamente igual al observado en los musulmanes, a quienes no choca la heterogeneidad de razas, pero no pueden soportar la heterogeneidad de religiones: sus ejércitos se componen de árabes, kurdos, berberiscos, circasianos; pero no podrían soportar de cerca a un cristiano (16).

Acá, en Venezuela, por el contrario, la gran cantidad de elementos heterogéneos hizo que se fundaran las distinciones sociales en el color de la piel. Como en la India, «diferencia de castas significó originariamente diferencia de color (varna)» (17) y la jerarquización de clases fue «la consagración social de la escala etnográfica» (18).

Colocado el español y su descendiente más o menos puro, el blanco, en el vértice de la sociedad colonial, gozando de todos los derechos y prerrogativas, era natural el empeño que tenían las otras clases de comprobar la limpieza de sangre para alcanzar los mismos privilegios políticos y sociales que la corona otorgó desde los primeros tiempos a los descendientes de los conquistadores y pobladores, quienes, al organizarse el régimen colonial, quedaron constituyendo la clase elevada, el mantuanismo.

Pero estas investigaciones de limpieza de sangre tenían que ser aquí tan arbitrarias como en la misma España; y como fue muy pequeña la cantidad de mujeres que los conquistadores y pobladores trajeron de la Península, un cálculo tan sencillo como el de Fray Agustín Salucio,

era suficiente para declarar de mala raza a los que más se preciaban de pureza. Y sucedía que mientras más antigua fuera la familia, más probabilidades había de encontrar entre sus ascendientes algún elemento puro del África (19).

### III

YA SE HA visto cómo el color de la piel, los caracteres somáticos, mejor dicho, después de realizada la evolución étnica en el sentido del blanco, no podían constituir una prueba, tanto menos cuanto que cualquier quinterón podía ser del mismo color y aún más blanco que un andaluz recién llegado.

Booker Washington, el eminente negro norteamericano, se regocija escribiendo sobre las dificultades en que se encuentran frecuentemente los Jefes de trenes en los Estados Unidos, en aquella democracia sui generis, en donde los prejuicios de raza prevalecen por sobre las más rudimentarias nociones de humanidad. «Tal viajero, ¿es negro o no lo es? —se preguntan, perplejos, los empleados—. En el primer caso es necesario hacerlo entrar en los vagones destinados a la gente de color. Pero... si no fuese negro, y se le asigna un lugar considerado humillante para los blancos ¡qué responsabilidad! Los Tribunales americanos —agrega Jean Finot, de quien tomamos esta cita— han tenido que juzgar muchas veces casos en que meridionales de Europa, «tomados equivocadamente por mujeres de color e introducidas a la fuerza en los vagones destinados a los negros, han pedido y obtenido fuertes indemnizaciones» (20).

Refiriéndose a las inquisiciones de limpieza de sangre, dice con toda propiedad el doctor Gil Fortoul, que «el color más o menos claro u oscuro de la piel, apenas podía servir de criterio a las indagaciones de origen, porque muchos peninsulares, mezclados de sangre arábica, eran más prietos que los mismos mestizos» (21).

Recordamos a este propósito, que cuando por los años de 1834 se fundó en Caracas la Sociedad de Amigos del País, algunos individuos, pertenecientes al antiguo mantuanismo que conservaban aún en toda su fuerza los prejuicios coloniales, no obstante el movimiento igualitario que se realizó bajo las banderas de la Independencia y al empuje victorioso de las hordas llaneras, publicaron una hoja suelta en que proponían se excluyese a los pardos de aquella corporación. «En Venezuela, decían, no se conseguirá que despierte nunca el espíritu de asociación si continuamos pretendiendo que ésta se componga de las diversas clases que desgraciadamente matizan nuestra República, así como estaríamos perfectamente de acuerdo si, girando cada una en su órbita natural, contribuyesen todas al laudable fin que nos proponemos». Y agregaban en una nota: «No pretendemos agraviar a los dignos señores que por su buena reputación han sido admitidos como socios, a pesar de no pertenecer a la clase de los demás. Al fin son pudientes (sic) y esto siempre es algo; sin embargo nos es forzoso emitir francamente nuestras ideas en asuntos de tanto interés» (22). Pocos días después el periódico titulado *El Nacional*, redactado por el notable escritor Domingo Briceño y Briceño, sostuvo las mismas ideas, a lo cual contestaron los agraviados en otra hoja suelta firmada Unos hombres: «Circula hoy entre nosotros, con escándalo de los verdaderos republicanos *El Nacional*, número 26, en cuyo penúltimo párrafo se pretende conservar las antiguas clasificaciones, denominando Pardos a una mayoría de venezolanos que por primera vez, desde el 19 de Abril de 1810, se les hace entender por la prensa que han sido infructuosos sus sacrificios hechos en aras de la patria. Su sangre derramada en los combates por la Independencia: millares de víctimas sacrificadas en los altares de la Igualdad: sus derechos políticos afianzados por la constitución, todo esto no vale nada, porque así lo quieren el señor D.B. y B., redactor de *El Nacional* y algunos otros patriotas de nuevo cuño. ¿Quiénes son estos pardos que la filosofía desconoce, que Venezuela refundió en la gran masa de sus hijos a su regeneración política, y que, en fin, no

pueden existir sino en la fantasmagoría nobiliaria o en la pobre imaginación de algún aspirante visionario? Si son pardos los hombres de cierto color trigueño o moraduzco, ciertamente que a su vanguardia deberíamos poner a nuestro B. y B.» (23).

#### IV

EN VENEZUELA se conservaron con mayor fuerza los prejuicios de raza, precisamente por la gran cantidad de gente de color que resultó de la unión de los españoles con los negros. A fines del siglo XVIII se calculaba en 406.000 el número de «razas mixtas o gentes de color libres» y el inmenso número de esclavos, sobre todo en la antigua provincia de Venezuela, era una fuente inagotable de mulatos que alarmaba a los blancos.

En 1817, ya en plena evolución igualitaria, el Síndico Procurador General del Ayuntamiento de la ciudad de Coro, don Mariano de Arcaya y Chirinos, se manifiesta alarmado «por los cuidados y sobresaltos que inquietan a las familias nobles y blancas de esta ciudad y su distrito, por la facilidad con que se ve en estos días celebrarse los matrimonios entre personas notoriamente desiguales» y cree «que dejaría de cumplir su oficio si no presentase el hecho como un mal público que ha caído sobre estos habitantes y les amenaza con la confusión de clases, invirtiendo el orden de las jerarquías civiles, base fundamental de nuestro sistema político... Este pueblo, señores, clama altamente por la contención de tales abusos, que lloran unos y temen todos. Las familias de notoria nobleza y conocida limpieza de sangre, viven azoradas aguardando el momento de ver uno de sus individuos imprevisivamente casado con un coyote o con un zambo... al paso que se camina en Coro, en breve desaparecerán las casas de una antigua nobleza, tanto aquí como en los lugares de su origen, y esta calidad que ha costado a sus ascendientes el adquirirla a punta de lanza, y a sus descendientes muchas fatigas y trabajos el

conservarla, se borrará para siempre...» Este curioso documento, como muchos otros de su misma índole, se halla en el Archivo Nacional. Advirtamos de paso que nuestro eminente historiador y publicista doctor P.M. Arcaya, niega la existencia de aquellas aristocracias municipales, de aquellas oligarquías opresoras y tiránicas en las ciudades de Venezuela, que constituían, no ya una clase sino una CASTA, con todos los caracteres típicos de esta institución (24). La de Coro, no sólo fue de las más intransigentes que tuvo la Colonia, sino la más consecuente con sus principios, porque combatió hasta última hora la revolución de la independencia y algunos de sus miembros abandonaron el país para residenciarse en España, donde figuraron en alta escala (25).

Tocqueville observó que la preocupación de raza era más grande en aquéllos de los Estados Unidos que habían abolido la esclavitud, que en aquéllos donde se conservaba: y en ninguna parte se manifestaba tan intolerable como en los Estados donde la servidumbre era desconocida. En donde se había abolido, la ley concedía al negro derechos electorales y le abría el banco de los jurados; pero de todas partes sin embargo era rechazado por los blancos. Las preocupaciones aumentaban a proporción que los negros dejaban de ser esclavos, y la desigualdad se acentuaba en las costumbres a medida que se borraba en las leyes (26).

Era precisamente con aquéllos cuya semejanza con los blancos gritaba la injusticia de los prejuicios de raza (27) contra quienes se exasperaba más la intransigencia de los mantuanos, porque ya las diferencias de color no era posible alegarlas como fundamento de desigualdades sociales. El proceso de la naturaleza, que venía realizándose fatalmente desde los primeros tiempos de la colonia, abriendo el camino de la ascensión social a los descendientes africanos que iban mejorando sus caracteres somáticos por los enlaces sucesivos con los blancos hasta confundirse con éstos, tenía que continuar imperturbable a despecho de las trabas sociales.

Los que todavía, imbuidos en los viejos prejuicios y poco al tanto de las conclusiones de la ciencia, sientan desagrado al leer estas líneas, deben consolarse por el convencimiento de que nunca, al menos en la época histórica, han existido razas puras en el mundo. El conde de Gobineau, el precursor de una ciencia en derrota que se llama la antroposociología, se lamentaba de la creciente promiscuidad europea, la «química de las razas», que, según él, produciría la completa decadencia de los pueblos civilizados; y les gritaba a las naciones europeas: «Mestizos, cien veces mestizos» (28).

La asimilación de los grupos sociales a las especies étnicas, «ha podido servir a ciertos intereses o a ciertas pasiones políticas; pero la ciencia, propiamente dicha, parece renunciar a ello decididamente» (29). Entre raza y nación no existe hoy ninguna relación. «Las razas son concepciones», ha dicho Topinard (30). Sólo los pueblos son realidades. La impureza étnica de las naciones aumenta al mismo tiempo que su civilización misma» (31). Por todas partes y en todos los tiempos se han visto, como entre nosotros, razas diferentes en oposición. ¿Qué es la historia, según muchos sociólogos, sino una «lucha de razas»? Pero en todos los pueblos, aún en aquéllos que, como la India, ha sido el país clásico del régimen de las castas, las más fuertes oposiciones ceden a la larga. El amor es más poderoso que todos los prejuicios. En las historias sangrientas, como en las comedias, todo termina en matrimonio (32).

La preponderancia que en Venezuela tuvo la nobleza criolla, repetimos, se apoyaba sobre fundamentos más sólidos que su problemática limpieza de sangre. Fundamentos históricos, sociales y sobre todo económicos, que dieron a aquella casta dominante el derecho de sacudir el yugo que la mantenía en un grado humillante de inferioridad política dentro de su propia patria. He allí el argumento primordial de la independencia, o de la emancipación, que es el término más preciso.

Pero basta pensar en todas las circunstancias apuntadas, para comprender las profundas repercusiones que necesariamente debía tener la revolución en aquella sociedad «afectada por una anarquía latente» y cuya historia íntima en los centros urbanos, no es otra cosa que la lucha constante, el choque diario, la pugna secular de las castas; la repulsión por una parte el odio profundo e implacable por la otra, que estalló con toda su violencia cuando el movimiento revolucionario vino a romper el equilibrio, a destruir el inmovilismo y el misonéismo que sustentaban la jerarquización social. «El reposo —dice Humboldt, hablando de nuestra sociedad colonial— (33), ha sido el resultado del hábito de la preponderancia de algunas familias poderosas y sobre todo del equilibrio que se halla establecido entre fuerzas enemigas». «El inmovilismo o misonéismo, es la única ley de conservación de las sociedades compuestas de elementos heterogéneos y afectadas por hostilidades latentes o declaradas; y en las cuales toda sacudida, de donde quiera que parta, constituye un peligro. Aún las medidas más útiles deben ser evitadas, si de ellas resulta una sacudida cualquiera» (34). Hay que tomar en cuenta, además, que «la idea de la igualdad teórica ha sido sugerida al hombre por una necesidad práctica... Contrariada por móviles políticos y económicos, retardada por acontecimientos tales como la guerra, la esclavitud o la usurpación del suelo, la tendencia igualitaria, la democracia, para darle su verdadero nombre, se aprovecha de todo lo que trastorne el orden en una sociedad de castas y de clases. «Desde el instante mismo en que un acontecimiento cualquiera viene a quebrantar el equilibrio de un grupo social, a disolverlo en polvo individual, la igualdad se extiende violentamente como se extiende el agua en un depósito de compartimientos cuando éstos se rompen» (35). El carácter feroz que asumió la revolución en Venezuela, así como nuestra rápida evolución igualitaria, hecho de que no hay ejemplo en ninguno de los otros pueblos de Hispano-América, se halla explicado en parte, por la heterogeneidad misma de la sociedad colonial.

## NOTAS

- (1) Gustave Le Bon, *La Civilización de los Árabes*, traducción de Luis Carreras, página 135.
- (2) Altamira, *Historia de España y de la civilización española*, primera edición, tomo I, página 249-250.
- (3) Altamira, Ob. cit. tomo I, página 117.
- (4) J. M. Gounon Loubens, *Essais sur l'administration de la Castille au XVI siècle*, París, 1760, página 92.
- (5) En este sentido los españoles se diferenciaron profundamente de los ingleses, lo cual debía influir en el desarrollo de las colonias fundadas por uno y otro pueblo, así como en la evolución social y política de las naciones que de ellas surgieron. Los colonos ingleses de Norte América no se mezclaron con los indios y mucho menos con los negros. «En 1620, sintiendo los colonos la necesidad de población, encargaron a Inglaterra un cargamento de mujeres, aseguradas como puras y sin tacha, las cuales se vendieron a 75 libras de tabaco por persona. Debo decir, en honor de la justicia, que el cargamento se reputó de tan buena calidad, que los precios del artículo doblaron al siguiente año». E. Laboulaye, *Estudio sobre la Constitución de los Estados Unidos*, traducción de Manuel R. García, página 58.

Tocqueville establece la diferencia entre los ingleses y los franceses que colonizaron en la América del Norte. A tiempo que éstos se mezclaron inmediatamente con los indios, el inglés, por el contrario, permaneciendo obstinadamente apegado a las opiniones, usos y menores hábitos de sus padres, es, en medio de las soledades americanas, lo que era en el seno de las ciudades de Europa; no ha querido, pues, establecer ningún contacto con los salvajes que despreciaba, y ha evitado cuidadosamente el mezclar su sangre con la



- de los bárbaros. *La Democracia de América*. Traducción de E. Chao, página 255, en nota.
- (6) *Documentos inéditos de Indias*, tomo XXVI.
- (7) Forneron, *Historia de Felipe II*, página 53. Champollion, *Cautividad de Francisco I*.
- (8) «Hasta los picapedreros decretaron sus estatutos, lo cual hizo reír al autor de los Claros Varones de Castilla; pero le causó indignación la ordenanza de las autoridades de Guipúzcoa, que declaraba sospechosos de alianza con los infieles a todos los habitantes del Mediodía, prohibiendo por consecuencia contraer matrimonio con ellos y aún fijarse en estas provincias». Gounon Loubens, Op. cit.
- (9) En Venezuela, donde no existían moros, ni judíos, ni recién convertidos, los escrúpulos se redujeron a no tener mezclas de negros ni de mulatos, pues la descendencia de indígenas no se consideraba legalmente como mácula. Véase en el Archivo Nacional los expedientes de Disensos (impedimentos para contraer matrimonio), pues, según la pragmática de Carlos III, no sólo los padres y abuelos sino que, a falta de éstos, cualquier pariente podía oponerse a un matrimonio que se considerase perjudicial al honor de la familia y aún en algunos casos llegaron a considerarse los enlaces desiguales como delitos de acción pública.
- (10) Gounon-Loubens, ob. cit. Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y Semblanzas*, c. 26. «Vida de Don Pablo, grande sabio y notable hombre». Este judío, después de su conversión fue nombrado Obispo de Cartagena y Burgos, y más tarde Gran Canciller de Castilla, bajo Enrique III, quien lo colocó, además en el número de sus albaceas testamentarios.
- (11) Es decir, que bastaba comprobar que en cien años atrás el interesado no había tenido entre sus ascendientes ningún individuo reprobado por los estatutos.

- (12) Discursos acerca de los estatutos de limpieza de sangre. *Semanario Erudito*, tomo XV.
- (13) Gounon-Loubens, Ob.cit., cap. III. *Division des personnes*. El sabio biólogo francés Félix Le Dantec en la introducción de su admirable obra *Les influences Ancestrales* p.15 hace el mismo cálculo del Padre Salucio. «La progenie de un hombre o de un animal superior no es simple, un hombre proviene de dos padres quienes, cada uno por su cuenta, tenían igualmente dos padres, y así sucesivamente; nuestra ascendencia es, por lo tanto, infinitamente dicotómica. Calculando cuatro generaciones por siglo, resulta para cada uno de nosotros, ascendiendo ocho siglos, muchos centenares de millones de antepasados directos, cuyo estudio, así como el de las generaciones intermediarias, sería indispensable para establecer todas las influencias ancestrales posibles».
- (14) Este proceso de homogenización se ha verificado también en la República Argentina, en el curso de esta primera centuria de su independencia, por la enorme inmigración europea. «Aquí no ha existido —dice el doctor Ayarragaray— como en Norte América, la prevención contra el negro y contra el indio; a unos y otros felizmente nos los hemos tragado y están ya casi digeridos y asimilados, a punto tal, que es difícil ahora entrever en muchas gentes refinadas y principalísimas al negro o al indio ancestral». *Socialismo Argentino y Legislación Obrera*, página 22. Igual cosa ha sucedido en Chile, donde el clima se encargó de eliminar los pocos negros introducidos durante la colonia.
- (15) Lombroso ha dicho que en el Sur de Italia es donde ocurren mayor número de homicidios. Si en Lombardía ocurren 22, en Calabria 286. Y añade: «Italia debe a los elementos africanos y orientales (salvo los griegos) el origen de sus homicidios, tan frecuentes en las Calabrias, Sicilia y Cerdeña, mientras su frecuencia menor (en Lombardía) es debida al predominio de las razas germánicas». *El Delito, sus*

*causas y remedios*, páginas 42 y 43. Depons observó que en nuestra época colonial el mayor número de homicidios era cometido por andaluces y por zambos. *Voyage à la Partie Orientale de la Terre Ferme*, t. 30. No tenemos a la mano ningún dato respecto de España, pero no sería aventurado asegurar que en los pueblos del Sur la criminalidad es mayor que en los del Norte.

- (16) Bougle, *Les idées égalitaires*.
- (17) Senart, «Les castes dans l'Inde». *Revue des Deux Mondes*. 1894, I. página 110.
- (18) Risley, Resumen de Senart, Op. cit.
- (19) «El termino de blancos, más bien que indicativo de razas puramente de este color, era una calificación legal que abarcaba, así a los individuos de casta europea, como a los mestizos, esto es, a las personas que tenían sangre indígena mezclada con la blanca». «La mayor parte de los individuos que figuraban como blancos en los últimos censos de la época colonial, eran en realidad mestizos». Doctor Pedro Manuel Arcaya en su interesante estudio titulado: Factores iniciales de la evolución política venezolana, en el libro *Estudios sobre personajes y hechos de la Historia venezolana*. Páginas 253 y siguientes.
- (20) Jean Finot, *El prejuicio de razas*, página 452.
- (21) *Historia Constitucional de Venezuela*, tomo I, pág.58.
- (22) Hojas sueltas firmadas Unos amigos del orden. Caracas. Imprenta de A. Damirón. 1834. Los firmantes se declaran partidarios de la candidatura del doctor Vargas para la Presidencia de la República; dato que consideramos de la mayor importancia para cuando estudiemos el origen y la evolución de nuestros partidos históricos.
- (23) Hoja suelta titulada Escándalo. Imprenta de A. Damirón. Caracas, 1834. Briceño y Briceño pertenecía a una de las familias más

distinguidas y antiguas de Venezuela. Estos patriotas de nuevo cuño eran los antiguos realistas y sus descendientes: es decir, los godos.

- (24) «Horreur des mésalliances, crainte des contacts impurs, répulsion à l'égard de tous ceux dont on n'est pas parent, tels nous paraissent être les signes caractéristiques de l'esprit de caste... Répulsion, hiérarchie, spécialisation héréditaire, l'esprit de caste réunit ces trois tendances». C. Bouglé.— *Essais sur le Régime des Castes*. Página 4.
- (25) El estudio del señor doctor Arcaya, titulado: «Apuntaciones sobre las clases sociales de la Colonia», y en el cual refuta uno de los nuestros reproducido en este volumen, puede leerse en su libro antes citado, páginas 126 y siguientes.
- (26) *La Democracia en América*, páginas 264 y 265.
- (27) V. Jean Fmot, Ob. cit., página 252.
- (23) *Essai sur l'inégalité des races humaines*, 2e. edit. I, página 219.
- (29) Seignobos, *Introduction aux Etudes Historiques*, página 208 en nota.
- (30) *L'Homme dans la Nature*, página 37-39.
- (31) Bouglé, ob.cit., página 152.
- (32) Bouglé, *Essais sur le régime des castes*, página 123.
- (33) *Viaje a las regiones equinoxiales*, tomo IV, página 170.
- (34) Palantes, *Précis de Sociologie*, página 88.
- (35) Paul Lacombe, *De l'Histoire considérée comme science*, página 95.

# La insurrección popular

ES EN nombre de la Enciclopedia, en nombre de la filosofía racionalista, en nombre del optimismo humanitario de Condorcet y de Rousseau, como los revolucionarios de 1810 y los constituyentes de 1811, surgidos en su totalidad de las altas clases sociales, decretan la igualdad política y civil de todos los hombres libres.

En este sentido, nuestra revolución fue también un «error de psicología». Considerando el hombre natural como un ser esencialmente razonable y bueno, depravado accidentalmente por una organización social defectuosa, creyeron, como los precursores y los teóricos de la Revolución Francesa, que bastaba una simple declaración de derechos para que aquellos mismos a quienes «el bárbaro sistema colonial tenía condenados al abyecto estado de semi-hombres o semi-bestias» se transformaran con increíble rapidez en «un pueblo noble y virtuoso, consciente de su misión y árbitro de sus derechos» (1).

## I

PERO cuando el virtuosísimo pueblo se insubordine; cuando destituida la autoridad y rotas las disciplinas que lo sujetaban, las pasiones brutales se desborden, la sociedad se desmigaje, y los capataces, los contrabandistas,

los pulperos aparezcan a la cabeza de las montoneras sublevadas; cuando provincias enteras empujadas por sus próceres se levanten para vengar viejas rencillas; cuando en el fondo de cada ciudad, de cada aldea, de cada vecindario, estallen los odios y las rivalidades hereditarias; cuando los esclavos se alcen contra los amos, los peones contra los propietarios, los plebeyos contra los nobles, los contrabandistas contra los agentes del fisco, y el país entero se convierta en un «vasto y horroroso campo de carnicería»; cuando se vean surgir del fondo de nuestras llanuras hordas bárbaras sin sujeción a ninguna autoridad, ni a ninguna ley humana, entonces ¡ay! entonces, ¡el despertar será espantoso! A los sonrosados sueños de regeneración social, a la concepción ideal del hombre abstracto, a la utópica fe en la influencia poderosa de los principios y de las declaraciones republicanas, sucederá la espantosa realidad de los hechos, surgirá poderoso el instinto de conservación, la necesidad de defenderse de la barbarie y una ola de sangre y de exterminio ahogará las hermosas ilusiones de aquellos nobles y generosos patricios que, imbuidos en las teorías políticas de la época, habían llegado a olvidar hasta sus propias convicciones y a desconocer los caracteres innatos de aquellos «hombres de infame y torpe linaje, faltos de educación, fáciles de moverse a los más horrendos excesos, y de cuya fiereza propia de sus mismos principios y de su trato, sólo podían esperarse movimientos subversivos del orden establecido por las sabias leyes» que entonces regían la sociedad; olvidaron en un momento de ambición y de delirio político el retrato que de los plebeyos habían trazado para presentarlo al Monarca, cuando preveían, cinco años antes, que bastaría concederles algunas prerrogativas para que se abriesen «paso con la violencia a todas sus pretensiones, y que para contenerlos se harían necesarios los castigos, lástimas y desastres» (2).

No pensaron, no vieron que al alterar el orden, al romper el equilibrio colonial, al elevar a todos los hombres libres a la dignidad de ciudadanos, destruían la jerarquización social, fundamento de su preponderancia; y ante

aquella desencadenada tempestad, unos lanzando un grito de arrepentimiento volvieron a reconocer la autoridad del Monarca (3), otros huyeron a refugiarse en tierras extrañas esperando el resultado final de la lucha, y los más valientes, los más convencidos, los más poseídos por el ideal de una Patria libre e independiente, dieron la cara a las montoneras delincuentes.

La más espantosa anarquía se desencadenaba entonces con todos los caracteres de las grandes catástrofes de la naturaleza, y como la consecuencia necesaria y fatal del desequilibrio producido por el sacudimiento revolucionario en aquella sociedad «afectada por una lucha latente que era el efecto de su composición heterogénea», a la vez que de la constitución geográfica del país que la condenaba a los peligros que trae consigo en todas las latitudes y en todos los tiempos la vecindad de los pueblos nómadas, dispuestos siempre a cometer sobre las poblaciones urbanas y sedentarias las más horribles depredaciones empujados por sus instintos característicos. Venezuela presentó en aquellos años el mismo espectáculo, que el mundo romano con la invasión de los bárbaros.

Los bandidos no pueden someterse sino a la fuerza bruta; y del seno de aquella inmensa anarquía surgirá por primera vez la clase de los dominadores: los caudillos, los caciques, los jefes de partido.

## II

FUE entonces cuando apareció a la cabeza de diez o doce mil llaneros el hombre que debía llenar con su figura cruel y heroica las más sangrientas páginas de la historia de la emancipación en todo el Continente.

«Todavía está por resolverse —dice el historiador O'Leary, al hablar del terremoto del año 12 y de la guerra a muerte— cuál de esas dos calamidades, si la del azote de Boves o la de los temblores produjo mayores males, o cuál es más horrible al recordarse». A estos conceptos contesta la ciencia moderna, el determinismo sociológico: ambos fueron simplemente acontecimientos

naturales resultantes de la cooperación de fuerzas ciegas... «La única diferencia entre uno y otro consiste, en que en el acontecimiento político creemos ver los vehículos del hecho, mientras que en el terreno no los descubrimos. Por eso al primero lo apellidan crimen aquéllos que lo sufren; en el segundo ven las gentes sencillas un azote del cielo» (4).

José Tomás Rodríguez Boves no puede ser considerado como español, en el sentido de extranjero, con que ha querido presentársele. Todos los historiadores están acordes en decir que llegó a Venezuela muy joven, y que ya para los días en que su figura se destacó en el cuadro pavoroso de la guerra a muerte, era un hombre maduro. «Por corto tiempo, afirma O'Leary, se ocupó en el servicio doméstico; luego pasó a ejercer el contrabando, en cuya vil carrera propia de su carácter aventurero, adquirió una subsistencia precaria y se acostumbró a los peligros que lo prepararon para la vida azarosa que debía llevar después». El General Briceño Méndez dice que era muy conocido en los llanos; y otros, que llamándose Rodríguez derivó el sobrenombre de Boves por corrupción del apellido Jove que llevaba una antigua y acomodada familia de Puerto Cabello, en cuya casa había pasado sus primeros años en calidad de sirviente (5).

Escritores modernos han pretendido hacerlo venezolano, mulato o zambo, imbuidos quizás en la falsa creencia de que sólo participando por razones étnicas de los caracteres psicológicos de nuestros pueblos llaneros, hubiera podido ser, como fue en realidad, el primero de nuestros caudillos populares.

Tomás Rodríguez Boves, según los datos que recogimos en España, nació en Oviedo, Provincia de Asturias, el año de 1783 (6). Su apellido Bobes, y no Boves, que es una mala redacción, es muy corriente en aquellas regiones y se aplica al natural de la Bobia, término orográfico muy común en Asturias. Bobes se llama también una parroquia en el Consejo de Siero, de modo que siendo un apellido de procedencia geográfica se le lleva siempre precedido de otro patronímico como Rodríguez-Boves,



Fernández-Bobes, Alvarez-Bobes, García-Bobes, etc., nombres éstos que llevan muchas familias en Asturias (7).

En la lista de los sesenta primeros alumnos que inauguraron el día siete de enero de 1794 el Real Instituto Asturiano, donde se daba la enseñanza oficial de la carrera náutica, figura el nombre de Tomás Rodríguez Boves; y en el libro que con tal motivo escribió Jovellanos titulado *Noticias del Real Instituto Asturiano* (8) está citado en la siguiente forma: «D. Tomás Rodríguez Boves, natural de la ciudad de Oviedo; edad, once años». En el apéndice III de la obra del señor Lama y Leña titulada *Reseña Histórica del Instituto Jovellanos de Gijón* (9) figura ya como piloto, habiendo terminado los estudios de la carrera náutica y se registra así: «Tomás Rodríguez Boves, que empezó los estudios de náutica y pilotaje en 1796 y terminó en 1798».

Fue, por lo tanto, piloto a los quince años, y en calidad de tal dicen los historiadores y la tradición que vino a Venezuela (10).

«De cabello rubio, grandes ojos pardos y blanca tez, más bien revelaba un aire de humanidad. Era alto de talla, bien proporcionado y capaz de soportar las fatigas más extraordinarias. Como José Francisco Bermúdez, sus instintos de crueldad fueron despertados por un gran golpe moral y lavó con sangre la injuria recibida. Conservando en medio de aquellos estragos su carácter indolente y fiero de marino, mataba y pasaba sin detenerse a ver cómo espiraban sus víctimas». Careció de aquella neurosis de dolor y sangre que fue característica en muchos hombres de la época, en una y otra fila. Soldado a toda hora, sin otro incentivo que el combate, «despreciando todo lo que no fueran las armas, dejaba a la soldadesca el infame provecho del botín. Valiente, impetuoso y terrible, era siempre el primero en el peligro» (11).

Su mismo valor heroico —dicen los historiadores citados— le llevó en muchas ocasiones a realizar actos de generosidad y hasta de clemencia. Su intelectualidad no era inferior a la de la mayoría de los caudillos

patriotas. La comunicación en que participó al general Cagigal la victoria de La Puerta «habría sido considerada entre los espartanos como la de Epaminondas, que puso término a la elocuencia trivial que distinguía a su Patria: «He recobrado las armas, las municiones y el honor de las banderas españolas que Vuestra Excelencia perdió en Carabobo». Tampoco «era indócil al consejo y por una peculiaridad de su carácter oía con placer y deferencia el de las gentes honradas». De allí que no sea raro encontrar a individuos muy honorables que fueron sus consejeros y secretarios íntimos, sirviendo más tarde en las filas patriotas y desempeñando funciones delicadas en el Gobierno de la República (12), sin que se considerara como una mancha para su nombre el hecho de haber servido a las órdenes de Boves. «Su antigua profesión y sus desgracias le habían puesto en relación con muchas personas que le sirvieron, y por las cuales conservó siempre una profunda gratitud. Así los Joves, y D. José Domingo Duarte, tenían sobre él un poderoso ascendiente, que llegó a ser muy útil a los habitantes de Caracas, por cuanto frecuentemente y casi siempre con éxito dichoso lo emplearon en beneficio del común» (13), es decir: de las familias patriotas.

Cuidaba de su prestigio, al punto de recompensar constantemente con dádivas a los deudos de los oficiales y soldados que morían bajo sus banderas.

«Se ha dicho que era dado a la bebida y que a esta causa atribuían sus enemigos la intrepidez que desplegaba en las batallas: pero el valor que emana de esa fuente se evapora con la misma facilidad con que se adquiere y Boves no dio nunca pruebas de cobardía» (14).

Redimió los esclavos de la servidumbre y fue el primero en comenzar la igualación de las castas elevando a los zambos y mulatos de su ejército a las altas jerarquías militares. Su popularidad llegó a ser inmensa y «por donde quiera se le recibía con obsequios y aclamaciones».

Cuando Juan Vicente González, lo llamó «el Primer Jefe de la Democracia venezolana», penetró muy hondo en las entrañas de nuestra revolución.

Si examinamos con espíritu desprevenido la personalidad de aquel heroico soldado poniéndolo en paralelo con los caudillos genuinamente nacionales, no podemos considerarlo sino como un hijo legítimo del medio en que se hizo hombre y en cuyo seno debía actuar como el jefe lógico de una enorme mayoría, que participaba hondamente de sus odios instintivos, de sus pasiones plebeyas, de sus móviles inconscientes, de su valor heroico, de su espíritu aventurero y de su legendaria ferocidad.

Boves fue, sencillamente un llanero, tan llanero como si hubiera nacido en el Guárico o el Apure, pues es bien sabido «la facilidad con que el hombre se adapta a la vida nómada, cuyo atractivo es mayor para las naturalezas inferiores».

¿Qué importancia histórica puede tener entonces el hecho de que Boves naciera en España? En el alma de aquel hombre, el recuerdo de la Patria, el amor hacia aquella tierra lejana ¿qué podía significar? Y en cuanto al respeto por el Rey, valdría tanto a sus ojos como el respeto hacia las autoridades coloniales con quienes vivió en constante lucha como contrabandista; y hacia sus superiores jerárquicos durante la guerra, que no fueron para él sino objeto de burla, de insubordinación y de escarnio. Luchó, no a favor de España, sino en contra de los insurgentes que «lo eran en su concepto todos los criollos blancos, y así se hizo el ídolo de la gente de color, a la cual adulaba con la esperanza de ver destruida la casta dominante» (15).

La psicología de aquel «hombre pavoroso» no ha sido estudiada aún con criterio libre de prejuicios, ya por el empeño que han tenido nuestros historiadores en adulterar el verdadero carácter de guerra civil que tuvo la revolución, para echar sobre España las responsabilidades de aquellos grandes crímenes de 1814, como porque la tradición y la leyenda enseñoreándose de la imaginación nacional, han venido dando a la figura del heroico soldado relieves absolutamente caprichosos; y arrancándolo de la

escena en que se desarrollan sus hazañas y del grupo inmenso de venezolanos que compartió con él sus triunfos y sus crímenes, arrojan sobre su solo nombre y sobre los de algunos otros de sus subordinados españoles y canarios «toda la execración del patriotismo herido».

### III

EL HISTORIADOR Restrepo, después de decirnos cómo en las filas de Boves no hubo nunca más de 160 españoles, se olvida a poco de este dato interesantísimo, y ante los horrores cometidos en Valencia en 1814 por aquellas mismas tropas, exclama: «No parecía que el sitio hubiese sido puesto por soldados de una nación cristiana y civilizada que hacía la guerra a sus hermanos, sino por cuadrillas feroces de bárbaros». Y juzgando en otra parte los caracteres sangrientos de la lucha, nos dice: «La justa e imparcial posteridad decidirá de parte de quién estaba la razón, si de los americanos que se vieron obligados a ejecutar actos de represalias dolorosas violentando su natural sensibilidad y la dulzura de su carácter (sic); o de los españoles que en este siglo de la ilustración y de la filosofía han renovado en América las sangrientas escenas de la primera conquista» (16).

Si en tan contradictorio criterio está basada la historia de nuestra emancipación; si escritores modernos aceptan sin examen apreciaciones semejantes, ¿cómo es posible estudiar a conciencia, nuestra evolución histórica?

Juzgar como españoles, es decir, como representantes del Gobierno Español en Venezuela a hombres oscuros con larga residencia en el país, identificados por sus oficios con la parte más baja de la población (17); considerar como defensores conscientes del régimen colonial y del Monarca a los diez o doce mil zambos, mulatos, indios y negros que constituían los ejércitos de Boves, Yañes, Rosete, etc., y no establecer diferencia entre éstos y los verdaderos representantes de España, que fueron en general humanos, generosos, justicieros (18), y por esta causa

víctimas del odio y de las persecuciones de aquellos mismos bandidos, «que se llamaban defensores de Rey», equivale a arrebatarle a nuestra revolución sus más típicos y peculiares caracteres.

El Brigadier Francisco Tomás Morales, el más distinguido de los tenientes de Boves, natural de las Islas Canarias, que, como él llegó joven al país y había sido también sirviente, contrabandista y pulpero, nos ha dejado el más valioso testimonio del carácter de nuestra revolución en los primeros años. «Es necesario retroceder a aquellos tiempos —escribía en 1816 al General Morillo— poner la vista en el estado de los pueblos, fijar la consideración en quién y a quiénes se hacía la guerra. Las provincias y los pueblos se hallaban en combustión; unos publicaban que amaban al rey, otros hacían ostentación de serle contrarios y aspiraban a la independencia. Trabóse la lucha entre los fieles y los rebeldes, sin tener ningún partido, ni solicitar auxilio exterior que les ayudase a sostener su opinión. Los americanos, los criollos eran los agentes y operantes de las acciones: el padre contra el hijo, el hermano contra el hermano, y tal vez el esposo contra su consorte. Los jefes españoles que podían tomar o tenían en la mano las riendas del Gobierno, o no tenían el conocimiento necesario de la localidad de los pueblos e índole de sus habitantes, o queriendo hacer la guerra por lo que han leído en los libros, se veían envueltos y enredados por la astucia y viveza de las tropas, sin poder dar un paso con feliz éxito, a menos que fuesen seguidos de los mismos naturales».

«Tuvo la fortuna D. José Tomás Boves de penetrar los sentimientos de éstos y adquirir un predominio sobre ellos, por aquella simpatía, o, como suele decirse, por un no sé qué, que suele sobresalir en las acciones de un hombre y hacerlo dueño de sus semejantes».

«El difunto Boves dominaba con imperio a los llaneros, gente belicosa y tal, que es preciso saberla manejar para aprovecharse de su número y de su destreza; con ellos venció en La Puerta, en Bocachica, en Valencia, en los Llanos, en la Capital misma y últimamente en Urica, donde

perdió la vida. Los soldados lo adoraban y lo temían, y entraban en las acciones con la confianza de que su valor y denuedo había de sacarlos victoriosos. Comía con ellos, dormía entre ellos y ellos eran toda su diversión y entretenimiento, sabiendo que sólo así podía tenerlos a su devoción y contar con sus brazos para los combates, reluciendo más estas verdades con el contraste de los ejércitos o divisiones mandadas por los jefes de la provincia con nombramiento o patente de la soberanía; y buenos testigos son los Taguanes, Carabobo y Araure, que vieron sucumbir las armas del rey a las infames huestes de sus enemigos».

.....

«Diez y nueve mil hombres mandaba Boves y tenía reunidos para las acciones hasta doce mil. ¿Y podrá algún otro hacerlo en el día? Usted lo sabe y nadie lo ignora» (19).

«Murió Boves amado de sus súbditos y colmado de gloria por sus vencimientos» (20).

Confiesa, en cambio, el Brigadier Morales todo el odio que inspiraban a las montoneras realistas los militares venidos de la Península. «No fui yo —dice— el que libertó la vida al señor D. Juan Manuel Cagigal, cuando otros, que se precian de españoles y que tal vez lo son en el nombre intentaron quitársela?» Y más adelante agrega: «Sabía yo que los soldados no apreciaban al expresado señor Cagigal, antes bien, deseaban su exterminio y no dejó alguno de pensar en ir a Puerto Cabello y darle la muerte» (21).

Y Heredia relata que cuando la huida de Monteverde hacia Puerto Cabello, en agosto de 1813, ante el ejército victorioso de Bolívar, «los zambos, ponderados de fidelísimos realistas, corrían borrachos por las calles de Valencia temiéndose a cada momento que dieran principio a sus proezas matando blancos y saqueando casas». Y agrega que «en casa del Capitán General me oí amenazar por algunos de los pocos pardos

de la guardia de Monteverde, diciendo en alta voz que antes de entrar los insurgentes a Valencia habían de caer algunas cabezas blancas y la mía sería la primera. Para regresar a mi casa, que estaba en el extremo opuesto de la ciudad, tuve que atravesar por entre aquellas cuadrillas de furiosos, temiendo ser asesinado a cada paso» (22).

#### IV

LA HONDA diferencia de instintos y de móviles que existió siempre entre las tropas acaudilladas por Boves y sus semejantes, y las que llegaban directamente de la Península comandadas por oficiales, que por primera vez pisaban estos territorios la encontramos claramente establecida en documentos suscritos por muchos patriotas.

El Gobernador de Barinas, Manuel Antonio Pulido, decía al Libertador en octubre de 1813: «Compónese el ejército de Yañes de americanos (venezolanos) delincuentes y perversos enemigos nuestros, y de españoles agraviadísimos que, animados del grande interés de recuperar sus bienes, respiran además los más vivos deseos de vengarse contra el heroísmo de nuestras huestes que los han expulsado de nuestro suelo, que miran como propio».

«Tienen estos bárbaros dentro de nosotros eficaces agentes y espías, pues no son otra cosa sus mujeres, sus hijos, sus domésticos y aún sus amigos...».

Y al referirse a los 1.200 españoles que acababan de llegar a Puerto Cabello bajo las órdenes del Coronel de «Granada» D. José Salomón, dice: «Esos soldados que acaban de llegar de España pelearán únicamente por ganar sus pagas, y no por vengarse ni defender ningún interés propio como lo hacen los de Yañes, a quienes es preciso respetar y destruir inmediatamente», pues, «este ejército está compuesto de hombres conocidos, de militares prácticos en el terreno, con relaciones y conocimientos de estos pueblos donde deben hallar y hallarán efectivamente

un número de soldados y confidentes, al instante que emprendan su marcha contra nosotros. Dinero, armas, víveres y caballerías, todo será, al punto que nos acometa el enemigo, presentado a su disposición por aquellos mismos, que a pesar de nuestros desvelos, se apandillan en el día a un mismo tiempo, por instintos diabólicos para destrozarnos nuestros pueblos con el nombre de Fernando VII».

«Me horrorizo —continúa el Gobernador de Barinas— al conocer la índole de estas facciones: casi todos obran estimulados de un mismo principio: el deseo de acreditarse los pardos con los españoles, para que los premien cuando vuelvan, y los eleven sobre los criollos blancos» (23).

Meses más tarde, el caraqueño realista doctor José Manuel Oropeza, Asesor de la Intendencia de Venezuela, y a quien por la exaltación de sus pasiones le llamaban los patriotas Juez de Sangre, escribía a su copartidario don Dionisio Franco, lamentándose amargamente del poco celo de sus compañeros, de su insubordinación e indisciplina. Decía «que los jefes se veían obligados, porque no podían hacer otra cosa, a autorizar el desorden, el robo, el asesinato, el vicio, la insubordinación, el escándalo y qué sé yo qué más; los pueblos devastados, acuchillados indistintamente todos los que tienen algo que robarles, premiando después al vil asesino y al infame ladrón. No hay ya provincias —exclama— las poblaciones de millares de almas han quedado reducidas, unas a centenares y otras a decenas y de otras no quedan más que vestigios de que allí vivieron racionales. Esto no es exageración, es una verdad que la he palpado con bastante dolor. Yo he quedado sorprendido al ver los campos y caminos cubiertos de cadáveres insepultos; abrasadas las poblaciones, familias enteras que ya no existen sino en la memoria y tal vez sin más delito que haber tenido una rica fortuna de que vivir honradamente. He visto los templos polutos y llenos de sangre, y saqueados hasta los sagrarios. No se puede decir más, ni yo me atrevo a referir lo más que he visto y que he llorado. El riesgo que corremos es inminente.



Sólo la consideración de que defendemos una causa en que se interesa la religión, el rey y nuestra propia tranquilidad y quietud, pudiera darnos serenidad y valor para ver de cerca sin huir, un riesgo y un peligro que nos va a traer una escena más inhumana y trágica que la que sufrimos. Está ya al presentarse a cara descubierta, pues está ya en ejecución con embozo: los blancos somos el objeto» (24).

Todas las relaciones de aquellos días pavorosos parecen páginas arrancadas a los historiadores que más dramáticamente han descrito la invasión de los bárbaros germanos. Boves, Yañes, Calzada, Ramos, Vargas, Torrellas, Mirabal y la turba innumerable de guerrilleros surgidos por generación espontánea del fondo de nuestras llanuras, fueron para Venezuela como otros tantos «Azotes de Dios». ¡Qué horrorosa devastación, qué carnicería universal, cuyas señales sangrientas no lavarán los siglos! —exclamaba Muñoz Tébar, el brillante y desgraciado Ministro de Bolívar en 1814. La execración que seguirá a Yañes y a Boves será eterna por los males que han causado; partidas de bandidos salen a ejecutar la ruina; el hierro mata a los que respiran; el fuego devora los edificios y lo que resiste al hierro.

En los caminos se ven tendidos juntos los cadáveres de ambos sexos; las ciudades exhalan la corrupción de los insepultos. Se observa en todos el proceso del dolor, en sus miembros arrancados, en sus cuerpos lanceados, en los que han sido arrastrados a las colas de los caballos. Ningún auxilio de religión les han proporcionado aquéllos que convierten en cenizas los templos del Altísimo y los simulacros de la religión. En Mérida, en Barinas, en Caracas, apenas hay una ciudad o pueblo que no haya experimentado la desolación... algunos han sido consumidos por las llamas; otros no tienen ya habitantes». Y el Arzobispo Coll y Prat, ante cuya dorada capa pluvial, no sintieron miedo aquellos modernos bárbaros inconvertibles, escribía lleno de espanto y de dolor: «Mi espíritu se conmueve y mi alma no puede soportar el peso de tantos males. El hurto, la rapiña, el saqueo,

los homicidios y asesinatos; los incendios y devastaciones; la virgen violada, el llanto de la viuda y del huérfano; el padre armado contra el hijo..., y cada uno buscando a su hermano para matarle; los feligreses emigrados; los párrocos fugitivos; los cadáveres tendidos en los caminos públicos, los huesos que cubren los campos de batalla y tanta sangre derramada en el suelo venezolano: todo eso está en mí corazón» (25).

Los realistas distinguidos, españoles y venezolanos, no creyeron jamás en que Boves, Morales, Yañes y las hordas que los seguían defendieran honradamente la causa del Rey, y desde los primeros días —como sucedió al patriota gobernador de Barinas— comprendieron los verdaderos móviles de aquella guerra de exterminio.

«Boves ha logrado reunir —decía Montalvo— como que convida con todo género de desorden, al pie de diez o doce mil zambos y negros, los cuales pelean ahora por destruir a los criollos blancos, sus amos, por el interés mutuo que ven en ello; poco después partirán a destruir a los blancos europeos, que también son sus amos, y de cuya muerte les viene el mismo beneficio que de la de los primeros» (26).

Restrepo apoya estas afirmaciones, diciendo que «las desgracias repetidas de los patriotas se debieron, no tanto a los horrores y excesos que sin duda cometieron en medio del incendio producido por la exaltación de las pasiones revolucionarias, sino al levantamiento casi general de las castas contra los criollos blancos». Ya en páginas anteriores había definido el carácter de nuestra revolución, en esta forma tan gráfica como significativa: «Siendo casi todos ellos (los soldados realistas) indios, zambos, negros y mulatos, Boves había desencadenado la ínfima clase de la sociedad contra la que poseía la riqueza del país. Las razas blanca, negra y bronceada iban a darse un combate de destrucción y muerte en las llanuras y en las montañas de Venezuela» (27).

Morillo aseguraba al Gobierno, que las clases elevadas adictas a la Independencia «trabajaban ciegamente en favor de los pardos»; y en

noviembre de 1816, insiste en que se le envíen tropas de repuesto, tanto por temor a la expedición de Bolívar; desde los Cayos, como porque «ya era guerra de negros contra blancos» (28) y temía, naturalmente, sufrir una sublevación en sus propias filas.

Véase la sugestiva pintura que el General español hace de Venezuela en mayo de 1817. «La mortandad y la desolación que una guerra tan cruel ha ocasionado, van disminuyendo de un modo conocido la raza de los blancos, y casi no se ven más que gentes de color, enemigos de aquéllos, quienes ya han intentado acabar con todos. Piar, que es mulato (29), y el de más importancia entre las castas, tiene relaciones muy estrechas con Alejandro Petión, mulato rebelde que se titula Presidente de Haití, y ambos se proponen formar un establecimiento en Guayana, que asegure su dominación en América, donde es de presumir quieran renovar las escenas del Guárico y demás posesiones francesas de Santo Domingo».

Tan temeroso andaba el Pacificador del espíritu que animaba a los mulatos que tenía en sus filas, que pocos meses más tarde resuelve enviar preso a España, y bajo partida de registro, al capitán Alejo Mirabal, valiente apureño —no obstante los grandes servicios que había hecho a la causa del rey. «Según informes que he tomado de personas juiciosas y fidedignas —escribe al Secretario de la Guerra—, resulta ser enemigo acérrimo de todos los blancos. Es también hombre que ha mandado gente de su color y tiene demasiado influjo sobre ella». Cree Morillo que «sería imprudente y muy arriesgado conservar en el país un enemigo que se ha indicado de un modo tan conocido, que podía perturbar el orden y suscitar alteraciones»; y opina «porque nunca vuelva aquí y que se le tenga lejos de los puertos de mar, donde sea más remota la ocasión de su fuga; sin que, por otra parte, dejen de ser dignos de la Real consideración los buenos servicios que tiene practicados en defensa de la justa causa» (30).

Pocos años más tarde, como lo hemos expuesto, son los jefes patriotas quienes se ven precisados para evitar la guerra de colores —según se decía

entonces— a enviar a los ejércitos auxiliares que luchaban por la Independencia en el Sur del Continente, a todos los hombres peligrosos, ya fuesen realistas o patriotas. Refiriéndose Restrepo a una de las expediciones que salieron de Venezuela el año 24, dice que a ella se agregaron muchos oficiales llaneros que habían servido en el ejército del Rey. «El General Páez —agrega— conocía su genio inquieto, y que eran peligrosos, tanto a causa de no tener destino, como porque siendo de la clase de pardos, tenían aspiraciones que podían turbar el sosiego público (31).

El mismo General Páez se lamenta, en sus cartas de esos días al Libertador, de que las órdenes para sacar tropas hubiesen sido tan festinadas; porque entonces «habría podido reunir un número más considerable de hombres, que no siendo conveniente su presencia en Venezuela, irían a ser utilísimos en el teatro de las operaciones. Sin embargo, —continúa— yo sigo trabajando en este asunto, y como haya proporción no dejarán de ir a usted remesas de esta clase de hombres que usted bien conoce y que son los a propósito para decidir del éxito feliz de una campaña dudosa» (32).

## V

YA VEREMOS cómo aquellos hombres se convierten de «degolladores» en «héroes legendarios»; y cómo al servicio de los caudillos patriotas, desplegando las mismas energías, el mismo valor, la misma ferocidad; arrastrados por los mismos incentivos de sangre y de pillaje y por el mismo entusiasmo fanático que cuando corrían a agruparse en torno a la lanza invencible de José Tomás Boves, contribuirán a la noble empresa de crear naciones recorriendo en triunfo medio continente, desde el Orinoco hasta las márgenes mismas del Río de la Plata.

Ellos encontraron al pasarse a las filas patriotas el más completo olvido de sus pasadas fechorías. Los grados militares que alcanzaron bajo las banderas realistas en los días tenebrosos de la guerra a muerte, co-

metiendo aquellos grandes delitos que se enrostran exclusivamente a los españoles en las leyendas nacionales, les eran reconocidos por los independientes. Y Bolívar, en cuyo amplísimo espíritu no podía privar entonces otra moral que aquella que le condujera al éxito de la noble causa que defendía, era el primero en ofrecerles recompensas y honores (33). ¡Cuántos de aquellos insignes bandidos — valiéndonos del estilo legendario— ostentaron más tarde sobre el pecho la cruz de los Libertadores! ¿No había sido Rondón, el héroe insigne de Las Queseras y de Pantano de Vargas, uno de los más distinguidos oficiales de Boves?

Con este criterio apoyado en un hecho rigurosamente histórico, no es aventurado afirmar que si el mismo Boves hubiese permanecido al servicio de la independencia, o se hubiese pasado a sus banderas, nadie con más títulos habría alcanzado los grandes honores con que la Patria estimuló el valor y premió las hazañas de los Libertadores. Y nuestra literatura epopéyica tendría páginas recargadas de ditirambos para exaltar las glorias del heroico soldado, del mismo modo que tiene anatemas para execrar sus abominables crímenes (34).

La historia, como la vida, es muy compleja. No la historia inspirada en el criterio simplista que sólo ve en nuestra gran revolución la guerra contra España y la creación de la nacionalidad sino la que profundiza en las entrañas de aquella espantosa lucha social: estudia la psicología de nuestras masas populares y analiza todo el conjunto de deseos vagos, de anhelos imprecisos, de impulsos igualitarios, de confusas reivindicaciones económicas, que constituyen toda la trama de la evolución social y política de Venezuela.

## NOTAS

- (1) Documentos de Blanco y Azpurúa. Tomos II y III. Véase todo lo relativo a la Junta Suprema y al Congreso.— Es notable entre otros el discurso del doctor Francisco Espejo, Presidente de la Alta Corte de Justicia en el acto de prestar juramento ante el Congreso. Tomo III, página 199.
- (2) Representación de los nobles de Caracas al Rey de España en 1796, Blanco y Azpurúa, op. cit., tomo I, página 267 y siguientes.

Fueron muchos los que se arrepintieron y continuaron luego siendo realistas. Es muy típica, entre otras, la protesta de Don Juan Rodríguez del Toro, que había sido nada menos que Presidente del Congreso Constituyente de 1811, y en la cual no sólo jura su fidelidad al Rey, en su nombre y en el de sus hermanos el Marqués y Don Fernando, sino que condena la Independencia y el espíritu democrático de la revolución «constituido como se hallaba él, por razones físicas y morales, para figurar en una sociedad de mejor rango». No obstante todas aquellas enfáticas declaraciones de derechos de los primeros días, uno de los miembros de la Sociedad Patriótica, que era «una especie de club revolucionario», previendo que «la mala inteligencia de las palabras Libertad, Igualdad, puede introducir en nosotros la desunión y ésta la discordia, la emulación, las pretensiones ambiciosas de unos sobre otros, origen de las guerras intestinas...» les dice a los ciudadanos que acababa de crear la revolución: «Convengamos en que los hombres han salido de la Naturaleza, obra del Supremo Hacedor, de distintos colores; cuya distinción no puede reformar la constitución civil, que ningún poder tiene sobre aquellos accidentes; pero igualará a todos en sus derechos, y abrirá a los pardos honrados el camino para que el progreso de ciertas generaciones, que no pasarán

de aquéllas, indispensables a mejorar la educación que hasta ahora han tenido, y temperar su superficie (sic) se trasladen al círculo de ciudadanos blancos, sin que entre tanto estén privados de otra cosa, que del color distinto que les dio la naturaleza y que no puede alterar sino ella misma auxiliada de las generaciones». Y recordando que el Capitán General Emparan al ser destituido había previsto la guerra civil que estallaría de pardos contra blancos agrega. «... Y veremos cumplido el fatal pronóstico que con una mirada de indignación hicieron los déspotas al soltar la presa, y de que hay muchos testigos en esta sociedad respetable, la guerra intestina devorará este país y Caracas tendrá que arrepentirse de su proceder». El ciudadano Licdo. Pablo Garrido, a la Sociedad Patriótica de Venezuela. «Día 22 de febrero, el año primero de su libertad». Documento publicado por el General P. Arismendi Brito, en *El Tiempo*, de Caracas, el 30 de abril de 1910. Emparan decía al Gobierno dándole cuenta de la revolución: «Si ya no están los Mantuanos arrepentidos de su desatinada insurrección, muy poco pueden tardar en arrepentirse; pero siempre será tarde. Como quiera que los mulatos y negros son 10 o 12 por un blanco, habrán éstos de sufrir la ley que aquéllos quieran imponerles; y siempre están expuestos a los mismos desastres que sufrieron los franceses dominicanos: tal es la felicidad que se han atraído los insurgentes de Caracas con su revolución». Archivos Históricos de Madrid. Legajo núm. 5.636. Copiado por el Dr. F.A. Rísquez.

- (3) Baralt, *Resumen de la Historia de Venezuela*, I, página 110.
- (4) Gumpłowic, *Sociología*.
- (5) O' Leary, *Narración*, tomo I. Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, tomo I. Baralt, op. cit., tomo II. Restrepo, op. cit., tomo II.

- (6) El mismo año que el Libertador.
- (7) Boves es también el nombre de un pueblo de 1.500 habitantes, en el Departamento de Somme, Distrito de Amiens, Francia.
- (8) Oviedo-Díaz Pedregal, 1795, página 196.
- (9) Gijón-San Genis, 1902.
- (10) El testimonio más autorizado es el del célebre Oidor Heredia, quien dice en sus Memorias, «Este hombre a quien hicieron memorable sus hazañas, su crueldad y su conducta oscura en materia política, era un asturiano que vino de pilotín a La Guaira, y habiendo continuado la navegación estuvo preso y procesado en Puerto Cabello, por su manejo en un buque corsario». Heredia, *Memorias*, etc.  
«... natural de Gijón en Asturias, había sido pilotín de profesión». Baralt, op., cit., tomo I.
- (11) Baralt, op. cit., tomo I. O' Leary, *Narración*, tomo I. Restrepo, op. cit., tomo II.
- (12) El presbítero doctor Ambrosio Llamozas, Capellán de su Ejército, tuvo siempre la reputación de un virtuosísimo sacerdote. Blanco y Azpurúa. Op. cit., tomo V. El Tribunal de Apelaciones con el cual sustituyó Boves la Real Audiencia, lo compusieron los doctores Tomás José Hernández de Sanabria, Juan Rojas y Francisco Rodríguez Tosta, y tuvo como ayudantes y secretarios a José María Correa, Navas Spínola, Matías de Castro y algunos otros, progenitores de familias muy conocidas en Venezuela.
- (13) Baralt, op. cit.
- (14) O' Leary, *Narración*, tomo I.
- (15) Heredia, op. cit.
- (16) Restrepo, *Historia de Colombia*, tomo II.



- (17) Baralt, Op. cit., tomo I, págs. 185-186.
- (18) Ibid. ibid. tomo I, páginas 107-186-226.
- (19) Tenía razón el General Morales. Careciendo él mismo de las cualidades que habían hecho de Boves el jefe de las hordas llaneras, éstos se dispersaron, como las hordas de Atila, de Tamerlan y de todos los conductores de pueblos surgidos de la estepa al desaparecer el Jefe. Démolins, *Les Grandes Routes des Peuples*, Tomo I, págs. 80 y 81.
- (20) Rodríguez Villa, *Biog. del General D. Pablo Morillo*, t. III, Páez, que heredó entre los llaneros el prestigio de Boves se le asemejaba en muchos rasgos sobresalientes. «A pesar de la vanidad natural de un salvaje, Páez vive en una igualdad perfecta con sus soldados; cuando está con ellos, su mesa, sus juegos, sus ejercicios son los suyos; es así como ha venido a ser todopoderoso en medio de su tropa indisciplinada y que dóciles a un Jefe que da el ejemplo del valor, los soldados obedezcan sus órdenes con la sumisión de la servidumbre». G. Mollien, *Voyage dans la République de Colombie en 1823*, París, 1824, vol. I.
- (21) Rodríguez Villa, Op. cit., tomo III.
- (22) Heredia, Op. cit., Passim.
- (23) Blanco y Azpurúa, Doc., T. 4, página 472 y siguientes.
- (24) Compárese esta relación con la de Coll y Prat, Muñoz Tébar y Urdaneta, respecto a la guerra a muerte, y se comprobará su exactitud.
- (25) Restrepo, Op. cit., tomo II. O' Leary, *Narración*, tomo I.
- (26) Informe del Capitán General don Francisco Montalvo al Secretario de la Guerra. 31 de octubre de 1814. Restrepo, Op. cit., II.
- (27) Restrepo, Op. cit., II, páginas 283 y 208.

- (28) Rodríguez Villa, Op. cit., tomo III.
- (29) Véase el proceso del fusilamiento del General Piar, donde está comprobado lo que afirma Morillo. Tomo XV de las *Memorias* de O' Leary.
- (30) Rodríguez Villa, Op. cit., tomo III, página 464. Adviértase que en el ejército español se conservaron las distinciones de castas; y los pardos formaban cuerpos aparte.
- (31) Restrepo, Op. cit., tomo III.
- (32) O' Leary, Op. cit., tomo II. Correspondencia del General Páez.
- (33) Cumplía así el Libertador con el verdadero espíritu del Decreto de Trujillo: «¡Americanos! Contad con la vida aun cuando seáis culpables». O' Leary, op. cit., tomo XV. Indultos. Passim.
- (34) M. Ernest Lavissee sostiene que no hay panegiristas para los malvados, y M. Fouillée responde que no está seguro de ello cuando se trata de malvados victoriosos. Cita de Ricardo Rojas. *La Restauración Nacionalista*.

# Psicología de la masa popular

EN EL propósito de justificar de algún modo la pertinaz oposición que la mayoría de los americanos hizo a la causa de la Independencia, los patriotas pensadores, y en primer término el Libertador Simón Bolívar, la atribuyeron casi siempre a ignorancia y fanatismo de las masas populares. Pero a poco que examinemos esa razón, tenida hasta hoy por valedera, nos encontramos con que es de todo punto imposible establecer en ningún pueblo conmovido por una guerra intestina como lo fue aquélla, esas grandes clasificaciones: de un lado los fanáticos, los ignorantes, los serviles, los degradados por el régimen tiránico de la Colonia, incapaces de comprender y mucho menos de amar la Libertad; de otro lado los más inteligentes, los más libres, los más ilustrados, los más capaces de comprender y apreciar los inmensos beneficios de fundar una patria libre, una república democrática (1).

## I

OPONGAMOS los hechos a las palabras. Ellos nos dicen, que surgidos casi todos los caudillos que actuaron en aquella lucha, de un mismo medio social, tan ignorante y fanática debía ser la mayoría de los unos como de los otros. ¿Qué hondas diferencias, en efecto, podían existir entre la

mentalidad de Boves, de Remigio Ramos, de Rafael López; y la de Páez, Arismendi, Zaraza o Cedeño? (2). La leyenda nacional cuando relata, llena de espanto, las escenas horrorosas de la guerra a muerte, califica a los soldados realistas de «masa fanatizada y estúpida, gavilla de ladrones y asesinos». Y es, no obstante, de aquellas montoneras delincuentes, de «aquellas hordas feroces de bárbaros», de donde surgen a poco guerreros insignes de la Independencia; que primero, en las llanuras de Apure y del Guárico bajo las órdenes de Páez, Monagas, Zaraza, llenarán de asombro a las tropas expedicionarias, a «los vencedores en España de Napoleón el Grande»; y días más tarde, recogidos por el mismo Páez como fieras salvajes en las propias llanuras e incorporados de viva fuerza en los cuerpos auxiliares que marchaban a las Repúblicas del Sur a complementar la Independencia de América, «llevarán sus armas triunfantes y redentoras hasta los remotos campos de Ayacucho y contribuirán a sellar la emancipación del Continente bajo la dirección del Libertador, y a las inmediatas órdenes del General Antonio José de Sucre».

Es el mismo General José Antonio Páez quien va a decirnos cómo sus brillantes centauros, eran exactamente los mismos «degolladores y asesinos» que comandados por Boves, Yañes, Morales, venían asolando a Venezuela desde 1814.

«Resolví —dice Páez— poner en práctica la resolución que había tomado en Mérida de irme a los llanos de Casanare para ver si desde allí podía emprender operaciones contra Venezuela, apoderándome del territorio de Apure y de los mismos hombres que habían destruido a los patriotas bajo las órdenes de Boves, Ceballos y Yañes. Todos aquéllos a quienes comuniqué mi propósito creían que era poco menos que delirio, pues no veían posibilidad ninguna de que los llaneros, que tan entusiastas se habían mostrado por la causa del Rey de España y que tanto se habían comprometido en la lucha contra los patriotas, cambiaran de opinión y se decidieran a defender la causa de éstos».

«A consecuencia del buen tratamiento que di a los prisioneros —dice más adelante— dejándoles la libertad necesaria para desertarse si querían y regresar a sus casas, los que no mandé a la Nueva Granada, tuve la satisfacción de que antes de un mes volvieran a mis filas muchos de ellos, pues casi todos eran venezolanos y en aquella época no cabía término medio entre amigo y enemigo. La noticia de mi generosidad para con los prisioneros y el auge que da la victoria, se difundieron por todos los pueblos de Barinas y Apure; y sus habitantes, que antes nos tenían en mala opinión a los patriotas por la conducta cruel de algunos de sus jefes, se persuadieron de la justicia de nuestra causa, y halagados por la lenidad de nuestra conducta con los vencidos, principiaron, aunque lentamente, a reunirse a mis filas para llegar a ser más tarde el sostén de la independencia de Colombia» (3).

«Bolívar se admira —continúa Páez— no tanto de que hubiese formado aquel ejército, sino de que hubiese logrado conservarlo en buen estado y disciplina (4) pues en su mayor parte se componía de los mismos individuos que a las órdenes de Yañes y Boves habían sido el azote de los patriotas. En efecto, ¿quién creyó jamás que aquellos hombres, por algunos escritores calificados de salvajes, acostumbrados a venerar el nombre del rey como el de una divinidad, pudieran jamás abandonar la causa que llamaban santa, para seguir la de la Patria, nombre que para ellos no tenía significación alguna? ¿Quién creyó entonces que fuese posible hacer comprender a hombres que despreciaban a los que no podían competir con ellos en la fuerza bruta que había otra superior a ésta a la cual debían someterse?» (5).

Desde luego que debemos descartar como frases de puro adorno las afirmaciones de que los llaneros aprendieron en las filas independientes y bajo las órdenes de Páez lo que era la Patria, pues este mismo, como casi todos los otros caudillos, no lo sabía entonces (6); ni mucho menos que adquiriesen idea de la justicia, ni que respetasen otra autoridad que la de la fuerza bruta.

«Los llaneros que mandaban Páez, Zaraza, Monagas y otros jefes republicanos —dice con mucha exactitud el historiador Restrepo— eran

los mismos en gran parte y de igual raza de los que reunieron en 1813 y 1814 Boves, Morales, Yañes y Rosete; tenían, pues, los mismos vicios y la misma insubordinación» (7).

La opinión del General Morillo es en esta materia de inapreciable valor histórico, tanto porque coincide perfectamente con la de los escritores patriotas, como porque explica perfectamente en qué consistió la adhesión de los llaneros a la causa del Rey:

«Los rebeldes de Apure y del Arauca, gente feroz y perezosa, que aún en los tiempos de paz han errado en caravanas por la inmensa extensión de las llanuras, robando y saqueando los hatos y las poblaciones inmediatas, han encontrado en la guerra una ocasión muy favorable para vivir conforme a sus deseos e inclinaciones.

Hubo un hombre que supo conocerlos, reunirlos y hacerlos pelear por la causa del Rey, con la esperanza del saqueo y del pillaje, que es el móvil que los anima. Este fue el difunto coronel D. José Tomás Boves, que, hallándose en el Apure cuando Bolívar y demás caudillos rebeldes dominaban estas provincias, se puso a la cabeza de estos mismos llaneros que hoy nos hacen la guerra y señalándoles los pueblos opulentos del interior los condujo a ellos y acabó con los traidores. Pero restablecido el Gobierno legítimo, volvieron a su país estos hombres que no pueden vivir sino a caballo ni en otra parte que en sus llanos, entre las vacas y el ganado, y fueron poco a poco reuniéndose en pequeñas partidas proclamando la independencia, que era la voz con que podían robar» (8).

«Yo hice cuanto me fue posible por destruirlos —continúa Morillo— y efectivamente logré coger muchos de los más nombrados y arrojarlos de los llanos de San Martín y de Casanare, persiguiéndolos en mi venida del reino hasta la época de la batalla de Mucuritas, hato situado en el banco que forman el Apure y el Arauca, donde todos los lanceros se habían reunido a las órdenes del atrevido José Antonio

Páez. Este caudillo, a quien no falta inteligencia y valor, supo aprovecharse del camino que dejó abierto el famoso Boves e hizo lo mismo que él con los lanceros, apoderándose de todas las caballadas, de todos los hatos de ganado y dejando a sus contrarios sin medios de poderles hacer la guerra en el desierto país donde formaron su residencia» (9).

El General Páez va a encargarse de decirnos lo que fueron aquellos héroes en las filas patriotas: «Sobre los informes que se han hecho del Coronel Nonato Pérez —dice Páez al Libertador en 1818— aseguro a Ud. que son una sombra respecto a lo que yo mismo estoy presenciando. Mujeres, ancianos, jóvenes, todos, todos, declaman contra sus hechos; el agente más eficaz de la tiranía no habría puesto en ejecución providencias tan violentas. Guasualito y Arauca, al paso que aún lloran sus padecimientos, tiemblan cuando recuerdan a su autor; tal ha sido la conducta de este jefe. Después de tiranizar los pueblos con su genio déspota y orgulloso quitó la máscara a su ambición, se declaró dueño exclusivo de todo, y cometió bajezas que no pueden crearse, extrayendo donativos, estableciendo un comercio ratero para concluir con el último medio de estos vecinos...» (10).

Al referirse el mismo Páez a las partidas de caballería destinadas por él a acosar el ejército realista en 1818, dice: «Algunas de estas partidas, abusando de la libertad que se les había dado de obrar a discreción contra el enemigo, y sobre todo las que recorrían las provincias de Barinas y los llanos de San Carlos, cometieron demasías contra los ciudadanos pacíficos, y por tanto me vi obligado a mandar que se retiraran a Apure. Algunos que habían sacado buen fruto de sus correrías, las repitieron sin mi consentimiento, y me vi en el caso de publicar una orden general que amenazaba, con pena de la vida, a los que, sin mi permiso, pasaran al territorio enemigo. En cumplimiento de ella tuve que fusilar a cuatro: el famoso comandante Villasana, un valentísimo capitán de la Guardia, llamado Garrido, un alférez y un sargento».

«Dividido el ejército republicano —dice Restrepo— en tantas partidas y pequeñas divisiones, cualquier oficial procedía arbitrariamente a disponer de los bienes de cuantos él denominaba realistas, a quitar la vida a los españoles y canarios, y aún a los venezolanos enemigos del nuevo sistema» (11).

Pero nada más sugestivo que el retrato del coronel Leonardo Infante trazado por el Libertador, porque sin duda alguna, con ligeras modificaciones, puede ser el de la mayoría de los oficiales llaneros.

Al recibir la noticia del fusilamiento de Infante y de la protesta que contra aquel asesinato jurídico ejecutado por el Vicepresidente Santander, lanzó el Doctor Miguel Peña, Ministro de la Corte de Justicia de Bogotá, le escribe a Don Fernando de Peñalver:

«Dígale U. a Peña de mi parte que he sentido mucho su disputa sobre el negocio de Infante; pero que ya que al infeliz lo han matado, no vaya él a dar escándalos y mate a los que quedan vivos... Dígale U. que nadie lo amaba y estimaba más que yo, pero que tampoco nadie era más feroz que él: que mil veces había dicho que su instinto universal era matar a los vivientes y destruir a lo inanimado: que si veía suspenso un cordero le daba un lanzazo y si a una casa la quemaba: todo a mi presencia. Tenía una antipatía universal, no podía ver nada parado. A Rondón que valía mil veces más que él, lo quiso matar mil veces. Y con esto he dicho todo» (12).

## II

BOLÍVAR había penetrado tan hondamente en el espíritu de aquellos hombres, que desde 1821 previó la imposibilidad de establecer en Venezuela una paz sólida, a menos de contener por la fuerza a los discípulos de Boves, lo cual era, sin embargo, sumamente peligroso.

«No pueden Uds. formarse idea exacta del espíritu que anima a nuestros militares —escribía al doctor Pedro Gual—. Estos no son los que Uds. conocen por allá (en la Nueva Granada) son los que Uds. no conocen:



hombres que han combatido largo tiempo, se creen muy beneméritos y se consideran humillados y miserables y sin esperanzas de coger el fruto de las adquisiciones de su lanza. Son llaneros determinados que nunca se creen iguales a los otros hombres que saben más o aparecen mejor. Yo mismo, que siempre he estado a su cabeza, no sé aún de lo que son capaces. Los trato con una consideración suma y ni aun esta misma consideración es bastante para inspirarles la confianza y la franqueza que debe reinar entre camaradas y conciudadanos... Persuádase Ud. Gual, que estamos sobre un volcán pronto a hacer explosión. Yo temo más la paz que la guerra, y con esto doy a Ud. idea de todo lo que no digo ni puede decirse...» (13).

De tal modo convencido se hallaba Bolívar de los móviles que habían impulsado a los llaneros a pasarse a las banderas de la Independencia, después de la muerte de Boves, que en 1821, pocos días después de la Batalla de Carabobo, escribía al Ministro de Hacienda de la Gran Colombia por órgano de su Secretario el General Pedro Briceño Méndez: «Cuando el señor General Páez ocupó a Apure en 1816, viéndose aislado en medio de un país enemigo, sin apoyo ni esperanza de tenerlo por ninguna parte, y sin poder contar siquiera con la opinión general del territorio en que obraba, se vio obligado a ofrecer a sus tropas, que todas las propiedades que perteneciesen al Gobierno en el Apure (que eran las confiscadas a los enemigos) se distribuirían entre ellos libremente. Este, entre otros, fue el medio más eficaz de comprometer a aquellos soldados y de aumentarlos porque todos corrieron a participar de iguales ventajas».

«Tan persuadido estaba el General Páez —agrega el Secretario— de la importancia de este paso y de los saludables efectos que había obrado, que al someterse y reconocer la autoridad de S.E. el Presidente, entonces Jefe Supremo, no exigió sino la ratificación de aquella oferta. S.E. no pudo denegarse a ella, y creyéndola justa en su objeto, aunque demasiado extensa e ilimitada, creyó conveniente modificarla y hacerla al mismo tiempo extensiva a todo el ejército».

El Libertador había hecho expedir una Ley de repartos en octubre de 1817, que no fue cumplida. Más tarde el Congreso, compuesto de hombres que desconocían por completo el espíritu de nuestros nómadas, adoptó el sistema de distribuirles certificados o vales, que los llaneros vieron con la mayor desconfianza, «produciendo quejas privadas y disgustos, porque se creyó que los billetes se daban para no dar las propiedades que debían representar». El llanero desconfiado, suspicaz y para quien un simple papel no podía tener valor alguno, vio con desprecio y disgusto los billetes, y creía con razón el Secretario Briceño Méndez, «que crecería infinitamente el descrédito de aquellos papeles si suspendiendo su emisión y su distribución, no se hacía efectiva, de otro modo la repartición de los bienes, que el Libertador había ordenado se hiciera «en las propiedades mismas».

Libertada Venezuela definitivamente en Carabobo, los llaneros reclamaban perentoriamente sus haberes. Los vales se ofrecían al 10 por ciento sin compradores y el Libertador pedía que el Congreso se ocupara preferentemente de un asunto «cuyo aplazamiento podía causar graves trastornos... por lo menos con respecto a la división de Apure y demás del Llano, es de forzosa necesidad la distribución inmediata de las propiedades, si se quieren prevenir los desastres que he anunciado antes. Sin ella puede U.S. desde luego protestar al Congreso General, que ni el Presidente ni ningún Jefe Subalterno pueden ser responsables en esta parte de los disturbios y trastornos que turben la tranquilidad pública». El Libertador «sentía verse obligado a hacer una manifestación semejante» —cuando todo el mundo creía en el patriotismo sentimental y platónico de los llaneros, como hasta ahora lo han estado contando historiadores, romanceros y poetas; «pero si al mismo tiempo —decía el Secretario— el Libertador ve ligada a ella, en cierto modo, la estabilidad de la República, y su seguridad, ¿podría dejar de hacerla?»

Los siguientes conceptos demuestran más aún el profundo conocimiento que tenía el Libertador de la psicología de nuestros llaneros

y estaba persuadido de lo que eran capaces si no se les cumplían las promesas de recompensarles sus servicios repartiendo las propiedades. «Con hombres acostumbrados a alcanzarlo todo por la fuerza —decía en la misma nota— habituados a la guerra, poco o nada sensibles a los sentimientos de generosidad y desprendimiento, y tantas veces engañados por nuestros enemigos, no pueden adoptarse medios que no sean extremos: ellos no pueden ser halagados ni entretenidos con esperanzas, y cualquiera que les presentase el Congreso no las oírían sino como pretexto para no cumplir, mientras que ellos pueden exigirlo».

Sólo tres días antes de la fecha de esa nota, se había dirigido el Libertador al Ministro de Hacienda en el mismo sentido, lo que prueba que los Centauros se hallaban impacientes y amenazadores reclamando «el fruto de las adquisiciones de su lanza». En esa comunicación decía: «... Es de absoluta necesidad que el Congreso dicte algunos medios que hagan esperar al ejército el cumplimiento de las ofertas que tantas veces se le ha repetido sobre la ley de su haber. Sería muy peligroso que por un momento se llegase a dudar del cumplimiento de aquellas ofertas, en que cada uno funda sus esperanzas. Se acerca el día de la paz, se acerca el momento de licenciar al ejército; y si entonces, al retirarse a sus casas, no llevan la seguridad de entrar en el goce de su asignación, no será extraño que se repitan las mismas *defecciones que sufrieron los españoles cuando subyugaron a Venezuela en 1814, y ojalá que no sea ésta la señal de la desastrosa guerra civil que nos amenaza, por la aparente diferencia de nuestra población*» (14).

Hemos subrayado expreso las últimas frases, porque ellas contienen apreciaciones de una inmensa significación. Allí está diciendo el Libertador, que así como los llaneros se hicieron enemigos de los españoles porque después de haber subyugado a Venezuela éstos no le cumplieron las promesas que les habían hecho Boves y Yañes, ahora promoverían la guerra civil contra el Gobierno, si éste no les satisfacía inmediatamente en sus haberes. El Congreso oyó las indicaciones del Libertador, pero

la ejecución de la Ley no fue tan equitativa como era de esperarse. Páez y algunos otros Próceres, secundados por una porción de especuladores, comenzaron a comprar los haberes militares, sobre todo, los de los llaneros de Apure y de Oriente por precios irrisorios; de tal manera que el latifundio colonial pasó sin modificación alguna a las manos de Páez, Monagas y otros caudillos, quienes habiendo entrado a la guerra sin bienes algunos de fortuna, eran a poco de constituida Venezuela los más ricos propietarios del país. A esta violación de la Ley de Repartos en perjuicio de los llaneros se siguió la reacción del partido realista, que apoderado de los consejos del Gobierno y de los Tribunales de Justicia, comenzaron a anular las confiscaciones de los bienes de los emigrados, arrebatándoselos a los guerreros de la Independencia, a quienes se les habían asignado en recompensa de sus servicios, para devolverlos a sus antiguos propietarios y a sus descendientes que regresaban al país. Bien entendido que esta medida no alcanzó ni podía alcanzar al General Páez, ni a algunos otros magnates que continuaron aumentando su riqueza territorial con las propiedades de los realistas.

Entonces sucedió lo que había previsto el Libertador: los llaneros se dieron de nuevo al robo y al pillaje, como lo venían practicando desde los tiempos coloniales, con la diferencia de que ahora podían disfrazar sus bárbaros impulsos proclamando principios políticos y «reformas» constitucionales. Ya nuestros nómadas habían entrado en la Historia.

### III

HEMOS visto cómo la guerra, que continuaba en el Sur del Continente, proporcionó a algunos de aquellos hombres la ocasión de ir a segar laureles con su ingénita bravura en las batallas finales de la Independencia de la América. «El General Páez —dice Restrepo— quiso llamarlos al camino de la gloria, a unos en el Perú, a otros en el sur de Colombia...

sus lanzas hicieron temblar más de una vez a los españoles en el suelo de los Incas» (15).

Pero no ya en el camino de la gloria, sino en el seno de la gloria misma, luciendo sobre el lujoso uniforme las insignias de sus triunfos, muchos de aquellos hombres, en quienes la disciplina de los ejércitos regulares no había tenido tiempo de ejercer su acción educativa, continuaban constituyendo, por el individualismo bárbaro característico de los pueblos pastores, un gran peligro para la tranquilidad pública (16).

Es que el hecho de cambiar las banderas no podía corresponder de ninguna manera a una modificación profunda en el organismo psicológico de nuestros llaneros. Al pasarse de una a otra fila no hicieron más que cambiar de Jefe: en el fondo oscuro de su mentalidad y de sus afecciones, el Mayordomo Páez era el heredero legítimo del Taita Boves.

La psicología no reconoce en los individuos ni en las sociedades la posibilidad de esas transformaciones bruscas y totales (17).

En la evolución histórica de Venezuela se observa claramente cómo estallaban a cada conmoción los mismos instintos brutales, los mismos impulsos de asesinato y de pillaje; y cómo continuaban surgiendo del seno de nuestras masas populares las mismas hordas de Boves y de Yañes, dispuestas a repetir en nombre de los principios republicanos los mismos crímenes que en nombre de Fernando VII, e igualmente ignorantes de lo que significaba el gobierno colonial o el gobierno propio. Y es porque a pesar de todas nuestras teóricas transformaciones políticas, el fondo íntimo de nuestro pueblo continuó por largos años siendo el mismo que durante la Colonia. Las pasiones, los instintos, los móviles inconscientes, los prejuicios hereditarios, tenían que continuar siendo en él elementos de destrucción y de ruina, contenidos únicamente por los medios coercitivos que tan ampliamente ha tenido que ejercer el Jefe del Estado, sin sujeción posible a las soñadas garantías escritas en las

constituciones; pero alentados constantemente por las prédicas demagógicas y las mentidas luchas de principios exóticos entre los partidos tradicionales, en los cuales, si es justo reconocer que figuraban hombres sinceramente engañados, en la masa de ambos bandos no palpitaban sino odios y ambiciones personalistas que se disputaban el poder y perpetuaban la anarquía (18).

Ya en plena República, y habiendo alcanzado glorias y honores en la guerra, el propio General Páez, que tanto se envanece de haber enseñado a los llaneros de Apure a amar la Patria, la Libertad y la Justicia y a hacerles respetar otro poder que el emanado de la fuerza bruta, se ve obligado, en presencia de los hechos concretos, a pintarnos a sus compañeros de glorias, como veremos adelante, con los más reales y sugestivos colores.

#### IV

«ACOSTUMBRADOS (los venezolanos) desde muchos años atrás a vivir en los campamentos en medio del ruido de las armas y bajo una disciplina que no había podido ser de ningún modo severa, hallábanse habituados, sobre todo en las llanuras que riegan el Apure y sus tributarios, a que los bienes fuesen comunes mientras duró la guerra; es decir, el ganado vacuno y los caballos que pueblan aquellas dilatadas sabanas. Concluida la guerra, fueron licenciados un gran número de llaneros, los que regresando a sus antiguos domicilios se encontraron sin hogar ni ocupación. No se podían persuadir de ser prohibido coger las vacas y novillos que pacían en aquellas praderas, querían continuar su antiguo sistema de vida. Sabiendo que los cueros y el sebo de los ganados tenían compradores en todas partes, se formaron, especialmente los apureños, en partidas de ladrones que mataban las reses esparcidas en las sabanas, sin más objeto que aprovecharse de los cueros y del sebo, para vender-

los a los logreros que por su codicia los excitaban a tamaños excesos. Con tales incentivos los ríos navegables se infestaron de embarcaciones montadas por ladrones de ganados que llevaban el fruto de sus latrocinios para venderlos en las poblaciones. Las sabanas se veían cubiertas por todas partes de esqueletos de reses, y tanta destrucción amenazaba con un próximo exterminio de los ganados del Apure, única riqueza de aquellas extensas llanuras» (19).

No bastaron entonces para contenerlos las más severas medidas dictadas y ejecutadas en ocasiones personalmente por el General Páez, por Cornelio Muñoz y por el antiguo Coronel realista Facundo Mirabal, jefes estos dos últimos de los campos volantes, que aprehendían y fusilaban sin fórmula de juicio a los abigeos. Esto sucedía en 1824. Los que no caían bajo aquella justicia expeditiva eran enviados, como hemos dicho, a los ejércitos auxiliares del Perú. «Abríaseles allí un teatro de glorias y se les daba una ocupación análoga a su genio belicoso y a sus antiguas hábitos».

Pero nada fue parte a reprimir el pillaje, ni reducir a la obediencia del gobierno aquellas partidas de bandoleros que se reproducían sin cesar como si brotaran del suelo, todavía demasiado inculto para producir otros frutos. Durante largos años la situación no llegará a modificarse. Con una fe absoluta en la eficaz influencia de las leyes, los hombres cultos pretendían cambiar con preceptos constitucionales aquel estado de anarquía espontánea, sin sospechar siquiera que él era la lógica expresión de un organismo social rudimentario en pleno trabajo de integración; el mismo que se estaba realizando en todos los demás países de Hispanoamérica, con manifestaciones más bárbaras y sangrientas, más individualistas e igualitarias en aquellos donde prevalece llanura, y la vida pastoral se había desarrollado con todos sus caracteres disgregativos, constituyendo grupos o clases nómades, antagónicos, sin sujeción posible a ningún régimen regular de gobierno, uniéndose ocasionalmente bajo la autoridad temporal de un caudillo, «para llevar

por todas partes, a su paso, el terror y la devastación». Venezuela, como Argentina y Uruguay, sufría entonces las consecuencias necesarias y fatales que emanaban de su constitución geográfica (20).

Los blancos habían sido siempre los amos, los propietarios, los dominadores, los privilegiados por las leyes y las costumbres. Ejecutores de la justicia y administradores perpetuos de los bienes del común, una ambición muy legítima les había llevado a declarar la independencia, a desconocer al Rey de España con el único objeto —según la opinión de los realistas— de sustituir al Monarca para establecer lo que Bolívar llamará «la tiranía doméstica activa y dominante». Pues contra esa casta debían desatarse naturalmente, los odios de las clases populares, contra su vida y contra sus intereses. Blanco, propietario y patriota, era todo uno para los soldados de Boves y de Yañes; blanco, propietario y godo continuó llamándose para los mismos beduinos «todo el que tenía algo que perder», cuando Morillo, obligado a restaurar el antiguo régimen y a someter las tropas venezolanas a la misma rigurosa disciplina del ejército peninsular, se vio abandonado por ellos, para pasarse a las filas de la independencia y continuar en su obra de exterminio.

Morillo desprestigió entonces al Gobierno de España, por las mismas causas que produjeron desde 1827 la impopularidad absoluta del Libertador y más tarde la del mismo General Páez. Disuelta Colombia y fundada ya la segunda República, en cuya revolución entró como elemento principal del proceso justificativo «la reacción contra las leyes draconianas del General Bolívar que tan odioso le habían hecho para el pueblo», es el propio Páez quien se ve precisado a reprimir del modo más cruento a sus antiguos tenientes, alzados a cada instante para derrocar las autoridades ejecutoras de las mismas leyes draconianas que tanto le habían echado en cara los adversarios del Libertador.

Alarmado el Congreso de 1836 con la continuación de los robos de ganado, y las constantes sublevaciones; y no obstante los hermosos



principios sancionados en la nueva Constitución, dicta la terrible ley de hurtos, por la cual «los capitanes o cabezas de gavillas que infesten ciudades o caminos sufrirán la pena del último suplicio, y los demás cómplices la de ciento cincuenta azotes distribuidos en tres porciones de quince en quince días, y diez años de presidio. Para los hurtos de cien a quinientos pesos se imponían al reo cincuenta azotes de dolor y dos años de trabajo en las obras públicas del cantón o de la provincia respectiva. Excediendo de quinientos sin pasar de mil, el reo sufría el mismo número de azotes y cuatro años de trabajos; y de mil pesos en adelante los azotes de dolor subían a setenta y cinco, con seis años de presidio» (21).

Esta ley venía a reformar la de Colombia de 3 de mayo de 1826, cuyo considerando retrata perfectamente la imperiosa necesidad que la dictó (22). Pero como el principal elemento de toda revolución era precisamente aquel contra el que debía descargarse el peso de la ley, cayó ésta en desuetud, cuando los adversarios de Colombia y de Bolívar necesitaron halagar las pasiones populares y establecer la impunidad como sistema, del mismo modo que lo hicieron primero Boves, después los patriotas y en el curso de nuestra agitada vida nacional, cuantos obedeciendo a los mismos intereses y a las mismas ambiciones, continuaron alimentando el torrente inconsciente de nuestra evolución histórica y cuyos diques rompieron, sin prever sus consecuencias, los ingenuos patriotas del 19 de abril.

En cumplimiento de la ley de hurtos, «un juez de la parroquia Urbana, en la provincia de Guayana, hizo fijar un botalón —dice un periódico de la época— para dar azotes a los ladrones: algunos vecinos quitaron el botalón; el juez valiéndose de su autoridad, trató de reponerlo, y los amotinados lo asesinaron a él y a dos más. Después de cometido este crimen, trataron de convertirse y se convirtieron en efecto en una facción política contra el gobierno proclamando reformas y otras cosas» (23).

Juan Pablo y Francisco Farfán, los Jefes de aquella facción, que conmovió hondamente a la República, fueron dos de aquellos valentísimos oficiales llaneros, que después de haber sido furiosos realistas con Yañes, se convirtieron en héroes legendarios bajo las banderas de la Independencia (24). Y quienes a pesar de haber sido de los pocos favorecidos en la distribución que entre los oficiales se hizo de los hatos de Apure, continuaron en su vida de bandidos, confirmando las previsiones del Libertador.

Eran los Farfán —dice Páez— «de aquéllos que en más de una ocasión me habían ayudado poderosamente a dar cima a mis temerarias empresas. Verdadero tipo de llanero beduino: hombres de estatura gigantesca, de atlética musculatura, de valor rayante en ferocidad y sólo obedientes a la fuerza bruta. Habían servido en las filas del realista Yañes; pero cuando yo ofrecí nombrar capitán a todo llanero que me trajera cuarenta hombres, se me presentaron con algunos secuaces, y desde entonces militaron conmigo en el Apure (25). Si yo hubiera sido muy severo con mis tropas habría tenido que castigar rigurosamente a los Farfanés, pues a menudo desertaban con su escuadrón, y después de cometer tropelías se me presentaban de nuevo, tratando de disculpar su ausencia con algún pretexto inadmisibles. La tolerancia —agrega el General Páez, contradiciendo lo que afirma en otras páginas de sus *Memorias*— era en aquellos tiempos virtud que recomendaba la prudencia, y exigía la necesidad de contar con los valientes» (26).

«Poco antes de la batalla de Mucuritas —continúa— me hicieron los Farfanés una de las suyas, y los despedí amenazándolos con matarlos a lanzazos si luego a luego no se retiraban de mi presencia con toda su gente; y por esto no asistieron a aquella tan gloriosa función de armas. Más adelante volví a admitirlos, y ya se ha visto lo útiles que me fueron en la toma de Puerto Cabello el año 23».

Logró Páez someterlos en 1837 «con sólo sus consejos». Juraron ellos «en falso, como buenos llaneros», pero en el año siguiente tornaron a le-

vantarse proclamando cualquier cosa, lo primero que le vino en mientes a algún tinterillo que les servía de secretario: la resurrección de la Gran Colombia, la reforma de la Constitución, el restablecimiento del fuero militar y eclesiástico, el juicio por jurados, etc., asuntos de los cuales estaban ellos tan bien enterados, como Cisneros, el guerrillero realista de los Valles del Tuy, cuando el año 29 victoreaba juntamente al Rey de España y al General Santander y «mueran los blancos» (27). Buscaban ellos en realidad lo que más les importaba: la absoluta impunidad a que estaban habituados y la abolición de los impuestos que, bajo distinta denominación, eran los mismos que tan odioso habían hecho el antiguo régimen.

Páez había faltado realmente a su palabra. Porque no sólo fue bajo la promesa que él les hiciera, después de la muerte de Boves, de dividir entre ellos las propiedades de Apure, sino de que libre Venezuela se les eximiría de toda especie de contribuciones, como los llaneros reconocieron su autoridad y se resolvieron a convenir en que la Independencia o la diablocracia — según ellos decían— «no era ninguna cosa mala» y que lo mismo daba matar y robar gritando viva Fernando VII, o viva la Patria.

Pero el Mayordomo Páez no era ya el Jeque árabe, el Kan de tártaros de que nos hablan los que le conocieron en tiempos anteriores al frente de su ejército; o el señor absoluto como él mismo lo dijo al General Santander, ni el sucesor de Boves, como le titula Morillo, ni el jefe de bandoleros de que hablaban los realistas, obligado a ejercer «la tolerancia de todos los delitos como virtud que recomendaba la prudencia». Páez era ya para 1837 el Fundador del Poder Civil, el Ciudadano Esclarecido de Venezuela, el Restaurador de la Constitución, el Jefe de la Oligarquía Conservadora. Sus gloriosos servidores que le habían elevado al primer puesto de la República, le habían convertido también en el más rico propietario. Instintivamente inclinado a la vida civilizada, había comenzado su educación imitando a los ingleses que llegaron a Apure el año 18 y en roce constante desde entonces con los hombres más notables de la

época, había adquirido ya todas las ideas y todos los hábitos del hombre de gobierno, demostrando la enorme capacidad de adaptación que ha caracterizado a los grandes caudillos venezolanos.

Procedió entonces Páez de acuerdo con su nueva situación y con su carácter de «representante de la sociedad»; con sus altas funciones de Gendarme Necesario, que le alejaban por completo de sus antiguos tenientes con quienes ya no estaba obligado a ejercer aquella misma tolerancia que le imponía la necesidad en los días más crudos de la lucha contra las tropas peninsulares. Habiéndose hecho nombrar Jefe Supremo del Ejército por el Encargado de la Presidencia de la República, el General Carlos Soublette, cayó violentamente sobre la facción criminal de los Farfanes; y en un hecho de armas que le valió el nombre de «León de Payara», realizó la antigua amenaza de matar a lanzazos a sus antiguos compañeros de glorias y de afanes. De entonces comenzó el declinar de su popularidad; de entonces comenzó a sufrir la misma ley que ha conducido al pueblo en toda época de anarquía a quebrar sus ídolos, cuando éstos, guiados por otros sentimientos y otros intereses más elevados y más nobles, y con las responsabilidades que trae consigo el ejercicio del Gobierno (28), dejan de halagar las pasiones innobles de la turba, convirtiéndose de encubridores o cómplices de sus delitos, en defensores del orden social, en ejecutores de la justicia y en representantes de la soberanía nacional.

## NOTAS

- (1) En nuestras luchas civiles posteriores a la de la Independencia, se han establecido divisiones semejantes: para los godos, el país se dividió en dos clases de hombres: los buenos, los honrados, los amigos del orden, los defensores de la sociedad, los representantes de la civilización, que eran ellos; los tramposos, los ladrones, los malvados, los destructores de la sociedad, los representantes de la olocracia, etc., que eran los liberales. Para éstos, a la inversa, la división se hallaba establecida entre los magnánimos, los redentores del pueblo, los amigos de todos los progresos sociales, políticos, económicos, los regeneradores morales y materiales del país, etc., que eran ellos. Frente a ellos, los sanguinarios, los fanáticos, los aristócratas, los enemigos jurados de todo progreso y de toda luz, los godos, los conservadores, en fin. Estos conceptos no soportan el más ligero análisis. Ellos son buenos para las luchas de la prensa y de la plaza pública, no para la Historia.
- (2) La mayor parte de los genuinos caudillos patriotas eran analfabetos. Muchos llegaron más tarde a adquirir una cultura superior, pero podemos citar otros, que aun habiendo ocupado altas posiciones en la época nacional, apenas aprendieron a escribir su nombre. En cuanto a los jefes realistas, recordamos que el ilustre escritor don Benito Pérez Galdós, en una de las visitas que le hicimos en Santander en 1908, hablándonos del Brigadier Tomás Morales y del gran papel que llegó a representar en Canarias después de nuestra guerra de Independencia, nos dijo que había muerto sin saber leer ni escribir. El creo por credo, que tanto le critican a Boves, era moneda corriente entre las grandes figuras de la época. Véase lo que Heredia y Juan Vicente González, dicen, por ejemplo, del General Juan Bautista Arismendi.

- (3) Otra causa mucho más positiva, mucho más lógica, de menos complejidad psicológica y más en consonancia con los impulsos pilladores característicos de los nómades en todos los tiempos y en todas las latitudes, produjo en aquella rápida transformación en que para nada entraron nunca ideas, sentimientos o afecciones políticas que no caben en la burda complejidad psicológica de masas primitivas movidas siempre por apetitos materiales. La explicación la hallamos en documentos cuya autoridad no puede someterse a dudas.
- (4) Más adelante se verá lo que fue esa disciplina, por confesión del mismo Páez. Era exactamente la misma del ejército de Boves. «No tienen ningún respeto por sus oficiales superiores; para ellos todos son iguales pero no por eso dejan de obedecer sus órdenes en el campo de batalla cuando saben que puede costarles la vida el mirarlas con indiferencia. En esto consiste, a mi ver, toda su disciplina; pues fuera del campo son sucios, desordenados, ladrones y tratan a los oficiales, que en verdad no son mejores que ellos, con la misma libertad con que se tratan los unos a los otros». Cita hecha por el mismo Páez en su *Autobiografía*, tomo I, páginas 142 y siguientes, de un libro titulado: *Recollections of a Service of three years during the war-of-extermination in the Republics of Venezuela and Colombia*, London, 1828.— El General Páez califica la narración de este autor, de bella y verídica.
- (5) Páez. *Autobiografía*, tomo I, páginas 57, 83 y 135.
- (6) En 1819 decía Don Fernando de Peñalver al Libertador: «Si hubiera sido posible reunir a Santander con su división al ejército de Apure, para dar un solo golpe y volverse después a su Casanare, tal vez estaría decidida la campaña; pero Casanare es como Cumaná, y Cumaná como la Margarita, y por esa dificultad de reunir nuestras fuerzas cuando es necesario, está siempre expuesta a la suerte de la República. ¡Cuánto mal nos hace la falta de espíritu nacional y el apego de nuestros jefes y oficiales a sus provincitas!» O'Leary.

Correspondencia VIII, pág. 347. En 1821 el General Soubllette, encargado del mando supremo en Venezuela, se queja de que alzados en el Alto Llano todos los oficiales realistas que se habían presentado después de Carabobo y asaltando las poblaciones como en sus mejores tiempos, no hubiera quien diese impulso a las tropas «mientras el Excmo. General en Jefe se pasea en Achaguas; si aún yo estuviera seguro de que no volvía, me iría a Valencia y desentendiéndome de todo el mundo reduciría mi atención al territorio de este lado del Apure, y dejaríamos allá a Páez con su patriecita...». Ibid. (Pág.26). Este arraigo de los caudillos de la Independencia y de los posteriores a la patria chica dio sustento desde 1826 a la doctrina federalista que no era, en definitiva, sino la sanción constitucional del feudalismo caudillesco.

- (7) *Historia de la República de Colombia*, tomo II, página 436.— En nota.
- (8) Los historiadores de la Colonia no hacen casi nunca mención de las poblaciones que habitaban nuestras extensas llanuras, ni de la lucha secular de las autoridades para contener las depredaciones, los asesinatos, los saqueos de las poblaciones sedentarias, de donde, según se lee en las Reales Provincias (Archivo Nacional) se robaban «mujeres de todas clases y edades, niñas y niños tiernos». El Barón de Humboldt habla en varios pasajes de su obra capital sobre la situación de las poblaciones llaneras a principios del siglo pasado. En uno de ellos dice: «Aumentábase de tal modo el calor cuando llegamos al medio de los llanos, que hubiéramos preferido caminar de día; pero estábamos sin armas y los llanos se hallaban a la sazón infestados por un prodigioso número de ladrones que con una crueldad atroz asesinaban a cuantos blancos caían en sus manos». *Voyage aux Regions Equinoxiales*, tomo VI. Passim.

No es raro este silencio de los historiadores de la Colonia respecto a los llanos, pues ya se ha dicho al hablar de las invasiones de los

- nómadas en el Viejo Mundo que «los pueblos pastores no entran en la Historia sino cuando han salido de las estepas». Démolins, Op. cit.
- (9) El Teniente General Don Pablo Morillo, etc., etc.— Estudio biográfico documentado, por Antonio Rodríguez Villa, tomo III, páginas 511 y 512.
- (10) O'Leary, *Documentos*, tomo XVII.— Referíanos nuestro amigo Don Carlos Hernáiz que preguntando un día a su abuelo el General Soublette por qué el Coronel Nonato Pérez, siendo granadino, no asistió a la batalla de Boyacá, le respondió maliciosamente: «Diz que le estábamos juzgando por ladrón».— Luego añadió riéndose: «Y a nosotros, ¿quién nos juzgaba?» El General Santander dice en sus «Apuntamientos Históricos» refiriéndose a la campaña de los llanos, de 1816 a 1818: «Los caballos y el ganado se tomaban donde estaban, sin cuenta alguna y como bienes comunes». Esta cita hará sonreír a nuestros militares, porque en un siglo las cosas no sufrieron variación alguna; el derecho de propiedad desaparece al primer grito de guerra. Lo que nuestro escritor de costumbres, Don Francisco de Sales Pérez, sintetizó en esta frase: ¡Viva la Libertad! ¡Muera el ganado!
- (11) Páez, *Autobiografía*, tomo I, página 169.— Restrepo, *Historia de Colombia*, tomo II, página 211.
- (12) O'Leary, *Cartas del Libertador*, tomo XXX.
- (13) *Ibid.*, *ibid.*, tomo XXIX, página 207.
- (14) O'Leary, tomo XVIII, páginas 394 y 400.— Estos casos no son raros en la historia. «De allí que sea conveniente examinar las cosas de cerca para conocer el verdadero motivo de las acciones humanas. Todos hemos vivido en la creencia de que la terrible inundación de los Árabes en el siglo VII, (los árabes eran nómades como los llaneros) era empujada sobre todo por móviles religiosos. Los discípu-



los de Mahoma, se ha dicho, lanzáronse a la conquista del mundo para convertirlo por la espada. Pero es absolutamente incierto. Los árabes buscaban más la riqueza que el proselitismo. El número de partidarios de Mahoma, dice Wall (*Hist. Générale* I, p. 425) que era ínfimo cuando él se anunciaba como un apóstol, llegó a engrandecerse el día en que prometió a quienes quisieran seguirle, la guerra, el pillaje y el despojo de los infieles».

- (15) Restrepo, obra citada, tomo III.
- (16) Véanse algunas de las apreciaciones que encontramos en los documentos respecto de oficiales llaneros enviados después de la toma de Puerto Cabello, a los ejércitos del Sur. El General Páez, al darle cuenta al Libertador de la expedición que salió de Puerto Cabello para el Perú en 1823, le dice: «Por fin a fuerza de trabajos he podido preparar otra nueva remesa, que aunque corta, es también compuesta de muy buena gente... Entre esta gente va un Teniente Coronel de los españoles, llamado Telésforo Gutiérrez, hombre muy malo, el cual después de haberse presentado fue aprehendido en Coro por habersele descubierto una facción que estaba organizando... Que el Coronel Mina no vuelva más a Venezuela o al Distrito del Norte». O'Leary. Obra citada. Tomo II, página 57. El Libertador, por su parte, al dar órdenes a Salom para devolver a Colombia los cuerpos del ejército auxiliar del Perú, le decía: «Ningún hombre peligroso debe volver a Colombia, pues allá lo que necesitamos son tropas que mantengan el orden y la moral». *Ibid, ibid*, tomo XXX, página 96.
- (17) Es cierto también que muchos oficiales venezolanos surgidos del pueblo, sobre todo aquéllos que tenían más largos servicios en los cuerpos que actuaban desde 1819 fuera del país, habían adquirido hábitos más civilizados, principios de orden y disciplina, sentimientos más humanos y más elevadas aspiraciones; ya que la guerra en Nueva Granada, Ecuador y Perú, no asumió jamás

el carácter de barbarie que fatalmente tuvo en Venezuela. A estos oficiales se refirió el Libertador cuando reprochando a su sobrino Anacleto Clemente su mala conducta, le decía: «¿No te da vergüenza ver que unos pobres llaneros, sin educación, sin medios de obtenerla, que no han tenido más escuela que la de una guerrilla, se han hecho caballeros; se han convertido en hombres de bien; han aprendido a respetarse a sí mismos, tan sólo por respetarme a mí?». O'Leary, tomo XXX, página 202.

- (18) Juan Vicente González, que es el único de los historiadores venezolanos que aun en el calor de las luchas de partido tuvo conciencia de la continuidad histórica en la evolución social y política del país, decía en 1846, lleno de pavor ante las amenazas de sublevación que venían de los llanos: «... todo debemos temerlo de puntos donde existen tantos elementos de guerra; donde se levantó la facción de Farfán..., de donde salieron a desolar las sanguinarias hordas de Boves... Por todas partes los malvados alzan la frente impune. Asonadas y motines ponen en alarma los llanos de Calabozo que bastaron a Boves para desolar este país; en varios puntos bullen proyectos de conspiración y asesinato...». González, sin embargo, atribuye a la influencia del Redactor de *El Venezolano*, Antonio Leocadio Guzmán, este estado de efervescencia: «Reciba la enhorabuena el señor Guzmán, — decía — que se llama amigo de las instituciones y las vilipendia; que se alaba de amar la paz y enciende la guerra más cruel de que dará ejemplo la desgraciada América (la guerra de colores); que se jacta de contener las masas, que sacuden a su voz toda especie de freno, y presencia sonriendo el pillaje y el asesinato, obra exclusiva de su venganza sobre la sociedad». *Diario de la Tarde*, junio de 1846.
- (19) Restrepo, obra citada, tomo III, página 412.— El historiador colombiano no recordaba ahora que esas partidas de ladrones existían desde los tiempos coloniales y existen donde quiera que haya lla-

nuras y caballos y puedan sustraerse a la acción de las autoridades. Recuérdense lo que dice Humboldt antes de la guerra: «Los hatos de ganado han sufrido considerablemente en estos últimos tiempos por las bandas de ladrones que recorren las estepas, matando los animales para vender la piel. Este pillaje ha ido en aumento a medida que el comercio con el Bajo Orinoco se ha hecho más floreciente». Op.cit., tomo VI, páginas 159 y 160,

- (20) «Donde existen llanuras y caballos existen bandoleros», asienta Hellwald. Y Schweiger, refiriéndose a lo que aún hace pocos años sucedía con los nómades de la Mesopotamia respecto a las autoridades turcas, pone a las claras la situación de los llaneros venezolanos en la época colonial y da la clave de los sucesos posteriores: «El gobierno otomano —dice— carece por completo de la fuerza y de la capacidad suficientes para implantar una civilización aceptable en el Irak-Arabi. Acosados hace ya largo tiempo por las grandes tribus de los Chamara, los Montofik, los Beni Lam y otras que vagan por el llano, los gobernadores turcos se ven obligados a pensar únicamente en el modo de conservar la estabilidad de las condiciones existentes, de suerte que la historia de estos últimos decenios se reduce a una lucha incesante, en la cual más de una vez han salido vencedores los adversarios del gobierno. Si las tribus árabes de las llanuras mesopotámicas pudieran ponerse de acuerdo, el gobierno se vería en grave aprieto enfrente de aquellas hordas poderosas que con frecuencia pueden reunir de 10 a 20.000 combatientes». Cita de Hellwald, *La Tierra y el Hombre*, V. Démolins, *Comment la route crée le type social*, t. I. Ya insistiremos sobre estos puntos cuando estudiemos la influencia del medio en nuestra evolución histórica.
- (21) *Cuerpo de leyes de Venezuela*, tomo 19, 270 y siguientes. Ley de 23 de mayo de 1836.
- (22) «Considerando: que por una consecuencia de la dilatada guerra que ha sufrido la República cierta clase de hombres se ha desmoralizado

hasta el extremo de atacar frecuentemente del modo más escandaloso la propiedad y la seguridad individual del pacífico ciudadano, etc., etc., etc.— *Cuerpo de leyes de la República de Colombia*, edición de Espinal, 1840. Ley de 3 de mayo de 1826.

- (23) *El Liberal*, Caracas, 28 de marzo de 1837, número 46. En la Biblioteca Nacional.
- (24) Francisco figura como Teniente Coronel entre los Ciento Cincuenta Héroes de las Queseras del Medio; y Juan Pablo fue el audacísimo llanero que en la batalla de Semen hirió en el vientre de un lanzazo al propio General Pablo Morillo. *Autobiografía de Páez*. Tomo I, páginas 161-185.
- (25) Por aquellos mismos días el General en Jefe del Ejército Expedicionario cometía la imprudencia de arrebatar a los llaneros los despachos de oficiales que habían alcanzado con Boves, Yañes y Morales, y los destinaba a servir como soldados, impeliéndoles a pasarse a las filas patriotas donde se les aceptaba con sus mismos grados. Rodríguez Villa, obra citada, tomo III, página 336.
- (26) Restrepo, obra citada, 2a. pág., 436. «El Ejército de Apure que mandaba el General Páez, era un conjunto de llaneros valientes, pero sin disciplina, y acostumbrados en general a cometer cualesquiera crímenes que no siempre se podían castigar».
- (27) *Gaceta de Venezuela*, 30 de mayo de 1830.
- (28) España nos había dejado todos los elementos primordiales para constituir una nación. Tradiciones administrativas, fiscales y jurídicas que necesariamente tuvieron que prevalecer por encima de la República escrita, y que sirvieron para cohonestar hasta cierto punto la incapacidad característica de los pueblos pastores para fundar gobiernos estables. No era la Constitución sino la tradición colonial la que servía de base al gobierno regular del país.

# El gendarme necesario

## I

SI EN todos los países y en todos los tiempos —aún en estos modernísimos en que tanto nos ufamamos de haber conquistado para la razón humana una vasta porción del terreno en que antes imperaban en absoluto los instintos— se ha comprobado que por encima de cuantos mecanismos institucionales se hallan hoy establecidos, existe siempre, como una necesidad fatal «el gendarme electivo o hereditario de ojo avizor, de mano dura, que por las vías de hecho inspira el temor y que por el temor mantiene la paz» (1), es evidente que en casi todas estas naciones de Hispano América, condenadas por causas complejas a una vida turbulenta, el Caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social, realizándose aún el fenómeno que los hombres de ciencia señalan en las primeras etapas de integración de las sociedades: los jefes no se eligen sino se imponen. La elección y la herencia, aún en la forma irregular en que comienzan, constituyen un proceso posterior (2).

Es el carácter típico del estado guerrero, en que la preservación de la vida social contra las agresiones incesantes exige la subordinación obligatoria a un Jefe (3).

Cualquiera que con espíritu desprevenido lea la historia de Venezuela, encuentra que, aún después de asegurada la Independencia, la

preservación social no podía de ninguna manera encomendarse a las leyes sino a los caudillos prestigiosos y más temibles, del modo como había sucedido en los campamentos. «En el estado guerrero el ejército es la sociedad movilizada y la sociedad es el ejército en reposo».

Nada más lógico que Páez, Bermúdez, Monagas, fuesen los gendarmes capaces de contener por la fuerza de su brazo y el imperio de su autoridad personal a las montoneras semibárbaras, dispuestas a cada instante y con cualquier pretexto, a repetir las invasiones y los crímenes horrendos que destruyeron en 1814, según la elocuente frase de Bolívar, «tres siglos de cultura, de ilustración y de industria».

Don Fernando de Peñalver escribía en 1823:

«Es una verdad que nadie podría negar, que la tranquilidad de que ha disfrutado Venezuela desde que la ocuparon nuestras armas, se ha debido al General Páez, y también lo es, que si él se alejase de su suelo, quedaría expuesto a que se hiciese la explosión, pues sólo falta, para que suceda esta desgracia que se apliquen las mechas a la mina» (4).

El señor Peñalver fue de los primeros en comprender la importantísima función que Páez ejercía en Venezuela, sin embargo de que, como había dicho en 1821, sólo existía «un pueblo compuesto de distintas castas y colores, acostumbrado al despotismo y a la superstición, sumamente ignorante, pobre, y lleno al mismo tiempo de los vicios del Gobierno español, y de los que habían nacido en los diez años de revolución», y creía el fiel amigo de Bolívar, que la República «necesitaba por mucho tiempo de un conductor virtuoso, cuyo ejemplo sirviese de modelo, particularmente a los que habían hecho servicios importantes y que por esta razón se consideraban con derechos que no tenían, ni podían pertenecer a ninguna persona» (5).

Pero al estallar la revolución del 26, provocada por los que creían en la panacea de las constituciones escritas (6) sin sospechar siquiera la existencia de

las constituciones orgánicas que son las que gobiernan las naciones, estampa este consejo seguido tan fielmente por el Libertador, cuya conducta fue censurada con grande acritud, principalmente por Santander, «el hombre de las Leyes», despedido por el tacto político con que trató a Páez, alzado contra la Constitución y contra el Gobierno de la Gran Colombia.

«Creo que este General (Páez) —decía D. Fernando— debe ser tratado con mucha lenidad por ti y por el Gobierno, pues sí se quiere emplear en él el rigor de las leyes y no la política, pueden muy bien resultar las más funestas consecuencias. Tú conoces más que nadie los elementos de que se compone nuestro país, cuyos combustibles, inflamados por una persona como el General Páez, harían los más horribles estragos» (7).

Briceño Méndez, que pensaba también muy hondo, critica las medidas tomadas por Santander, con la pretensión de cohonestar la influencia de Páez y «contener el progreso de la revolución con pequeñas intrigas».

«Quizás el General Santander —decía— no conoce el peligro, pero Soubllette que ha visto el país y que debe tener penetrado al corifeo de la gente colorada, no puede ser dispensado. Yo voy a ver si alcanzo que me oigan, aunque temo mucho que los partidos sofoquen mi voz, si no me condenasen desde antes de oírme» (8).

Si el Libertador, inspirándose en Santander y en los constitucionalistas, hubiese declarado a Páez «fuera de la Ley»; si por sostener los preceptos abstractos de un Código, que no era otra cosa que un plagio, una servil imitación de las instituciones democráticas de la Francia revolucionaria antes de la reacción thermidoriana; si prescindiendo de sus propias convicciones, se deja guiar por los falsos esclavos de la Constitución, los escasos restos de cultura salvados de la Guerra Magna habrían desaparecido en una lucha semejante a las de los años 13 y 14.

Los historiadores que se contentan con las fuentes oficiales, prescinden del estudio pormenorizado de aquellos años, en que la mayor parte

de la población de Venezuela vivía en los montes como las tribus aborígenes; en que los llaneros realistas, retirados de Carabobo en número de cuatro mil y unidos a los patriotas que habían sido licenciados, andaban en caravanas robando y asesinando como en sus mejores tiempos; y los oficiales patriotas envalentonados con sus laureles, se creían dueños y señores de vidas y haciendas, al punto que Aramendi —por ejemplo— llegó a convertirse en un azote de las poblaciones del llano y hubieron al fin de cazarle como a un tigre; en que las sublevaciones de la gente de color se sucedían a diario en todo el país; y en Cumaná, Barcelona, Guayana, Barinas y aún en las cercanías del mismo Caracas, se repetía el grito pavoroso de 1814: ¡Viva el rey! ¡Mueran los blancos! (9). ¿Cuál era el papel que, en un medio social semejante, podían representar la Constitución del Rosario de Cúcuta y las leyes sancionadas por el Congreso?

Las sublevaciones no se contenían sino con los fusilamientos en masa. Páez, Bermúdez, Monagas, Urdaneta, tenían que cumplir el deber supremo de amparar, con su autoridad, el renaciente orden social contra aquellas bandas que asolaban los campos, saqueaban a incendiaban las poblaciones, vejaban a las autoridades, y asesinaban a los blancos.

Los detalles, los hechos menudos, les petits faits, que tanto desdeñaban los historiadores retardados, constituyen la trama de multitud de sucesos, que hasta hoy no han podido explicársenos.

Cuando se examina la situación de Venezuela después de la guerra; cuando se ve que la gran riqueza acumulada, sobre todo, en los últimos setenta años de la Colonia, había desaparecido; que la clase elevada, los poseedores de la ilustración, de la cultura y de la riqueza habían sucumbido o emigrado, y que el pueblo, la masa de esclavos, de gente de color y de indígenas, se hallaba en plena evolución regresiva por catorce años de aquella guerra asoladora, es fácil explicarse la supremacía, el encumbriamiento de los más valientes y de los más temidos. «Entregado a sí mismo, retrotraído súbitamente al estado natural, el rebaño humano —dice Taine—



no sabría más que agitarse, pelear, hasta que la fuerza bruta llegara al fin a dominar como en los tiempos bárbaros, y del fragor de la lucha surgiera un Caudillo militar, el cual, generalmente, es un verdugo» (10).

Páez no lo fue nunca; y es esa la faz más noble y sorprendente de su descollante figura.

## II

OTRAS CAUSAS contribuían a mantener aquel estado de anarquía espontánea.

La miseria llegó a ser espantosa. Bolívar, que todo lo poetizaba, decía a Sucre desde Caracas el 10 de febrero de 1827: «Es verdad que hemos ahogado en su nacimiento la guerra civil; más la miseria nos espanta, pues no puede usted imaginarse la pobreza que aflige a este país. Caracas llena de gloria, perece por su misma gloria, y representa muy a lo vivo lo que se piensa de la Libertad, que se ve sentada sobre ruinas. Venezuela toda ofrece ese hermoso pero triste espectáculo... Cumaná está tranquila, pero como el resto de Venezuela, gime en la más espontánea miseria» (11).

«El comercio estaba paralizado; los giros suspendidos; nada se compraba o se vendía por mayor; los detalles eran limitadísimos; las aduanas nada producían, porque eran muy raras las entradas de buques; nada se recaudaba por la contribución directa y los deudores se aprovechaban del desorden y alegaban las dificultades para vender los frutos así como su abatido precio» (12).

En 1828 el General Briceño Méndez, Intendente entonces del Departamento de Venezuela, dice: «El gran mal que tenemos aquí es la miseria. No puede describirse el estado del país. Nadie tiene nada y poco ha faltado para que el hambre se haya convertido en peste» (13).

El Doctor Alamo, Jefe de la Alta Policía, escribía al Libertador por los mismos años: «Continúa cada vez más la miseria en Caracas, de un modo que no alcanza la ponderación; basta decirle que hasta sus amigos

(los de Bolívar), los más previsivos, están sin medio; ningún fruto vale y a ningún precio se compra... nuestros artesanos, con sus discípulos y oficiales, se han abandonado al ocio y aún a las maldades, en términos que los presidios y las cárceles están llenos de hombres que hemos conocido en otro tiempo de una conducta regular y laboriosa. Esto da horror, mi General; de noche se encuentra por las calles porción de mujeres cambiando silleas, mesas, cajas y demás muebles por comida, y casi no se enciende lumbre en Caracas» (14).

El Gobierno, sin embargo, se ha manifestado inflexible con los deudores a fondos públicos y el Congreso apelaba al triste expediente de dictar leyes severísimas contra los ladrones, castigándolos con la pena de muerte y condenando a los vagos —en cuyo número se contaban millares de hombres que no trabajaban por no hallar donde hacerlo— a servir por años como soldados en la marina de guerra (15).

«La Ley contra los deudores tiene bastantes adversarios —decía el Intendente Briceño Méndez— y merece meditarse, porque como hoy todos son deudores, y la mayor parte son tramposos, es temible excitar su indignación» (16).

Muchos de esos tramposos eran hombres de grande importancia social y política. El Doctor Francisco Aranda, por ejemplo, que se encontraba en 1828 «sin poder cumplir varios compromisos en que entró para comprar y mejorar una hacienda; ahora —dice Briceño Méndez— se encuentra con todos los plazos vencidos y estrechado por sus acreedores, de tal modo que yo, en mi pobreza, he tenido que prestarle 2.000 pesos para que no lo pusieran en la cárcel. El es hombre de bien y quiere pagar». Entre tanto, se negaba el doctor Aranda a aceptar el puesto de Ministro Juez de la Corte, que Bolívar le ofrecía, «para que no le censuren el que siendo un tramposo esté dando sentencias contra los que están en su mismo caso» (17).

El Libertador, había creído también que el mal no estaba sino en la falta de cumplimiento de las leyes, o en su lenidad, y desde que pisó tierra venezolana en 1826, comenzó a dictar medidas tremendas, que en mucho contribuyeron a desprestigiarle, en un pueblo donde la popularidad se alcanzaba entonces con la impunidad para todos los delitos. José Tomás Boves fue el primero que empezó a demostrarlo elocuentemente (18).

Desde Coro dijo al General Urdaneta: «Parece como si se quiere saquear la República para abandonarla después. Cada día me convenzo más por lo que veo y oigo en el país, que la hermosa organización de la República lo ha convertido en otra gran Sierra Morena. *No hay más que bandoleros en ella.*— ¡¡Esto es un horror!! y lo peor de todo es, que como un mártir, voy a batirme por la santidad de las leyes» (19).

Era cierto: Venezuela entera vivía del fraude en todas sus formas; y podían contarse los empleados que tenían las manos puras de peculado. Había Departamentos como el de Maturín (que comprendía las provincias de Barcelona, Cumaná, Maturín y Margarita), «donde los males de la paz, lo han arruinado más que los de la guerra; donde un enjambre de empleados absorbe cantidad inmensa de numerario que no produce su Erario agonizante. Un Tribunal de Cuentas sin cuentas que examinar... Y por desgracia —agregaba el secretario Doctor Revenga— no tiene datos el Libertador para creer exagerados estos informes».

La severidad de las leyes —como lo demuestra la historia de las instituciones jurídicas— es la prueba más cierta de la fuerza de los vicios que esas leyes pretendían corregir (20).

El decreto de 8 de marzo de 1827 reglamentando la Hacienda Pública, dictado por el Libertador, castigaba con la pena de muerte a los defraudadores de las rentas del Estado: «por pequeña que fuese la cantidad sustraída».

## III

«CADA vez se va haciendo más profundo el abismo en que nos hallamos —decía Bolívar a Páez el 20 de marzo—. En Cumaná y Barcelona continúan las insurrecciones. Tres o cuatro cantones de aquellas Provincias se han puesto en armas contra sus jefes. El General Rojas (Andrés) me da parte de todo esto, aconsejando al mismo tiempo tome providencias muy enérgicas y muy resueltas» (21).

Ya había empezado a tomarlas sin esperar el consejo. A la rebeldía de algunas tropas acantonadas en Valencia, respondió el Libertador con su acostumbrada energía: «Los individuos que aprehendan a Dragones, Artillería y Anzoátegui comprendidos en la rebelión de Valencia, serán fusilados en el acto que los tomen las partidas que Ud. mande y mande también el coronel Alcántara de los Valles de Aragua; de suerte que los que sean aprehendidos en los Llanos vengan aquí y los que Uds. cojan en el territorio que les he enseñado sean fusilados en el acto» (22).

Estas sublevaciones de la tropa obedecían a la falta de paga y al temor de que se les embarcara para el sur de Colombia, de donde bien sabían que no se dejaba regresar a los oficiales de color por temor a las constantes insurrecciones (23).

«Estamos en una crisis horrorosa —escribía días más tarde el Libertador— no ha quedado en la República más que un punto de apoyo, y este mismo punto ha sido atacado por todas partes, hasta el caso que Ud. lo ve, pues ya las tropas de Colombia han perdido el prestigio que me tenían, según lo que se ha visto con esos soldados de Valencia por una simple sospecha de que los querían embarcar».

Y eran esos hombres peligrosos, por su audacia, por su valor, por sus tendencias comunistas y por sus instintos igualitarios, contra quienes se daban órdenes de fusilamiento sin fórmula de juicio. Fatal necesidad, y más fatal aún por el resultado que debía producir.

Convencido el Libertador de que era necesario desplegar una «energía cruel, para entonar el Gobierno» (24). no se detenía en las medidas de represión y castigo, por más duras que fuesen:

«Ya he dado orden de que fusilen a todos los rebeldes, y cuatro que han venido aquí se fusilan hoy... Yo me he mostrado inexorable en esta circunstancia con respecto a todo, todo. He mandado castigar de muerte a los criminales y a meter en la cárcel los deudores del Estado» (25).

«Yo estoy resuelto a todo: por libertar a mi patria declaré la guerra a muerte, sometiéndome por consiguiente a todo su rigor; por salvar este mismo país estoy resuelto a hacer la guerra a los rebeldes, aunque caiga en medio de sus puñales. Yo no puedo abandonar a Venezuela al cuchillo de la anarquía; debo sacrificarme por impedir su ruina» (26).

Las consecuencias de ese rigorismo son fáciles de deducir, en un pueblo donde la causa de la independencia no había tenido prestigio; donde la gran mayoría no sólo analfabeta sino bárbara, apenas concebía otra patria que el pedazo de tierra donde había nacido; ni podía tener otra idea de libertad que la de una absoluta licencia, limitada únicamente por el temor a un Jefe. Por todas partes circulaban las más peregrinas especies, sobre todo en los llanos, donde era general la creencia de que el Libertador «estaba embarcando a los pardos para pagar a los ingleses la deuda de la República, añadiendo que las jóvenes también debían recogerse para esta entrega» (27).

El peligro era inmenso, porque aquel pueblo no se asemejaba por ningún respecto a las indias sumisas de la Nueva Granada, del Ecuador, del Perú y de Bolivia. Nuestros mismos indígenas ya escasos para la época, conservaban las virtudes guerreras que hicieron de la conquista de la Tierra Firme la más sangrienta de la América.

«Gente feroz y perezosa —dijo Morillo— que aún en los tiempos de paz habían errado en caravanas por la inmensa extensión de las llanuras,

robando y saqueando los hatos y las poblaciones inmediatas», habían llegado al completo desarrollo de sus instintos depredadores en catorce años de anarquía.

Se refería especialmente a los llaneros el General español; pero hay que tomar en cuenta, además, que en la masa de la población urbana, tampoco preponderaba el indio reducido, ni el mestizo «de carácter dulce y bondadoso», sino el mulato de imaginación ardiente; individualista, nivelador, trepador y anárquico, «raza servil y trepadora», como la calificó el argentino Sarmiento, en la cual parece que la disgregación de los caracteres somáticos correspondiera, como una consecuencia necesaria, a la disgregación de los caracteres psicológicos de las razas madres, relajando los lazos que pudieran unirla a la una o a la otra, para producir un tipo aislado, sin ideas ni sentimientos colectivistas, sin espíritu de sociabilidad, confiando siempre en sus propias fuerzas para allanar con violencia los obstáculos que se opusieran a su elevación. Terreno admirablemente preparado para recibir y hacer fructificar rápidamente los principios demoleedores y niveladores del jacobinismo imperante.

#### IV

YA NO había esclavos. Desde 1812, patriotas y realistas habían de hecho y de derecho realizado la emancipación y todo retroceso hacia la antigua disciplina constituía un grave peligro para el partido que la pretendiera. «Los ponen en libertad completa —escribía el General Don Pablo Morillo, criticando a los patriotas— los llaman ciudadanos y entran a ser capitanes, coroneles y generales... y aunque el país en que se hallen vuelva a ser ocupado por las armas del Rey, entran a reclamarlos sus amos o se dispersan por los campos y aumenta el número de forajidos» (28).

«No hay medios —continúa el General español— de reducir de nuevo al trabajo a unos hombres regostados con la vida militar», porque «es moralmente imposible que un hombre que haya disfrutado de la

libertad viva tranquilo y sosegado en la servidumbre... su calma es la de los volcanes que se encuentran en quietud mientras se reúnen los materiales que algún día deben formar la explosión más horrorosa» (29).

Perseguidos por las autoridades realistas, sometidos por la fuerza al trabajo de las haciendas o a la dura disciplina del ejército peninsular, se unían a los liberales y huían a los llanos, donde «iban reuniéndose en pequeñas partidas, proclamando la Independencia que era la voz con que podían continuar robando», después de haber comenzado su obra de depredaciones proclamando al Rey de España.

Los patriotas, por su parte, estaban en la imperiosa necesidad de acogerlos en sus filas y de recompensar sus servicios, sin pensar siquiera en las consecuencias, porque para ellos no existía ni debía existir entonces otro propósito que el de vencer al enemigo, realizar la Independencia, crear la Patria; y aquellos hombres eran tan venezolanos como los otros. Otra ventaja de carácter social aparejaba para los patriotas el convertir los esclavos en soldados. En 1819 ordena el Libertador la conscripción de cinco mil esclavos jóvenes y robustos para aumentar el ejército. El Vice-Presidente Santander hizo como siempre observaciones legales sobre esta medida por la multitud de brazos útiles que se arrancaba a la agricultura; pero el Libertador mandó cumplirla, «manifestando ser altamente justa para restablecer la igualdad civil y política, porque mantendría el equilibrio entre las diversas razas de la población. La raza blanca era la que había soportado el peso de la guerra» (30).

Realizada la Independencia, surge, junto con los prejuicios de clase y la necesidad de la conservación social, el poderoso móvil de los intereses materiales; y al mismo tiempo que el Congreso restablece en cierto modo la esclavitud, con la Ley de Manumisión, las opiniones de los realistas concuerdan en absoluto con las de los patriotas, clamando contra el peligro que representaba la libertad de los negros.

«Bolívar, como un déspota insolente —escribía el furibundo realista José Domingo Díaz— dispone de vuestras propiedades con la libertad de vuestros esclavos; os condena a la miseria despojándolos de vuestra principal riqueza, y os prepara males cuya espantosa perspectiva es necesario considerar en silencio» (31).

Y el General Pedro Briceño Méndez decía al Libertador en 1828: «Los esclavos están perdidos. No hablan más que de derechos, y se han olvidado enteramente de los deberes». Y opinaba por establecer la disciplina antigua para no favorecer «la holgazanería, los vicios y la insubordinación de aquella clase soez y brutal que puede sernos peligrosa» (32).

## V

SI HASTA 1824 no existía para Bolívar otra necesidad primordial que la de la Independencia, fue a partir de aquella fecha la reorganización social, la necesidad de refrenar la anarquía, de establecer el orden, de imponer el respeto a la autoridad, el pensamiento que iba a prevalecer por completo en la mente del Grande Hombre. Pero sus altas nociones de justicia y de moral; su pulcritud, jamás puesta en duda ni por sus peores enemigos; su educación y su estirpe, que le alejaban por completo de aquella nivelación oclocrática que no era de ningún modo la igualdad preconizada por los teóricos de la democracia, todo contribuía a poner al Libertador en choque abierto con los hechos emanados del determinismo histórico, condenándolo necesariamente a la más absoluta impopularidad.

Entonces no se recordaron más sus glorias; sus enemigos, antiguos realistas en su gran mayoría, llegaron a discutir públicamente no sólo sus grandes servicios a la Independencia de América, sino que su genio extraordinario, reconocido ya en el mundo entero, quisieron ponerlo en duda; y se revivieron en la memoria del pueblo los hechos sangrientos de 1814, sin una sola atenuación. Y a tiempo que su prestigio decaía



y se iban haciendo por todas partes los elementos reaccionarios que debían producir la disolución de la Gran Colombia, el General José Antonio Páez, quizás maliciosamente, se le exhibía como el representante legítimo del pueblo de Venezuela, como el Jefe nato de las grandes mayorías populares —valiéndose de la jerga de nuestros jacobinos— como el representativo de su pueblo, como el genuino exponente del medio social profundamente transformado por la revolución y más aún por la fuerte preponderancia del llaneraje semibárbaro.

Desde su señorío de Apure le escribía al Libertador en 1827: «Aquí no se me ha dado a reconocer ni como Comandante General, y si se me obedece es más por costumbre y conformidad que porque yo esté facultado para mandar; es porque estos habitantes me consultan como protector de la República, pidiéndome curas y composiciones de Iglesias; como abogado, para que decida sus pleitos; como militar, para reclamar sus haberes, sueldos, despachos y grados; como Jefe, para que les administre justicia; como amigo, para que los socorra en sus necesidades, y hasta los esclavos a quienes se dio libertad en tiempos pasados y que algunos años imprudentes reclaman, se quejan de mí, y sólo aguardan mi decisión para continuar en la esclavitud o llamarse libres» (33).

¿De cuál Constitución republicana y democrática podían emanar tan amplias atribuciones gubernativas?

El viajero que comparó a Páez con un Kan de tártaros, con un Jeque árabe, estuvo en lo cierto. Y al asemejarle a Artigas, sentó un paralelo entre los pueblos de llanuras que produjeron los dos grandes caudillos (34).

A la elevada estructura moral de Don Simón Bolívar, no podía ajustar esta investidura semibárbara.

Para 1826 el Libertador había ya representado su papel. El no era ni podía ser el hombre representativo en ninguna de las nacionalidades que después del triunfo de la Independencia comenzaban su trabajo de orga-

nización interna. Demasiado grande, su figura no cabía en los estrechos moldes de ninguna de aquellas democracias incipientes. Acá, en su país nativo, él no había sido el exponente de la masa venezolana que como fuerza colectiva no existía al estallar la revolución. Dividida la población colonial, como hemos visto, en clases netamente jerarquizadas y antagónicas y en castas separadas por los más fuertes prejuicios, donde cada grupo constituía como un organismo perfectamente diferenciado, Bolívar no podía ser considerado como «la cristalización» del sentimiento colectivo de los venezolanos, porque, precisamente, la colectividad, el núcleo nacional estaba por crearse, y eso fue aquí, como en todas partes, el resultado de la guerra, en cuyos senos ardientes, como en un crisol, se ha fundido el sentimiento de Nacionalidad y de Patria. Bolívar fue, y así lo reconoce hoy el mundo, el más alto representante de la causa general de la Emancipación hispanoamericana. En él se refundieron, se encarnaron las ideas, las tendencias, las ambiciones, los ideales de la elevada clase social, de la aristocracia colonial que inició la revolución en todo el Continente. En Venezuela como en muchos otros países de nuestra América los hombres representativos, los exponentes genuinos de las masas populares sublevadas, fueron de otro carácter: surgieron de las entrañas profundas de la revolución cuando la anarquía, removiendo hasta las más bajas capas sociales, abrió a los más valientes el camino de la ascensión militar y política, acogiéndose instintivamente a la causa que habían proclamado los nobles, y que en definitiva era la que convenía a sus intereses y a sus naturales ambiciones de predominio; porque la restauración del régimen colonial traía como consecuencia necesaria e ineludible la antigua jerarquización, la superposición de clases y de castas que de nuevo sometería las clases bajas a la misma situación de inferioridad en que habían vivido. Por eso hubo un momento en que Bolívar y los hombres de su clase se confundieron con los caudillos populares en un mismo propósito; pero alcanzado el triunfo, la separación era fatal e inevitable.

Aquéllos que critican al Libertador y lo tachan de débil, porque lejos de fusilar a Páez en 1827, no sólo le perdona su rebelión contra la Constitución y contra el Gobierno de Bogotá, sino que separando de hecho a Venezuela de la unión colombiana le confiere el mando de todo el país con extensas facultades, no se detienen a pensar que ya el Caudillo llanero, engrandecido por sus proezas legendarias, en un pueblo que profesa hasta el fanatismo el culto del valor personal, era el Jefe nato de los venezolanos, el hijo legítimo de nuestra democracia igualitaria, empujada violentamente por razones étnicas y geográficas, hacia un régimen, caracterizado por «una ascensión social y política sin selección y sin esfuerzo depurador»; en tanto que el Libertador continuaba siendo, así para el pueblo como para la mesocracia realista o goda, el aristócrata, el mantuano, el gran señor, el superviviente de la alta clase social que por siglos había ejercido «la tiranía doméstica, activa y dominante»; el más alto representante de «la minoría audaz» naufragada en el mar de sangre de la revolución y quien era ya considerado en el mundo como el símbolo del ideal republicano. Su grandeza misma lo hacía sospechoso para la democracia triunfante, de aspiraciones monárquicas; porque vivo aún el respeto supersticioso por la realeza se pensaba que sólo una corona podía ceñir aquella cabeza prodigiosa.

La lucha entre Bolívar y Páez, «el corifeo de la gente colorada» — como le llamó Peñalver— habría desatado de nuevo sobre Venezuela la lucha de castas, la guerra de colores que no sólo estaba aún latente, sino que hacía explosiones parciales en todo el país. Las palabras del Libertador en aquellos días, y que tan profundo desagrado debían causar en el Vicepresidente Santander, para quien las leyes fueron siempre el mejor auxilio de sus pasiones y de su descabellada rivalidad, tienen, examinadas desde el punto de vista venezolano, que era el único justo y verdadero, una inmensa significación: «El General Páez ha salvado la República». «El General Páez es el primer hombre de Venezuela».

## VI

PERO por fortuna para la Patria adolescente, el General Páez llegó a ser un verdadero Hombre de Estado. Concepto éste que considerarán extraño aquéllos que se figuran aún que la ciencia de gobernar se aprende en los libros y no se dan cuenta de las enseñanzas positivas de la Historia. Se nace hombre de gobierno como se nace poeta. Cuando se lee con criterio desprevenido la vida de Páez; se recuerda su origen humilde, su falta absoluta de instrucción, el género de guerra que le tocó hacer y en la cual se destaca más como un jefe de nómadas, como un conductor de caravanas (35), que como un Comandante militar en el rígido concepto del vocablo, su actuación en el gobierno regular del país en medio de aquel desorden orgánico, de aquella espantosa anarquía creada por la guerra y acentuada por el desbarajuste político y administrativo de la Gran Colombia, es digna de los mayores encomios, y parecería un hecho singular si la historia no presentara a cada paso ejemplos semejantes.

Cuando los hijos de Trancredo de Hauteville invadieron la Italia meridional, como verdaderos salteadores de caminos, y Roberto Guiscar, el más valiente y atrevido de todos ellos se conduce «como un legítimo ladrón» según reza la *Crónica de Amatus*, citada por Démolins (36) «admira cómo al establecer definitivamente su dominio se transforman en hombres de gobierno, haciendo renacer el trabajo, desarrollando la cultura, amparando la propiedad, constituyendo la jerarquización social, y sustituyendo, en fin, el orden a la anarquía». «Aquellos rudos batalladores —dice Lenormant— que en sus comienzos no se ruborizaron de ejercer un oficio de verdaderos salteadores, que eran en realidad absolutamente iletrados, fueron después admirables promotores del progreso y de las luces. Favorecieron con amor en sus Estados y en su Corte a las artes y las ciencias sin hacer distinciones en su protección entre católicos, griegos y musulmanes, convirtiéndose ellos mismos en hombres cultos, excitando

el talento, recompensado el mérito y la capacidad en cualquier región en que se manifestasen» (37).

Acá, en nuestra América, el eminente publicista Alberdi, escribía en 1852 refiriéndose a su país, en las célebres *Bases de la Constitución*: «Los que antes eran repelidos con el dictado de caciques, hoy son aceptados en el seno de la sociedad de que se han hecho dignos, adquiriendo hábitos más cultos, sentimientos más civilizados. Esos jefes, antes rudos y selváticos, han cultivado su espíritu y carácter en la escuela del mando, donde muchas veces los hombres inferiores se ennoblecen e ilustran. Gobernar diez años es hacer un curso de política y de administración» (38).

«Nada es más justo —dice Proal— que el régimen en el cual los ciudadanos todos, por medio del trabajo, el mérito y el patriotismo pueden alcanzar las más altas posiciones. Pero es lo cierto que los mejores ministros y los mejores Presidentes no han sido siempre los letrados ni mucho menos los oradores. En los Estados Unidos se ha presentado el fenómeno de que antiguos obreros han llegado a ser hombres de Estado eminentísimos. Franklin fue impresor; Lincoln, carnicero; Horacio Mann, labrador; Johnson, sastre; y Grant, curtidor como Félix Faure, el Presidente de Francia... Los pueblos de raza latina, que tan apasionadamente aman la elocuencia, se figuran que sólo el don de la palabra confiere todas las suficiencias y en especial el talento de gobernar. De allí el número siempre creciente de oradores profesionales que llenan las asambleas, a pesar de que la historia de todos los pueblos civilizados está diciendo que han sido los industriales y comerciantes, los ingenieros, los agricultores, los antiguos administradores, antes que los oradores brillantes, quienes han producido los políticos más avisados, los gobernantes más aptos; porque regularmente los oradores no son más que artistas de quienes puede decirse; verba et voces, proetereaque nihil. Muchos oradores experimentan la necesidad de hablar como los cantores la necesidad de cantar y los

músicos la de tocar su instrumento, sin cuidarse de las consecucias de sus palabras, ni de la precisión de sus ideas, ni de la exactitud de sus afirmaciones. Virtuosos de la palabra, aman la tribuna, como un músico ama su violín, con el único propósito de arrancarle bellos acordes. El don de la palabra no puede tomarse como una señal inequívoca de mérito; él no implica lo más necesario en un hombre de gobierno: un juicio recto y la experiencia de los hombres y de las cosas; se puede muy bien hablar de todo, sostener con éxito las tesis más contradictorias, y carecer al mismo tiempo de las cualidades más elementales de un buen gobernante» (39).

El General José Antonio Páez, que apenas sabía leer en 1818, «y hasta que los ingleses llegaron a los llanos no conocía el uso del tenedor y del cuchillo, tan tosca y falta de cultura había sido su educación anterior» apenas comenzó a rozarse con los oficiales de la Legión Británica, imitó sus modales, costumbres y traje y en todo se conducía como ellos hasta donde se lo permitían los hábitos de su primera educación» (40). Y este rudo llanero, colocado a la cabeza del movimiento separatista de Venezuela, con los escasos elementos cultos que se habían salvado de la guerra y con los muy contados que volvían de la emigración, tuvo el talento, el patriotismo y la elevación de carácter suficiente, no para «someterse a la constitución» —como han dicho sus idólatras—, porque sus amplias facultades no emanaban de preceptos constitucionales, sino para proteger con su autoridad personal el establecimiento de un gobierno regular, que fue para aquella época el más ordenado, el más civilizador y el de mayor crédito que tuvo la América recién emancipada. E, instintivamente, dando así más sólidos fundamentos a su preponderancia política, llegó a ser el más fuerte propietario territorial del país, como si hubiera adivinado aquel célebre aforismo de John Adams, uno de los fundadores de los Estados Unidos, comprobado hasta la saciedad por la historia de todos los pueblos: «Aquéllos que poseen la tierra tienen en sus manos los destinos de las naciones» (41).

Hay que tomar en cuenta, además, que la influencia del Libertador tuvo que ser poderosa sobre la mentalidad de los Caudillos. Respetándolo, admirándolo, deslumbrados, mejor dicho, por su genio y por el grandioso ideal de la Independencia, acostumbráronse desde temprano a ver con cierta consideración a los hombres de superioridad intelectual. Este rasgo lo observó O'Leary en el General Páez: «En presencia de personas a quienes él suponía instruidas, era callado y hasta tímido, absteniéndose de tomar parte en la conversación o de hacer observaciones» (42).

No puede decirse por lo tanto de nuestros Caudillos lo que Ayarragaray observa de los argentinos: «más dispuestos naturalmente al motín que a las ocupaciones sedentarias y técnicas que reclama un gobierno regular... toda iniciativa o personalismo intelectual desaparece bajo el cacique político que ejerce el dominio indisputado» (43). La organización de la República de Venezuela en 1830, es la prueba más elocuente de que bajo la autoridad del General Páez, los hombres intelectuales de la época, cualesquiera que hubiesen sido sus pasadas opiniones, tuvieron la libertad de sus iniciativas encaminadas noble y decorosamente a darle un matiz de civilización a aquella dolorosa nacionalidad que surgía a la vida de entre las ruinas ensangrentadas de la cultura colonial. «Por instinto, antes que por reflexión —como acertadamente lo observa Gil Fortoul— tendía a desempeñar el papel de ciertos reyes constitucionales prefiriendo ejercer solamente las funciones de aparato, mientras no surgía algún gran conflicto nacional, y descargando sobre sus Ministros la diaria tarea gubernativa» (44).

Si el desarrollo del progreso no fue mayor; si desde entonces no se echaron las bases de un gran desenvolvimiento económico que reparara en algunos años los espantosos estratos de la guerra, preparando el país para la inmigración europea, como lo pensó el Libertador, la culpa no fue del Caudillo que tuvo siempre la virtud de dejar hacer a los que él creía intelectualmente superiores, sino de la falta de verdadera cultura, de sentido práctico y de sentido histórico característicos de la época, y de la creencia

que todavía, desgraciadamente, persiste en el ambiente intelectual de casi todos estos países, de que la resolución de todos los problemas sociales, políticos y económicos, consiste en la práctica de principios abstractos que la mayor parte de los semiletrados dirigentes conocía por doctrinas fragmentarias de los enciclopedistas y de los jacobinos franceses. Todos ellos, godos y liberales, imbuidos en un radicalismo tan exótico como intransigente, solicitaban el remedio de nuestros males profundos en la libertad del sufragio, en la libertad de la prensa y, sobre todo, en la alterabilidad del Jefe supremo, sin pensar que el poder ejercido entonces por el General Páez en la República, así como el de los caudillos regionales, era transmisible porque era personalísimo; no emanaba de ninguna doctrina política ni de ningún precepto constitucional, porque sus raíces se hundían en los más profundos instintos políticos de nuestras mayorías populares y sobre todo de las masas llaneras cuya preponderancia se había forjado en el candente crisol de la revolución.

Como el bárbaro germano en el antiguo mundo, el llanero venezolano al entrar en la historia introdujo un sentimiento que era desconocido en la sociedad colonial, vivo reflejo de la sociedad romana, según lo observó don Andrés Bello. El llanero como el bárbaro, como el nómada en todos los tiempos y en todas las latitudes, se caracteriza por «la afición a la independencia individual, por el placer de solazarse con sus bríos y su libertad en medio de los vaivenes del mundo y de la existencia; por la alegría de la actividad sin el trabajo; por la afición a un destino azaroso, lleno de eventualidades, de desigualdad y de peligros; tales eran sus sentimientos dominantes y la necesidad moral que ponía en movimiento aquellas masas humanas. Mas a pesar de esta mezcla de brutalidad, de materialismo y de egoísmo estúpido, el amor a la independencia individual es un sentimiento noble, moral, cuyo poder procede de la humana inteligencia; es el placer de sentirse hombre; el sentimiento profundo de la personalidad, de la voluntad humana en la más libre expresión de



su desarrollo». En la ausencia del colectivismo, del gregarismo creado por las leyes de origen romano y por el catolicismo, que no tuvieron jamás influencia en nuestras llanuras (45) y cuyas instituciones ahogan al individuo en la ocasión y tienden, sobre todo la Iglesia, a imponer el sacrificio, la renunciación personal en pro de la humanidad toda entera, el individualismo surgido de las ruinas de la sociedad colonial, impuso un nuevo elemento de gobierno, desconocido hasta entonces entre nosotros, como había sido desconocido en el mundo antiguo antes de la destrucción del imperio romano, y que no ha existido propiamente en nuestra América, en aquellos pueblos que no tienen llanuras ni caballos, y cuya evolución, se ha realizado dentro de los más puros moldes coloniales, con la debilidad de los gobiernos, la preponderancia del clero y el predominio de las viejas oligarquías. Ese elemento fue el patrocinio militar, la supremacía del más fuerte, del más sagaz, del más vigoroso, del más valiente (46); el vínculo establecido entre los individuos, entre los guerreros, que sin destruir la libertad individual ni la igualdad característica de los pueblos pastores, ni aquel orgullo personal de que habló el Libertador: «llaneros determinados que nunca se creen iguales a los otros hombres que valen más o aparecen mejor», estableció sin embargo una subordinación jerárquica de donde surgió también, como en la Edad Media europea, nuestro feudalismo caudillesco. Desde entonces se creó como base fundamental de nuestra constitución orgánica y de nuestra moral política, «el compromiso de hombre a hombre, el vínculo social de individuo a individuo, la lealtad personal sin obligación colectiva fundada en los principios generales de la sociedad» (47), para llegar, por una evolución necesaria, al reconocimiento de un Jefe Supremo como representante y defensor de la unidad nacional. «¡General! Usted es la Patria», le dijeron a Páez los separatistas en 1830.

## NOTAS

- (1) Taine. *Les Origines*, t. I. pág. 341.
- (2) Mariano Cornejo. *Sociología General*, t. II, pág. 501.
- (3) Spencer, *Principes de Sociologie*.— Bourdeau, *Les maîtres de la pensée contemporaine*.
- (4) O'Leary, *Correspondencia*, tomo VIII, página 397.
- (5) Op. cit., t. VIII, pág. 370.
- (6) El partido civilista de Caracas acusó a Páez ante el Congreso, por violación de las garantías constitucionales y fueron hombres civiles, entre los que se contaban antiguos realistas, quienes dieron curso a la acusación instigados por el Vicepresidente Santander que no sólo quería vengar viejas rencillas, apoyándose como siempre en la Constitución y en las leyes, sino destruir y anular a Páez, a quien consideraba como el único obstáculo para hacer sentir en Venezuela la autoridad del Gobierno de Bogotá, aceptado a regañadientes por los venezolanos. A las exhortaciones de Santander para que Páez compareciera ante el Congreso, éste le contestaba con amarga y penetrante ironía: «Algunos enemigos gratuitos o envidiosos de glorias que no pueden adquirir, han tratado de destruir hasta mi propia reputación forzándome a que ocupe también la plaza de un filósofo... ¡Qué cosa tan extraña, querer hacer de un llanero un filósofo! Si lo consiguen será un nuevo fenómeno en la revolución». *Archivo Santander*, tomo XIV, página 222.
- (7) O'Leary. Op.cit.
- (8) Op.cit. VIII, pág. 212.
- (9) Restrepo. *Historia de Colombia*. T.III, Capítulo VIII. Páez. *Autobiografía*, y su Correspondencia, en O'Leary, T. II.— De 1821 y 1830

- se contaron más de cincuenta sublevaciones de negros, reprimidos sin fórmula de juicio. El señor F. González Guinán, en su voluminosa *Historia Contemporánea de Venezuela* (T.I., pág.79), asegura, sin embargo, que no «existió jamás en Venezuela la cuestión de castas».
- (10) Op.cit. I., pág. 345.
- (11) O'Leary, *Correspondencia del Libertador*. Este concepto de la Libertad, desnuda o vestida de harapos, y rodeada de ruinas o surgiendo de un suelo lleno de cadáveres, como la soñó Coto Paúl, ha sido funestísimo para todos los pueblos de Hispano-América; pues todo aquél que se subleva contra el gobierno, se ha creído con derecho a considerarse un libertador; y toda revolución ha venido siempre a libertar la República.
- (12) Op.cit. VIII, página 421.
- (13) Op.cit. VIII, página 271.
- (14) Op.cit., tomo II, página 379.
- (15) *V.Cuerpo de Leyes de Colombia*, Edición Espinal, 1840, páginas 524 y siguientes.
- (16) O'Leary, VIII, página 273.
- (17) Op.cit., tomo VIII, página 296.— Esto explica el origen de las ideas económicas del doctor Aranda, su proyecto de Banco Hipotecario para salvar la agricultura de las garras de los usureros y su filiación en el Partido Agrícola que más tarde se refundió en el Liberal. En igual caso se hallaron Tomás Lander y otros que formaron en la oposición liberal en 1840.
- (18) Restrepo, *Historia de Colombia*, tomo II.— Baralt, *Resumen de Historia de Venezuela*, tomo I.
- (19) O'Leary, *Cartas del Libertador*, tomo XXXI, página 299 y siguientes— Lo subrayado está así en el texto.

- (20) Bouglé, *Les idées égalitaires*— Giraud, *Droit français au moyen âge*, tomo I, página 190.
- (21) O'Leary, tomo XXX, página 367.— Al General Páez, Caracas, 20 de marzo de 1827.
- (22) Op.cit., página 361.
- (23) Op.cit., tomo VIII, página 20. El Coronel Diego Ibarra al Libertador.
- (24) Op.cit., Correspondencia del Libertador, tomo XXXI, páginas 371 y 372.
- (25) Op.cit., página 373.
- (26) Op.cit., página 365.
- (27) Op.cit., tomo II, página 87.— Páez al Libertador desde Acha-guas, el 31 de marzo de 1827:  
 Es curioso observar cómo esta fábula surge en cada conmoción, hasta aún después de haberse abolido la esclavitud. En 1859 era general el convencimiento de que se iba a restablecer la esclavi-tud «los pobres creían que se les iba a vender a los ingleses para con sus carnes hacer jabón y con sus huesos cachas de cuchillos, bastones y sombrillas». V. Laureano Villanueva— *Biografía de Zamora*, página 291.— Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, tomo II, página 38.— Lisandro Alvarado, *Historia de la Revolución Federal en Venezuela*, página 48.— Se ve cómo a través de todas las pseudo-transformaciones constitucionales, el medio social continuaba siendo el mismo. ¿Por qué habían de cambiar sus productos?
- (28) Rodríguez Villa, *Biografía Documentada del General Morillo*. Vo-lumen III, página 434.
- (29) Ibid, ibid.

- (30) Restrepo, *Historia de Colombia*, Tomo III, página 19.
- (31) *Recuerdos de la Rebelión de Caracas*, página 371.
- (32) O'Leary, op.cit., tomo VII, página 274.
- (33) O'Leary. *Correspondencia*, tomo II. Páez al Libertador desde Achaguas, 31 de marzo de 1827. Recuérdese que el año 22, había escrito Páez a Santander «yo he sido uno de los altos representantes acostumbrados a obrar por si... yo mandé un cuerpo de hombres sin más leyes que mi voluntad, yo grabé moneda e hice todo aquello que un señor absoluto puede hacer en sus Estados».
- (34) Mollien. *Voyage dans la Republique de Colombie en 1823*; tomo II, páginas 202 y 203: «Cet homme, qui pouvait jouer sur les rives de l'Orénoque le role d'Artigas, sur celles de la Plata, reste fidèle à Bolívar, dont les manières affables et généreuses l'ont gagné».
- (35) Refiriéndose a los pueblos pastores dice Démolins: «... estas sociedades no producen otros jefes públicos que el Jefe o conductor de caravanas». — Op.cit.
- (36) *Les Grandes Routes des Peuples*, tomo II, página 321.
- (37) *La Grande Grece*, tomo II, página 415.
- (38) *Organización de la Confederación Argentina*, tomo I, página 126. Edición de Besanzon, 1858.
- (39) Proal, *La Criminalite Politique*, Préface, páginas XXII y XXIII.
- (40) Cita que hace el mismo General Páez en su Autobiografía. Vol.I, página 142 y siguientes de un libro escrito por uno de los oficiales de la Legión Británica titulado *Recollections of a Service of three during the war-of-extermination in the Republics of Venezuela and Colombia*. London, 1828.
- (41) Citado por Loria en *Les Bases Economiques de la Constitution Sociale*, página 370, donde el célebre sociólogo italiano estudia amplia-

mente las relaciones de la propiedad con la constitución política de los pueblos. «Un hecho verdaderamente característico —dice— es que estas verdades evidentes, ignoradas de los economistas modernos fueron perfectamente comprendidas por muchos escritores de los siglos pasados», y cita entre otros al inglés James Harrington, quien en presencia de lo que ocurría en su patria para 1656 afirmó que «si la propiedad monetaria no tiene importancia relativamente a la constitución política, la propiedad rural según el modo como esté repartida, determina el equilibrio político y produce un gobierno de naturaleza análoga». Página 368.

(42) Narración, tomo I, página 441.

(43) *La Anarquía Argentina y el Caudillismo*.

(44) *Historia Constitucional*, tomo II, página 142.

Hacia contraste esta admirable conducta de nuestro rudo llanero, con la del ilustrado General Francisco de Paula Santander, El Hombre de las Leyes, quien, para la misma época, ejercía la Presidencia de la Nueva Granada (hoy República de Colombia). Mientras que el primero interponía su poderosa influencia para contener los odios y atraer a sus antiguos adversarios, el General Santander arrastrado por sus pasiones políticas, perseguía y fusilaba sin piedad a sus enemigos. «No hubo perdón ni para las mujeres. A la antigua querida de Bolívar, doña Manuela Saenz, sindicada de recibir en su casa a los conspiradores, la destierra para el Ecuador», vengando así antiguos rencores. Bien entendido que el gran talento de estadista del General Santander no produjo ningún beneficio de trascendencia al progreso moral y material de su país.

(45) «... no practican ningún culto» —dice Amiano Marcelino, al trazar el retrato de los pastores. Cita de Démolins. Obra citada, tomo I, página 96.

El General Páez dice de nuestros llaneros: «Distantes de las ciudades oían hablar de ellas como lugares de difícil acceso, pues estaban situadas más allá del horizonte que alcanzaban con su vista. Jamás llegaba a sus oídos el tañido de la campana que recuerda los deberes religiosos, y vivían y morían como hombres a quienes no cupo otro destino que luchar con los elementos y las fieras. *Autobiograf.* Tomo I, pág.7.

- (46) Para mantener el orden en pueblos de esta constitución social, ha escrito Démolins: «es necesario un jefe que posea una gran autoridad personal, habituado al mando y sabiendo hacerse obedecer. Es evidente que este papel no puede representarlo el primero que llegue; se necesita un hombre muy eminente, un verdadero patrón». Obra citada, tomo I, página 74.
- (47) V. Guizot. *Historia de la Civilización en Europa*. Tesoro de Autores Ilustres. Tomo XCVIII. Páginas 46 y 47.





# Los principios constitucionales del Libertador

## La Ley Boliviana <sup>(1)</sup>

### I

ESTUVO como siempre muy interesante en su última conferencia el eminente Profesor de Derecho Constitucional. Era imposible que quien ha escrito la Historia Constitucional de Venezuela fuera a reducir sus enseñanzas al simple comentario de principios generales y abstractos, sobre los cuales existe una bibliografía tan extensa como conocida. Como sociólogo, el doctor Gil Fortoul sabe que las constituciones no son obras artificiales, que ellas se hacen a sí mismas porque no son sino expresiones del instinto político de cada pueblo en un momento dado de su evolución; y que por sobre los preceptos escritos existe un derecho consuetudinario que se impone fatalmente, a despecho de los ideólogos fabricantes de constituciones, definitivamente condenados por la ciencia positiva.

Con tales convicciones era natural que el Profesor comenzara por comentar al único constitucionalista, al único estadista original y genial que ha producido la América Española: el Libertador Simón Bolívar. Emancipado de los prejuicios de su época, cuando todavía los discípulos de Rousseau y de Mably, creían que «hacer un pueblo era lo mismo que fabricar una cerradura», y que «las sociedades eran en las manos del legislador lo que la arcilla en las del alfarero», Bolívar reveló desde

su célebre manifiesto de Cartagena de Indias en 1812 el más profundo desdén por aquellos legisladores que, «lejos de consultar los códigos que podían enseñarles la ciencia práctica del Gobierno, seguían las máximas de los buenos visionarios, que imaginándose repúblicas aéreas procuraban alcanzar la perfección política, presumiendo la perfectibilidad del linaje humano». Su intuición genial de sociólogo le hizo ver desde entonces «que la excelencia de un Gobierno no consiste en su teoría, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye. El sistema de Gobierno más perfecto es aquél que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política». Y no hablaba de carácter nacional, concepto entonces casi absolutamente desconocido, para estampar una simple frase. Cuando en Angostura recomendaba a los legisladores estudiar la composición étnica de nuestro pueblo, opinaba, como muy bien lo dijo el doctor Gil Fortoul, de igual modo que pudiese hacerlo hoy cualquiera de los grandes sociólogos, que consideraran las leyes de la herencia como uno de los factores de mayor cuenta en la constitución y en el desenvolvimiento de las sociedades, y por consiguiente en los instintos políticos que sirven de base a las instituciones efectivas.

Si es cierto que fue Aristóteles quien por primera vez consideró el Gobierno como «una obra de la naturaleza, o como la resultante del crecimiento natural de la sociedad», ese concepto llegó a ser completamente olvidado; y es ahora, en estos últimos tiempos, como reacción contra toda una centuria de sofismas inspirados en la teoría tan funestamente interpretada del Contrato Social, cuando la opinión de Aristóteles vuelve a prevalecer sobre una base científica positiva. Por eso admira la precisión con que el Libertador, a principios del siglo XIX, hablara de la influencia que necesariamente debían tener en la constitución de Venezuela, la raza, el clima, el medio físico y telúrico, la situación geo-

gráfica, la extensión territorial, el género de vida, y como complemento de esos factores primordiales, la religión, las inclinaciones (instintos y tendencias), la densidad de población, el comercio, las costumbres y cuantos rasgos especiales obran en cierto modo automáticamente en la existencia y en el destino de las naciones.

Cuando nuestros «sofistas» —que desgraciadamente han abundado en todas las épocas de la existencia nacional— aceptando la teoría clásica del hombre abstracto creían que al romper los lazos políticos con España, rompían también los vínculos psicológicos hereditarios, y que al decretar la igualdad política y civil destruían los prejuicios de casta, fundamento secular de la jerarquización colonial, el Libertador aconsejaba a los constituyentes de Angostura tuvieran presente que «nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del norte; que más bien es un compuesto de África y de América que una emanación de la Europa, pues que hasta la España misma, deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter». (Ha sido muchos años después cuando se ha dicho que África comienza en los Pirineos, y grandes pensadores como Joaquín Costa han hablado de la europeización de España). ¿Cómo podíamos romper con ese pasado en cuyo seno se había engendrado nuestra naciente nacionalidad? Esas ideas del Libertador parecen haber inspirado a algunos escritores modernos, Crane y Moses entre otros, cuando formulaban la teoría de la influencia hereditaria en la forma de las instituciones políticas: «La larga sumisión de un pueblo a un orden político determinado, cualquiera que sea, engendra hábitos y una manera de obrar que viene a ser una especie de instinto político, el cual contribuye poderosamente a determinar la forma de las instituciones y la dirección de los progresos políticos». Por eso pedía el Libertador que se dictase «un código de leyes venezolanas». Todavía lo estamos esperando, afirmó el doctor Gil Fortoul. Y se explica esa tardanza, porque nuestros constitucionalistas no han sido en todas las épocas sino copistas con más o menos talento, que

careciendo de sentido práctico y de sentido histórico, no han hecho en Venezuela como en toda la América, desde México hasta la Argentina, sino el papel del Loquero, de que habla el Libertador, en aquel admirable apólogo: «Yo considero al Nuevo Mundo —decía en 1828— como un medio globo que se ha vuelto loco y cuyos habitantes se hallan atacados de frenesí, y que para contener este flotamiento de delirios y de atentados, se coloca en el medio un Loquero con un libro en la mano para que los haga entender su deber».

Tan funesta ha sido para nuestra América la obra de los «ideólogos» que José Martí, aquel apóstol y mártir de la libertad de Cuba a quien con justicia debe considerarse por el pensamiento, por el ideal y por la acción como un hijo espiritual de Simón Bolívar, pudo escribir muchos años más tarde: «La incapacidad no está en el país naciente, que pide formas que se le acomoden y grandeza útil, sino en los que quieren regir pueblos orientales, de composición singular y violenta, con leyes heredadas de cuatro siglos de práctica libre en los Estados Unidos, de diecinueve siglos de monarquía en Francia. Con un decreto de Hamilton no se le para la pechada al potro del llanero. Con una frase de Sieyes no se desestanca la sangre cuajada de la raza india. A lo que es, allí donde se gobierna, hay que atender para gobernar bien: el buen gobernante en América no es el que sabe como se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país, y como puede ir guiándolos en junto para llegar, por métodos e instituciones nacidas del país mismo, o aquel estado apetecible, donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la Naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con su trabajo y defienden con sus vidas. El gobierno ha de nacer del país. El espíritu del gobierno ha de ser el del país. La forma del gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país. El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos propios del país» (2).

## II

EN ninguno de los elementos componentes de nuestra sociedad política encontraba Bolívar los instintos que pudieran conducir conscientemente a los legisladores a adoptar ciertos principios republicanos que hasta entonces —excepción hecha de los Estados Unidos— eran puramente teóricos. Por eso quiso desde los primeros momentos, que se constituyera un gobierno estable para que hubiese «la menor frotación posible entre la voluntad general y el poder legítimo». Allí se ve como una necesidad imperiosa la institución del Presidente «boliviano» que se ha realizado en Hispano-América, a despecho de todas las constituciones que han establecido el principio contrario; porque, conforme a las leyes del determinismo sociológico, ni en el español, ni en el indígena, sea cual fuere el grado de civilización en que le encontraron los conquistadores, ni en el africano, ni mucho menos en los nómadas que tan ruidosamente habían hecho irrupción en nuestra historia, se hallaban los instintos políticos que determinan la alternabilidad del poder supremo.

El principio Boliviano ha sido en toda la América española un canon invariable de la constitución efectiva. El Presidente «boliviano» se ha impuesto a despecho de los ideólogos cuyo empeño en trasplantar instituciones extrañas ha sido siempre funesto para la tranquilidad, la prosperidad y la evolución nacionalista y civilizada de estos pueblos. Por eso decía el argentino Alberdi, poco después de la caída de Rosas: «En Sudamérica el talento se encuentra a cada paso; lo menos común que por allí se encuentra es lo que impropriamente se llama sentido común, buen sentido o juicio recto. No es paradoja sostener que el talento ha desorganizado a la República Argentina... La presunción de nuestros sabios a medias ha ocasionado más males al país que la falta de ilustración de nuestros caudillos... El simple buen sentido de nuestros hombres prácticos es mejor regla de gobierno que las pedantescas reminiscencias de Grecia y de Roma. Se debe huir de los gobernantes que mucho decretan como de los médicos que

prodigan las recetas. La mejor administración como la mejor medicina es la que deja obrar a la naturaleza... Conviene distinguir los talentos en su clase y destinos cuando se trata de colocarlos en los empleos públicos. Un hombre que tiene mucho talento para hacer folletines, puede no tenerlo para administrar los negocios del Estado. Comprender y exponer por la palabra o el sentido una teoría de gobierno es incumbencia del escritor de talento. Gobernar según esa teoría es comunmente un don instintivo que puede existir y a menudo existe en hombres sin instrucción especial».

«Por eso, el libro importado —dijo también Martí— ha sido vencido en América por el hombre natural. Los hombres naturales han vencido a los letrados artificiales. El mestizo autóctono ha vencido al criollo exótico. No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la Naturaleza. El hombre natural es bueno y acata y premia la inteligencia superior, mientras ésta no se vale de su sumisión para dañarle, o le ofende prescindiendo de él, que es cosa que no perdona el hombre natural, dispuesto a recobrar por la fuerza el respeto de quien le hiere la susceptibilidad o le perjudica el interés. Por esta conformidad con los elementos naturales desdeñados, han subido los tiranos de América al poder; y han caído cuando les hicieron traición. Las repúblicas han purgado en las tiranías su incapacidad para conocer los elementos verdaderos del país, derivar de ellos la forma de gobierno y gobernar con ellos. Gobernante, en un pueblo nuevo, quiere decir creador» (3).

Los ideólogos de toda la América preconizando la panacea de las constituciones escritas, han contrariado la obra de la naturaleza; y considerando como un crimen de esa Democracia todo cuanto no se ciñe a los dogmas abstractos de los jacobinos teorizantes del derecho político, nos han alejado por mucho tiempo de la posibilidad de acordar los preceptos escritos con las realidades gubernativas, estableciendo esa constante y fatal contradicción entre la ley y el hecho, entre la teoría que se enseña en nuestras universidades y las realidades de la vida pública, entre la

forma importada del extranjero y las modalidades prácticas de nuestro derecho político consuetudinario: en una palabra, entre la constitución escrita y la constitución efectiva.

### III

EN Venezuela, como en toda la América española, la historia comprueba que la Ley Boliviana, adaptada a los diversos medios, es la única que hubiera podido prevalecer con provecho para la estabilidad política, el desarrollo social y económico y la consolidación del sentimiento nacional, si los ideólogos no le hubieran opuesto sistemáticamente los principios anárquicos que han legitimado en cierto modo las ambiciones de los unos y los impulsos desordenados de los otros, dando bandera a las revoluciones (4) y perpetuando junto con la anarquía la necesidad del tirano. Sin embargo, esa ley —como hemos dicho— se ha cumplido en casi todos los países; y al ejemplo de México bajo Porfirio Díaz, señalado por el doctor Gil Fortoul, podemos agregar el de la República Argentina, donde después de la caída de Rosas continuó por largos años predominando el régimen que los escritores de aquel país llaman la caudillocracia, hasta el general Julio Roca, considerado por sus condiciones de hombre de Estado en un medio hondamente modificado por el desarrollo económico y la inmigración europea, como «una superestructura del caudillo primitivo»; y quien «durante treinta años ofició de pontífice en la política nacional, estableciendo lo que podríase titular el unipersonalismo presidencial, que en lenguaje corriente mereció el nombre de unicato», y practicando la Ley Boliviana hasta en la facultad de nombrar el sucesor, mediante el sistema de hacer triunfar siempre al candidato oficial, a lo cual han dado los argentinos el nombre de posteridades presidenciales. Este método de dejar el sucesor —dice el escritor que nos suministra estos datos— tiene en mira la consolidación del unipersonalismo por tiempo indeterminado (5).

El Uruguay, como Argentina y Venezuela ha sido pueblo de caudillo por ser tierra de llanuras y de caballos. Artigas, el fundador de la nacionalidad fue, como nuestro insigne Páez un gran jefe de nómadas, y a través de todas las aparentes luchas de principios y de las más avanzadas conquistas democráticas, su historia como la nuestra ha girado en torno de personalidades prestigiosas y absorbentes llevadas al poder por uno u otro de los partidos tradicionales. Ni la homogeneidad de la raza, ni la gran inmigración europea, ni la desaparición del gaucho legendario, han logrado transformar radicalmente los instintos personalistas y patriarcales del pueblo uruguayo, a pesar de cuanto afirman en contrario algunos de sus escritores. Un hombre eminente y por consecuencia muy combatido, domina desde hace largos años la política de aquella interesante república: el señor don José Battle Ordóñez, quien ha venido ejerciendo el poder por sí o por sucesores elegidos por él mismo, rindiendo tributo al fetiche de la alternabilidad. Pero «ya sea William, Viera o Brun el designado para llenar las apariencias del cargo, será siempre el señor José Battle Ordóñez el Presidente efectivo del Uruguay y más que eso mismo el patrón del país... y de los que se titulan Presidentes, y no son en realidad sino sus más seguros servidores» (6).

El Paraguay fue el primero de los pueblos hispanoamericanos que, habiendo podido por condiciones especiales de raza y de medio geográfico, sustraerse a la anarquía producida por la revolución de Independencia, y encerrarse dentro de sus límites arcifinios, llegó más prontamente a consolidar su individualidad, a poseer una fisonomía propia, a despertar en el pueblo el sentimiento y el concepto preciso de una patria y a comprobarle a los ideólogos que no concebían la revolución de la Independencia ni la creación de las nacionalidades fuera de los moldes estrictos del republicanismo y del radicalismo liberal y abstracto, que un gobierno fuerte, un poder personal y despótico es la primera necesidad de existencia en pueblos que luchan por constituirse. El Doctor Francia y los dos López



respondieron a esa necesidad. Al contrario de lo que acontecía en casi todos los otros pueblos hispanoamericanos, el Paraguay fue una nación antes de que un Congreso lo declarara oficialmente. Amenazada por los vecinos que pretendían absorberla y no contando sino con sus propias fuerzas para defenderse, la pequeña nación se convirtió en un campamento militar; cada paraguayo fue un soldado, y cuando se desató sobre ella la guerra más injusta y más infame que registran los anales de nuestra América, ningún pueblo en el mundo llevó a más alto grado el heroísmo y el sacrificio. Su derrota fue una vergüenza para los vencedores. Y hacen obra de patriotismos los paraguayos que hoy trabajan por reivindicar la memoria del Tirano, que en el momento preciso supo encarnar las virtudes guerreras y el patriotismo irreductible de su pueblo. Francia y los dos López, mal que les pese a los principistas, han hecho la nacionalidad paraguaya y llenan las páginas más interesantes de su historia.

La ausencia casi absoluta de caudillos prestigiosos y de verdaderos hombres de gobierno, ha singularizado la historia de Bolivia entre las naciones hispanoamericanas. Santa Cruz, el más notable de sus gobernantes después de Sucre, «el héroe puro, que resbaló por Bolivia como una aparición brillante», tuvo más ambiciones que aptitudes y careció de la envergadura clásica de los grandes Caudillos de América. No fue ni un Páez, ni un Flores, ni un Castilla, ni un Portales, ni siquiera un Rosas, capaz de imponer su autoridad por largos años y consolidar la nacionalidad. Mientras que en otros países sólo unos cuantos hombres llenan su historia en el primer siglo de vida independiente, en Bolivia durante ochenta años «más de treinta mandatarios gobiernan el país... es decir: cada dos años y medio salta un nuevo personaje sobre ese escenario político para satisfacer sus aspiraciones no atemperadas por ningún correctivo de orden moral; y es en este incesante cambio de tipos y figuras que se puede explicar de manera lógica, la actual decadencia del país y el origen de la mayor parte de los males de que hasta aquí

se ha hecho mención». Durante setenta y tres años, ninguno de sus gobernantes, a excepción de Pando, cumplió su período tranquilamente; y como en México, el asesinato fue casi siempre el único medio de cumplir con el precepto de la alternabilidad republicana... «pero siempre escudándose tras la representación nacional, favorable mito, cuya virtud consiste en satisfacer el espíritu formalista de las mayorías (sería más propio decir: del grupo de los semiletrados, pues en Bolivia la mayoría es indígena y el indio boliviano se halla hoy en el mismo estado que durante la colonia) dispuestas a dejarse alucinar por todo lo que se presente dentro del marco de la institucionalidad, variable y tornadizo, pagando muchos esta pueril ambición de gobernar con lo máspreciado, que es la vida. Así, por ejemplo, Blanco muere asesinado a estocadas en un convento; Belzú es asesinado por su sobrino; Daza es asesinado por un piquete, al pisar el territorio patrio; Córdova es asesinado en el Loreto de La Paz... Blanco, Belzú, Córdova, Morales, (Melgarejo, Daza, he aquí los nombres de nuestros presidentes asesinados, sin contar los que murieron lejos del país, proscritos» (7).

Arguedas, el más sincero, el más honrado, el más perspicaz de los historiadores y sociólogos bolivianos, clama desde las páginas de su libro, *Pueblo Enfermo*, por la aparición de un hombre que salve a su patria de la funesta influencia de los semiletrados, de los principistas que hasta ahora no han hecho sino mantener el país en la anarquía y el descrédito: «Si apareciese uno justo, bueno, honrado, valiente, grande por sus virtudes, sería de ayudarlo a surgir, trabajar por él para colocarlo en el Poder y luego aconsejarle gobierne a discreción, sin cámaras, sin partidos, dejarlo sólo con su criterio y con el de sus colaboradores y luego que haga uso de sus músculos, de su carácter, para libertarnos y extirpar esa casta ruin de politiquillos menudos que sólo esperan en el funcionarismo un medio de figurar, y vivir; y es seguro que ese hombre haría de Bolivia pueblo libre, consciente y moderno, haciéndole adquirir conciencia de nacionalidad

basada en hechos y frutos y no producida por imaginación enfermiza. Necesitamos hombres que echen abajo mucho de lo que está arriba y hagan obra de revolución, construyendo de nuevo si es posible, sin con-temporizaciones, sin cobardías, fuertes en su labor y preocupados, sobre todo, de empujarnos al trabajo, forzarnos al movimiento y, llenos de fe y valor, meternos un ideal levantado en la cabeza, única manera de perseguir y alcanzar un fin, un destino...» (8).

En Chile, que se ha tenido como una excepción en América, se han cumplido, como lo hizo notar el doctor Gil Fortoul, las profecías del Libertador en su carta de Jamaica. Pero Chile es una República aristocrática, donde la masa verdadera del pueblo, el roto, vive «como vivieron sus padres desde los tiempos inmemoriales de la colonia, en inquilinaje, vale decir, en la más absoluta sumisión política, social y económica», mientras que un centenar de familias patricias, dueñas del suelo, viene de padres a hijos ejerciendo de manera exclusiva las funciones del Gobierno, y a partir de 1891, con «el absurdo injerto» del sistema parlamentario en la Constitución que venía rigiendo el país desde 1833, por una reacción violenta contra las reformas democráticas intentadas por Balmaceda, la aristocracia chilena reafirmó su poderío. Chile ha merecido las alabanzas del mundo entero por su cordura en medio del inmenso desbarajuste en que ha vivido la América. «Pero entre el humo del incienso que los iniciados prodigan a la Isis chilena —ha dicho un grande escritor— se cree adivinar que el manto republicano, democrático y americano, envuelve el cuerpo siempre acurrucado de la colonia, que se ha detenido en la transformación y que se ha contentado con cubrirse de regias vestiduras sin cambiar aún las ropas interiores» (9). De modo que en el pueblo modelo de nuestra América, la constitución escrita anduvo también muy distante de la constitución efectiva y práctica; y el tiempo dirá lo que habrá de suceder el día en que la procesión de la democracia, que Tocqueville saludaba con religioso recogimiento,

porque marcha triunfante al porvenir, atraviase también a Chile y sacada de su modorra colonial el alma rudimentaria del roto. No obstante esta organización aristocrática tuvo también Chile su «hombre sistema», su Presidente «boliviano», en el ilustre Portales. «En la historia de nuestras Administraciones —dice un historiador chileno— hay un hombre que lleva el título de ministro por la excelencia: ese hombre es Portales. Como si la autoridad hubiese sido hecha para él, o él hubiese nacido para la autoridad, bastole ejercerla para que sus contemporáneos y las generaciones posteriores lo considerasen como la encarnación misma del poder... No fue un hombre instruido en el sentido propio de esta palabra; su educación escolar fue somera... No se ejercitó en la tribuna... Fue ante todo un gran carácter; por eso había en él un poderoso sentimiento de lo justo y una voluntad inquebrantable siempre propia para las resoluciones arduas; con esto tenía bastante para dominar muchas voluntades. No conocía gran cosa de los libros; pero conocía admirablemente a los hombres» (10).

¿No pueden aplicarse esos rasgos a muchos de los hombres que han dominado y que aún dominan en algunas de las Repúblicas hispanoamericanas y quienes por la sola virtud de su carácter y de sus excepcionales dotes de mando fundan la paz y el orden, restablecen el crédito, impulsan el progreso, desarrollan la riqueza y crean todo lo que constituye la «mayor suma de tranquilidad social y la mayor suma de estabilidad política», que los filósofos del constitucionalismo han solicitado vanamente en sus cánones fundamentales? (11).

En el Perú, el general Ramón Castilla, a quien García Calderón compara con Páez, surgido como nuestro gran caudillo de las inmensas llanuras, nómada y jefe de montoneras, y quien más que a su herencia indígena y asturiana debió al medio donde pasó su juventud la resistencia y la astucia que le elevaron por sobre todos los caudillos provinciales, llegó a ser durante veinte años «el enérgico director de la vida nacional»,

a pesar de los jacobinos, que tomando por pretexto la Constitución Boliviana, habían reaccionado contra el héroe venezolano a quien debieron la conquista definitiva de su Independencia. Sin gran cultura, parecía instruido a fuerza de ser astuto. Conocía intuitivamente el valor de los hombres y la manera de gobernarlos, poseyendo en alto grado el don de mando... Sencillo en sus ideas, conservador en el orden político, respetaba el principio de autoridad. Como Bolívar y San Martín, odiaba la anarquía, y en medio del tumulto revolucionario, comprendió la necesidad de establecer un gobierno fuerte. Después de veinte años de revueltas intestinas, el gobierno del general Castilla marca para el Perú el comienzo de un nuevo período de estabilidad administrativa, en el cual se desenvuelve el comercio, aumentan las rentas públicas, se consolida el crédito y se transforma, en fin, la vida económica del país. «El gobierno del general Castilla —agrega García Calderón, cuyos conceptos resumimos— termina pacíficamente: de 1844 a 1860 dirigió con mano de hierro la política nacional; y nadie antes que él había logrado darle al país semejante continuidad... Como García Moreno en el Ecuador y Portales en Chile, el general Castilla afirma la paz, estimula la riqueza, protege la instrucción, crea una marina e impone al país una nueva Constitución. Su acción no es solamente política sino también social: libertando a los esclavos y a los indios, prepara la futura democracia. Los periódicos de la época condenaron su absolutismo. «La fórmula del General es: L'Etat c'est moi —escribía don José Casimiro Ulloa, en 1852. Castilla fue durante 15 años, —termina diciendo García Calderón— el dictador necesario en una República inestable» (12).

Después de otro largo período de anarquía, de luchas partidistas y de desbarajuste político y administrativo, en el cual se produjo la desmembración de la República, tras de una guerra desastrosa, surge para el Perú una nueva era de paz, de orden y de brillante prosperidad bajo el poder ilustrado y fuerte de Augusto B. Leguía, quien proclama con

énfasis y profesa sin ambages los principios conservadores del Libertador; y reaccionando contra las prácticas bizantinas de los políticos de oficio, levanta la bandera de la Patria por encima de las divisas de los viejos partidos que disfrazaban sus ambiciones de poder con los exóticos y ya raídos ropajes del constitucionalismo abstracto. Leguía no sólo ha impulsado prodigiosamente el progreso de su Patria sino que con el tacto, la habilidad y la confianza absoluta que ha sabido conquistarse, ha encaminado a una honrosa solución el más grave y arduo problema internacional que ha existido en nuestra América.

El Ecuador consolida su nacionalidad bajo la autoridad del General venezolano Juan José Flores, uno de los distinguidos tenientes del Libertador, que gobierna durante quince años; y sólo llega a gozar de paz y a conocer la prosperidad y el progreso bajo el predominio de hombres superiores, de personalidades absorbentes como Rocafuerte, García Moreno, Eloy Alfaro, que aún profesando distintos credos políticos, logran dominar la anarquía, imponer el orden e impulsar la evolución social y económica a pesar de la fuerte resistencia que naturalmente oponen a un rápido desenvolvimiento la condición montañosa de su suelo y sus grandes masas de indios primitivos.

Como todas las otras repúblicas hispanoamericanas el Ecuador ha sufrido las funestas consecuencias de las mentidas luchas de principios, y pudiera afirmarse que los antagonismos políticos han sido en ese país más profundos que en ningún otro. Mientras que los conservadores, bajo la autocracia de García Moreno, llegaron a implantar un régimen teocrático de que no ha habido ejemplo ni en la misma Colombia, sus ideólogos llevaron al fanatismo la exaltación de los principios radicales. Juan Montalvo, el más brillante de sus apóstoles, arcaico en literatura y jacobino en política, purista castellano y demagogo a la francesa, llegó a alcanzar una poderosa influencia en las jóvenes generaciones de casi toda nuestra América, hasta lograr con su dialéctica formidable adular la personalidad histórica de

García Moreno, presentándole como un tirano sombrío y sanguinario a quien acusa del mismo crimen, que según los demagogos han cometido todos los gobernantes de América: destruir unas libertades públicas que jamás existieron sino en la letra muerta de sus constituciones; y olvidan que el régimen fundado por aquel grande hombre era sencillamente la expresión de los instintos teocráticos de la mayoría del pueblo ecuatoriano, así como de la época en que le tocó actuar. Después de grandes luchas y de vicisitudes que llenaron por largos años la vida nacional, surge la fuerte personalidad del General Eloy Alfaro, representante del radicalismo liberal, y bajo cuya autoridad hubo paz y progreso efectivo, impulsando la evolución democrática hasta sucumbir bajo el odio implacable de sus adversos políticos (13).

En Colombia, cuya constitución geográfica no ha sido propicia al caudillismo (14) y donde el germen teocrático del conquistador español fructificó y se perpetuó en la mezcla con la teocracia indígena que engendró la montaña, la anarquía establecida como sistema por los federalistas de Río Negro, los más idealistas de toda la América, no llegó a detenerse en su obra de disgregación sino cuando se cumplió la Ley Boliviana en el eminente Rafael Núñez, político spenceriano, quien como Julio Roca o Battle Ordóñez ofició también de pontífice por largos años en la política nacional; y aunque aparentemente separado de la Presidencia de la República dirigía el Gobierno desde su retiro del «Cabrero».

Ante la disgregación localista, ante el parroquialismo anárquico sancionado por la constitución de Río Negro, que al cabo de veintisiete años había disuelto casi el organismo nacional, un político positivista como el Dr. Núñez, vio claramente que la única cabeza visible de la unidad colombiana era entonces el Arzobispo de Bogotá, porque adonde no llegaban las órdenes del gobierno nacional llegaban las del Prelado. Y no creyendo o creyendo poco en la influencia divina, creyó conscientemente en la de la Iglesia católica y con ella se alió para restablecer en su Patria la estabilidad política y la tranquilidad social, apoyado en la

inmensa mayoría del pueblo compuesto de indios y de mestizos sedentarios. Entonces se vio con qué fuerza se perpetúan los instintos políticos de los pueblos, determinando la forma efectiva y práctica de sus instituciones. Los conquistadores españoles encontraron a la raza indígena que habitaba la mayor parte del territorio de la actual República de Colombia, en una etapa avanzada del desarrollo social. Pueblo ya sedentario y agrícola, con todos los hábitos que engendra la montaña, se hallaba sometido a un gobierno regular en el cual el Zaque, jefe secular de Cundinamarca, compartía el poder con el Gran Sacerdote de Iraca, llamado Lama (15); y a través de todas las modificaciones impuestas por el régimen colonial y de todas las ilusorias influencias del republicanismo y del jacobinismo que trajo consigo la revolución de la Independencia, es la unión del jefe secular con el jefe sacerdotal, el Zaque y el Lama representados en pleno siglo XIX por el Dr. Núñez y el Arzobispo Paúl, la que viene a reconstruir el organismo político de la Nación, a dominar la anarquía, establecer el orden e imponerse durante largos años por encima de un radicalismo anacrónico tan en contradicción con los instintos conservadores y teocráticos del pueblo colombiano. Y no ha habido en nuestra América un solo gobernante ni un solo caudillo sobre el cual haya exagerado más el ditirambo: «... sus amigos llevaron la pasión por él hasta deificarlo; Núñez es como Dios, todo lo crea, cantaba un bardo», y el Dr. Miguel Antonio Caro, «la primera virtud y la primera ilustración de Colombia, proclamó la infalibilidad absoluta del Dr. Núñez cuando aseguró que no se había equivocado nunca» (16).

El Dr. Núñez no tuvo sucesor inmediato; no en el sentido constitucional escrito sino en sentido institucional orgánico. La debilidad de los gobiernos que surgieron después de su muerte trajo como consecuencia la exasperación de la lucha entre los partidos tradicionales, entre las viejas oligarquías, que bajo las etiquetas de liberales y conservadores venían



disputándose el poder desde los días de Colombia la Grande, aguijoneadas las pasiones por una prensa la más licenciosa que ha existido en América, y llegando en su embriaguez hasta proclamar enfáticamente el principio inmoral y disolvente de que «se pierda la Patria antes que gobiernen los contrarios». Esa lucha entre las castas dirigentes «que han pretendido el monopolio de la gerencia política de Colombia», como decía el mismo Núñez, produjo entre otras funestas consecuencias la desmembración de la República con la separación de Panamá, por la ausencia de un poder central y único, fuerte y respetado, capaz de llevar su acción e imponer su autoridad indiscutible a todas las regiones del país, como lo reclaman estas nacionalidades de nueva formación cuyas poblaciones no han adquirido todavía lo que Boutmy llama la conciencia geográfica y un autor español, extremando las asimilaciones biológicas, califica de cenestesia total del territorio, como expresión concreta del sentimiento de nacionalidad y de patria. Esa debilidad del poder ejecutivo dio también margen, por una consecuencia muy lógica, a la preponderancia cada vez mayor de la Iglesia Católica hasta llegar a constituir como «un Estado dentro del Estado» por su constante y decisiva injerencia en los asuntos políticos del país, a pesar de la fuerte oposición del partido anticlerical.

Esa falta de gobierno, con Presidentes sin mando efectivo sometidos a las pasiones e intereses de la oligarquía dominante, a las censuras y diatribas de la prensa y al charlatanismo parlamentario, mantenía el país en tal situación de inestabilidad, que «hastiado de tanta farsa, de tanta política convulsiva y estéril estuvo a punto de bendecir y perpetuar la dictadura». Liberales y conservadores, contra toda la cacareada presunción colombiana de ser «el país más republicano, más constitucionalista de la América, donde con mayor pureza se han practicado los sacrosantos principios de la democracia», se unieron para investir al General Rafael Reyes de facultades dictatoriales, exagerando el sistema boliviano. «Por

unanimidad de votos liberales y conservadores, se amplió el periodo presidencial a diez años —pero únicamente para el General Rafael Reyes— quizá recordando el decenio concedido a Julio César... y debimos quedar agradecidos porque entre varios miembros de la Asamblea primó la idea de declarar vitalicia la Presidencia del General. En cambio se suprimió la Vicepresidencia y se le dio al General el derecho de darse sucesor, nombrando él mismo al que había de reemplazarlo en sus faltas accidentales y temporales». Como Primo de Rivera, el General Reyes suprimió los Congresos hasta una fecha determinada sustituyéndola con una Asamblea Nacional, nombrada en realidad por el Presidente y que aprobó todos los Decretos Legislativos que había expedido sin las habituales discusiones bizantinas de los parlamentos colombianos. «Jamás se había visto en nuestros anales parlamentarios —dicen dos distinguidos escritores— ecuanimidad más perfecta entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Siendo vedado a los legisladores iniciar ningún proyecto de ley o de reforma constitucional, y no pudiendo ocuparse sino en los que presentase el Ministerio, los temores de la más ligera pugna quedaron desde luego desvanecidos» (17).

El General Reyes no desapareció del poder a causa de una reacción principista sino por incapacidad personal para realizar un programa de política y administración que tradujera el profundo anhelo, casi unánime del pueblo colombiano, por un Gobierno fuerte y permanente, ajeno a las viejas y funestas intransigencias de bandería. Sin embargo, son muchos los colombianos eminentes que reconocen aún los beneficios derivados por el país de los cinco años de la dictadura de Reyes.

Ya se ve por esta estúpida ojeada cómo en todas o casi todas las Repúblicas hispano-americanas, el orden social, la estabilidad política, el progreso y la prosperidad económica, no han sido efectivas sino cuando ha preponderado por largos años un hombre prestigioso, consciente de las necesidades de su pueblo, fundando la paz en el asentimiento general

y sostenido por la voluntad de la mayoría a despecho del principio alternativo. Y este hecho histórico ha sido más claro y preciso en aquellas Repúblicas donde las masas populares han llegado a tener, desde la guerra de Emancipación, una injerencia absoluta en los negocios públicos, por medio de sus hombres representativos, porque no han sido en éstas, como en otras naciones, las viejas oligarquías influidas por las ideas importadas, las que efectivamente han representado los instintos políticos de los pueblos.

#### IV

Los hombres que como el Libertador poseyeron toda la amplitud de criterio para romper con los dogmas y solicitar, no la mejor constitución, sino la que más convenía a pueblos inorgánicos recién emancipados de una larga tutela monárquica, tenían que chocar con los que contrariamente creían «que bastaba decretar para crear»; y tomando demasiado en serio el papel de representantes de pueblos que ni siquiera sospechaban la existencia de sus legisladores, como sucedió con los del Rosario de Cúcuta, quienes se dieron a la tarea de fabricar una Constitución cuando todavía el territorio de la Gran República se hallaba casi todo en poder de sus antiguos dominadores.

La demostración más evidente del empirismo, de la ideología, de la carencia absoluta de sentido práctico y de sentido histórico que caracteriza a la mayoría de los legisladores de América, está en el empeño que tuvieron no sólo de establecer un sistema tan complicado como el de la República representativa en medio de la guerra, que es la negación de todos los derechos, sino el de pretender, además, muchos de ellos, el implantamiento de la federación, que no venía a ser otra cosa que la sanción legal de la anarquía parroquial y caudillesca, autorizando la insubordinación y la desobediencia al único poder necesario y eficaz en aquellos momentos en que el fin primordial era el de vencer a los defen-

sores de España y alcanzar la independencia por cuantos medios fuesen posibles: ese poder único, personal, despótico, como todo poder militar en tiempo de guerra, estaba encarnado para Colombia y en un momento para casi todas las otras Repúblicas Sudamericanas, en el Libertador. Lo demás eran quimeras que obstaculizaban la misma causa que estaban defendiendo. «La sociedad guerrera ideal —dice Bouglé— es aquélla que obra fácilmente como un solo hombre; aquélla en la cual, las órdenes vivamente concebidas por un centro cerebral único, son rápidamente transmitidas hasta los extremos del cuerpo social e inmediatamente ejecutadas. La sociedad militar, plegándolo todo a las necesidades del combate, y subordinando las necesidades de los civiles a las de los combatientes, es necesariamente una, como son uniformes sus reglamentos. En una palabra, mientras una sociedad industrial y pacífica se presta a la descentralización, una sociedad militar debe ser rigurosamente centralizada» (18). Lo que se requería entonces eran unidades iguales dirigidas por un jefe único, y no organismos independientes pudiendo marchar por sí solos, ni asambleas deliberantes que no hacían sino entorpecer las operaciones militares con discursos y triquiñuelas de leguleyos.

Por más que en 1821 la causa realista hubiese perdido casi por completo la opinión pública —pues es bien sabido que no sólo los americanos que habían combatido tan tenaz y heroicamente la independencia, sino que las propias tropas peninsulares se pasaban a las filas patriotas— por más que ya se veía en casi todo el territorio de Colombia casi seguro el triunfo de la Patria, la verdad era que éste no podría consolidarse sino cuando en la extensión del Continente no quedase un solo Cuerpo de ejército realista, como lo comprobó el Libertador con su campaña del Perú, adonde fue, no arrastrado únicamente por su ambición de gloria, sino para asegurar la existencia de la Gran República que era su obra y su pedestal. Lo necesario para alcanzar aquel propósito no era una Constitución, que al nacer debía necesariamente morir por asfixia en aquella atmósfera

incandescente; no era una asamblea deliberante, sino un ejército aguerrido, teniendo a su servicio la sociedad entera, dominado por una sola voluntad, fanatizado por la gloria y el prestigio indiscutible e indiscutido de un hombre superior, que con el poder de su genio debía conducir la revolución por derroteros insospechados para los mediocres.

Nadie podrá discutir, por otra parte, que aún después de haber desaparecido del Continente el último soldado realista, la América española continuaba en el mismo estado de guerra. Extinguido el poder de la metrópoli, la lucha civil continuaba y continuaría por largos años a impulsos de los mismos odios tradicionales exasperados por la guerra, bajo cualquier denominación y arropándose con cualquier bandera, pero perpetuando la anarquía que hacía cada vez más necesaria la preponderancia del poder personal, la existencia del Gendarme Necesario. «Una ley rígida, precisa, concisa, he aquí la primera necesidad del género humano; he aquí lo que es necesario antes y por encima de todo para formar un núcleo de hábitos, de costumbres, de ideas. Todos los actos de la vida deben ser sometidos a una regla única, en vista de un fin único. Si este régimen impide la libertad de pensable de un gran bien; es lo que forma el substratum de la civilización y lo que fortalece la fibra todavía tierna del hombre primitivo».

«Los siglos de monotonía, de igualdad, de sometimiento, han tenido su utilidad: ellos formaron el hombre para los siglos en que debía ser libre, independiente y original».

Esta necesidad histórica que se desenvuelve en el tiempo y que Bagehot ha descrito magistralmente, la vemos todavía hoy en plena acción» (19). Y el ilustre sociólogo italiano, que formuló sus teorías cuando la paz reinaba en el mundo civilizado y los apóstoles del pacifismo creían ya en su eterno predominio, las habría visto confirmadas hasta la saciedad en la gran guerra que acaba de azotar al género humano, echando por tierra todas aquellas vanas ilusiones, supervivencias inconscientes del racionalismo.

«Hoy mismo en la guerra —escribía Sighele en 1897— que a pesar de sus transformaciones es aún el residuo atávico más grande y más natural de la época primitiva, nosotros conservamos la táctica antigua, es decir: la obediencia ciega de todos a uno solo para alcanzar un fin único y supremo: la victoria. Sentimos y sabemos que si la disciplina no fuera de hierro, que si el comando no fuera absoluto como la obediencia, no se lograría jamás el fin propuesto. Lo más notable es que en este orden de ideas, todo el mundo reconozca para el éxito feliz de una guerra la necesidad de un jefe único. Una pluralidad de espíritus deliberantes no puede menos que ser perjudicial, precisamente porque desaparece el unísono y se desvanece la uniformidad necesaria en una agrupación de hombres que deben concordar como uno solo para tratar de llegar al fin determinado. Con razón afirmaba Macaulay, que si con frecuencia un ejército era vencedor bajo las órdenes de un capitán incapaz, jamás se había visto que alcanzara la victoria bajo la dirección de una asamblea deliberante: este monstruo de mil cabezas ha producido siempre efectos desastrosos».

## V

POR esa causa es más resaltante la pretensión de los que en nombre de ciertos dogmas abstractos quisieron ponerle trabas al poder discrecional del Libertador. Abstraídos o cegados por las teorías, no consideraban para nada el medio y el momento en que pretendían legislar y gobernar; y casi siempre de buena fe trabajaban por coartar el poder único, personal, absorbente, centralizador y despótico impuesto por las circunstancias y por la suprema necesidad de vencer. Cuando Bolívar pedía unidad, los ideólogos no sólo dictaban una declaración de derechos, sino que clamaban por la federación, que no era en definitiva sino la sanción legal del desmigajamiento comunista, del parroquialismo estrecho y miserable que servía de fundamento al régimen colonial. Pretendiendo ser revolucionarios, reformadores avanzados, no eran simplemente sino

tradicionalistas. Recuérdese lo que escribía el general Pablo Morillo al Gobierno de España, desde Bogotá, el 3 de agosto de 1816: «Este virreinato tenía un gobierno insurgente central constituido por la fuerza y regado por la sangre de un pueblo cándido y opuesto al sistema de centralización, que por mano del caribe Bolívar establecieron los jacobinos por la fuerza» (20). Así se explica por qué fuera tan popular en toda la América la palabra federación. Los pueblos no podían comprender la teoría, la doctrina, el sistema; pero el mecanismo federal, no en el sentido de unión, de alianza, de integración, sino en el de separación, antagonismo, comunismo, rivalidad de campanario, correspondía perfectamente a la manera tradicional y única de vivir, al sentimiento parroquial, al amor entrañable por el pedazo de tierra nativo, única patria que ellos podían concebir entonces; porque las otras, las grandes, las que debían surgir de los senos ardientes de la guerra donde los héroes estaban forjando el elemento primordial de la nacionalidad, que es la Historia (21); aquéllas que todavía eran una simple abstracción, una concepción vaga e imprecisa, más difíciles de comprender y de amar mientras más extensas; aquellas Repúblicas que sólo existían al terminar la guerra contra España como ficciones oficiales, organismos todavía inconexos, no podían despertar ningún sentimiento preciso, ninguna emoción concreta en el alma de pueblos primitivos.

En aquella lucha de Bolívar con los constitucionalistas y los federalistas, se hallan precisamente definidos los dos movimientos, las dos tendencias, los dos términos de la evolución que fatalmente han seguido todos los organismos: desintegración e integración. Integración de las células hasta llegar por etapas sucesivas a constituir el organismo animal, cuya más perfecta representación es el hombre; e integración de razas, de pueblos y de clases hasta llegar, por una evolución análoga, a la constitución de organismos sociales superiores o de super-organismos que son las actuales nacionalidades (22). Al movimiento de desintegración, primera etapa

de las naciones hispanoamericanas al romper sus lazos con la Metrópoli y cuyo movimiento fue exactamente el mismo que se realizó en toda Europa al desplomarse el Imperio romano, lo bautizaron con el nombre de Federación; y juzgando con inconcebible ligereza fenómenos tan complicados como los que generan la formación de las sociedades, la mayoría de nuestros historiadores han atribuido aquella tendencia tan lógica, tan espontánea, tan ajustada a las leyes de la biología social que bien puede calificarse de puramente instintiva, a la influencia de los principios sancionados por la constitución de los Estados Unidos, al simple espíritu de imitación del sistema adoptado por las antiguas colonias inglesas, que se hallaban entonces en el mismo trabajo de integración que las nuestras, trabajo que todavía, al cabo de cien años, no ha terminado tampoco para ellas.

Nada es más sorprendente, si se advierte, que el sistema federal considerado hasta por el mismo Bolívar como el ideal de la perfectibilidad política, como la más elevada concepción a que habían llegado los apóstoles de la democracia, coincidiera con las tendencias instintivas de pueblos primitivos, sin otra idea colectiva que la del clan o la tribu, de la que apenas estaban separados por unas cuantas generaciones, y sin que sus clases superiores poseyeran otras tradiciones que las del municipio castellano con casi todas las prerrogativas de autonomía e independencia, de que gozaban en la Península antes del régimen centralizador y despótico establecido por los reyes austríacos (23).

La obra de los constituyentes de Cúcuta tenía que ser efímera, porque era fatalmente contradictoria. No se limitaron a decretar la unión de las tres secciones que iban a constituir la Gran República, que era lo único racional en aquellos momentos, sino que considerándose, según la teoría del sistema representativo que tenían en la mente, como los delegados legítimos de la voluntad y de los derechos de unos pueblos que ni siquiera tenían noticias de la existencia de aquella Asamblea, creyeron que «no llenarían a cabalidad su cometido» si no dictaban



una Constitución. Y como los revolucionarios franceses que les servían de modelo, su obra tuvo el mismo carácter de «apresuramiento febril, de improvisación, de contradicción, de violencia y de debilidad, queriendo a la vez legislar racionalmente para el porvenir, para la paz, y legislar empíricamente para el presente, para la guerra» (24). Estos dos designios se mezclaron en los espíritus y en la realidad; por eso no hubo ni unidad de plan, ni continuidad de método, ni una sucesión lógica en las pretendidas modificaciones del edificio social. Cualquiera que hubiese sido el sistema adoptado tenían que caer necesariamente en la misma contradicción. Pues si la federación, sancionando la tradición colonial anárquica y disolvente, contrariaba y anulaba la acción del poder centralizador y único impuesto no sólo por las necesidades de la lucha, sino por la de integrar los elementos que debían constituir la nacionalidad, conviniéndola de una simple ficción oficial en una realidad tangible; por su parte el sistema centralista, pretendiendo uniformar aquellos pueblos sometiéndolos al dominio impersonal de la ley, de una ley que no era de ningún modo la expresión concreta de los instintos políticos de los pueblos ni de las imperiosas necesidades del momento, tenía que ser fatalmente burlado y bastardeado a cada paso, no quedando en pie como se vio claramente en la revolución de Páez en 1826, sino la suprema voluntad del Libertador, la autoridad indiscutible del Jefe Único, que reclamaba con perfecto derecho el sometimiento absoluto y la obediencia ciega por encima de la constitución y de las leyes.

Los que criticaron al Libertador, los que en su ceguera jacobina llegaron a calificarle de déspota, de autócrata, de tirano y alentaron contra su vida creyendo realizar un acto de justicia y de amor a la libertad, no sólo están condenados por la historia, sino que la ciencia misma los califica como seres perniciosos para la sociedad, que «con palabras inflamadas, con discursos y escritos incendiarios, caldeando los espíritus y creando una atmósfera de electricidad producen explosiones de emotividad, de sugerencias y de impulsos criminales» (25).

Envenenados por aquel desbordamiento de sofismas y de utopías que desató sobre el mundo la revolución francesa, no se daban cuenta de que provocando la desobediencia y la rebelión contra la única autoridad posible en aquellos momentos, retardaban la evolución lógica que han seguido todos los pueblos y a la cual no podían sustraerse los hispanoamericanos, partiendo de la disgregación a la unidad hasta llegar a constituirse en verdaderas nacionalidades bajo la autoridad del César que engendra la anarquía. Mazel ha sentido este principio comprobado hasta la saciedad por la historia: «El absolutismo ha fundido el molde de las nacionalidades actuales, unificando su administración económica, civil y militar» (26).

## VI

EL genio penetrante del Libertador solicitó en su Constitución Boliviana, en una Monarquía sin corona, someter a una ley, sistematizar un hecho rigurosamente científico, necesario y fatal como todo fenómeno sociológico, instituyendo su Presidente vitalicio con la facultad de elegir el sucesor. La historia de todas las naciones hispanoamericanas en cien años de turbulencias y autocracias, es la comprobación más elocuente del cumplimiento de aquella ley por encima de todos los preceptos contrarios escritos en las constituciones y a despecho de ellos mismos. Desde la Argentina hasta México ningún pueblo de América se ha sustraído al cumplimiento de la Ley Boliviana. Desde Rosas, bajo cuyo despotismo sanguinario se unificó la gran República del Plata, hasta Porfirio Díaz, que dio a su Patria los años de mayor bienestar y de mayor progreso efectivo que recuerda su historia (27), todas nuestras democracias no han logrado librarse de la anarquía, sino bajo la autoridad de un hombre representativo, capaz de imponer su voluntad, de dominar todos los egoísmos rivales y de ser, en fin, como lo dice García Calderón refiriéndose al General Castilla, el dictador necesario, en pueblos que evolucionan hacia la consolidación de su individualidad nacional.

Por lo demás, es bien sabido que ningún sistema de gobierno ni ninguna Constitución puede ser permanente e inmutable. Todas son transitorias, cambiantes, como la sociedad misma, sometida de igual modo que todo organismo a las leyes de la evolución. Un investigador tan serio y tan justo como Maine ha demostrado que muchas de las cosas que en el sistema democrático se consideran como ciertas y definitivamente establecidas, no tienen sino el carácter de una experiencia y de un ensayo (28).

El caudillismo disgregativo y anárquico que surgió con la guerra de la Independencia y que el Libertador dominó y utilizó en favor de la Emancipación de Hispanoamérica, estableciendo desde entonces en Venezuela con la preponderancia de Páez, lo que han llamado los sociólogos solidaridad mecánica, por el engranaje y subordinación de los pequeños caudillos en torno al caudillo central, representante de la unidad nacional. Solidaridad fundada en el compromiso individual, en la lealtad de hombre a hombre, y la cual no se transforma sino muy lentamente en solidaridad orgánica, cuando el desarrollo de todos los factores que constituyen el progreso moderno vaya imponiendo al organismo nacional nuevas condiciones de existencia y, por consiguiente, nuevas formas de derecho político.

Aquéllos que han calificado de antirrepublicanas las ideas del Libertador, y qué empíricamente han creído en la existencia real de los moldes clásicos del constitucionalismo democrático, han ignorado seguramente que en la más republicana de las constituciones que han existido en el mundo, en la que ha servido de modelo a los partidos más radicales de la América española, en la Constitución de los Estados Unidos —como lo observa un eminente sociólogo norteamericano— «se encuentran al lado de elementos puramente democráticos, elementos de un carácter absolutamente opuesto. Así, en lo que concierne a los poderes atribuidos al Ejecutivo, está generalmente admitido que la Constitución americana

es más monárquica que la del Reino Unido de la Gran Bretaña. Y si algún día las ideas democráticas, actualmente en boga, llegaran a cambiar, como ha sucedido en otras épocas en que las opiniones políticas han sufrido una especie de trastrueque, se vería con asombro que la Constitución de los Estados Unidos no tendría necesidad sino de muy ligeras modificaciones para adaptarse fácilmente a teorías absolutamente diferentes» (29).

El eminente autor de ese libro, que debiera hacerse circular con profusión en nuestra América, donde aún existen, desgraciadamente, tantas mentalidades trastornadas por las viejas teorías, y donde el jacobinismo hace todavía sus estragos, termina con estos conceptos tan elocuentes como precisos, el capítulo destinado a analizar Los principios democráticos de la Constitución americana: «Por más desagradables que puedan ser observaciones de este género a los lectores con tendencias ultrademocráticas, ellas sacan a plena luz la gran verdad de que no es en la democracia, donde hay que ir a buscar la fuente de las instituciones americanas. Desde el punto de vista histórico o fríamente científico, se debe estar siempre dispuesto, en este género de estudio, a examinar las cosas honradamente y sin temor alguno, tal cual ellas son y no como aparentan ser, o como debieran serlo de acuerdo con las hipótesis de los teorizantes de la política».

## VII

LA Revolución de la Independencia tenía que producir en toda la América, con más o menos intensidad, una profunda renovación social. No era, como dijo Fustel de Coulanges hablando de las revoluciones en la Ciudad Antigua, una clase de hombres que reemplazaba a otra clase en el poder; sino que puestos a un lado los viejos principios, nuevas reglas de gobierno debían regir las sociedades americanas. Desaparecida la sugestión de la realeza, el pueblo aspiró a restaurar la autoridad en una nueva forma. Los jefes surgieron por generación espontánea y no pudiendo llamarlos reyes, los llamaron Caudillos. Pero es curioso observar que todos esos caudillos

fueron calificados de tiranos por sus adversarios. Y por más peligrosas que los hombres de ciencia consideren hoy las comparaciones entre las revoluciones modernas y las de los pueblos de antigüedad clásica, nosotros encontramos en la obra insuperable del eminente historiador francés que hemos citado, conceptos que cuadran perfectamente a nuestra evolución política: «La aparición de la palabra tirano en la lengua griega, maica el nacimiento de un principio que las generaciones precedentes no habían conocido, la obediencia del hombre al hombre... La obediencia a un hombre, la autoridad dada a este hombre por otros hombres, un poder de origen y naturaleza absolutamente humanos, había sido ignorado por los antiguos eupátridas, y no se concibió sino el día en que las clases inferiores, arrojando el yugo de la aristocracia, solicitaron un gobierno nuevo. Por todas partes estos tiranos, con más o menos violencia, tuvieron una misma política. Un tirano de Corintio pidió consejos un día a un tirano de Mileto sobre la mejor manera de gobernar; éste, por toda contestación cortó las espigas de trigo que sobrepasaban a las otras. Su regla de conducta era la de abatir las cabezas elevadas y dominar la aristocracia apoyándose en el pueblo» (30).

García Calderón ha hecho en su interesante obra ya citada al hablar de los Caudillos y la Democracia, esta síntesis admirable: «La historia de estas repúblicas se reduce a la biografía de sus hombres representativos. El espíritu nacional se concentra en los «caudillos», jefes absolutos, tiranos bienhechores. Ellos dominan por el valor, el prestigio personal, la audacia agresiva. Ellos representan a lo vivo las democracias que los deifican. Si no se estudia a Páez, a Castilla, a Santa Cruz, a Lavalleja, es de todo punto imposible explicarse la evolución de Venezuela, del Perú, de Bolivia, del Uruguay».

«Los dictadores como los reyes feudales —dice en otro lugar— abaten a los «caciques» locales, a los generales de provincia; así lo hicieron Porfirio Díaz, García Moreno, Guzmán Blanco... Y las revoluciones se

sucedan a las revoluciones hasta la aparición del tirano esperado que domina, durante veinte o treinta años, la vida nacional» (31).

Esos hombres, ejerciendo una autoridad tutelar han realizado durante cien años en toda la América el principio fundamental del gobierno formulado por el Libertador desde 1815:

« Los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra».

Y no ha habido en América uno solo de los llamados partidos políticos que no sustentara en el hecho el mismo principio, por más que en la teoría, cuando han estado en la oposición, clamaran contra la tiranía, contra la autocracia, contra el personalismo, amparándose en el principio contrario de la alternabilidad, el único de todo el andamiaje ideológico de los tiempos pasados que ha quedado en pie, para servir de bandera a las revoluciones, o para producir alteraciones funestas al orden social y violentas soluciones de continuidad en la marcha regular que reclama la existencia de naciones que no han perfeccionado aún su organismo; que aparte ilusiones presuntuosas, ideologías y optimismos generosos, la realidad les impone, so pena de desaparecer en la anarquía y en la ruina, la preponderancia del «hombre necesario».

Las críticas del Libertador contra las instituciones exóticas que se habían dado en las naciones de América se hallan consignadas en su correspondencia particular y en sus documentos oficiales. Lo que preconizó en 1812 y en 1815, fue confirmado más tarde por una dolorosa experiencia. Nunca llegó a abrigar la más ligera esperanza de ver consolidarse el orden al amparo de aquellas constituciones de papel. En 1826, pinta con colores tan reales como sombríos la situación de Colombia para condenar la obra de los plagiarios «que proclaman a los héroes bajo las leyes y a los principios sobre los hombres. ¡Aquí de la ideología! Esta será la Patria celestial donde las leyes personificadas van a combatir por los héroes y los principios, como los genios del destino, dirigirán las

cosas y gobernarán a los hombres... Vírgenes y santos, ángeles y querubines, serán los ciudadanos de este nuevo paraíso». Y continúa con la misma amarga ironía, dirigiéndose al Hombre de las Leyes: «Bravo, bravísimo. Pues que marchen esas legiones de Milton a parar el trote a la insurrección de Páez; y puesto que con los principios y no con los hombres se gobierna, para nada necesitan de usted ni de mí. A este punto he querido yo llegar de esta célebre tragedia repetida mil veces en los siglos y siempre nueva para los ciegos y estúpidos». Y convencido cada vez más de que Colombia caería convertida en ruinas por culpa de los principistas, agrega estos conceptos proféticos: «Desgraciado del que cae debajo; yo no quiero ser ése; estoy fatigado de ejercer el abominable poder discrecional al mismo tiempo que estoy penetrado hasta dentro de mis huesos que solamente un hábil despotismo puede regir a la América. Estamos muy lejos de los hermosos tiempos de Atenas y de Roma y a nada que sea europeo debemos compararnos!»

«El origen más impuro es el de nuestro ser: todo lo que nos ha precedido está envuelto con el negro manto del crimen. Nosotros somos el compuesto abominable de esos tigres cazadores que vinieron a América a derramarle su sangre, y a encastar con las víctimas antes de sacrificarlas para mezclar después los frutos espúreos de estos enlaces, con los frutos de esos esclavos, arrancados del África. Con tales mezclas físicas, con tales elementos morales ¿cómo se pueden fundar leyes sobre los héroes y principios sobre los hombres? Muy bien; que esos señores teólogos gobiernen y combatan y entonces veremos el bello ideal de Haití; y los nuevos Robespierres serán los dignos magistrados de esa tremenda libertad».

«Yo por servir a la Patria debiera destruir el magnífico edificio de las leyes y el romance ideal de nuestra utopía... El mal será irremediable pero no será nuestro, será de los principios, será de los legisladores, será de los filósofos, será del pueblo mismo, no será de nuestras espadas. He combatido por dar libertad a Colombia, la he reunido para que se defendiese con más fuerza, ahora no quiero que me inculpe y me vitupere por las leyes que le han dado

contra su voluntad; éste será mi código, mi antorcha; así lo he dicho a todo el pueblo del sur, y así lo diré a todo Colombia. He combatido las leyes de España, y no combatiré por leyes tan perniciosas como las otras y más oscuras por ser espontáneas, sin necesidad siquiera de que fueran tan dañosas como las de una metrópoli. Un congreso de animales habría sido como el de Casti, más sabio... (32). Los intrigantes han destruido la Patria del heroísmo y tan sólo nosotros sufriremos, porque hemos estado a la cabeza de estos execrables tontos... No puedo creer que sea útil ni glorioso cumplir las leyes existentes y mucho menos aún dejarme conducir por hombres más ciegos que yo. Esta moderación no entra en mi conciencia. Tengo mil veces más fe en el pueblo que en sus Diputados. El instinto es un consejero leal, en tanto que la pedantería es un aire metífico que ahoga los buenos sentimientos» (33).

Sólo estudiando con espíritu sereno la correspondencia del Libertador es como se llega a comprender aquella trágica lucha entre el genio y la mediocridad, entre el dogmatismo estrecho de los fabricantes de constituciones extrañas, y la enorme amplitud de criterio de un verdadero estadista, de un gran legislador capaz de comprender años antes que los sociólogos modernos, que la forma social y política de cada pueblo está necesariamente determinada por su carácter y por su pasado, que esa forma debe amoldarse hasta en sus menores rasgos a los rasgos vivientes sobre que se aplica porque de otro modo se quedará y caerá hecha pedazos. Por eso quiso que se estudiaran los pueblos de América, que se analizaran sus elementos componentes, que se penetrara profundamente en su idiosincrasia para hallar las formas institucionales que consolidaran la obra de la Independencia, que evitaran la anarquía y la lucha de ambiciones desatentadas y sirvieran de ordenada transición entre el régimen colonial y la organización y funcionamiento del gobierno propio.



## NOTAS

- (1) Este estudio fue inspirado al autor por una conferencia dictada en la Escuela de Ciencias Políticas de Caracas por el doctor José Gil Fortoul, Catedrático de Derecho Constitucional, y apareció en su mayor parte en el Nuevo Diario, no. 1735, 29 de octubre de 1917.
- (2) José Martí. *Nuestra América*.
- (3) José Martí. Ob.cit.
- (4) Nuestros jacobinos repiten todavía la fórmula disolvente de su gran antepasado Marat: «Le plus mortel ennemi que le peuple ait à redouler est le gouvernement».
- (5) Corregimos las pruebas de esta segunda edición en momentos en que una elección popular lleva de nuevo a la Presidencia de la República Argentina al doctor Hipólito Irigoyen, quien ejerce desde hace años una influencia decisiva en la política de aquella nación. Irigoyen representa, contra las oligarquías que venían imperando, así en Buenos Aires como en las otras provincias, la aspiración igualitaria y comunista del pueblo argentino. Irigoyen es el ídolo de las masas populares, como lo fue Rosas, con quien sus adversarios le comparan. Es el hombre representativo en un pueblo que, habiendo realizado una formidable evolución conserva los caracteres típicos que el medio geográfico imprimió a las primeras generaciones. «Los pueblos pastores y descendientes de pastores no tienen aristocracia». La elección de Irigoyen es el resultado de la voluntad nacional libremente expresada, es la comprobación más elocuente de que los instintos políticos del pueblo argentino, determinando su forma orgánica de gobierno, imponen todavía el patriarcalismo característico de los pueblos pastores.
- (6) Ariosto D. González. *Los Partidos Tradicionales*—Montevideo, 1922.

- (7) A. Arguedas. *Pueblo Enfermo*. «Contribución a la psicología de los pueblos Hispano-Americanos».—Barcelona.—Vda. de Luis Tasso. Editor. 1909.— Es curioso observar que mientras en casi todos los demás pueblos hispanoamericanos es el carácter, mucho más que el valor y el talento la cualidad sobresaliente en los Caudillos, y la que da más poderoso fundamento a la autoridad. Arguedas afirma que al dictador Linares lo perdió, precisamente el haber mostrado un gran carácter y agrega: «Olvidó que bajo ciertas latitudes, en pueblos de moralidad dudosa, tener carácter es caer en desgracia, siendo indispensable para surgir, hacer lujo de ausencia de semejante cualidad, que si de algo sirve, es de estorbo; engendra odiosidades violentas sobre todo cuando se pretende provocar reacción en ideas, campo movible de oscilaciones tornadizas» (?)
- (8) Ob.cit. página 250.
- (9) Ernesto Quesada, *La época de Rosas*, página 333.
- (10) Cita de Quesada, Op.cit., página 318.
- (11) Esto lo escribíamos en 1917. De entonces acá una profunda transformación se ha realizado en el organismo político de Chile. El régimen parlamentario ha desaparecido, la antigua oligarquía ha perdido su prestigio y la creciente injerencia de elementos surgidos de las ciases llamadas inferiores en la gestión política del país, determinando un movimiento igualitario, ha impuesto, como en todas partes, la necesidad del Jefe. Felizmente para Chile, la cordura de su pueblo y el respeto tradicional a la autoridad, han hecho que esta evolución se realice sin luchas sangrientas. Acaso el libro que con un criterio más elevado, más justo, más preciso ha expuesto toda la evolución política y social de nuestra hermana del Pacífico es el publicado últimamente por Alberto Edwards, titulado *La Fronda Aristocrática*, (Santiago de Chile.— Imprenta Nacional.—1928),

y de él tomamos la siguiente síntesis: «Los acontecimientos que se han desarrollado en Chile desde septiembre de 1924, nos han conducido, como por la mano, para evitar tales escollos. Ellos han colocado a la cabeza de la República un hombre justo y fuerte, de espíritu recto, de sanas intenciones, no enfeudado a partido alguno, y que, además, mejor que nadie garantiza lo que para el país es ahora esencial: la permanencia de una autoridad «normalmente» obedecida y respetada. Sólo llegaríamos a estimar en su verdadero valor todo lo que esto significa, si por desgracia llegásemos a perderlo». Página 308. (Nota de la 2a Edición).

- (12) F. García Calderón. *Op.cit.*, página 96.
- (13) Una nueva era de orden y de regularidad política y económica parece consolidarse con el gobierno del doctor Isidro Ayora, quien rompiendo con las prácticas viciosas de los viejos partidos, imprime rumbos más positivos a la política ecuatoriana.— (Nota de la 2a Edición).
- (14) Es un axioma de sociología americana, el postulado de que en Hispanoamérica el Caudillismo surgió de las patas de los caballos. «La influencia del caballo ha sido tal, que en los países que no le poseen en abundancia como Bolivia y el Ecuador (olvidó la Nueva Granada) las indiadas conservan su carácter secular». Sarmiento. *Conflicto y armonía de las razas de América*.— Acevedo Díaz, h. *Los Nuestros*.— Donde hubo caballos y llanuras hubo caudillos. Por eso hemos afirmado que si los llanos de Casanare abarcaran las tres cuartas partes del territorio de la actual Colombia y Bogotá hubiera sido como Buenos Aires, Montevideo y Caracas, accesible a la invasión de las hordas gauchas y llaneras, muy otra habría sido la evolución de aquel país; y en vez del General Santander, hombre de letras, que había abandonado la carrera de abogado para afiliarse al ejército patriota al estallar la revolución,

otro Páez habría sido el hombre más representativo de la Nueva Granada al disgregarse la Gran República de Colombia. Observemos de paso, que a excepción de Nonato Pérez, que era llanero, y Padilla, nacido en la costa, todos los militares granadinos de alguna notoriedad surgieron de las altas clases sociales. Los pueblos pacíficos y sedentarios no producen caudillos militares. Esto no es el resultado de la inteligencia sino del instinto.

- (15) Humboldt, *Voyage*, etc, tomo VI, página 70.
- (16) Carlos E. Restrepo, *Orientación Republicana*.
- (17) Doctor Carlos E. Restrepo, *Orientación Republicana*, páginas 216 a 219. El eminente autor de este libro, ex-Presidente de la República, fue de los pocos, muy pocos, según propia confesión, que protestaron contra la dictadura del General Reyes, y hay que creer que fuera a impulsos de un sincero republicanismo, mucho más sincero que el de la inmensa mayoría que se olvidó de los sacrosantos principios para rodear al Dictador, por un poderoso instinto de conservación social, y quienes con razón se proclaman todavía como los salvadores del país en aquellas difíciles circunstancias en que se necesitó de un gobierno fuerte, de una autoridad única e indiscutida como habrán de imponerlo de nuevo los movimientos subversivos que pugnan por alterar la marcha ordenada de la vecina República, donde el orden se mantiene por la influencia del clero y por el carácter pacífico y sedentario de sus masas pobladoras, habituadas a la obediencia, a la disciplina y a la jerarquización tradicional de la colonia, que ha resistido hasta ahora victoriosamente a los embates del jacobinismo y permanecido indiferente a las luchas de las viejas oligarquías.
- (18) *Les Idées Egalitaires*, página 228.
- (19) Scipio Sighele, *Psychologie des Sectes*, página 89.
- (20) Rodríguez Villa, *Biografía de Morillo*, tomo III, página 181.
- (21) «La Patria es ante todo la Historia de la Patria».— E. Faguet.

- (22) V. Rene Worms, *Philosophie des Sciences Sociales*, tomo I.— Chap.III.
- (23) La mayoría de nuestros escritores políticos que confunden federación con democracia, ignoran que en los Estados Unidos, antes y después de la Convención Constitucional, muchos de los jefes del partido federal fueron monarquistas.— V. Stevens. Op.cit., página 150, en nota.
- (24) V. Aular, *Hist. Polilique de la Révolution Française*. Avertissement, página VII.
- (25) Proal, *La Criminalilé Polilique*.
- (26) *La Synergie Sociale*.
- (27) «Por primera vez desde el gobierno colonial, se supo (en México) lo que era obedecer, lo que era gobierno, lo que era orden, lo que era patria mexicana. Las libertades excretadas por la vieja y crónica anarquía, habían desaparecido, y la opinión pública se sintió feliz sin democracia de facciones y sin facciones de turbulentos depravados. Digan lo que quieran los enemigos del porfirismo, la dictadura establecida suavemente, fue aclamada por todas las clases sociales como un inmenso bien; la paz siendo cosa nueva y bella en la nación, inspiró al pueblo sentimientos de gratitud y lealtad, para el caudillo que había practicado a su patria, creyendo que esa paz sería eterna».— Francisco Bulnes. *El Verdadero Díaz y la Revolución*, página 37. México, 1920.— Los diez y ocho años de espantosa anarquía, sin precedentes en América, que se han sucedido sin interrupción después de la caída de Porfirio Díaz, es, al contrario de lo que creen los ideólogos, la comprobación más elocuente de que la constitución orgánica de México es la Dictadura, como lo afirmó el mismo Bulnes: «Lo orgánico es lo constitucional, aún cuando no esté escrito ni definido por una universidad».

Por encima de esa balumba de atentados y desaciertos, de asesinatos y depredaciones, México volvió a oír la voz airada de Bulnes, del hombre «honrado y grande» que colocándose au dessus de la melée les gritaba a sus compatriotas, desde las columnas de *El Universal*.

«La más urgente necesidad de México, es que surja un Mussolini o un Primo de Rivera, o, en último caso, otro Porfirio Díaz, para acabar con la mentira democrática, con la mentira socialista; con la mentira del hombre sin patria, sin personalidad, sin «yo», formando parte de un rebaño universal explotado por una coalición de crapulosos vividores».— Bulnes. «Los Grandes Problemas de México».— Ediciones de *El Universal*, 1927.— Pero desgraciadamente la orgía mexicana continúa sustentada por el chancletismo intelectual, que inconscientemente está justificando ante la historia la brillante personalidad del general Porfirio Díaz.— (Nota de la 2a Edición).

- (28) S. Maine, *Le Gouvernement Populaire*.
- (29) C. Ellis Stevens, *Les Sources de la Constitution des Etats Unis*, páginas 255 y 256. Traducción francesa de Louis Vossion. París, 1897.
- (30) Fustel de Coulanges, *La Cité Antique*, páginas 323 y 324.
- (31) Es de lamentarse que el doctor García Calderón, por razones que no son sociológicas, haya opinado después de muy distinta manera respecto del ilustre gobernante del Perú señor Leguía, y no lo incluyera, haciéndole justicia entre aquellos «tiranos bienhechores» que después de un período de anarquía y de bancarrota política y económica, surgen para dominar por largos años la vida nacional, imponen la paz, impulsan el progreso y engrandecen su Patria.— (Nota de la 2a Edición).
- (32) Juan Bautista Casti, poeta italiano del siglo XVIII, canónigo de Montefiascone, y poeta de la corte, laureado por José II y Catalina II, autor entre otras obras satíricas de *Gli animali parlanti* (los animales parlantes) poema político en 26 cantos, lleno de erudición y de malicia.
- (33) Archivo Santander. Volumen XV, páginas 39, 95, 257 passim.

# Los partidos históricos

## I

NUESTROS partidos históricos, que nacieron con la guerra civil de la Independencia porque desde entonces se dividió la población urbana de Venezuela en dos bandos llamados primeros godos y patriotas y que después de constituida la República se titularon godos y liberales, no profesaron doctrinas políticas definidas sino cuando los unos sostenían las banderas del Rey de España y los otros luchaban por obtener la Independencia.

Los godos, comerciantes en su mayor parte, letrados y burócratas, habían tenido necesariamente que sostener el régimen colonial, unos por mantenerse en sus puestos, otros por ampliar sus prerrogativas, absorbidas casi por completo por el mantuanismo revolucionario, y los primeros por el interés de perpetuar el monopolio al cual debían su prosperidad, pues es bien sabido que el comercio colonial de Venezuela se desarrolló al favor de la célebre Compañía Guipuzcoana, que hizo desaparecer la libre exportación de los productos naturales establecida desde tiempo inmemorial entre los puertos venezolanos y los de Veracruz, Canarias y las Antillas extranjeras, recibiendo en pago el numerario, que enriqueció en breve tiempo a la aristocracia territorial, y que luego absorbió por completo la compañía monopolista, y años más tarde el comercio de Cádiz, tan pertinaz y poderoso adversario de la Independencia de Venezuela,

que fue él quien organizó a sus expensas la expedición comandada por el General Morillo en 1815. «Jamás —dice Heredia— había salido de España para la América expedición más brillante y numerosa, como que era el último esfuerzo de los comerciantes de Cádiz por medio de la Junta de reemplazos, quien suplió todos los gastos».

Al través de todos los acontecimientos de nuestra historia puede observarse la continuación de esa lucha entre agricultores y comerciantes. Cuando terminó la guerra de Independencia, perdidas las últimas esperanzas de restaurar el antiguo régimen, los godos o realistas, que casi todos se habían pasado a las filas patriotas, amparados por los preceptos constitucionales que otorgaban igualdad de derechos a todos los nacidos en el territorio, primero de la Gran Colombia y luego de Venezuela, sin tomar para nada en cuenta sus antiguas opiniones, se acogieron a la sombra de Páez, el Caudillo poderoso, y unidos a los patriotas enemigos del Libertador y de la unión Colombiana, entraron como factores en todos aquellos sucesos que tuvieron como consecuencia la disolución de la Gran República y la reorganización de Venezuela.

Pero era humanamente imposible para los hombres que durante veinte años se habían destrozado en una de las más tremendas guerras que registra la historia, olvidar sus odios profundos por el simple hecho de una transformación política; y la lucha continuó formidable, al impulso de las mismas causas remotas, modificadas naturalmente por la desaparición de España como elemento de combate y por el empuje de las clases populares a las cuales había abierto la revolución el camino de la ascensión política y social. El odio, exasperado por la crudeza y prolongación de la guerra con todo su cortejo de fusilamientos, prisiones, confiscaciones, de una y otra parte, pasó como herencia inalienable de padres a hijos...(1); y cuando las clases populares arrastradas por sus instintos de asesinato y de pillaje continuaban recorriendo la extensión inmensa de nuestras llanuras, cometiendo los mismos crímenes a que



estaban habituados y que son características de los pueblos pastores en todas las latitudes, legitimados ahora en cierto modo por las prédicas del jacobinismo criollo, en las ciudades los dos bandos antagónicos, cambiando las primitivas banderas y disfrazándose con ropajes constitucionales, se extremaban en la tarea funesta de trasplantar de Europa y de los Estados Unidos las más avanzadas doctrinas políticas sin pensar nunca en las posibilidades de aplicarlas.

Los godos, como para borrar el recuerdo de haber luchado en favor de la dominación española, exageraban en teoría sus principios radicales, disputándoles a sus contrarios el calificativo de liberales. Ellos, en su mayoría, no habían pertenecido como se ha venido creyendo, a la aristocracia colonial, casi desaparecida en la borrasca de la revolución y cuyos escasos restos se hallaban en la miseria; eran, como hemos dicho, los representantes de la burguesía, de la clase media de la colonia (blancos del estado llano), constituida principalmente por una oligarquía de tenderos, de canastilleros —como se decía entonces— favorecidos por la Constitución del año 30, que sólo concedía derechos electorales a los que poseyesen rentas, lo cual les facilitó la audacia inconcebible de aplicar a Páez, Jefe nato de la Nación, el principio exótico de la alternabilidad republicana, eligiendo para presidir la República, el Doctor José María Vargas, sospechado con razón de realismo, por haber vivido en Puerto Rico durante los días más crudos de la guerra (2). Apoyándose también en las doctrinas económicas de la escuela liberal de Manchester, reaccionaron contra la legislación colonial que tasaba el interés del dinero y perseguía la usura como un delito, sancionando la célebre Ley de 10 de Abril del año 34 sobre Libertad de Contratos, la cual produjo en su ejecución «asonadas y motines» y contribuyó a fomentar la oposición al Gobierno, pues aquella ley, favoreciendo el capital, daba al comercio, y por tanto a los godos, una preponderancia mucho mayor que en la época colonial. Al mismo tiempo se sancionaban las leyes más

rigurosas: contra el abigeato, al cual estaban habituados los llaneros, y contra los conspiradores, sin tomar en cuenta que el primer conspirador había sido Páez, alzándose contra el Gobierno de Colombia, y que la misma República de Venezuela había sido el resultado de una conspiración contra el mismo Gobierno. (Advertimos que este concepto de conspiración, lo tomamos en el sentido puramente legal y abstracto, pues en el concepto histórico y sociológico la revolución del año 26 como la del año 30, están perfectamente justificadas por ser la expresión del nacionalismo venezolano). Todas aquellas leyes cuya sanción era la pena capital, se cumplían rigurosamente, y con la mayor frecuencia, porque el año 30 al 47, que comprende el período mal llamado conservador, no hubo un solo día de paz en Venezuela. Partidas de bandoleros infestaban los desiertos y asaltaban los hatos y poblaciones del llano como en los tiempos coloniales; y en la Gaceta de Venezuela de aquellos años, pueden leerse las causas y las sentencias, que no sabemos cómo no han sido jamás mencionadas por los liberales ni como alegato en contra del partido godo. En ellas se ve que no sólo eran llaneros, mulatos y zambos, los que componían aquellas gavillas; muchos eran obreros, artesanos, agricultores sin trabajo, a quienes acompañaban multitud de esclavos y de manumisos que huían del dominio de sus amos, a los cuales querían someterles de nuevo jueces y autoridades, que sobre todo en las Provincias llaneras violaban constantemente la ley de manumisión en favor de los propietarios (3).

## II

OBSÉRVESE, además, que la justicia colonial no había sido ni pudo ser nunca rigurosa en Venezuela. No obstante la abundancia de delincuentes, fueron raras las ejecuciones a muerte, y en ninguna población hubo verdugo oficial. Desde los tiempos más remotos los hatos lejanos habían sido refugio de cuantos huían de la justicia (4). El mismo Páez fue uno

de estos fugitivos. Ahora, en medio de aquella anarquía engendrada por la guerra y la impunidad que fatalmente debieron poner en práctica los patriotas para ganar prosélitos, la aplicación rigurosa de aquellas leyes tenía que ser considerada por el pueblo como una iniquidad, como una gran crueldad, como una espantosa injusticia. «Un delito generalizado —ha dicho Tarde— vuélvese pronto un derecho». Páez mismo había autorizado el abigeato, cuando facultó a los llaneros para que por su propia cuenta se hiciesen pago de sus haberes militares con los ganados pertenecientes a los realistas. Y ellos, naturalmente, declararon entonces realistas a «todos los que tenían algo que perder», como en tiempos de Boves y demás forajidos, habían declarado blancos y patriotas a todos los propietarios. La revolución de Farfán, como se ha visto y según la propia declaración del Gobierno, no tuvo otro origen que los azotes dados por un juez de la parroquia Urbana a un sobrino de aquel heroico soldado, en cumplimiento de la ley de hurtos. A una causa semejante obedeció el alzamiento de Rangel en 1846.

Repetimos que la impunidad de todos los delitos había tenido que ser la norma de la Revolución de la Independencia, pues no de otro modo pudo arrebatársele al realismo la popularidad de que gozó entre los llaneros hasta cuando el General Morillo quiso someterlos a la rigurosa disciplina del ejército expedicionario. Porque no era sólo la vida, la que se garantizaba a los venezolanos, «por más culpables que fuesen» —según el decreto de Trujillo que jamás ha sido interpretado en su elevado sentido político— sino que por los repetidos indultos posteriores prometidos y otorgados por el Libertador en favor de los más grandes desalmados que habían cometido todos los crímenes bajo las órdenes de Boves, Yañes, Rosete, etc., se les recibía en las filas independientes con los mismos grados que habían conquistado en los días más espantosos de la Guerra a Muerte. Ya hemos citado multitud de nombres que figuraron en las luchas civiles subsiguientes.

En un estado social semejante, con el predominio de hombres habituados a todos los peligros, que habían actuado en una larga guerra sembrada de heroísmos, que conocían ya el camino por donde Páez y tantos otros de sus connilitones llegaron a la cumbre, y que no habían estado sometidos jamás a otra disciplina que a la del caudillo, cuando de pastores se convirtieron en guerreros, ¿qué respeto podían inspirarles aquellas leyes que iban contra lo que ellos creían sus derechos o las adquisiciones de su lanza, como dijo el Libertador? De allí se originó naturalmente la impopularidad del Gobierno godo y por consecuencia el prestigio de la oposición liberal: de allí el «odio y horror a la oligarquía», que fue el 46 el credo de Zamora, de Rangel, de Calvareño y de cuantos guerrilleros proclamaron el Partido Liberal, y en 1859 la Federación.

Ese debía ser y ese era necesariamente el criterio, la conciencia social de un pueblo semibárbaro y militarizado en que el nómada, el llanero, el beduino, preponderaba por el número y por la fuerza poderosa de su brazo (5). Sólo la acción del Caudillo, del Gendarme Necesario, podía ser eficaz, para mantener el orden. Venezuela permanecía en aquella misma situación que Don Fernando de Peñalver describía al Libertador en 1826: «Es una verdad que nadie podría negar, que la tranquilidad de que ha disfrutado Venezuela desde que la ocuparon nuestras armas, se ha debido exclusivamente al General Páez, y también lo es que si se alejase de su suelo, quedaría expuesto a que se hiciese la explosión, pues sólo falta para que suceda esta desgracia que se apliquen las mechas a la mina». Pero la influencia y el poder del General Páez, conquistados en los campamentos por sus grandes facultades de guerrero y de caudillo, se había ido debilitando por el empeño que tuvieron siempre los letrados de la época, inspirados en doctrinas puramente especulativas, entonces tan en boga, de poner cortapisa a un poder personal que no era sino la expresión concreta de los instintos políticos de nuestro pueblo. Empujados por esas mismas abstracciones y viendo en el ejército regular

una base de despotismo, destruyeron y persiguieron aquellas legiones heroicas que habían hecho la Independencia de América, jactándose de que los habían mandado a trabajar, y permitiendo que los tribunales de justicia, compuestos casi todos por antiguos realistas, les arrebatasen, en favor de sus primitivos dueños, las propiedades con que la Patria había premiado sus servicios (6). Sobre Páez, Jefe del Gobierno, caía necesariamente toda la responsabilidad de aquellos hechos que le enajenaron por completo del prestigio y el respeto de sus antiguos conmitones.

La autoridad de Páez, como la de todos los caudillos de Hispano América, se fundaba sobre la sugestión inconsciente de la mayoría. El pueblo nuestro, que puede considerarse como un grupo social inestable, según la clasificación científica, porque entonces y aún en la actualidad se halla colocado en el período de transición de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica, que es el grado en que se encuentran hoy las sociedades legítimas y estables, se agrupaba instintivamente alrededor del más fuerte, del más valiente, del más sagaz, en torno a cuya personalidad la imaginación popular había creado la leyenda, que es uno de los elementos psicológicos más poderosos del prestigio; y de quien esperaban la más absoluta protección, la impunidad más completa a que estaban habituados.

Es de advertir al mismo tiempo, que todas las leyes políticas, de un radicalismo a ultranza, que tendían a alejarnos de las formas dictatoriales, sin tomar en cuenta el medio anárquico en que pretendían implantarlas, eran a la vez reaccionarias contra el partido boliviano, calificado de monarquista, de teocrático, de pretoriano, porque en medio de la anarquía que como un huracán se desataba por toda la América, amenazando destruir la obra de la Independencia, todavía sin arraigos profundos en la conciencia pública, tanto el Libertador como muchos de los más altos representantes de aquella causa, conscientes de sus responsabilidades ante la historia solicitaban por todos los medios posibles el implantamiento

del orden; y en todos los casos de extrema gravedad, apelaron a remedios heroicos, que realmente atacaban el idealismo republicano, el espíritu democrático de la revolución y las utopías políticas consideradas entonces como generadores infalibles de la felicidad humana.

### III

LANZADOS en ese camino y cuando más se necesitaba una mano de hierro capaz de reprimir el bandolerismo e intimidar a los demagogos, quienes para ganar popularidad parafraseaban las doctrinas abstractas de los filósofos europeos de la política, mal aprendidas en lecturas fragmentarias y en pésimas traducciones, los hombres dirigentes imbuidos también en aquellas mismas ideas, llegaron al extremo de anular por completo la acción de Estado invocando la doctrina del *laissez faire*, del *laissez passer*, que fue el credo de Soublette, no sólo en lo económico sino en lo político, sin comprender que esta doctrina «de la concurrencia ilimitada y sin freno» tan funesta aún en las sociedades bien constituidas —como lo afirma Spencer— porque revivía bajo una forma nueva la vieja teoría de Hobbes, de la lucha de todos contra todos, no venía a producir otro efecto en nuestro medio sino el de otorgar la más absoluta sanción a la anarquía popular que tantos desastres iba a continuar produciendo.

No era que los liberales ganaran popularidad con sus doctrinas disolventes, eran los godos quienes inconscientemente, anulando la acción del Caudillo, «aplicaban las mechas a la mina» produciendo aquella explosión que temió Peñalver el año 26. Pretender sustituir el prestigio personal del Caudillo, única institución posible en aquellos tiempos, único resorte poderoso de orden social, con el prestigio personal de la Ley, de leyes que no eran la expresión concreta de las necesidades ni del estado social; que no correspondían a condiciones de hecho, ni a las modalidades propias del ambiente, ni estaban en las costumbres nacionales, fue el colmo de la imprevisión y del empirismo.

La tendencia de todos los escritores y hombres políticos de la época era la de coartar, limitar o anular el poder del Caudillo (7). Los godos en el gobierno como los liberales en la oposición, buscaban por diversos caminos los medios de acabar con lo que ellos llamaban el personalismo. Pero ni los unos ni los otros llegaron a percatarse de que fomentando la anarquía, perpetuando el estado de guerra, hacían cada vez más imprescindible la necesidad del Gendarme y, como consecuencia, el sometimiento absoluto con que todos trabajaban en contra de los mismos fines que se proponían alcanzar. Ni siquiera sacaron de la caída del Doctor Vargas, destituido por una simple asonada, la experiencia que debió necesariamente aleccionarlos contra el dogmatismo constitucionalista. Creyeron, sinceramente quizás, que al despojar a Páez de la investidura presidencial lo habían despojado también del poder que emanaba de la constitución efectiva del país; y apenas sintieron la debilidad absoluta del régimen civil que habían pretendido implantar, corrieron a rodear al Caudillo implorando su apoyo y acatando de nuevo su indiscutible autoridad.

Envaneciéndose de «haber sometido a Páez al imperio de la Constitución», no se daban cuenta de que el poder personal del Caudillo era la verdadera constitución efectiva del país (8), y que con leyes exóticas, pretendiendo establecer el orden sin contar con la acción directa y eficaz del «gendarme», no hacían otra cosa que aumentar la anarquía, sistematizar el desorden y abrir amplio campo a los agitadores, que invocando también los principios abstractos y pidiendo el cumplimiento de la Constitución para disfrazar sus resentimientos personales y sus ambiciones de poder, lanzarían al fin el país a otra guerra de exterminio, destruyendo las bases de una organización económica, social y administrativa, que pudo desarrollarse ampliamente bajo la suprema autoridad de un hombre de las excepcionales condiciones del General Páez.

Y no era que las ideas positivas del gobierno fuesen entonces absolutamente desconocidas. Ya hacía muchos años que el Libertador había

recomendado a los constituyentes de Angostura, no olvidasen jamás «que la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye. El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política».

#### IV

Los godos han echado sobre los liberales la responsabilidad exclusiva de aquellos acontecimientos, atribuyendo a sus prédicas demagógicas una influencia que no pudo ser sino muy limitada. Por más que hemos solicitado en muchos periódicos de la época esos artículos subversivos capaces de «corromper las masas populares» de «trastornar el criterio público» no los hemos encontrado.

*El Venezolano* de Guzmán, *El Patriota* de Larrazábal, *El Torrente* de Rendón, *El Republicano* de Bruzual, que fueron los órganos principales de la oposición liberal desde 1840 (9), por más subversivos que fuesen, estaban escritos en un estilo demasiado elevado para penetrar en la mentalidad rudimentaria de la reducida minoría que alcanzaba a leerlos. ¿Cuántos ejemplares, además, podía editar cada uno de aquellos periódicos? En 1897 decía Novicow: «Hace cincuenta años que las prensas de mano tiraban apenas 600 ejemplares por hora» (10). La influencia de la prensa, según el mismo sociólogo, no depende hoy sino del vapor y de la fuerza eléctrica, que moviendo la prensa Marinoni puede imprimir sesenta mil ejemplares por hora, y del precio del papel que ha hecho posible el periódico barato. Es por consiguiente un error atribuir a la prensa liberal del 46 la profunda conmoción de aquellos años. Basta a comprobarlo la consideración de que el 46 como el 59 se repitieron exactamente los mismos fenómenos de los años 13 y 14, en



que no hubo ni tribunales, ni periódicos incendiarios que sublevaran las masas populares.

¿Cómo puede achacarse racionalmente a la sola propaganda de *El Venezolano* la aparición de aquellas mismas hordas que victoreaban al Partido Liberal y la Federación con la misma inconsciencia con que habían victoreado primero a Femado VII y a Boves y más tarde a Bolívar y a la Patria?

Todos aquellos movimientos eran simplemente la continuación de la misma lucha iniciada desde 1810, la propagación del mismo incendio, oculto a veces bajo las cenizas o elevando sus llamas hasta enrojecer el horizonte, pero siempre implacable en su obra de devastación y de nivelación. En 1846 como en 1859 se concentraron de nuevo las mismas montoneras de Boves y de Páez bajo el brazo vigoroso de otro gran caudillo de la misma fisonomía moral, de las mismas dotes de mando, del mismo empuje heroico, del mismo desprendimiento, de los mismos instintos oclocráticos y hasta podemos decir que de la misma raza del asturiano legendario (11).

Prueba evidente de que en nuestra evolución igualitaria la influencia de las ideas no ha sido tan poderosa como se ha venido creyendo. Antonio Leocadio Guzmán fue siempre un esforzado defensor de la Constitución de 1830, con su régimen electoral oligárquico, y jamás pidió la abolición de la esclavitud, ni de la pena de muerte, ni de las penas infamantes; ni siquiera abogó en provecho propio por la derogación de la ley de conspiradores que llevaba su firma y en virtud de la cual estuvo a pique de que lo fusilaran sus enemigos. Felipe Larrazábal era un literato romántico, que imitaba y algunas veces plagiaba a Lamennais, y nunca manejó el estilo candente ni la sátira envenenada y soez que pudiera ser grata al grosero paladar de nuestras turbas urbanas. Estanislao Rendón fue siempre un retórico, oscuro en las ideas y más oscuro aún en la expresión, gustándole emplear los términos más extraños para designar

las cosas más corrientes; de tal manera, que es imposible, aún a los más familiarizados con el idioma, leer sus artículos o sus discursos sin apelar al diccionario; lo cual contribuyó sin embargo a darle una gran reputación, ya que como dice Le Dantec «la magia de las palabras ha sido y lo será todavía por mucho tiempo un móvil poderoso de nuestras acciones y de nuestros juicios»; y Rendón, a falta de argumentos tenía exclamaciones, como cuando en la Convención de Valencia el 58, defendía el sistema federal diciendo: «La Federación es santa, celestial, divina!». Sólo Blas Bruzual tenía pluma y cerebro de combate; sólo él poseía la concepción clara y los sinceros ideales de su partido y de su credo. Fue tan honrado como Rendón, pero más en contacto con la realidad y con las necesidades del momento. Todavía vibran en las páginas de *El Republicano* las tremendas diatribas, los conceptos vigorosos, y encendidos por una convicción y una fe absoluta en las excelencias de su causa. Bruzual era además liberal de pura cepa. Había sido siempre patriota, traía a la oposición las pasiones de la cruenta lucha por la Independencia, en tanto que Guzmán, Larrazábal y Rendón eran hijos de realistas. Pero *El Republicano* no tuvo siquiera residencia fija y en más de siete años no publicó sino escaso número de ejemplares, como puede verse en la colección que se conserva en la Biblioteca Nacional.

Si la rigurosa exactitud de estas consideraciones salva a Guzmán y a los escritores liberales de las graves responsabilidades que sobre ellos han hecho pesar sus adversarios, también les arrebató, por falso o infundado, sobre todo al primero, el título de Fundador del Partido Liberal.

Las masas populares que habían sido realistas con Boves y patriotas con Páez durante la guerra de Independencia, fueron después liberales con Guzmán y Zamora el 46, y federales con el mismo Zamora, con Falcón y con Sotillo el 59.

Y en cuanto a las clases superiores, en lucha desde la Independencia, jamás en ninguna época, han estado divididas por cuestiones de principios.

En Venezuela se ha considerado como una deshonra llamarse conservador; al punto que uno de los libros políticos más sensacionales, aparecidos en la última década del siglo pasado, *Estudios histórico-políticos*, del señor Domingo Antonio Olavarría (Luis Ruiz), y que es un apasionado alegato en contra de las conquistas del Partido Liberal, comprueba hasta la saciedad que los godos fueron siempre más radicales y hasta más jacobinos y demoleedores que sus contrarios llamados liberales (12).

Estudiar con otro criterio aquellos movimientos, atribuirlos exclusivamente a influencias de principios, es desconocer las causas fundamentales de nuestra evolución histórica y permanecer en la errónea creencia de que en Venezuela hayan existido partidos doctrinales, con opuestas tendencias, y que nuestras luchas intestinas fueran ocasionadas por cuestiones constitucionales. «A la hora actual aún en las naciones sometidas al régimen parlamentario —dice René Worms— se distinguen por lo menos dos grandes partidos: los liberales y los conservadores. Pero éstos no son sino rótulos frecuentemente engañosos y que por lo regular designan cosas muy diferentes según los tiempos y los países, no sirviendo sino para encubrir con nombres pomposos, ambiciosos y rivalidades personales» (13). No decimos por consecuencia nada nuevo, ni pretendemos que solamente en Venezuela haya sido una mentira la existencia de los partidos doctrinarios. Un periodista de la vecina república decía hace poco tiempo, que en Colombia sólo habían existido dos partidos: el clerical y el anticlerical. Es una diferencia radical con Venezuela, donde el clero no se ha mezclado jamás en la política.

¿Y cuál fue al fin el resultado de aquella lucha, en favor de los principios republicanos sancionados por la Constitución de 1830? La aparición inmediata del otro caudillo; la sustitución de Páez con Monagas: la alternabilidad del poder personal, que los odios tradicionales hicieron violenta, en vez de la sucesión legal y pacífica escrita en el código fundamental. Si el poder absoluto de Páez comenzó a consolidarse con su rebelión del

año 26 contra el Gobierno de la Gran Colombia, el de Monagas quedó consagrado con el hecho sangriento de 24 de enero de 1848, nacido de un movimiento popular contra los godos o paecistas que componían el Congreso Nacional.

## V

No incurrimos nosotros en el error de afirmar que el pueblo de Venezuela fuese demócrata en el sentido científico del vocablo y que las ideas y los principios democráticos —como erróneamente lo afirmó el argentino Sarmiento, hablando de su país— hubieran penetrado hasta las capas inferiores de la población. Las visiones de Rousseau descubriendo en las sociedades primitivas el «igualitarismo», la independencia individual, y todos los principios proclamados por las sociedades modernas, no caben hoy dentro de un criterio medianamente ilustrado; «la historia no es una serpiente que se muerde la cola». El comunismo arcaico, no es el colectivismo de nuestra edad presente; entre uno y otro sólo existe una identidad aparente y superficial. Confundirlos equivale a establecer, por ejemplo, una semejanza absoluta entre la cohabitación de una mujer y de un hombre en los pueblos primitivos y el matrimonio monogámico de la Europa moderna. «En las poblaciones errantes e inorgánicas, dice Post, un sabio preocupado con una teoría puede descubrir tanto la promiscuidad como la monogamia, la propiedad privada como la propiedad colectiva» y Bouglé agrega: «la desigualdad como la igualdad».

El carácter típico de los pueblos pastores, así en Venezuela como en todos los países donde existen llanuras y ganados, es la igualdad de condiciones, la ausencia completa de jerarquización social: «Los pueblos pastores o venidos directamente de pastores, no tienen aristocracia» (14).

Pero ¿es ése el ideal de la democracia moderna? «La fórmula de las exigencias lógicas del igualitarismo es «proporcionalidad» no «uniformidad»;

igualdad no es identidad. Si la idea de igualdad excluye a nuestros ojos las de clase o especie, implica desde luego las de individualidad y humanidad; o en otros términos, cuando se declara que todos los hombres son iguales, el sentimiento de que ellos son semejantes no excluye el sentimiento de que sean diferentes; reclamar, como lo quiere la democracia, la igualdad de las facultades jurídicas, no es proclamar la igualdad de las facultades reales. El verdadero concepto de la democracia es del concurso, pero es justamente para apreciar luego mejor los diferentes valores de las acciones individuales. «La igualdad de las posibilidades no está hecha para borrar, sino muy al contrario, para poner de relieve la desigualdad de las potencias... cuando se quieren medir exactamente la diferencia de dos fuerzas se les hace partir del mismo nivel».

«Cuando la doctrina democrática reclama la igualdad civil y jurídica no niega de ningún modo las diferencias individuales, sino que quiere, al contrario, tener en cuenta los méritos y los deméritos personales. Declarar iguales a todos los ciudadanos ante la ley, no es pedir que ella asegure a sus actos, por más distintos que éstos sean, iguales sanciones; sino al contrario, que ella proporcione a la desigualdad de las faltas cometidas o de los servicios prestados, las sanciones de que dispone. Lo mismo sucede cuando se decreta que todos los ciudadanos serán «igualmente admisibles a todas las dignidades y a todos los empleos públicos»; se destruye toda distinción, según la fórmula consagrada de la *Declaración de los Derechos del Hombre*, que no sea «las de sus virtudes y de sus talentos»; pero es precisamente con el único fin de poner de relieve esta distinción, como se borran todas las demás. El régimen democrático del concurso, proclamando la igualdad de derechos de los concurrentes, tiene justamente por objeto medir las diferencias de sus facultades» (15).

Cuando decimos que las teorías democráticas importadas de Europa por los hombres de la revolución, coincidieron en Venezuela con los instintos niveladores de nuestra población heterogénea y de las masas

llaneras victoriosas, que dominaron el país después de la Independencia, no pretendemos de ningún modo afirmar que los venezolanos comprendieran mejor y apreciaran las excelencias de la doctrina democrática por un movimiento deliberado y consciente. Queremos simplemente comprobar que nuestro pueblo estaba más predispuesto que ningún otro de Hispanoamérica, para recibir y transformar en provecho de sus instintos niveladores, aquellas ideas, que predicadas por las clases elevadas de ambos partidos, representaban la reacción contra el régimen social de la colonia. Las distinciones que hoy establecen los sociólogos, interpretando científicamente la doctrina democrática, siguiendo la evolución de las ideas igualitarias, no podían ser apreciadas entonces por los que predicaban utópicamente el dogma de la soberanía popular. De allí el gran número de idealistas arrepentidos, de jacobinos chasqueados, que escapaban de la vida pública para ir a llorar decepcionados las funestas consecuencias de sus prédicas, o desmentían en el poder, llenos de escepticismo, los mismos principios que habían sustentado en la oposición y en los campamentos revolucionarios.

Compárese la evolución igualitaria en Venezuela y en Colombia, por ejemplo, y se verá que es entre nosotros donde más rápida y profundamente se ha realizado; y no obstante haber sido la vecina República, el país en que la élite liberal llevó su radicalismo a un extremo adonde no llegaron jamás los venezolanos ni aún en los períodos de mayor agitación revolucionaria, el pueblo colombiano permanece todavía inmóvil, apegado a sus tradiciones, sumiso a la iglesia católica, respetuoso a las jerarquías sociales, sin que los sacudimientos revolucionarios, las guerras civiles, tan frecuentes como las nuestras, ni las prédicas disolventes de los radicales, entre quienes se contaron siempre oradores y escritores eminentes que disponían además en los congresos y en la prensa de una libertad absoluta, que llegó siempre a la licencia, hayan podido despertar en el mestizo y mucho menos en el indio, los impulsos individualistas, niveladores, trepadores y demoledores de las poblaciones llaneras y costeñas de Venezuela. En Colombia misma se

observa una gran diferencia entre los instintos políticos de los montañeses, que constituyen la mayoría de su población, y los de los pueblos costeros y llaneros que se asemejan más a los venezolanos.

La explicación más racional de nuestra rápida evolución igualitaria, no debemos buscarla de ninguna manera en la influencia exclusiva de las teorías democráticas importadas de Europa y profesadas indistintamente por todos los partidos, sino en la coincidencia necesaria y fatal de esas teorías con los instintos políticos de nuestro pueblo heterogéneo y conformado en su gran mayoría por la vida pastoral. «Para que una idea penetre en una sociedad, es necesario que exista entre la naturaleza de aquélla y la estructura de ésta una especie de armonía preestablecida» (16).

Por esta razón hemos afirmado que de las dos fases de nuestra revolución de Independencia, la más interesante para el sociólogo no es la lucha contra España. Quédese para la historia militar el estudio de las grandes campañas y para la epopeya la exaltación de nuestros héroes en la redención política del Continente. Otras son las conclusiones que el investigador debe desentrañar de aquella lucha en que «la mitad de la población combatió contra la otra mitad» durante catorce años, porque en esa guerra civil, más social y económica que política, se encuentra la clave de nuestra evolución nacional.

Cuando en otros países de Hispanoamérica la revolución de la Independencia se redujo casi a un cambio de autoridades y el gobierno supremo pasó sin hondas modificaciones de las manos de los agentes de España a las de la aristocracia criolla habituada a la supremacía social, municipal y económica, constituyéndose en oligarquías que aún predominan como en Chile y Colombia, en Venezuela los primeros movimientos revolucionarios comienzan también encabezados por las clases elevadas; pero al cabo de catorce años de cruentísima lucha y por causas étnicas y mesológicas que particularizan nuestra evolución, diferenciándola de la de casi todos los otros pueblos del Continente, se observa con absoluta claridad,

que una verdadera revolución social, se había realizado en el organismo de la antigua Capitanía General. Basta comparar el rango y la mentalidad de los hombres del 19 de Abril y del 5 de Julio, con la mentalidad y el rango de los Caudillos que, por virtud de sus grandes hazañas vinieron a ocupar las más elevadas posiciones en la naciente República y eran en realidad los genuinos exponentes de la revolución, para comprender la enorme transcendencia social de aquella guerra. «La rebelión» que comienza «como un juego de niños» dirigida por las manos finamente enguantadas del Marqués del Toro, viene a terminar sobre una gran charca de sangre y un inmenso montón de ruinas, como un potro cerril bajo la mano áspera y brutal del llanero Páez. Desde entonces la pirámide quedó definitivamente invertida.

El encumbramiento de Páez, que desde la humilde condición de peón de un ható había llegado a escalar el más alto puesto en la milicia y en la política, tenía que producir hondas repercusiones en el seno de nuestras masas llaneras, anárquicas, individualistas y semibárbaras. «El hombre que alcanza una alta posición, eleva con él la clase a la cual perteneció y sobre ella refleja los honores que se le tributan. Por esto la imaginación popular se complace en atribuir a los grandes un origen humilde. A creer en las leyendas, más de un rey había sido pastor y conservaba en un lugar oculto de su espléndido palacio, los pobres instrumentos de su antiguo oficio» (17). El hecho de que un plebeyo, de que un humilde peón como Páez, en un pueblo profundamente conmovido por catorce años de guerra y que profesa hasta el fanatismo el culto del valor personal, hubiera llegado a ser por la sola virtud de sus hazañas militares, no sólo el Jefe Supremo de la República sino el hombre más rico, más adulado, más aplaudido y más temido, debía necesariamente estimular en el espíritu de las clases populares el móvil psicológico de elevarse, de trepar, de asaltar todas las cumbres, rotas casi por completo las antiguas y fuertes vallas que el régimen colonial oponía a la ascensión democrática. Páez, Jefe Supremo de la Nación, ha significado mil veces más



para la democracia venezolana que todas las prédicas de los jacobinos y todos los «sacrosantos» principios escritos en las Constituciones.

Y nuestras contiendas civiles posteriores a la Independencia, no han sido como las de otros países de Hispanoamérica, choques de dos oligarquías que se disputan el predominio político. Verdaderas revoluciones sociales, ellas han sido como las etapas de esta evolución que al cabo de un siglo ha dado por resultado el triunfo del igualitarismo, un tanto confuso todavía como engendrado por la violencia, pero comprobando con sus tipos representativos la recia complejión psicológica de este pueblo heterogéneo que desmiente hasta cierto punto, por su facilidad de adaptación, la teoría de la desigualdad mental de las razas.

Corría el año de 1859. Acababa de estallar la Revolución Federal, y uno de aquellos guerrilleros que andaban merodeando por el Alto Llano llegó una tarde al pueblo de Parapara. Tendió su gente a la puerta de una humilde casa, se introdujo en ella, y colocando la espada sobre una mesa se echó en un chinchorro de moriche a descansar de su incesante correría. A poco llegó silbando alegremente, con una tinaja de agua en la cabeza, un muchacho como de catorce a quince años, en cuya piel blanca y cabellos lacios prevalecía el mestizo, pero que denunciaba la mezcla con la otra raza en el belfo, que siempre, a pesar de la espesa barba que llevó más tarde fue uno de los rasgos salientes de su fisonomía. Colocó la tinaja en un rincón, y echando de ver la espada se fue rápidamente hacia ella; la contempló largo rato, y tomándola en las manos, después de cerciorarse de que su dueño estaba dormido, la sacó de la vaina, blandiéndola cual si estuviera mandando una guerrilla y embelesado estaba con ella como si fuese un precioso juguete, cuando el hombre, que se había despertado y le veía por entre los hilos del chinchorro le dijo con sorna:

—¿Cómo que te gusta la carrera militar?

—A mí sí, señor —le respondió el muchacho.

—¿Tú quieres irte conmigo?

—Yo sí. Pero eso depende de mi madre.

A poco llegó ésta, y al escuchar la proposición del guerrillero se opuso fuertemente. Aquel muchacho, que era el segundo de sus hijos, la ayudaba en las necesidades de la casa, porque el mayor estaba en la guerra y el padre, de oficio curandero y de gran reputación en la comarca, se hallaba siempre ausente. Pero ante la observación muy cierta que le hizo el hombre, de que si no se lo llevaba él se lo llevarían reclutado los godos, quienes en cualquier momento entrarían en el pueblo, se resignó a verle partir a la grupa del caballo del guerrillero. ¿Pensaría el General Borrego, que aquel muchacho debía ser más tarde el General Joaquín Crespo, Gran Caudillo, político sagaz, y dos veces Presidente de la República?

Lo que caracteriza esencialmente la democracia, ha escrito Robert Michels, el eminente profesor de la Universidad de Turín, repitiendo una frase célebre, es que bajo su imperio, cada quien lleva en la mochila un bastón de mariscal (18) y hablando de Venezuela, un escritor colombiano, el doctor Ricardo Becerra parodió ese concepto diciendo, que desde la guerra de Independencia el bastón del magistrado andaba en la capotera del recluta.

El verdadero carácter de la democracia venezolana ha sido desde el triunfo de la Independencia, el predominio individual teniendo su origen y su fundamento en la voluntad colectiva, en el querer de la gran mayoría popular tácita o explícitamente expresado. Nuestros instintos absolutamente igualitarios, nuestro individualismo todavía indisciplinado, aventurero, irreductible y heroico, han hecho imposible el predominio de una casta, de una clase, de una oligarquía, cualquiera que sea su origen; y es bien sabido que la misma Iglesia Católica, reducida a su misión puramente espiritual, sin influencia alguna en la vida política, se halla bajo el patronato del Jefe de Estado, quien lo ejerce con mayor amplitud que el monarca español de la época colonial.

El César democrático, como lo observó en Francia un espíritu sagaz, Eduardo Laboulaye, es siempre el representante y el regulador de la soberanía popular. «El es la democracia personificada, la nación hecha hombre.

En él se sintetizan estos dos conceptos al parecer antagónicos: democracia y autocracia», es decir: Cesarismo Democrático; la igualdad bajo un jefe; el poder individual surgido del pueblo por encima de una gran igualdad colectiva, reproduciendo en esta antigua colonia española, por raras coincidencias sociológicas, el mismo régimen de gobierno que un ilustre historiador lusitano considera como el ideal de la raza ibérica, cuando bajo la autoridad de uno solo se fundieron las nacionalidades peninsulares, la guerra fue una escuela de igualación social, el pueblo conquistó las más altas prerrogativas, se eliminaron los privilegios, se abatieron los grandes y se estableció el más perfecto acuerdo «entre el espíritu nacional y las instituciones surgidas naturalmente de la evolución orgánica, que fueron por esa causa la genuina expresión del genio colectivo, dando a España la unidad y la fuerza necesarias para imponer al mundo su voluntad y su pensamiento» (19).

El concepto organicista de que las naciones, como seres colectivos, siguen en todo un movimiento análogo al de los seres individuales, se halla ya definitivamente establecido. Ciencia de la vida, la biología abraza también la historia de las sociedades. Los órganos del cuerpo social aparecen primero como esbozos rudimentarios, que poseen apenas en su conjunto un carácter de agregación. Sometidos estos diversos elementos a la acción y a la reacción recíprocas, en esa lucha incesante que constituye la manifestación misma de la existencia, van entonces definiéndose, especializándose paulatinamente, hasta que surge el principio de coordinación común, que es el principio vital de la sociedad, como la primitiva agregación celular lo es del organismo individual. Y de igual manera que éste, una vez constituido encuentra dentro de sí mismo todos los elementos necesarios para su desarrollo por el fortalecimiento de sus órganos, la sociedad genera también en sí un pensamiento, un ideal, un interés que viene a ser a un tiempo mismo el norte que la dirige y la fuerza interior que la empuja en su desenvolvimiento y en la afirmación de su personalidad nacional, por etapas sucesivas, que el sociólogo debe

observar con la misma curiosidad y el mismo espíritu científico con que el biólogo estudia la evolución del organismo individual en las diversas fases de su desarrollo.

Creer que las nacionalidades actuales han salido hechas o constituidas de un todo de las manos de sus conquistadores, de sus libertadores o de sus legisladores, como el Universo de las manos omnipotentes del Creador, según la leyenda bíblica, es un concepto que no cabe hoy dentro de un criterio medianamente ilustrado. Organismos o superorganismos, todas las nacionalidades ya perfectamente constituidas, son el resultado de un largo proceso, que ha llegado al momento culminante en el cual «todas las fuerzas se hallan equilibradas y todos los hombres compenetrados por un pensamiento al que puede y debe dársele el nombre de alma nacional, porque tiene el mismo carácter de aquello que en los individuos llamamos alma» (20).

He aquí expuesto el criterio que, de acuerdo con los maestros de la sociología, nos guió al escribir estos simples esbozos dentro de un marco de muy limitadas proporciones; y que ahora recogemos en la creencia de que entre ellos existe la ilación que puede dar una idea del proceso seguido por nuestra Patria hasta la afirmación de su individualidad. Un móvil poderoso ha precipitado en nuestro concepto esa evolución, y es la Historia; nuestra grande historia, la más cruenta, la que encierra en América mayores sacrificios por la conquista de la Independencia, la que cuenta mayor número de héroes y de estadistas en la Emancipación del Continente, aquélla en cuyo vértice resplandece la figura incomparable del *LIBERTADOR*, que si es para toda la América «el símbolo del ideal republicano», es también para los venezolanos el símbolo sagrado de la nacionalidad y de la Patria.

## NOTAS

- (1) En Venezuela, por regla general, se nacía goda o liberal, según que el ascendiente hubiese sido realista o patriota; y no sólo los calificativos eran tradicionales, sino que los colores de las divisas amarillo y rojo eran las mismas de los dos bandos que lucharon durante la guerra. La bandera amarilla fue la de los patriotas. Páez, *Autobiografía*. Vol.I, página 159 (en nota). (En la plaza principal de San Fernando de Apure) encontramos la cabeza del honrado, del valiente, del finísimo caballero Pedro Aldao, puesta por escarnio en una pica de orden de Boves, que la remitió desde Calabozo como trofeo. Al apearla para hacerle honores y darle sepultura cristiana, encontramos dentro de ella un pajarillo que había hecho en la cavidad su nido y tenía dos hijuelos. El pájaro era amarillo, color distintivo de los patriotas».
- (2) Este era el gran argumento que los adversarios de Vargas oponían a su candidatura en aquellos días. En hoja suelta se publicó el 19 de octubre de 1834, una carta de uno de los antiguos realistas que aún permanecían en Puerto Rico, expresando su satisfacción por ver figurando entre los electores de aquel año a los realistas Juan José Vaamonde, José de Jesús Goenaga, Juan Pablo Huizi, Juan Manuel Cajigal, incluyendo entre diosa Valentín Espinal y a Wenceslao Urrutia quienes seguramente llevarían a Vargas a la Presidencia y con eso adelantaría mucho España. Los adversarios de Vargas lo llamaban «el candidato extranjero» y en otro impreso de 22 de julio se leen estos conceptos: «Vea Venezuela qué suerte le esperaría si ocupara la Presidencia del Estado un hombre elevado por la aristocracia, por los enemigos de la Independencia y de nuestros invictos caudillos...». El mismo doctor Vargas le dice a Páez el 23 de julio de 1835: «Mucho siento observarle que juzgo muy necesaria la pre-

sencia de los Consejeros militares (que eran próceres de la Independencia) en el Consejo. Cuando todo se convierte en pretextos, cuando se critica al gobierno de godó o compuesto de hombres diversos de los antiguos patriotas... los Generales Carreño y Piñango me parecen muy útiles y aún indispensables en el Consejo». (Doc. para los Anales de Venezuela, 29 período, tomo 2). Ya insistiremos sobre estos puntos al hablar de la evolución de los partidos de la Independencia.

- (3) Véase la *Colección completa de las leyes, decretos y resoluciones sobre manumisión*. Caracas, 1846.
- (4) V. Depons, *Voyage à la partie orientale de la Terre Ferme*, etc.— Humboldt, *Voyage*.— Archivo Nacional. Reales Provisiones.
- (5) «Examinando hoy las tribus de beduinos, que sin embargo están ya muy avanzadas, podemos darnos cuenta de lo que eran las relaciones entre las primitivas. Un viajero francés, M. Gabriel Charme, escribía a este respecto en *La Revue des Deux Mondes*, de 15 de agosto de 1881: «Caer sobre las caravanas cuando éstas no son aliadas a su tribu; robarse los rebaños, apoderarse de los bienes, asesinar a los que pretendieren defenderlos, sobre todo si son habitantes de las ciudades, tales son las virtudes que el beduino ostenta en más alto grado. Nosotros mandaríamos a galeras como ladrones, como salteadores de caminos, a estos héroes poco nobles de las leyendas beduinas. *Voyage en Syrie*. Cita de Gumplowicz, *Précis de Sociologie*, página 186.
- (6) Entre otros, figuraba como Juez, el Doctor Francisco Rodríguez Tosía, quien con los Doctores Juan de Rojas y Tomás José Hernández de Sanabria, habían compuesto el célebre Tribunal de Apelaciones, nombrado por Boves el año 14, para sustituir la Real Audiencia.
- (7) Uno de los fundamentos más poderosos de la oposición liberal en 1840, era el poder ejercido por el General Páez durante veinticinco

años, sin comprender que aquella influencia decisiva no era ni podía ser la obra exclusiva de la voluntad del Gran Caudillo, sino la expresión concreta de los instintos políticos del pueblo venezolano. Y es curioso observar que los argumentos de Antonio Leocadio Guzmán contra la autocracia de Páez, fueran los mismos que más tarde, godos y liberales sacaran a relucir en contra de la autocracia del General Guzmán Blanco, cegados también por el prejuicio de la alternabilidad, o fundándose en este principio trasplantado para encubrir ambiciones personalistas o sustituir a un autócrata con otro, tras el inevitable período de anarquía que precede siempre en casi todas las repúblicas hispanoamericanas al implantamiento del Gobernante efectivo, del «Gendarme Necesario» capaz por la superioridad de su carácter y por la fuerza de su brazo de imponer la paz y hacer progresar la sociedad. México, después de la caída de Porfirio Díaz, es el ejemplo más reciente y más elocuente de esta verdad.

- (8) Ayarragaray dice, hablando de la República Argentina: «El caudillismo fue siempre nuestra constitución positiva; y en vano la impostura de los partidos o la ingenuidad de las teorías, pretendieron cubrir con instituciones importadas las monstruosidades congénitas de nuestra constitución política. *La Anarquía Argentina y el Caudillismo*.
- (9) Tal es la oscuridad que los pseudo-historiadores y los escritores políticos han hecho en torno a los orígenes de ambos partidos, que ya se hace necesario sustituir a las filiaciones vagas, encadenamientos históricos y determinaciones precisas. Por desconocimiento absoluto de las leyes de la continuidad histórica, se considera que los viejos partidos datan de 1840 y en esto marchan de acuerdo casi todos los escritores de ambos bandos. «Cuatro fueron los órganos más característicos de la imprenta durante

aquel interregno genésico de nuestra vida política —dice Marco Antonio Saluzzo en sus *Esbozos y Versiones* (página 9)— y estas cuatro hojas periódicas sembraron sobre las alas de los vientos del Ciclo la semilla del Derecho y de la Libertad. Guzmán, el Brissot de Venezuela, escribía *El Venezolano*; Larrazábal, el ático Larrazábal, escribía *El Patriota*; Bruzual, *El Republicano*; Rendón, *El Torrente*. «Guzmán electrizaba; Larrazábal, encantaba; Bruzual, explicaba; Rendón, predicaba».

- (10) *Conscience el volonté sociales*, página 76.
- (11) Extraño encontrarán este paralelo aquéllos que aún se empeñan en desconocer las leyes de la continuidad histórica y se figuran que cada generación crea su estado social. Y conste que no vemos la figura de Ezequiel Zamora, al través de ningún prejuicio partidario. Pertenece a una familia de liberales federalistas y podemos decir con orgullo que nuestros antepasados dejaron bien puesto su nombre en los campos de batalla y en las luchas civiles. Por eso afirmamos con la más absoluta libertad de criterio que por su raza, pues Zamora era perfectamente blanco, por su gran pericia militar, por su desprendimiento, por su heroísmo, por la dureza de su carácter y por el influjo que tuvo en nuestras masas populares, a nadie más que Boves puede comparársele, aunque siempre nos hayan parecido arbitrarios estos paralelos entre personajes colocados en ambientes políticos y circunstancias históricas distintas.
- (12) El señor Olavarría era descendiente directo de Don Domingo de Olavarría y Olave, notable realista. Comisario de Guerra del ejército español de Morillo; y aunque por la línea materna era nieto del general Renato Beluche, francés, que como marino prestó grandes servicios a la Independencia, fue considerado siempre como godo, siendo, sin embargo, un hombre de ideas y principios absolutamente radicales.



- (13) *Philosophie des Sciences Sociales*, tomo I, página 69.
- (14) Edmond Démolins, *Les Grandes Routes des Peuples*. Comment la route crée le type social. Tomo II, passim.
- (15) Bouglé, *Les Idées égalitaires*.
- (16) Bouglé, *Les Idées égalitaires*, página 84.
- (17) Bouglé. Op.cit.
- (18) Roben Michels, *Les Partis Politiques*. Essai sur les tendances oligarchiques des démocraties.
- (19) J.P. Oliveira Marlins, *Historia de la Civilización Ibérica*.
- (20) Refundimos en estos párrafos los conceptos de los sociólogos llamados organicistas, aceptando las asimilaciones biológicas, sin caer en las exageraciones de la escuela spenceriana. El mismo Rene Worms ha modificado un tanto el criterio con que escribió su notable obra *Organisme et Societé* en 1896, como puede verse en su *Philosophie des Sciences*. I, Ch. III. En nuestra opinión es Oliveira Martins, en su citado libro, quien aplica a la evolución de las sociedades con mayor claridad y en síntesis admirable, la doctrina organicista: por eso lo hemos preferido al hacer este resumen.



## Apéndice

Ni me envanecen los aplausos, ni me mortifican las censuras. A lo único que he aspirado en mi vida de escritor, ha sido a decir siempre lo que yo creo que es la verdad, y a no caer nunca en la indiferencia del público, que es en mi concepto la más amarga y deprimente de las críticas.



## Cesarismo democrático y Cesarismo teocrático

4 de noviembre de 1920.

MUY airado se me viene encima el eminente escritor colombiano, doctor Eduardo Santos, desde las columnas de su periódico *El Tiempo*, de Bogotá, con motivo de mi libro *Cesarismo Democrático*.

Francamente que me ha sorprendido el juicio crítico del distinguido publicista, que es más propiamente un ataque personal absolutamente inexplicable y una diatriba muy poco velada contra el actual régimen político de Venezuela.

El señor doctor Santos comenta y critica todo lo que en el libro se refiere a Venezuela, pero no dice una palabra sobre lo referente a Colombia. Para él parece que no ha existido el «Cesarismo Teocrático» implantado por el doctor Núñez, y asienta que su país es el más libre, el más digno, el más republicano de toda la América.

Yo no he escrito ese libro para criticar a Colombia ni a ningún otro pueblo hispanoamericano. Apunto los hechos; a ellos me atengo con un criterio esencialmente positivista, y «si la verdad escandaliza, que se produzca el escándalo, pero que la verdad sea dicha».

Entre mis convicciones de historiador y de sociólogo y mis convicciones políticas, no hay discrepancia de ningún genero. Yo soy en el libro el mismo hombre que en la prensa, en la plaza pública y en el Congreso. Sostengo

el régimen actual de Venezuela, porque estoy plenamente convencido por los resultados, de que es el único que conviene a nuestra evolución normal; porque es el que, imponiendo y sosteniendo la paz a todo trance, está preparando al país para llenar ampliamente las dos grandes necesidades de todas estas democracias incipientes, con enormes desiertos y con poblaciones escasas y heterogéneas que carecen todavía de hábitos, de ideas y de aptitudes para cumplir los avanzados principios estampados en nuestras constituciones escritas: inmigración europea y norteamericana (gente blanca) y oro, mucho oro para explotar nuestra riqueza y hacer efectiva la unidad nacional por el desarrollo del comercio, de las industrias y de las vías de comunicación. Y esto no se obtiene con tarasconadas ni con prensa libérrima para insultar al gobierno, ni con discursos incendiarios, ni con la absoluta preponderancia de la Iglesia Católica. En España existe todo eso hace muchos años, y —¡todavía! «África comienza en los Pirineos» — y los hombres pensadores de la Madre Patria están clamando por la «europeización». Si Colombia, bajo ese régimen tan semejante al de la Madre Patria y que a ellos se les antoja perfecto, estuviera a la altura de la Argentina o del Uruguay, nos convenceríamos de que ellos están más avanzados que nosotros. Las palabras del Libertador debieran estar grabadas en el cerebro de todos los hombres políticos de Hispanoamérica; el discurso de Angostura debiera ser el credo constitucional de todas estas democracias en agraz.

El doctor Santos no se da cuenta, en medio de su inexplicable exaltación, de que cualesquiera que sean las circunstancias en que se publica mi libro, sus conclusiones cuadran a todos los regímenes que han tenido Venezuela y otros pueblos de América, desde la Independencia hasta hoy, sostenidos por todos los partidos. Si éstos son los hechos, ¿por qué ocultarlos para seguir viviendo en la ilusión y en la mentira? «No hay gobierno estable sin pueblo a la espalda, pensando como el gobierno mismo, sintiendo y procediendo como él». D'Auriac acaba de escribir que todo gobierno es tácita o explícitamente representativo. Si en Venezuela

existe el caudillo — y existirá hasta que el medio social y económico se modifique — en Colombia, mientras no suceda lo mismo, preponderará la Iglesia Católica como el más poderoso y eficaz fundamento del orden social; y la prensa, libérrima para insultar al gobierno, no se atreverá jamás a escribir ni un solo suelto de crónica contra el cura más humilde de la más apartada parroquia sin incurrir en la excomunión. ¿Y quién tiene la culpa de eso, allá y aquí? Las cosas son como son y no como los ideólogos quisieran que fuesen. A diferentes medios geográficos, étnicos y económicos corresponden necesariamente diferentes regímenes de gobierno. Lo demás es situarse en los tiempos del abate Mably, «cuando se consideraban las instituciones políticas como moldes de fabricar pueblos». Yo preguntaría al doctor Santos: ¿quién eligió Presidente de la República al doctor Suárez? Su candidatura, a menos que la prensa liberal haya mentido, fue recomendada, o impuesta, no solamente por los Obispos de Colombia, sino por el Nuncio de Su Santidad; y como herejes fueron calificados y tratados los partidarios de Guillermo Valencia. Cosa inaudita para los venezolanos, porque ni a nuestro clero ni mucho menos al representante de la Santa Sede se les ha ocurrido jamás inmiscuirse en nuestros asuntos internos. Y esto no es nuevo. Cuando el Arzobispo de Caracas, Dr. Ramón Ignacio Méndez, se negó a jurar la Constitución de 1830, arrastrando en su rebelión a los obispos de Tricala y Jericó (obispos *in partibus*, gobernadores de las Diócesis de Mérida y Guayana) el gobierno los extrañó del territorio; y se trataba nada menos que de dos próceres de la Independencia: Méndez y Talavera. El llanero Páez lanzó entonces un concepto, que vale más que toda la Ley de Patronato Eclesiástico: «Usted, compadre— le dijo al doctor Méndez— está en un error, porque usted no ha dejado de ser ciudadano por más que sea Arzobispo».

Si yo analizo fríamente, científicamente, las bases de nuestra Constitución efectiva, ¿por qué el doctor Santos no hace lo mismo con la de su país? ¿Por qué no me discute y me comprueba que el régimen gubernativo de Colombia

no es en su esencia el teocrático, por imposición del medio geográfico, como es individualista el de Venezuela, por la misma razón? ¿Es incierta o aventurada mi afirmación de que el doctor Núñez, ateo, materialista, spenceriano, se alió al Arzobispo Paúl para acabar con la anarquía parroquial y caciquista, legalizada por la Constitución de Río Negro? A eso ha debido reducirse la crítica del doctor Santos y no a lanzar diatribas contra el gobierno de Venezuela y contra mí, tergiversando mis conceptos, lo cual es una falta de lealtad imperdonable en un hombre de su capacidad y de su buen juicio.

No creí yo al doctor Santos tan *panglossiano* como la gran mayoría de sus colegas: «El pueblo de Colombia es el más ilustrado, el más libre, el más digno de toda la América». Y yo pregunto: ¿Quién es el pueblo de Colombia? ¿Serán las cien familias que desde la Independencia vienen figurando en el Gobierno, constituyendo las dos oligarquías que se han discutido el poder, llamándose liberales y conservadores? Todos los colombianos se envanecen diciendo que sus gobernantes han sido siempre los letrados; y yo pregunto también: sus poetas, sus gramáticos, sus escritores, sus oradores insignes ¿supieron consolidar la unidad nacional? En cien años de Independencia, ¿no han tenido tantas guerras como nosotros? Sus finanzas, ¿han estado jamás en mejor situación que las nuestras? ¿Sus vías de comunicación se han multiplicado acaso? Y sobre todo, su pueblo, es decir, la masa, la gran masa, ¿ha sacudido definitivamente la modorra colonial, lanzando sus exponentes a las altas esferas sociales y políticas? Que me señalen siquiera una docena de hombres surgidos de las bajas clases populares que hayan sido en Colombia Presidentes, Ministros, Diplomáticos, etc. Y si los hubiera habido en cien años, no harían sino confirmar la existencia de un régimen oligárquico, aristocrático, hermético, apoyado en el clero o cayendo en la anarquía y en la dictadura, cuando han tratado de destruirlo. ¿Dónde está, entonces, esa democracia selectiva de que tanto se envanecen los colombianos? Hasta hombres eminentes, escritores ilustres que aquí hemos conocido, no han llegado, ni llegarán



jamás, a ocupar determinadas posiciones, porque no son de buena familia. Me replicarán con la condición humilde del doctor Suárez, y ¿no se la están enrostrando constantemente, irrespetando a ese venerable anciano, a ese pensador ilustre que tanto honor hace a su patria?

Cosa distinta ha sucedido en Venezuela, donde nadie podrá negar, porque los hechos están a la vista, que al mismo tiempo que exponentes políticos, nuestro pueblo ha lanzado a la superficie social, engrosando las clases dirigentes, elementos intelectuales de primer orden y de ningún modo inferiores a los de cualquier otro pueblo de América. Desde la Independencia hasta hoy han surgido hasta de las más bajas capas populares un gran número de escritores, periodistas, oradores, literatos, poetas, médicos, abogados, ingenieros, sacerdotes eminentes, que han venido de abajo, de muy abajo, dando más lustre a la patria que la mayoría de los señoritos de *buena familia*, incapaces de cerrar el paso a esos hijos legítimos de nuestra democracia, informe y turbulenta, pero vibrante del mismo coraje que realizó las grandes hazañas de la Emancipación hispanoamericana... Fresco, como hecho de ayer, está el retrato trazado por el historiador español Don Mariano Torrente, cuando dijo que Venezuela había producido «los hombres más políticos y osados, los más emprendedores y esforzados, los más viciosos e intrigantes, y los más distinguidos por el precoz desarrollo de sus facultades intelectuales. La viveza de estos naturales compite con su voluptuosidad, el genio con la travesura, el disimulo con la astucia, el vigor de la pluma con la precisión de los conceptos, el estímulo de la gloria con la ambición de mando, y la sagacidad con la malicia». Algunos tonos de sombra un poco fuertes tiene el retrato, pero nadie podrá negarle el parecido.

El doctor Santos no ha leído o no ha querido leer mi libro, desde luego que me atribuye un criterio providencialista de que, carezco en absoluto. Si yo fuese colombiano, ya habrían caído sobre mi pobre humanidad, desde hace mucho tiempo, todas las excomuniones posibles.

También quiere enseñarme el escritor lo que es democracia, cuando yo niego, francamente, que nuestro pueblo sea aún demócrata en la acepción científica del vocablo. Aquí no ha habido hasta hoy, por causas que se hallan analizadas en el libro, sino una selección *au rebours* y soy el primero que lo ha dicho: «La rebelión que comenzó como un juego de niños, dirigida por las manos finamente enguantadas del marqués del Toro, viene a terminar sobre una gran charca de sangre y un inmenso montón de ruinas, como un potro cerril bajo la mano áspera y brutal del llanero Páez. Desde entonces la pirámide quedó definitivamente invertida» (página 251). Entonces, ¿qué pretende enseñarme a mí el doctor Eduardo Santos? La evolución ha sido allí distinta. Es la colonia pura y limpia la que ha evolucionado con una lentitud desesperante, y me atengo al testimonio de los hombres más eminentes de Colombia: al del doctor Carlos Restrepo, por ejemplo, que así acaba de afirmarlo con gran escándalo de los *panglossianos*.

El doctor Santos, como Max. Grillo, me provoca a sostener polémica de insultos; ambos pretenden que yo sienta, como la mayoría de los liberales colombianos, esa fobia que les arrastra constantemente a insultar a Venezuela. ¡No! Yo no siento ni odio ni prevención contra la antigua Nueva Granada. Admiro, por el contrario, a sus grandes hombres, sin distinción de partidos; constantemente estoy leyendo libros y periódicos colombianos; soy quizá, y sin quizá, el venezolano que más ha procurado estudiar su evolución y su historia; y cuento con la amistad de muchos de sus hombres notables, que no pueden verse entre sí. De colombianos he recibido los más entusiastas aplausos por mis modestas labores intelectuales y el doctor es uno de ellos.

La tarea a que quieren conducirme esos señores sería para mí facilísima. Me bastaría copiar, sin más comentarios, todos los insultos que se han prodigado los unos a los otros; los ultrajes sin tasa ni medida, que se han lanzado todos los partidos, y desgraciadamente no quedaría en Colombia, desde la Independencia hasta hoy, una sola reputación en

pie, un solo gobernante patriota y honrado, ni un solo hombre público que no fuera a lo menos un ladrón, un criminal y un traidor. ¡Ventajas inapreciables de la libertad absoluta de la prensa!

Pero la serenidad de criterio, la ausencia de prejuicios y de pasiones a que he llegado a fuerza de estudio y de observación («Usted tiene la grandísima ventaja —me decía una vez Pérez Triana en carta que conservo— de ver y juzgar todas las cosas políticas en *historien*») me alejan de ese ambiente en que toda curiosidad científica desaparece. Yo no concibo al bacteriólogo que odie a unos microbios y sienta amor por otros... Hay que estudiarlos, analizarlos, seguirlos en su evolución, sin otra pasión, sin otro interés que los de extraer de la observación toda la utilidad posible en bien de la humanidad; y es también ésta la misión del historiador y del sociólogo.

Estudiemos nuestras sociedades a la luz de la ciencia y no a la del dogmatismo político. Desgraciadamente la educación católica de los colombianos les impide todavía seguir las huellas de Samper o de Rafael Núñez. Allí el dogmatismo político se confunde con el dogmatismo religioso y ya lo observó ahora poco el eminente periodista inglés Cunningham Grahame en artículo publicado en *El Nuevo Tiempo*, lomado de *The Daily Glanner*, de Kingston: «Para que Colombia se desarrolle y entre de lleno en el camino de la civilización, se hace preciso que los asuntos políticos y religiosos queden completamente separados». Hasta los jacobinos de Río Negro no fueron sino dogmáticos o fanáticos al revés.

El doctor Santos se manifiesta mortificado por tener que juzgar mi libro de acuerdo con el medio y el momento en que ha sido escrito. ¿Y de qué otra manera se puede juzgar a conciencia una obra literaria conforme a los métodos modernos? ¿Se olvidó, acaso, el eminente publicista colombiano de la *Introducción a la Historia de la Literatura Inglesa* de Taine? ¿Por qué, entonces, esas disculpas que nadie le está pidiendo? Juzgue mi libro aplicando la teoría

de herencia, medio y momento y lo hará mucho mejor que indignándose con mis conclusiones, para exhibirse ante sus compatriotas y copartidarios, por necesidad de política doméstica y oportunista, muy explicable, como el más fiel guardador del sacro fuego republicano: algo así como una vestal de levita y sombrero de copa. No se preocupe el doctor Santos. En mi libro encontrará, si lo lee sin revenciones y sin dogmatismos enciclopedistas, todos los elementos necesarios para hacer un juicio exacto de acuerdo con la teoría tainiana. Y verá, que si en Venezuela, durante todo el período de nuestra vida nacional, la herencia, el medio, y el momento han determinado la preponderancia y el reconocimiento del Jefe Único, como la base primordial del orden social y de la fusión de la nacionalidad, por la unificación de los elementos dispersos que nos dejó en herencia la colonia y más tarde la guerra de la Independencia. Allá, en la antigua Nueva Granada, por las mismas causas de herencia, medio y momento, ha sido el régimen teocrático el único resorte eficaz que mantiene el orden, el apoyo más poderoso con que cuenta el Estado: el único poder unificados. La historia de Colombia comprueba que cuando el radicalismo inconsciente trató de arruinar ese poder conservador, se desató sobre aquella tierra la más espantosa anarquía, el desorden más absoluto, confesado y lamentado por los hombres más eminentes del partido Liberal; y sólo pudo volver a su marcha ordenada cuando el doctor Núñez reaccionó en favor de aquel poder, representado por el arzobispo de Bogotá, que constituía entonces, en medio del desastre, la única cabeza visible de la unidad nacional.

Yo no pretendo dar recetas de política; lo que sí aseguro es que la sociedad tiene, antes que todo, el derecho de vivir; que no vive sino en un ambiente de orden y de regularidad y que todo pueblo genera, de acuerdo con su idiosincracia, el poder capaz de crear y mantener aquel ambiente. Aquí es la preponderancia de un hombre representativo —el abreviado de Spencer— llámelo el doctor Santos tirano, déspota, autócrata, caudillo, cuestión sólo de nombre; en Colombia es la iglesia Católica, Apostólica y Romana, unida estrechamente al gobierno, pero más fuerte, más influyente, más identifica-

da con el pueblo que el gobierno mismo, porque los instintos políticos del pueblo colombiano son teocráticos; y yo continuaré afirmándolo mientras el estado social y político de Colombia no varíe, y Su Señoría Ilustrísima el Arzobispo de Bogotá no deje de ser como hasta ahora el gran elector de la República. Comprueben lo contrario; pero, eso sí, despojándose de esa iracundia, de esa procacidad que les es característica, de esa venezolanofobia; mojado la pluma en el tintero y no en el hígado.

El doctor Santos hace muy bien en no pretender «separar mi tesis del lugar y la época en que fue escrita», porque nada lo autoriza a hacer esa separación; y nunca ha estado más en razón que cuando afirma que mi tesis «es producto directo del medio y del momento». Por eso es mi libro, un libro de verdad y de sinceridad. Yo compruebo, con la historia en la mano, que el caudillo ha representado entre nosotros «una necesidad social»; pero procede de mala fe el doctor Santos al atribuirme el concepto de que esa constitución es inmutable. Yo creo firmemente en las leyes de la evolución; creo que las sociedades son organismos en un todo asimilables a los organismos animales y sometidos a leyes análogas; creo que las constituciones no son obras artificiales; creo que ellas se hacen por sí solas, porque no son sino expresiones de un estado social y por consiguiente cambiantes como la sociedad misma.

Yo lo digo claramente en las páginas 256 y 257 de ese libro que el escritor colombiano ha tenido la peregrina ocurrencia de condenar sin haberlo leído:

«Por lo demás, es bien sabido que ningún sistema de gobierno, ninguna constitución puede ser permanente e inmutable. Todos son transitorios, cambiantes como la sociedad misma, sometida de igual modo que lodo organismo a las leyes de la evolución. Un investigador tan serio y tan justo como Taine, ha demostrado que muchas de las cosas que en el sistema democrático se consideran como ciertas y definitivamente establecidas, no tienen sino el carácter de una experiencia y de un ensayo».

«El caudillismo disgregativo y anárquico que surgió en la guerra de la Independencia y que el Libertador dominó y utilizó en favor de la

emancipación de Hispanoamérica, estableciendo desde entonces en Venezuela lo que han llamado los sociólogos *solidaridad mecánica* por el engranaje y subordinación de los pequeños caudillos en torno al caudillo central representante de la unidad nacional, y fundada en el compromiso individual, en la lealtad del hombre al hombre, no se transforma sino muy lentamente en *solidaridad orgánica*, cuando el desarrollo de todos los factores que constituyen el progreso moderno vaya imponiendo al organismo nacional nuevas condiciones de existencia y por consiguiente nuevas formas de derecho político».

Modificando el medio social por el desarrollo económico, por la multiplicación de las carreteras y de las vías férreas, por el saneamiento, por la inmigración de gente europea, es decir, haciendo lo que se está haciendo en Venezuela desde hace doce años al amparo de un gobierno fuerte, dirigido por un hombre de estado, por un patriota consciente de sus deberes, quien como otros grandes caudillos de América, representa la encarnación misma del poder y mantiene la paz, el orden, la regularidad administrativa, el crédito interior y exterior, estamos preparando el país para llegar a la situación en que se hallan hoy otros pueblos de nuestra misma estructura geográfica, los cuales, atravesando las mismas vicisitudes y sometidos también a regímenes absolutamente semejantes a los nuestros, han encontrado al fin el camino que los va conduciendo a la práctica de los principios democráticos escritos en las constituciones desde los primeros días de su vida independiente. Sí, señor. Yo creo, como Renán y como el Libertador, en el «buen tirano»; y lo digo no veladamente ni con eufemismos impropios de mi carácter; y bien convencido estoy, como el gran filósofo francés, de que «Calibán, en el fondo, nos presta mayores servicios que Próspero, apoyado por los jesuitas y por los zuavos pontificios».

## Las constituciones de papel y las constituciones orgánicas

*Caracas: 22 de septiembre de 1925*

EN *La Prensa*, de Buenos Aires, correspondiente al 23 de julio último, he leído un magistral artículo titulado «Cesarismo Democrático en América», firmado por el conocido escritor uruguayo Mario Falcao Espalter, y en el cual se hace alusión a mi modesto libro, que contra todo lo que yo esperaba ha dado lugar a muchos comentarios contradictorios tanto en Europa como en América. He de lamentar que bajo la influencia de un artículo muy apasionado de un periodista liberal de Colombia, afirme el distinguido publicista oriental que la defensa de mi tesis, *podría manejarla un adversario en menoscabo de mi posición personal*. Contra esa objeción que no sólo los liberales colombianos, sino muchos jacobinos de otros países, que se han sentido heridos en sus ilusiones principistas, me han hecho en todos los tonos, voy a permitirme hacer algunas observaciones que el escritor acogerá con benevolencia por tratarse de asuntos que a todos los americanos interesan.

No me explico cómo es que de mi tesis pueda desprenderse la conclusión, de que la revolución de nuestra Independencia fue prematura, pues nada tiene que ver en mi concepto, el movimiento emancipador encabezado, como casi todas las grandes transformaciones políticas, por «la minoría audaz», con la incapacidad en que se hallaban nuestros pueblos

para practicar principios exóticos, teorías importadas, que apoderándose de la gente semiletrada trastornó la natural evolución de estos países, que sin la Revolución Francesa y el ejemplo de los Estados Unidos, habrían hallado, dentro de las tradiciones españolas y de sus propias idiosincrasias, las formas políticas más adaptables al estado rudimentario de sus masas pobladoras y a sus nuevas modalidades de existencia. El prejuicio constitucionalista nos ha llevado al extremo de decir, de afirmar como si fuese un dogma, que el gobierno propio, debe ser necesariamente el *self government*, y que sólo merecen la independencia aquellos países cuyos pueblos poseen la capacidad necesaria para practicar los abstractos y sacrosantos principios de la democracia republicana. Los teorizantes de esa especie que todavía, por desgracia, abundan en nuestra América, no se detienen a pensar que ese concepto destruiría por completo el principio de las nacionalidades, el derecho a la soberanía que es en el fondo el derecho que tiene cada país de gobernarse a sí mismo «según sus tradiciones, según su temperamento, según su historia».

Afirmar que todas las naciones hispanoamericanas deben gobernarse según un modelo determinado, es desconocer los orígenes y la evolución de cada una de estas naciones, que no pueden englobarse arbitrariamente en una sola clasificación sociológica. En pueblos colocados en las primeras etapas de su desarrollo hay que tomar en cuenta, antes que todo, la influencia del medio físico y telúrico, y no puede ser igual la evolución en países de llanuras como Argentina, Uruguay y Venezuela, que en regiones montañosas como Colombia, Ecuador y Bolivia. Ya Sarmiento, sociólogo genial, sentó el principio, comprobado hasta la saciedad por la Historia, de que «el caudillismo surgió de las patas de los caballos en los países de llanuras como Venezuela y la República Argentina; donde no hubo llanuras y caballos no hubo caudillos y las indiadas conservan su carácter secular y su secular fisonomía, como en Bolivia y Ecuador».



Para formarnos un concepto preciso del sistema de gobierno que, a pesar de las constituciones escritas ha regido necesariamente en cada uno de estos países, hay que penetrar en sus orígenes y en su evolución: estudiarlos con criterio puramente americano y no al través de las teorías importadas de Francia y de los Estados Unidos. La América entera es definitivamente el continente de la democracia. Nuestra falta de tradiciones de gobierno propio ha permitido que el sistema democrático representativo —aunque sea muchas veces en sus fórmulas— se haya desenvuelto en estos pueblos nuevos sin alternativas y sin temores de retrocesos hacia un antiguo régimen. Nuestras luchas han sido precisamente, sobre todo en los pueblos de llanuras, contra los excesos de libertad individual, contra el nomadismo, contra los sacudimientos anárquicos y comunistas de pueblos impacientes y aventureros que han pugnado por la preponderancia absoluta, con menoscabo de toda jerarquización, de todo principio de autoridad y de orden. Destruimos la disciplina colonial y todavía, en muchos de estos países, no se ha logrado crear definitivamente la disciplina republicana.

La mejor manera de conocer los americanos no es estableciendo paralelos con los pueblos europeos, sino haciendo un estudio comparativo sobre la evolución que han seguido nuestras propias nacionalidades. Los tratadistas europeos no conocen la América, ni los problemas de América, ni las diversas formas que en este continente, poblado por todas las razas y sin tradiciones de gobierno propio, han tomado las doctrinas democráticas. La democracia americana tiene un sentido completamente distinto al de la democracia europea. Henry Michel sorprende a nuestros demagogos cuando afirma que «la igualdad real, la igualdad de hecho, aquélla en virtud de la cual todos los ciudadanos deben tener la misma suerte y las mismas ventajas, no ha estado jamás en el programa de ninguna democracia». En América, por el contrario, democracia es igualdad, es nivelación, es «ascensión social y política sin selección y

sin esfuerzo depurador». Cuando en Europa la democracia lucha contra las supervivencias y las superestructuras del feudalismo, que todavía se oponen fuertemente a su imperio, y el sistema parlamentario inglés se trasplanta y se deforma para servir de transacción en otros países entre el antiguo régimen y las aspiraciones populares —y caer al fin en el más absoluto y universal descrédito— en América la democracia igualitaria y niveladora impone la necesidad de los gobiernos fuertes, capaces de establecer la disciplina y el respeto a la autoridad emanada del pueblo mismo, graduar la libertad que es patrimonio de todos, mantener el orden y sofrenar las ambiciones caudillescas.

El fantasma social y político que sobre la Europa en ruinas aparece vestido de rojo, —el color de la barbarie— es en esencia el mismo contra el cual luchan desde hace un siglo la mayor parte de estas naciones iberoamericanas y que al fin vamos dominando para entrar en la vida del orden, del derecho y de la civilización. Lo que está sucediendo en Italia, en España, en Alemania y en la misma Francia, hace ya muchos años que sucede en América. Los europeos no conciben que dentro del sistema democrático el Jefe de la nación ejerza poderes superiores a los de un monarca en el antiguo régimen. Para ellos, como para muchos teorizantes de por acá, la democracia implica la debilidad, la nulidad del poder ejecutivo, y en Francia durante la tercera República se ha venido repitiendo aquella frase célebre: «France, méfie-toi des individus».

«Conviene observar —ha escrito hace poco W. Steed— que la democracia americana (se refiere a los Estados Unidos pero podría referirse así mismo a la América entera) es de un tipo absolutamente distinto al de las democracias occidentales europeas. Es en cierto modo una auto democracia, o si se prefiere, una demo-autocracia, cuyo jefe posee, aún en tiempo de paz, poderes mucho más extensos que los de la mayor parte de los más potentes soberanos. Se dice frecuentemente —y creo que el examen de los poderes constitucionales que posee el Presidente

de los Estados Unidos, confirma esta afirmación —que el Presidente Wilson es mucho más autócrata que el antiguo Zar y no estoy seguro de que no posea un poder más absoluto que el del mismo Emperador Guillermo» (1).

La razón de ese poder autocrático, así en los Estados Unidos como en muchas naciones iberoamericanas, se halla precisamente en el imperio del igualitarismo. Donde todo el mundo se cree con derecho a ser y puede ser, la necesidad del orden social impone la existencia de un poder capaz de regular ese derecho (2). Siendo la igualdad el principio fundamental de la democracia americana, los franceses tienen razón cuando afirman que «La democracia, favorable a la igualdad, es enemiga de la libertad»; o en otros términos: «La victoria de la democracia igualitaria es la derrota de la libertad» (3). De la libertad como se entiende y se practica en los pueblos donde todavía existen clases privilegiadas, que son las que gozan de ella, donde todavía no se concibe que de las clases proletarias puedan surgir los hombres capaces de dirigir los destinos de una nación. Acá mismo hay todavía países como Chile y Colombia donde el igualitarismo lucha por imponerse contra clases sociales privilegiadas. En Chile el sistema parlamentario sirvió durante largos años para dar más sólidos fundamentos a la oligarquía dominante; las facultades del jefe del gobierno se hallaban coartadas; el Ejecutivo carecía de acción y de continuidad, supeditado por la dictadura parlamentaria. Hoy ya se sabe lo que está sucediendo desde el movimiento iniciado por Alessandri con la reforma de la constitución que establece el régimen presidencial, ampliando y fortaleciendo los poderes del jefe de gobierno. Y esto se debe principalmente a un movimiento igualitario determinado por la creciente injerencia de la mesocracia en la gestión política del país. Hoy el general Ibáñez ha ido mucho más lejos y ejerce una verdadera dictadura. En Colombia, decía el eminente Rafael Núñez, «no tenemos aristocracia de pergaminos, pero en cambio

hemos pretendido establecer una casta política con el encargo perpetuo de gobernar al pueblo de Colombia y al propio tiempo hemos adoptado un sistema de rotación vertiginosa de mandatarios, que ha exhibido prontamente en toda su plenitud el absurdo del pretendido monopolio de la gerencia política». Y este estado de cosas se ha perpetuado de tal manera que hace muy pocos meses un joven escritor de aquel país ratifica los conceptos emitidos por Núñez en 1885 afirmando que «La clase política ha venido a reemplazar en la época de la República a la clase patricia del tiempo colonial...» (Emilio García Espinel *Las Euménides*). En Colombia la oligarquía no ha necesitado establecer como la aristocracia chilena triunfante en 1891, el sistema parlamentario, seguramente porque el partido conservador que gobierna desde 1885, ha contado ampliamente con el apoyo del clero, que ejerce el poder y la influencia política de que carece el Gobierno. Hoy más que nunca, el partido Liberal con la exagerada libertad de prensa, de palabra y de reunión, que le otorga el régimen conservador, lucha abiertamente contra la preponderancia del clero y hasta el bolchevismo ha encontrado apóstoles entre la mesocracia intelectual que pugna por destruir la casta política opuesta a las aspiraciones igualitarias. El porvenir dirá cuáles serán las consecuencias de esa pugna. Por lo pronto debemos recordar que los gobiernos liberales de Colombia, faltándoles naturalmente el apoyo del clero como fundamento de orden en un país de instintos teocráticos, han tenido fatalmente que hacerse dictatoriales.

El erróneo concepto que por culpa de la Revolución Francesa se le ha enquistado en el cerebro a nuestros teorizantes constitucionalistas, les ha hecho creer que fuera del republicanismo democrático como ellos lo entienden, no hay salvación posible. La eficacia de las panaceas medicamentosas, como de las panaceas constitucionales, no cabe hoy en el cerebro de la gente culta; y así como no hay enfermedades sino enfermos, tampoco existe una sociedad, sino muchas sociedades que por algunas

causas poderosas y profundas han llegado a constituirse en individualidades nacionales.

Nuestros primeros legisladores, inspirados en el criterio del abate Mably, creyeron que «hacer un pueblo, era lo mismo que fabricar una cerradura», y se dieron a la ideología tarea de fabricar constituciones de acuerdo con los modelos importados de Francia y de los Estados Unidos. Contra esos ideólogos se sublevaba el criterio genial del Libertador Simón Bolívar, quien desde 1812, en los comienzos de su brillante carrera, midió las funestas consecuencias de aquel empeño de querer imponer a pueblos nuevos, de constitución heterogénea, principios políticos que todavía, después de cien años andan vagando en las naciones europeas por la región de las abstracciones.

En 1815, en su célebre carta de Jamaica, el Libertador hizo lo que a ningún otro pensador americano se le ha ocurrido después, a pesar de los grandes progresos de la sociología: un estudio comparativo entre todos los pueblos que entonces aspiraban a la Independencia, para deducir la imposibilidad de ser regidos por un mismo sistema de gobierno. «Es una idea grandiosa —dijo— la de pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse: más esto no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América». Climas, situaciones, intereses y caracteres, he aquí lo que racional y científicamente deben tomar en cuenta los legisladores para solicitar las formas de gobierno que convengan a un pueblo dentro de los principios políticos impuestos por la civilización occidental, o para hablar con más precisión, dentro de los patrones impuestos por las modas políticas de nuestra época.

Bolívar pedía a los legisladores de Angostura en 1819 un Código de leyes venezolanas y les recomendaba «no perder las lecciones de la experiencia y

que las escuelas de Grecia, de Roma, de Francia, de Inglaterra y de América, nos instruyan en la difícil ciencia de crear y conservar las naciones con leyes propias, justas, legítimas y sobre todo útiles; no olvidando jamás que la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma, ni en su mecanismo sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye. El sistema de gobierno más perfecto es aquél que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política».

En 1821, once días antes de la victoria de Carabobo, el Libertador en carta privada dirigida desde San Carlos al General Francisco de Paula Santander, amplía elocuentemente sus ideas institucionales y continúa criticando, con el mismo espíritu positivista, la obra de los ideólogos empeñados siempre en la funesta tarea de dictar leyes exóticas sin darse cuenta de las circunstancias anormales en que se hallaban estos países, luchando todavía por obtener su Independencia, y desconociendo el estado social de los pueblos a quienes pretendían imponer sus dogmas constitucionales. Permítaseme copiar párrafos de esa carta hasta hace poco desconocida:

«Por aquí se sabe poco del Congreso y de Cúcuta: se dice que muchos cundinamarqueses quieren federación; pero me consuelo con que ni usted, ni Nariño, ni Zea, ni yo, ni Páez, ni otras muchas autoridades venerables que tiene el Ejército Libertador, gustan de semejante delirio. Por fin, por fin han de hacer tanto los letrados, que se proscriban de la República de Colombia, como hizo Platón con los poetas en la suya. Esos señores piensan que la voluntad del pueblo es la opinión de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está hoy en el ejército, porque realmente está, y porque ha conquistado sus pueblos de manos de los tiranos, porque además es el pueblo que puede; todo lo demás es gente que vegeta, con más o menos malignidad, o con más o menos patriotismo; pero todos sin ningún derecho a ser hoy otra cosa que ciudadanos pasivos. Esta política que ciertamente no es la de Rousseau, al fin será necesario demostrarla para

que no nos vuelvan a perder esos señores. Ellos pretenden con nosotros representar el segundo acto de Buenos Aires, cuando la segunda parte que van a dar es la del Guárico (4). Piensan esos caballeros que Colombia está cubierta de lanudos arropados en las chimeneas de Bogotá, Tunja y Pamplona. No han echado sus miradas sobre los caribes del Orinoco, sobre los pastores del Apure, sobre los marineros de Maracaibo, sobre los bandidos de Paíta, sobre los indómitos pastusos, sobre los guagibos de Casanare y sobre todas las hordas salvajes de África y de América, que como gamos recorren las soledades de Colombia.

«¿No le parece a usted, mi querido Santander, que esos legisladores más ignorantes que malos, y más presuntuosos que ambiciosos, nos van a conducir a la anarquía, y después a la tiranía, y siempre a la ruina? Yo lo creo así, y estoy cierto de ello. De suerte que si no son los llaneros los que completan nuestro exterminio, serán los suaves filósofos de la legitimada Colombia. Los que se creen Licurgos, Numas, Franklines y Camilos Torres, Roscios, Vitaris y Robiras y otros númenes que el cielo envió a la tierra para que acelerasen su marcha hacia la eternidad, no para darles Repúblicas como la griega, romana y americana; sino para amontonar escombros de fábricas monstruosas y para edificar sobre una base gótica, un edificio griego al borde de un cráter».

Esta imprevisión, este deseo inmoderado de imitación y de trasplante de instituciones exóticas, fue una de las causas determinantes de la anarquía que desde México hasta la Argentina azotó como un vendaval a toda la América andina. En 1828 el Libertador veía ya cumplidas sus tremendas profecías: «Yo considero al nuevo mundo como un medio globo que se ha vuelto loco y cuyos habitantes se hallan atacados de frenesí y que para contener ese flotamiento de delirios y de atentados, se coloca en el medio a un loquero con un libro en la mano (una Constitución), para que les haga entender su deber». ¡Dos años más tarde, los jacobinos de la Gran Colombia le llevaban al sepulcro!

El señor Falcao pregunta, sin embargo, si no sería mucho mejor para nosotros los venezolanos *experimentar por un tiempo las desazones y las inquietudes democráticas, como los pueblos del Plata las experimentaron, que no acostumar al pueblo nativo a una inacabable postergación de sus derechos políticos con el ejemplo de un mandato presidencial único?*

Si yo no supiera desde dónde escribe el señor Falcao Espalter, me lo figuraría como un ente extraño a las cosas de nuestra América, que ignorase hasta qué punto se ha llevado en estos países del norte hispanoamericano la ideología política. Dentro del sistema democrático nosotros hemos ensayado todas las formas posibles de gobierno. El personalismo, el mandato presidencial único ha sido también por estos trigos como en el Plata, unas veces ejerciendo directamente y otras por medio de pontífices o grandes electores o personajes influyentes dentro del respeto a las fórmulas electorales (5).

Y permítaseme decir que yo no creo absolutamente —porque esto no ha sucedido todavía en ninguna parte del mundo— en la verdad, en la efectividad, en la honradez, en la pureza del sufragio universal, y mi opinión se apoya en muchas autoridades que me han enseñado a ver las cosas como son y no como pretenden presentarlas los teorizantes de la política. Si los escritores del Sur se ocuparan de estudiar mejor lo que ha sucedido en el Norte, se convencerán de que por acá hemos *jogado también a las Constituciones*, como decía Alberdi. En Colombia, por ejemplo, el liberalismo llevó al país casi a la disolución con la constitución federal de Río Negro en 1863, imitada por Venezuela el año siguiente. Ni la Francia revolucionaria llevó a mayor extremo las teorías disolventes y anárquicas. No han sido *desazones democráticas* sino verdaderas tempestades oclocráticas, laocráticas, en ocasiones, las que hemos experimentado, con la agravante para Venezuela de que aquí no existen *indios perdidos entre desiertos y llanuras agrestes*. Unas cuantas tribus vagan aún por regiones remotas, ignorando todavía cuál es el nombre del



territorio que habitan y sin tener ninguna participación en la vida social y mucho menos política del país. Por aquí no ha habido Ranqueles que someter o destruir. Y digo agravante, porque nuestro pueblo, mestizo y levantisco, ha menester más que cualquier otro de severa disciplina para educarlo en la obediencia y el respeto a las autoridades constituidas. Venezuela es un caso al cual no puede aplicársele la misma receta que a otros pueblos de nuestro mismo origen.

Lo que a mí se me critica es que haya roto con las mentiras convencionales para decir lo que yo creo la verdad sobre las constituciones efectivas de estos países. En nuestra América — permítaseme no hacer excepciones— ha sucedido un curiosísimo fenómeno: que de todo el complicado andamiaje republicano-democrático importado de Francia y Norte América, sólo haya quedado como paladín o como desiderátum, la alternabilidad o la no reelección del Presidente de la República. Las luchas de partidos no han sido sino luchas personalistas por el poder, por más que en el tumulto de las pasiones se oscurezca algunas veces la realidad, por la gárrula palabrería de nuestro chancletismo intelectual. Para servirnos de una expresión yanqui, no hay en América otra lucha que entre los *in* y los *out*, entre los que están dentro y los que aguardan fuera; entre los capitanes y los que aspiran a la capitanía. «Estos declaran la guerra a aquéllos en nombre de pretendidos principios inmortales, pero en realidad por causas mucho menos desinteresadas». Es por esa razón que los *out*, los que impacientes esperan fuera, protestan enfáticamente contra la tiranía, contra el despotismo, contra la violación de los principios cuando un hombre de prestigio, apoyado en la opinión pública, permanece en el poder representando una necesidad de orden y disciplina en uno de esos períodos de transición por los cuales han atravesado y se hallan expuestos a atravesar todos los pueblos de la tierra; y al contrario creen o lo hacen creer, que se han respetado los sacrosantos principios de la república democrática, cuando no hay reelección presi-

dencial, cuando se practica el precepto de la alternatibilidad a ultranza aunque sea a manera azteca, por medio de la traición o del asesinato, o por lo que algún publicista argentino ha llamado *las posteridades presidenciales o el unipersonalismo presidencial*, sistema que otro brillante escritor uruguayo, Alfredo Duhau, calificó de *Dinastía uruguaya* en un vigoroso artículo publicado en *El Diario* de Buenos Aires, el 7 de enero de 1918. La verdad es que detrás de todos esos acatamientos, de todas esas pleitesías al precepto matriz de la democracia —según el concepto hispanoamericano— se halla siempre una personalidad prestigiosa: la de un Rafael Núñez, que salva a su patria de la disolución y del descrédito y «por veinte años influye decisivamente en la política nacional»; la de un Julio Roca que «durante treinta años oficia de pontífice en la política argentina». (¿No se está luchando hoy mismo contra el personalismo de Irigoyen?); la de un Herrera y Obes, y de un Battle Ordóñez que ejercen *la influencia directriz o la influencia moral* por tiempo indeterminado. Todos ellos, a pesar de cuanto digan sus adversarios han sido altamente beneficiosos para el desarrollo económico, social y político de sus respectivos países (6). Y así podríamos ir enumerando a todos los que en América, por encima de las constituciones escritas y burlando al fetiche de la alternabilidad, han ejercido de hecho la presidencia boliviana, que es el único régimen verdaderamente orgánico o constitucional de nuestra América. «Lo orgánico es lo constitucional ante la ciencia, aún cuando no esté escrito ni definido por una universidad». (Bulnes, *El verdadero Díaz*). Y cuántas luchas estériles, cuánta sangre, cuánta ruina y cuánto descrédito les habría economizado la adopción del Código boliviano en sus principios fundamentales a estas jóvenes naciones que estaban por constituirse. Sustrayendo el poder supremo de las luchas electorales y de los embates partidaristas, quién sabe si a esta hora los pueblos habrían aprendido a respetar la autoridad, que es base primordial de orden en las sociedades, y sin atacar por esto el

régimen democrático «cuya forma exterior es una cuestión secundaria. Poco importa que sea una república federal, una república centralizada, una monarquía constitucional, una confederación; lo que importa es la salud política y social proveniente de un equilibrio entre las diferentes clases y una amplísima carrera abierta a los hombres de carácter mucho más que a los hombres de talento». (Steed, *La Democracia inglesa*). Pero esto no les ha cabido jamás en la cabeza a nuestros semiletrados, que consideran la reelección y por consiguiente la posible permanencia de una personalidad influyente en el poder, en determinados estados sociales, como la más absoluta negación de los sacrosantos principios de la democracia, cuando tan profundamente se halla arraigado en nuestra América el credo democrático, que desde México hasta el Plata puede observarse el fenómeno curiosísimo de que cualesquiera que sean las vicisitudes porque hayan atravesado estas repúblicas, en medio de la anarquía o de las necesarias autocracias que ella produce, por una ley histórica jamás desmentida, siempre, siempre se han respetado las fórmulas del sistema democrático representativo, que ha constituido el ideal en un siglo de revoluciones.

No se crea que la historia política de las naciones bolivarianas difiere en mucho de las naciones del Plata. ¡Cuántas páginas de historiadores y sociólogos argentinos y uruguayos parecen escritas, sobre todo para Venezuela! Yo puedo decir que a ellos les debo, por el estudio comparativo que me han permitido hacer, el haberme dado cuenta perfecta de la evolución de mi país. Nada esclarece más el conocimiento de las cosas que el compararlas con sus semejantes. En Venezuela podíamos también decir hace ya por fortuna algunos años: «... casi un siglo llevamos de Independencia, y durante este lapso de tiempo hemos vivido sobre una hoguera de odios y de pasiones todavía por extinguir».

«No hay página del pasado sin cien cicatrices. Nuestra historia es la de un exterminio, sólo detenido por la vitalidad pasmosa de la raza.

Parecería que hubiéramos sentido placer en arrancarnos las entrañas, no para alimentar la prole, como cuenta la fábula de ciertas aves, sino por el contrario, llamando a la muerte. Aunque aparezca increíble, nada más cierto: no hay una sola generación de orientales que haya estado liberado del tributo de sangre. Esto amenaza continuar y no es posible que así sea». (Ariosto D. González. *Los Partidos Tradicionales*. Montevideo, 1922).

Es a esa lucha funesta de los partidos tradicionales, de *godos y liberales*, de amarillos y rojos, o como en Uruguay entre rojos y blancos, a la que hemos dado fin en Venezuela con la creación de un gobierno eminentemente nacional, que ha enarbolado por encima de todos los trapos representativos de facciones, de odios y de sangre, la bandera de la Patria. Hace ya veintidós años de la última revolución y dos generaciones de venezolanos, por primera vez en nuestra historia, no han presenciado los horrores de la guerra civil.

Esa obra de patria y de humanidad no ha sido el resultado de las imposiciones de la fuerza. Siete mil kilómetros de carreteras y de vías férreas, el saneamiento del país, la extinción del bandolerismo y de la vagancia, la disminución de la criminalidad por medio de la aplicación rigurosa de la ley sobre importación, fabricación y porte de armas; el respeto a la propiedad y las más amplias garantías al capital extranjero; la protección a las clases trabajadoras; la organización científica de la hacienda pública que ha permitido hacer enormes erogaciones sin apelar a empréstitos extranjeros y disminuyendo al mismo tiempo las contribuciones públicas por la supresión de los derechos de exportación; la reducción de nuestras deudas que algunas de ellas databan de la Independencia; la conversión del proletario en propietario por medio de la distribución equitativa y gratuita de las tierras baldías pertenecientes al Estado, con el fin de acabar con el nomadismo, creando elementos populares conservadores que sirvan de fundamento a la democracia; la organización del ejército nacional que ha acabado con lo que Fourier llamó en Francia el *tartarinismo democrático*, es decir, la montonera

armada e inorgánica; y por último, todos los beneficios, todos los progresos que se desprenden de veinte años de una paz fundada en el asentimiento general del país, bajo la dirección continuada de un Hombre de Estado, venezolano, que no sabe ni quiere saber de partidos ni de banderías, y que ha hecho realidad aquel concepto que expresó José Martí sobre el «buen gobernante en América, que no es el que sabe como se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país, y cómo puede ir guiándolos en junto para llegar, por métodos e instituciones nacidos del país mismo, a aquel estado apetecible, donde cada hombre se conoce y ejerce y disfrutan todos de la abundancia que la Naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con su trabajo y defienden con sus vidas».

El señor Falcao dirá si sería preferible que los venezolanos continuáramos experimentando por más tiempo las luchas feroces de los partidos tradicionalistas a las que donosamente llama *desazones e inquietudes* democráticas o que persistamos en el empeño de hacer cada vez más sólidos la paz, el orden y el crédito de que gozamos, no sólo por los grandes bienes que se derivan para el presente y para el porvenir, sino como el único y poderoso medio de mantener incólume nuestra soberanía, pues así nos lo impone, entre otras causas, la posición geográfica que Venezuela ocupa en el continente, su proximidad a los Estados Unidos y su enorme riqueza petrolera. Hoy podemos afirmar sin temor a ser desmentidos, que Venezuela es uno de los países del mundo donde existe mayor seguridad.

No puedo terminar este extensísimo artículo sin hacer observar el error en que incurrimos los iberoamericanos cuando consideramos como una señal de atraso y una razón de pesimismo desesperante, el hecho de que no podamos cumplir estrictamente nuestras constituciones escritas. Además de que todas ellas son exóticas, debemos saber que igual cosa sucede en todos los países del mundo, y en la misma Francia, nuestra gran maestra de ideología y de sofistería política. En este momento leo un libro del

Conde de Fels, que como lo anuncia la *Revue de París*, está llamado a despertar una gran curiosidad por ser un libro valeroso, ardiente, preciso, en el cual el autor dice todo lo que debe decirse sobre las cuestiones políticas de actualidad, demostrando la relatividad de las constituciones escritas y la vanidad de las tentativas que se hacen para cambiarlas o enmendarlas. «Nosotros podemos afirmar sin paradojas —dice el Conde de Fels— que bajo la corteza de las apariencias, los franceses con sus cien constituciones o sub-constituciones de papel, han practicado siempre sin saberlo, la misma constitución natural que les ha sido inexorablemente impuesta por la raza, el medio y el pasado» (7).

¿Por qué entonces, los americanos afrancesados se avergüenzan y consideran como un signo inequívoco de barbarie el que en nuestras jóvenes naciones no se cumplan estrictamente los preceptos de nuestras constituciones de papel y se escandalizan cuando algún escritor solicita dentro de la espesa maraña de instituciones exóticas los verdaderos fundamentos de la constitución efectiva y práctica de su país?

¡Nuestro personalismo es también otra demostración de incapacidad absoluta para la vida de la civilización y del derecho! Sin embargo, Fels considera al Presidente del Consejo de Ministros de Francia, personaje no previsto ni nombrado por las leyes constitucionales y por lo tanto perfectamente ilegal, «como el César moderno, o las palabras no tienen sentido. Cuando echamos una ojeada sobre la situación actual, nos sentimos constreñidos prácticamente a asimilar la omnipotencia de nuestro Presidente del Consejo a la de Mussolini o Primo de Rivera. Entre estos tres dictadores, no hay sino una diferencia de estabilidad». Y agrega más adelante: «Si la tiranía de las fórmulas no le hiciera perder a los franceses hasta la visión clara y directa de los acontecimientos, nadie pondría dificultades para convenir en que las tres hermanas latinas, Francia, Italia y España, bajo el velo de diversas apariencias gozan las tres de un régimen dictatorial. Sólo que nosotros no lo sabemos!»

Nos queda Inglaterra, el país clásico de los grandes partidos principistas que los semisabios sacan constantemente a relucir en apoyo de la necesidad que tienen todos los pueblos modernos de la existencia de partidos contrapuestos. Pero Boutmy escribió hace ya muchos años: «La nación inglesa puede prescindir con más facilidad de creer en alguna cosa que de tener fe en alguien... El lugar desproporcionado que las biografías ocupan en la literatura inglesa denuncia esta especie de antropomorfismo político, esta preponderancia del personaje sobre la idea... No hay ningún país en que la opinión pública eleva más alto al ciudadano que ella estima más digno de gobernar, en que se le confiera más ostensiblemente la omnipotencia y se excite más francamente a los otros a obedecerle. No era un parlamento whig o liberal el que la nación elegía en 1841, en 1857 o en 1880, era un Parlamento peelista, palmerstonista o gladstonista.

Cada una de estas elecciones no era en último análisis sino un plebiscito que fundaba una dictadura temporal en provecho de un hombre. Estos tres personajes han sido verdaderamente *Premiers, hombres principios*, especie de Césares ministeriales, activos y omnipotentes, al lado de un Augusto dinástico, indolente y sin acción. He aquí la unidad personal del poder. Y por otra parte, estando fundada la unidad de cada partido directamente sobre la lealtad y la fidelidad a una persona, mucho más que sobre el amor a una doctrina, las divergencias teóricas no han tenido jamás fuerza para fraccionarlo: una mirada o una palabra imperiosa del Jefe, han bastado para hacer volver a los disidentes a su deber» (8). Esta *androlatría*, como la llama Boutmy, es para nuestros flamantes republicano-democráticos una señal de servilismo, una demostración de que somos irredimibles y una razón indiscutible para declarar a toda nuestra América —como acaba de firmarlo desde las columnas de una revista de los Estados Unidos: *Foreign Affairs* (New York, abril de 1925) el eminente escritor peruano Francisco García Calderón— condenada

irremisiblemente a la degradación. El personalismo, el Cesarismo, la dictadura, son en el concepto de este escritor, una enfermedad hispanoamericana. Por fortuna que estas profecías son puramente circunstanciales. Conocemos a más de un escritor ilustre que cada vez que recibe algún disgusto del gobierno de su país, enferma el Continente.

Yo quiero sintetizar mi propósito al escribir este artículo excitando al renombrado escritor uruguayo a continuar desde esa gran tribuna continental que es *La Prensa* de Buenos Aires, estudiando los problemas políticos de nuestra América, con el sereno criterio que le distingue, pues es ésa la mejor manera de conocernos, de acercarnos, de estrechar los vínculos que unen a nuestras nacionalidades, convencidos como debemos estarlo del papel que necesariamente representarán, en no lejana época, en el desarrollo de la civilización occidental y en el equilibrio político del continente.



## NOTAS

- (1) W. Steed. Redactor en jefe del Times, de Londres. La démocratie anglaise. En el libro *Les Démocraties modernes*. París, 1921.
- (2) «El igualitarismo impone reglamentaciones numerosas que el liberalismo rechaza (ejemplo, la Ley seca...). Tocqueville, reconocía en contra de Spencer, que no se concibe la democracia sin la centralización: pero recuerda también que en esta centralización la libertad pierde todo lo que gana la igualdad». Bouglé. *Les Idées Egalitaires*. Página 130.
- (3) «Las desigualdades sociales están siempre en proporción inversa de la fuerza de la autoridad». Fustel de Coulanges. *Transformations de la royauté*. Página 583.
- (4) Se refiere a la sublevación de los negros de la isla de Santo Domingo y a la anarquía argentina que surgió con la caída de Rivadavia.
- (5) Poco tiempo después de publicado este artículo, el señor Falcao Espalter protestaba en el mismo diario argentino contra el personalismo uruguayo y abrigaba la esperanza de que sería vencido en las elecciones que se aproximaban.
- (6) La política gira en todas partes y casi siempre, alrededor de unos pocos nombres y muchas de sus cuestiones se deciden por estar con o contra un nombre determinado. Así, en la República Argentina en el siglo pasado: Moreno, Alvear, Pueyrredón, Rivadavia, Rosas, Urquiza, Mitre, Roca. Rodolfo Rivarola. *Del régimen federativo al unitario*.
- (7) Comte de Fels. «La Révolution en marche». VI. *Le Cartel de l'Ordre*. Páginas 187 y siguientes.
- (8) Emile Boutmy. *Essai d'une Psychologie politique du peuple anglais au XIX siècle*. Páginas 230 y 231.



## Tengo fe

«...el inescrupuloso apologista y filósofo de la Dictadura».

Así me califica un notable orador y político colombiano: el doctor Laureano Gómez. El concepto ni me hiera ni me deprime. Muy al contrario. Pues nunca fue entre la turba ignorante, ni entre los espíritus malsanos, ni entre los desclasificados sociales, ni entre los exaltados mentales, ni entre los volitivos, ni entre los que se hallan bajo el dominio de la patología nerviosa, entre quienes se reclutaron los hombres que en ciertos momentos de la evolución de los pueblos preconizaron valientemente la necesidad de los gobiernos fuertes, para proteger la sociedad, para restablecer el orden, para amparar el hogar y la patria contra los demagogos, contra los jacobinos, contra los anarquistas, contra los bolshevistas, contra los que se encumbran, medran, tiranizan, roban y asesinan al amparo de la anarquía y en nombre de *la libertad de la humanidad*.

Siempre fueron espíritus serenos y reflexivos, altas mentalidades, los que comprendiendo que la sociedad, como la naturaleza, no marcha a saltos, pretendieron poner coto a los impulsos violentos y demoledores del jacobinismo, que creyéndose omnipotente se considera capaz de reformar con discursos y con preceptos hasta las leyes fundamentales de la naturaleza. Los adoradores de la *Diosa Razón*, han sido los hombres menos razonables del mundo entero; los *Amigos del Pueblo* han sido los

que con más abundancia han derramado su sangre y lo han arrastrado al crimen y a la miseria.

Si fueron en toda época hombres prudentes quienes preconizaron la necesidad del orden como una condición indispensable para la vida social, son ahora los sabios, los hombres de ciencia, quienes sometiendo el estudio de las sociedades a los preceptos de la evolución y del determinismo, condenan definitivamente la anarquía y la revolución. Si la sociedad es un organismo o un superorganismo regido por leyes semejantes a las leyes biológicas, si ella sigue una evolución análoga a la de todos los seres animados, desde el infusorio hasta el hombre, ¿está en las solas facultades humanas acelerar, retardar o detener ese desenvolvimiento? He allí la diferencia que existe entre los que han llamado apologistas de la dictadura y los jacobinos que pretenden hacer marchar a empellones la sociedad. Cuando la ciencia vaya conquistando el dominio público, cuando el concepto determinista y de evolución se universalice, un demoledor de la sociedad hará el mismo papel de un loco que se empeñara en ver surgir un árbol secular un minuto después de haber echado la semilla en el surco.

El concepto del ruidoso orador colombiano ni me mortifica ni me deprime. Llamándome apologista de la dictadura sintetiza con una frase muy gastada la doctrina que he sostenido, sostengo y sostendré siempre como una necesidad para las sociedades hispanoamericanas que se hallan aún en plena evolución que no se alcanza, ni se ha alcanzado en ninguna época ni en ningún país, sino al amparo de una sola voluntad energética, prudente e inspirada en el bien público. Mi *Cesarismo Democrático* —lo ha dicho un ilustrado profesor norteamericano— «no es un libro para Venezuela, sino para toda la América hispana, no es un libro para un momento sino para toda una época».

¡Apologista de la Dictadura!

¡Todavía es un gran pecado en América profesar los principios políticos del Libertador Simón Bolívar! Pero yo continúo imperturbable mi camino, porque tengo una fe absoluta en que a medida que la cultura científica vaya generalizándose en nuestros países y fortaleciéndose, por medio de la inmigración europea y el fomento de la riqueza, los órganos de selección democrática, las bases fundamentales del Código Boliviano serán un día las del derecho constitucional en Hispanoamérica.

Poseído de esta fe que me acoraza contra todas las censuras y contra todos los dicterios, me consuela pensar que ese mismo concepto con que el fogoso escritor colombiano ha querido herirme, lo lanzaron los demagogos de la Nueva Granada y de Venezuela contra los más eminentes partidarios del Libertador y con él motejaron también los liberales de Colombia a Don Miguel Antonio Caro, llamado por otra parte, con justicia, «la primera ilustración y la primera virtud de su Patria». Yo tengo el honor de estar afiliado por el pensamiento, por el ideal y por la acción a aquel grupo de hombres que tuvo como sus más altos representantes a Sucre, Peñalver, Cristóbal Mendoza, Restrepo, Urdaneta, los Mosquera, Arboleda, Gual, Revenga y tantos otros motejados de *serviles* por los que llevaron la exaltación de sus pasiones hasta ennegrecer nuestra común historia con el asesinato de Berruecos y el parricidio del 25 de septiembre.



## Por que escribí «Cesarismo democrático»

MI *Cesarismo Democrático* no se ha inspirado sino en el propósito de contribuir a la elaboración del sentimiento nacional, despertando en las nuevas generaciones la conciencia plena de una patria, de una nación distinta y capaz de fundar su derecho político, su constitución propia y efectiva en hechos sociales e históricos indiscutibles. Yo he partido del principio de que todo pueblo tiene, no el Gobierno que se merece —como dicen los empíricos y los pesimistas— sino el sistema de Gobierno que él mismo produce de acuerdo con su idiosincrasia y con su grado de cultura. Creo con Savigni que los derechos no se fabrican como las máquinas; sino que se forman y se organizan lentamente en el alma de los pueblos. Yo he querido oponer lo que es orgánico a lo que es mecánico. El derecho nuestro, venezolano, criollo, al derecho importado, superpuesto, cuyo fracaso constante ha traído como consecuencia la falla de respeto y de fe en las instituciones, porque aún no hemos tenido ni la cultura ni el valor suficientes para crear aquel código de leyes venezolanas con que soñó el Libertador en Angostura. Este divorcio fatal entre el derecho escrito y el derecho efectivo; entre el que nuestra juventud estudia en los libros y el que ve practicar necesariamente en la vida pública, crea escépticos o revolucionarios: elementos funestos am-

bos para la tranquilidad pública y para el desarrollo normal de sociedades en formación. Yo he querido decir la verdad de lo que ha sucedido, explicar las causas de nuestros fenómenos sociales y políticos, señalar límites a la influencia individual en el desenvolvimiento de los sucesos que tienen su origen en la acción colectiva, para limitar también la responsabilidad de nuestros hombres dirigentes, sustrayéndolos al juicio apasionado de los partidos y al de los historiadores retardados, que de propio movimiento y apegados al viejo concepto del libre albedrío, se erigen en jueces inapelables.

Críticas acerbadas, elogios exagerados, uno que otro juicio imparcial, han sido escritos sobre este libro. Muchos lo tacharon de oportunista, pero confesando al mismo tiempo que habría podido escribirse *oportunamente* en todas las naciones de Hispanoamérica y en diversas épocas, desde México hasta la Argentina.

Algunos críticos me han hecho el honor insigne de comparar mi modestísimo libro con *El Príncipe* de Maquiavelo. ¡No sé cómo agradecerles el paralelo! ¡Quisieron ofenderme y me han hecho el más grande elogio a que pudiera yo aspirar en mi vida de escritor! Sólo los ignorantes no han llegado a comprender hoy que Maquiavelo fue el menos maquiavélico de los hombres; sobre su solo nombre han venido pesando todas las responsabilidades de su época; pero al fin el veredicto de la posteridad le ha hecho justicia. «No tratamos de averiguar —dice Lord Macaulay— si el diezmar es un modo de castigo eficaz en la milicia, pero si protestamos contra su introducción en la filosofía de la historia», recordando que ése era el método empleado por los dictadores romanos para castigar las sediciones. Hallando que los delincuentes eran demasiado numerosos, castigaban en unos pocos el delito en que todos habían incurrido. «En el caso de que se trata —continúa el grave historiador inglés— le ha tocado el castigo a Maquiavelo, hombre cuya conducta pública fue leal y honrada, cuya moralidad, si difiere de la de sus contemporáneos, es



porque era mejor, y cuya única falta ha sido la de haber expuesto más claramente y expresado con mayor energía que otro alguno las máximas que se profesaban en su época y que había adoptado»<sup>2</sup>.

Yo me diría feliz si ese modesto libro lograra salvar mi nombre de la anonimidad en que fatalmente caerán los de muchos que tan acerbamente y a mansalva han pretendido herirme, aunque jamás abrigue la loca pretensión de que algún día, mis compatriotas escriban sobre mi sepulcro aquella frase que constituye el juicio más alto y definitivo con que la posteridad haya consagrado a un escritor, y que se halla en la base del mausoleo que guarda las cenizas del insigne florentino:

*Tanto nomini nullum par elogium.*

---

[ 2 ]\_ Macaulay *Estudios Críticos*.



**COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO**

**COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO**

**PREPrensa e impresión**

Fundación Imprenta de la Cultura

**ISBN**

978-980-440-008-7

**Depósito legal**

DC2021001269

**Caracas, Venezuela, Septiembre de 2021**

La presente edición de  
**EL CESARISMO DEMOCRÁTICO**  
fue impresa  
en los Talleres  
de la Fundación  
Imprenta de la Cultura  
durante el mes  
de septiembre de 2021,  
año bicentenario  
de la Batalla de Carabobo  
y de la Independencia  
de Venezuela

La edición  
consta de  
10.000 ejemplares

**EN CARABOBO NACIMOS** “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia”. Con estas palabras Bolívar abre el parte de la Batalla de Carabobo y le anuncia a los países de la época que se ha consumado un hecho que replanteará para siempre lo que acertadamente él denominó “el equilibrio del universo”. Lo que acaba de nacer en esta tierra es mucho más que un nuevo Estado soberano; es una gran nación orientada por el ideal de la “mayor suma de felicidad posible”, de la “igualdad establecida y practicada” y de “moral y luces” para todas y todos; la República sin esclavizadas y esclavizados, sin castas ni reyes. Y es también el triunfo de la unidad nacional: a Carabobo fuimos todas y todos hechos pueblo y cohesionados en una sola fuerza insurgente. Fue, en definitiva, la consumación del proyecto del Libertador, que se consolida como líder supremo y deja atrás la república mantuanista para abrirle paso a la construcción de una realidad distinta. Por eso, cuando a 200 años de Carabobo celebramos a Bolívar y nos celebramos como sus hijas e hijos, estamos afirmando una venezolanidad que nos reúne en el espíritu de unidad nacional, identidad cultural y la unión de Nuestra América.



**Cesarismo democrático** Los elementos sociológicos, con los que se nutre este ensayo, son el reflejo de ideas pasadas por el tamiz del positivismo europeo para aplicarlos al escenario y contexto venezolano. Es así que en los capítulos que integran este estudio, hay planteamientos importantes y al mismo tiempo contradictorios, por ejemplo: Vallenilla Lanz es uno de los primeros que logra escribir sobre la contienda de la independencia venezolana, señalando que lo sucedido fue el resultado de una guerra civil, guerra que provocaría una interminable lista de levantamientos personificado en los caudillos, y que el autor advertía como esta práctica daría como resultado una “tiranía de las masas”. Tal análisis coloca en perspectiva el capítulo el “gendarme necesario”, donde muchos historiadores han visto en este argumento una apología al gomecismo. Desde el momento de su publicación, en 1919, el libro fue motivo de fuertes polémicas con otros intelectuales latinoamericanos. Tal rechazo no aminoró su difusión al punto que en corto tiempo su edición se agotó rápidamente, mientras que en Europa empezaba a ser traducido a varios idiomas.

## COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

